



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
CAMPO “ESTADO Y SOCIEDAD: INSTITUCIONES, PROCESOS Y MOVIMIENTOS SOCIALES
EN AMÉRICA LATINA”

EL ESTADO NEOLIBERAL EN MÉXICO: REESTRUCTURACIONES HISTÓRICAS Y
CRISIS DE HEGEMONÍA (1982-2018)

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:
PABLO CARLOS ROJAS GÓMEZ

TUTOR PRINCIPAL:
LUCIO FERNANDO OLIVER COSTILLA (FCPyS)

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:
MARÍA ELVIRA CONCHEIRO BÓRQUEZ (CEIICH)
EFRAÍN LEÓN HERNÁNDEZ (FFyL)

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., AGOSTO DE 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Tabla de contenido

Agradecimientos	4
Introducción	6
Capítulo 1. Crisis del Estado fordista, mundialización del capital y surgimiento del Estado neoliberal en América Latina.....	13
<i>El declive del Estado fordista y el nacimiento del neoliberalismo a la luz de la crisis económica de los años 70.....</i>	<i>13</i>
<i>El surgimiento del Estado neoliberal latinoamericano en medio de la globalización capitalista: nueva conducción de los capitales financieros trasnacionales en los bloques dominantes.....</i>	<i>21</i>
<i>La neooligárquización de los Estados neoliberales latinoamericanos y la representación política excluyente.....</i>	<i>28</i>
<i>Fragilidades y consistencias de la hegemonía neoliberal: cultura de la globalización capitalista y exclusión política de las clases subalternas</i>	<i>34</i>
Capítulo 2. La formación del Estado neoliberal mexicano durante los gobiernos de Miguel De la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. La conducción de las burguesías financieras trasnacionales en el nuevo bloque dominante	43
<i>Impacto de la reorganización capitalista global en la lucha de clases de México a finales de la década de los 70s: los primeros pasos de la aplicación del proyecto neoliberal.....</i>	<i>43</i>
<i>La primera impugnación al neoliberalismo: 1988, el año de consolidación neoliberal y el tejido de la nueva hegemonía</i>	<i>47</i>
<i>Transformación del patrón de reproducción de capital en México y dependencia redoblada ante el capital trasnacional en el contexto de la globalización.....</i>	<i>48</i>
<i>La emergencia de la nueva burguesía trasnacional y financiera al alero del salinato.....</i>	<i>51</i>
<i>La organización del Estado neoliberal mexicano: nuevo bloque dominante y nuevas fracciones dirigentes</i>	<i>57</i>
<i>A sangre y fuego: la crisis política de 1994 y la respuesta coercitiva del Estado neoliberal mexicano</i>	<i>61</i>
<i>La representación zedillista de las fracciones trasnacionales y financieras durante la crisis económica de 1994</i>	<i>64</i>
Capítulo 3. La reorganización del régimen político entorno al proyecto de democracia mercantilista y elitista del gran empresariado durante los gobiernos de Ernesto Zedillo y Vicente Fox.....	68
<i>La lucha por la democracia y sus impactos en la reorganización del régimen político: el surgimiento del Instituto Federal Electoral</i>	<i>73</i>
<i>La reforma de 1997 y la conducción de las burguesías en la alternancia entre partidos</i>	<i>80</i>
<i>La entronización del proyecto de democracia mercantilista elitista del gran empresariado en las elecciones del año 2000</i>	<i>85</i>
<i>La empresarialización del Estado mexicano en el nuevo gobierno del PAN: afianzamiento de un nuevo eje de la representación política en el Estado</i>	<i>90</i>
<i>2005: la consolidación del PRIAN, la frustración ante los límites de la democracia mercantilista elitista y el fracaso del desafuero a AMLO</i>	<i>94</i>

Capítulo 4. Crisis política de legitimidad, militarización y degradación institucional del Estado en el sexenio de Felipe Calderón (2005-2012)	98
<i>La oleada de movimientos sociales de impugnación al neoliberalismo y la disputa por la conducción del Estado en 2006</i>	<i>100</i>
<i>La unificación del bloque dominante en la organización del fraude electoral presidencial de 2006</i>	<i>105</i>
<i>Movilización popular y crisis política: la lucha por la legitimidad estatal</i>	<i>113</i>
<i>Militarización, consolidación autoritaria y degradación institucional del Estado durante el calderonato</i>	<i>116</i>
<i>La continuidad neoliberal de Calderón bajo la radicalización del despojo energético, la desarticulación sindical y la guerra contra la clase trabajadora</i>	<i>122</i>
Capítulo 5. La crisis de hegemonía del Estado neoliberal mexicano durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Ruptura de las mediaciones nacionales y de representación política	129
<i>El fracaso de la empresarialización del Estado y el trastabillante retorno del PRI a la presidencia: el ensayo del bipartidismo y las impugnaciones populares del #YoSoy132 y Morena</i>	<i>135</i>
<i>Nueva ruptura de la mediación nacional a través de las reformas neoliberales energética y educativa..</i>	<i>140</i>
<i>Ayotzinapa y la Casa Blanca: autoritarismo y corrupción, dos ejes de la crisis hegemónica del Estado neoliberal mexicano</i>	<i>146</i>
<i>Ruptura en la mediación Estado-sociedad civil: la crisis de representación de los partidos políticos.....</i>	<i>151</i>
<i>La crisis de hegemonía neoliberal en México y la ruptura de las mediaciones de representación política y de organización nacional</i>	<i>157</i>
Conclusiones	163
Referencias	171

Agradecimientos

Esta tesis fue realizada durante la pandemia del SARS-COV-2, por lo que, las dificultades que enfrenté fueron asimiladas con la ayuda de una comunidad solidaria a la que me dan ganas de expresarle todo mi agradecimiento.

Quisiera agradecer en primera instancia a Lucio Oliver, Elvira Concheiro, Efraín León, Alejandra González, Rhina Roux y John Ackerman por todas sus observaciones, sugerencias y acompañamientos. Sus consejos me resultaron bastante útiles para desarrollar esta investigación, pero también para construir herramientas que usaré de aquí en adelante.

Quiero agradecerle también a mi familia: a mis papás Pablo y Silvia y a mi hermano Balam que siempre son mi refugio y mi apoyo más grande. También quiero recordar aquí a los familiares que perdí durante estos años: los pedacitos de lecciones que me dieron los llevaré siempre conmigo a todos lados.

También se merecen un agradecimiento especial Abryl, -que me dio ese arroyo seguro para descansar y seguir caminando-, y mis amigxs de Relevo XXI, con sus caudales de convicción y compromiso.

Finalmente quiero expresarle mi agradecimiento profundo a la clase trabajadora mexicana, quien pagó mis estudios durante todos estos años. A ella va dedicada esta tesis. Yo no hubiera podido ser quien soy sin la educación pública. Esta investigación surgió con la esperanza de ayudar a que esta clase se vea y se piense a sí misma y reconozca todo lo que es capaz de hacer.

“Es la propia necesidad la que hace que cada modo de ser convoque a una forma de conocimiento, con lo cual sostenemos que será discutible hablar de un método de conocimiento general a todas las sociedades. En esta, en lo específico, la crisis actúa no como una forma de violencia sobre el orden de la rutina, sino como una aparición patética de las puntas de la sociedad que, de otra manera, se mantendrían sumergidas y gelatinosas. La cuantificación misma, como lo veremos a todo lo largo de esta historia, tiene un papel más relativo mientras más abigarrada es una sociedad; por el contrario, es en la crisis o su equivalente (la instancia de intensidad) donde se puede ver en sus resultantes o síntesis, pues se trata de la única fase de concentración o centralización, a una formación que, de otra manera no aparece sino como un archipiélago. Si esto es verdad, no lo es en todos los casos porque ni toda crisis es generalmente elocuente porque acá el grado de revelación es también proporcional al grado de generalidad de la crisis que ni la cuantificación como tal es algo que pueda echarse in toto. Lo importante es que, tarde o temprano, cada sociedad aprende que conocerse es ya casi vencer”

René Zavaleta, “Lo nacional-popular en Bolivia”.

Introducción

Ante el proceso de caída de la tasa de ganancia mundial de la década de los 70s, inició una oleada de expansión del capital trasnacional y financiero que habría de apostar por la difuminación de las barreras arancelarias y de los enclaves nacionales, construyendo un amplio proceso de globalización. En México, como en otras partes del mundo, el proyecto que se erigió como el viabilizador de ese proceso de apertura ante el capital trasnacional financiero fue el proyecto neoliberal.

Aunque el neoliberalismo como doctrina se introdujo en México durante la primera mitad del siglo XX (Romero M. , 2015), fue hasta la crisis de finales de los 70s que se encaramó como proyecto de Estado bajo el gobierno de Miguel De la Madrid, quien se propuso sortear las crisis económica (del modelo de sustitución de importaciones y del sistema financiero) y política (por la impugnación del Estado nacional-desarrollista en manos de los movimientos sociales urbanos, campesinos, populares y guerrilleros), a través de abrir las fronteras al capital trasnacional bajo una orientación privatizadora y desnacionalizante.

A partir de 1982 y durante 36 años, se vivió una reformulación profunda del poder político en México que dejó por herencia una crisis severa en términos económicos, políticos y sociales. En 36 años se destruyó a rajatabla el pacto revolucionario de principios del siglo XX y se despojó a las masas campesinas y obreras de muchas de sus grandes conquistas, instalando una nueva relación entre Estado y sociedad que habría de derrumbar muchos de los acuerdos del período nacional-desarrollista.

El presente trabajo busca captar los elementos que desencadenaron aquella reformulación del poder, del Estado y de la política en México, partiendo del hecho de que lo político no se restringe exclusivamente al ámbito de lo institucional, de lo electoral y del sistema de partidos, sino que lo rebasa y adquiere su sentido a partir de las relaciones sociales de fuerza. A contrapelo de que en la ciencia política contemporánea han imperado los estudios institucionalistas y particularistas, esta investigación se ha guiado bajo parámetros que contemplan la estrecha vinculación entre las relaciones económicas, políticas y culturales en ciclos históricos de amplia temporalidad. Esa óptica me ha conducido a volver sobre una categoría que la ciencia política actual ha dejado en el olvido: el Estado.

En momentos en que las corrientes hegemónicas de la teoría política mexicana se centran exclusivamente en el análisis de las elecciones y en los estudios meramente institucionales, es importante volver al Estado, como categoría general, con el fin de observar períodos más largos.

Regresar al Estado como totalidad concreta (Kosík, 1967) (Oliver, 2009, pág. 17), ha requerido un alejamiento de aquellas concepciones mecanicistas que dan por hecho al Estado como una cosa, como un pacto neutro o como la suma de territorio, gobierno, población y poder. Desde una mirada crítica, el Estado es más que mera institucionalidad, es la condensación de relaciones sociales, de correlaciones de fuerzas (Poulantzas, Estado, poder y socialismo, 1978) (Jessop, El Estado. Pasado, presente y futuro., 2017) provenientes de las luchas de clases, pero también de las luchas de las mujeres contra el patriarcado, de las luchas étnicas contra la discriminación, de las luchas por el reconocimiento de los derechos sexuales, etc.

Entender al Estado como condensación de relaciones sociales da pauta a romper el reduccionismo que se suele hacer al señalar al poder político como un elemento restringido al marco de las esferas institucionales, de las reglas y de las pautas que salvaguardan y reproducen el orden. Las instituciones estatales son históricas y sociales, por lo que no se puede explicarlas en sí mismas, sino en su vinculación con las relaciones de poder.

Si son las fuerzas sociales las que configuran el Estado, entonces las instituciones dejan de ser concebidas autorreferencialmente y se entienden como un fruto de las disputas entre las distintas fuerzas sociales. En ese sentido, las luchas sociales van delimitando vencedores, derrotados, avances y retrocesos que se condensan en la institucionalidad del Estado, en sus corpus legales, en la organicidad burocrática, en los cuerpos represivos.

Los cambios en el Estado capitalista suelen ser categorizados como procesos específicamente institucionales o, en su defecto legales, sin embargo, en un enfoque relacional de la política es importante aclarar que el Estado cambia porque las relaciones de fuerzas sociales se modifican. Las victorias de determinadas fracciones de clases dominantes provocan la organización de la institucionalidad con cierto sentido, diferente al sentido que podría imprimir la conducción de otras fracciones de clase distintas. De igual manera sucede cuando las clases subalternas alcanzan ciertos triunfos: estos se plasman en la organización

del Estado capitalista, aunque eso suceda en el marco de la dominación burguesa. Las impugnaciones, los cuestionamientos y los desafíos de las clases subalternas, aunque no logren en todos los casos sus objetivos, impactan en el Estado y sus orientaciones¹. Explicar la conformación y mutación del Estado mexicano durante el período neoliberal atraviesa por identificar los momentos de lucha entre fuerzas sociales y también los momentos de institucionalización.

El enfoque relacional del Estado permite moverse del estancamiento analítico que provoca la separación entre las esferas de la economía y de la política, que tanto ha difundido la ciencia política liberal contemporánea, pues, si el Estado condensa las luchas y las relaciones entre fuerzas sociales, entonces, en su seno se dan confrontaciones de un ineludible carácter económico, histórico, cultural y político de manera hilvanada². Por esa razón, este estudio se ha propuesto generar un análisis del Estado que entiende los procesos políticos vinculados a los procesos económicos y culturales.

Analizar las relaciones de poder entre múltiples fuerzas histórico-políticas pasa necesariamente por estudiar las relaciones entre clases sociales y sus fracciones de clase. La gran mayoría de corrientes de pensamiento proveniente de las clases dominantes, durante siglos ha buscado con todo su ímpetu y por todos los medios posibles, ocultar una verdad crucial para la teoría política: el Estado capitalista contemporáneo tiene un carácter de clase, y aunque, guarde cierta autonomía relativa (Poulantzas, 1969) que le permite salvaguardar una apariencia de neutralidad, igualdad individual y estado de derecho, eso no impide que las luchas de clases -al igual que otras luchas sociales-, tengan una repercusión en la condensación del Estado capitalista actual.

A contrapelo de aquella separación analítica entre política y economía que ha promovido la ciencia política contemporánea, he buscado recuperar en este trabajo una

¹ Como dirían Ouviaña y Thwaites (2018): “Hablar del Estado es referirse al poder, no solo en su dimensión restringida a ‘lo político’, sino con relación a la amplia significación económica y social que expresa. No es casual, en este sentido, que en los momentos históricos de alza de las luchas populares, la ‘cuestión del Estado’ vuelva a aparecer en el primer plano, en la medida en que se plantea la disputa sustantiva por el poder social” (Thwaites & Ouviaña, 2018).

² Pero sin implicar primacías mecánicas o permanentes. Bajo el enfoque relacional se derogan los economismos que plantean la primacía de las relaciones de producción, tomando distancia de un carácter determinista. Bajo una lógica relacional, en el desarrollo de las luchas y relaciones sociopolíticas cambiarían los momentos de detonación: a veces el conflicto podría tener una raíz económica, pero a veces también podría ser una lucha étnica, identitaria, genérica, sexual, gremial o sectorial.

mirada crítica que aborde la relación entre el poder político y el poder económico como dos ángulos de un mismo problema: el problema del poder del Estado. En el marco de un modo de producción capitalista, el poder económico se encuentra unido indisolublemente al poder político, uno conlleva al otro en términos de las luchas por la conducción estatal para salvaguardar la reproducción del capital y la apropiación privada del plusvalor.

La tensión permanente que es la lucha entre fuerzas sociales, además tiene otro momento más que rebasa al análisis de la configuración institucional: la organización de la hegemonía. Parto de una noción que concibe al Estado no solo como aparato coercitivo y detentador del uso legítimo de la fuerza, sino como la expresión compleja de las luchas sociales que cuajan en formas históricas de dominación pero también de consenso (Gramsci, 1999), lo que implica que el Estado sintetiza tanto las conquistas de las clases y grupos subalternos como también las victorias de las clases y grupos dominantes. No hay hegemonía sin que las fuerzas dominantes incorporen demandas y sentires de las fuerzas sobre las que se ejerce la dominación.

Para comprender los procesos de cambio del Estado es importante visualizar las fluctuaciones en las relaciones de dominación y consenso, los avances o retrocesos de la organización de la hegemonía de las fuerzas dirigentes. Una clave sustancial en el presente trabajo ha sido la búsqueda por entender qué fuerzas han sido las que lograron conducir al Estado durante el período neoliberal, para ello, se ha tenido que proceder a ubicar los patrones de vinculación entre las principales fuerzas sociales.

De esa manera, en la presente investigación, he apostado por analizar la relación que se ha dado entre el poder político y el poder económico y la incidencia que aquella ha conllevado en las reconfiguraciones del Estado mexicano. Como derivación de ese enfoque, he procedido a analizar el desarrollo de las alianzas, negociaciones y tensiones entre las clases económicamente dominantes y los grupos políticos dirigentes, haciendo especial énfasis en la construcción del bloque dominante, cuya conformación se fraguó durante el salinato, en alianza con el gran empresariado forjado al calor del ciclo de privatizaciones abierto en 1988. Pensar al Estado como condensación y síntesis de relaciones sociales y de la lucha de clases permitió analizar las fluctuaciones en la relación entre Estado y sociedad civil que fueron provocando un extrañamiento entre uno y otra cada vez mayor, al punto de provocar una

crisis hegemónica y de representación política. Las fuerzas histórico-políticas dirigentes perdieron autoridad frente a la sociedad civil. Se vivió un proceso de ruptura y desgaste de las mediaciones estatales de organización nacional y representación política general, mostrando el carácter autoritario de las fuerzas dirigentes, su postura exacerbadamente desnacionalizante y corrupta. El caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, los casos de corrupción y la privatización del petróleo convergieron ante la rabia de amplios sectores de la sociedad civil que con su consigna “Fue el Estado”, señalaron la degradación del Estado y de su autoridad general.

Es por ello que es fundamental realizar un estudio que permita una apreciación más profunda sobre la evolución de la crisis y de las razones de por qué actuó como actuó ese Estado en las grandes privatizaciones, en las grandes transferencias hacia las clases dominantes, en el empobrecimiento radical, en los despojos laborales, etc.

El intento por entender el presente en México requirió de dar un paso atrás y analizar con mayor generalidad el período de conducción neoliberal, por eso, la presente tesis se propone estudiar a fondo el proceso de constitución del Estado neoliberal mexicano, sus pilares de sostenimiento y el proceso de desgaste, declive y reconfiguración. Ello lleva a plantear las siguientes preguntas guía: ¿cómo se constituyó el Estado neoliberal mexicano? ¿cuáles fueron sus ejes de sostenimiento? ¿por qué tuvo lugar la crisis de hegemonía del Estado neoliberal que se expresó con fuerza en el 2018?

En ese sentido, dos objetivos que ha perseguido esta investigación han sido:

1. Realizar una caracterización del Estado neoliberal en México, explicando los ejes que viabilizaron su surgimiento.
2. Desentrañar por qué tuvo lugar la crisis de hegemonía de ese Estado neoliberal, que se mantiene latente hasta nuestros días a pesar de haber tenido inicio una disputa abierta por la conducción.

En ese sentido se asentaron dos líneas centrales de investigación:

- a) Ante la globalización capitalista y el declive del Estado nacional-desarrollista tuvo lugar en México la construcción de una nueva forma (forma, no tipo) de Estado, el Estado neoliberal.

- b) El Estado neoliberal desplegó una hegemonía de carácter desnacionalizante, neooligárquico y excluyente, con profundas dificultades para constituir pactos nacionales de largo aliento, lo que, aunado con la movilización y oposición de distintos sectores de las clases subalternas, propició la gestación de una crisis de hegemonía en México.

Durante el período de constitución y desarrollo del Estado neoliberal se reconfiguró el mapa de poder (económico y político), producto de fuertes victorias de las clases dominantes a nivel mundial y la avanzada de las fracciones transnacionales y financieras; acentuando la extrema pobreza entre la mayoría de la población por un lado y la exacerbada concentración de riqueza en pocas manos por el otro.

En paralelo, también tuvo lugar un proceso de extrema corrupción del poder político, que se subordinó de manera instrumentalista ante la plena directriz del gran capital transnacional financiero, apostando por el enriquecimiento de rapiñaje y contemplando a la política como un negocio altamente rentable. El gran partido de Estado, el PRI, vivió una importante degradación que le llevó a convertirse un partido lacayo del empresariado, generando una alianza con su otrora partido opositor, el PAN. De esa manera surgió el PRIAN, como nuevo partido ampliado del orden, inaugurando con ello, un ciclo de conflictiva gobernabilidad, de legitimidad disminuida y de precaria representatividad política.

La predominancia del Estado neoliberal suscitó numerosos conflictos sociales; propició el saqueo indiscriminado de los recursos naturales y energéticos a través de una gran apertura al capital transnacional; y dejó un saldo de gran precarización de las condiciones de vida de la mayor parte de la población.

El Estado neoliberal se conformó bajo una lógica de aguda neooligarquización de la toma de decisiones, deteriorando la capacidad democrática-representativa general y nacional de por sí acotada. Bajo la neooligarquización de la política tuvo lugar el aniquilamiento del nacionalismo posrevolucionario, desgastando las mediaciones que habían sostenido la hegemonía estatal durante buena parte del siglo XX. Así dio comienzo la crisis de hegemonía.

Capítulo 1. Crisis del Estado fordista, mundialización del capital y surgimiento del Estado neoliberal. Consecuencias en la reconfiguración política de América Latina

Capítulo 1. Crisis del Estado fordista, mundialización del capital y surgimiento del Estado neoliberal en América Latina

El declive del Estado fordista y el nacimiento del neoliberalismo a la luz de la crisis económica de los años 70

Posterior a la Segunda Guerra Mundial, tuvo lugar una oleada de intensos movimientos obreros y una aguda lucha de clases que trajo como consecuencia la reconfiguración de las economías capitalistas. En ese contexto surgió el Estado capitalista fordista, como parte de una estrategia para la contención del avance socialista.

El Estado fordista emergió con la generalización del modelo fabril productivo instaurado por la empresa automovilística “Ford”, promoviendo una constante intervención estatal en la economía que aceptaba el modo de producción con inversión pública, garantizando la estabilidad de la tasa de ganancia para las clases dominantes y estableciendo mecanismos de conciliación de clases.

En medio de las movilizaciones obreras, el Estado capitalista fordista desplegó políticas de inclusión de masas que levantaron grandes sistemas de seguridad social, garantizando el carácter público de la salud, la educación, las pensiones y la vivienda. También, debido a las intensivas movilizaciones obreras, el Estado fordista se vio obligado a aceptar la jornada laboral de 8 horas, el derecho a la sindicalización y a la huelga, así como prestaciones laborales, siempre y cuando estas no afectaran la reproducción de valor del capital. Actuó para la elevación de la productividad en consonancia con un mercado de consumo amplio que permitió que las masas obreras tuvieran incentivos y niveles de ingreso salarial mejores que en otros tiempos. Así se fortaleció el consumo que iba de la mano de una tasa elevada de producción de automóviles, refrigeradores, televisores, textiles, etc. De esa manera surgió el “American way of life” que auguraba el sueño del status social de clase media con suficientes comodidades y lujos como para convocar a un acoplamiento con el modo de producción capitalista.

Sin embargo, ese nivel de inclusión alcanzó sus límites con la crisis de finales de los años 70s y principios de los 80s, pues con ella se agotó la materialidad que sustentaba la estabilidad de la tasa mundial de ganancia.

En lo esencial la crisis del fordismo fue provocada por un retroceso estructural en la rentabilidad del capital en todas las metrópolis capitalistas. Esto fue consecuencia de una fuerte disminución de la tasa de ganancia, aunque con diferencias sectoriales y según cada país, lo que no puede ser explicado satisfactoriamente recurriendo sólo a las leyes generales del capital, sino considerando la estructura económica y política total de esta formación social. En esto fue fundamental que las reservas en productividad, existentes en el régimen de acumulación fordista-taylorista comenzaran a agotarse paulatinamente. El crecimiento de la productividad laboral se iba debilitando sucesivamente. Pero este proceso adquirió abiertamente su carácter crítico al socavarse los cimientos del modo de regulación estatal intervencionista dominante. El mecanismo institucionalizado de redistribución social estatal y las políticas de subsidios que conservaban la estructura de la regulación monopólica no podían seguir siendo financiados con fuertes incrementos del Producto Bruto y produjeron con esto, por su parte, una presión adicional y cada vez más intensa en la tasa de ganancia. El modo de regulación fordista del Estado social ‘keynesiano’, que durante años había representado el soporte de la acumulación del capital, se convirtió entonces en su traba. Se quebró la estrecha relación entre consumo masivo, Estado social y acumulación, que había caracterizado a la ‘Edad de oro’ del fordismo (Hirsch, 2001, págs. 117-118).

Con la disminución en la tasa de acumulación mundial, la conciliación de clases bajo el período fordista se desgastó, generando problemas para la reproducción del capital, limitando la tasa de ganancia y obligando a disminuir el nivel de productividad. A su vez, esas bajas tasas de crecimiento y acumulación se combinaron con altos niveles de inflación, desatando una seria recesión a partir de 1973 (Anderson, 2012, pág. 16). La crisis económica provocó que las concesiones para las masas trabajadoras que durante décadas habían subsistido a la par del modelo fordista, llegaran a su fin.

La crisis mundial del capitalismo dio pie a una nueva disputa entre las distintas fracciones capitalistas para reorientar el rumbo. En medio de esa lucha emergió con ahínco el proyecto neoliberal de las fracciones financieras transnacionales, que había ido gestándose desde principios del siglo XX, promoviendo modificaciones legislativas para impedir la supuesta intervención del Estado en las actividades de competencia e intercambio³.

En 1944, el austriaco Friedrich Hayek, -premio nobel de economía de 1974-, se posicionó como el máximo exponente teórico del neoliberalismo con la publicación del libro

³ Antonio Gramsci le llamó “librecambismo” a esta propuesta de las clases dominantes, fundada en un error teórico, pues hacían ver que las relaciones económicas se encontrarían en el seno de la sociedad civil y al margen de la sociedad política, promoviendo que el Estado no pudiera reglamentar las actividades económicas. Lo que Gramsci demostró es que esa postura apelaría a una reglamentación estatal. Para el autor italiano, el librecambismo sería pues un programa político orientado a conseguir un reordenamiento en la reglamentación económica (Gramsci, 1999, Cuaderno 13, nota 18).

“*Camino de servidumbre*” en el que comenzó a delinear los postulados centrales del neoliberalismo. Ahí planteó como elemento primigenio que la libertad individual se encontraba ligada a la libertad del mercado y que ambas solían ser atacadas por el poder del Estado, pues en él identificaba un ente limitante, coercitivo y autoritario, sobretudo en aquellos momentos en que intervenía en el desarrollo de la economía: el Estado no dejaba que los individuos tomaran decisiones libres en materia económica⁴.

Para Hayek, un Estado que dirigía la planificación económica, promovía en el fondo la abolición de la propiedad privada, y con ello, la negación de la libertad del mercado (Hayek, 2008, pág. 68). En su pensamiento, la cualidad superior que poseería el mercado, sería la competencia entre individuos sin la intervención del Estado, trasladando supuestamente la capacidad de decisión a los individuos a través de la medición de riesgos en la compra-venta como ejercicio de equilibrio sin otro control que no fuera la competencia:

El liberalismo económico se opone, pues, a que la competencia sea suplantada por métodos inferiores para coordinar los esfuerzos individuales. Y considera superior la competencia, no sólo porque en la mayor parte de las circunstancias es el método más eficiente conocido, sino, más aún, porque es el único método que permite a nuestras actividades ajustarse a las de cada uno de los demás sin intervención coercitiva o arbitraria de la autoridad. En realidad, uno de los principales argumentos en favor de la competencia estriba en que ésta evita la necesidad de un ‘control social explícito’ y da a los individuos una oportunidad para decidir si las perspectivas de una ocupación particular son suficientes para compensar las desventajas y los riesgos que lleva consigo. (Íbid, 2008 pág. 70).

La premisa clave de Hayek fue identificar al Estado como un aparato autoritario controlado por políticos ignorantes y ambiciosos incapaces de comprender las reglas del mercado como espacio de desarrollo de la libertad, y por esa razón, sencillamente el Estado no tendría que incidir en el mercado.

En la lógica neoliberal,

el papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas. Por ejemplo, tiene que garantizar la calidad y la integridad del dinero. Igualmente, debe disponer las funciones y estructuras militares, defensivas, policiales y

⁴ Hayek planteaba: “Es necesario, en primer lugar, que las partes presentes en el mercado tengan libertad para vender y comprar a cualquier precio al cual puedan contratar con alguien, y que todos sean libres para producir, vender y comprar cualquier cosa que se pueda producir o vender. Y es esencial que el acceso a las diferentes actividades esté abierto a todos en los mismos términos y que la ley no tolere ningún intento de individuos o de grupos para restringir este acceso mediante poderes abiertos o disfrazados.” (Hayek, 2008, pág. 71).

legales que son necesarias para asegurar los derechos de propiedad privada y garantizar, en caso necesario mediante el uso de la fuerza, el correcto funcionamiento de los mercados. Por otro lado, en aquellas áreas en las que no existe mercado (como la tierra, el agua, la educación, la atención sanitaria, la seguridad social o la contaminación medioambiental), éste debe ser creado, cuando sea necesario, mediante la acción estatal. Pero el Estado no debe aventurarse más allá de lo que prescriban estas tareas. La intervención estatal en los mercados (una vez creados) debe ser mínima porque, de acuerdo con esta teoría, el Estado no puede en modo alguno obtener la información necesaria para anticiparse a las señales del mercado (los precios) y porque es inevitable que poderosos grupos de interés distorsionen y condicionen estas intervenciones estatales (en particular en los sistemas democráticos) atendiendo a su propio beneficio. (Harvey, 2005, pág. 9).

Si bien, Hayek delineó teóricamente el programa neoliberal, este tardó varias décadas en ser considerado como una posibilidad viable para la política económica aplicada. Durante un período, el austriaco se dio a la tarea de convocar a una serie de reuniones en Mont Pélerin, Suiza, a las que asistieron Milton Friedman, Karl Popper, Lionel Robbins, Ludwig Von Mises, Walter Eukpen, Walter Lippman, Michael Polanyi y Salvador Madariaga, entre otros, para organizar la difusión cultural de su perspectiva, irradiándola a través de diversos centros de estudio e investigación económica como la Universidad de Chicago -donde enseñaba Friedman- y también en *think thanks* que paulatinamente fueron vinculándose con diversos espacios de toma de decisiones políticas.

Con la crisis económica de la década de los 70s, el Estado fordista, se vio en intensas dificultades para mantener la conciliación de clases, pues le afectó la elevación de la inflación y al mismo tiempo la caída de la tasa de ganancia. El Estado fordista, al ser una forma del Estado capitalista⁵, tuvo que voltear a ver la tasa de ganancia de las clases dominantes y detener la conciliación de clases para salvaguardar el funcionamiento del capitalismo y con ello, la reproducción mundial de valor.

⁵ Aquí se suscribe la diferenciación poulantizana entre tipo de Estado y forma de Estado. El tipo de Estado se vincula al modo de producción del cual forma parte, apoyando y sustentando a las clases económicamente dominantes (en el caso del tipo de Estado capitalista serían las clases capitalistas o burguesas), mientras la forma de Estado remite a los mecanismos de organización del poder en el contexto histórico de determinadas relaciones de fuerzas, teniendo como principal punto de referencia la organización del bloque dominante entre las distintas clases y fracciones de clases dominantes (Poulantzas, Poder político y clases sociales en el Estado capitalista, 1969). De ese modo, aquí se entiende al Estado capitalista como un tipo de Estado y al Estado fordista como una forma del Estado capitalista. Pueden existir distintas formas de Estado de un mismo tipo de Estado, por ejemplo: el tipo de Estado es el capitalista, pero puede asumir una forma fordista o una forma neoliberal sin trastocar ni mudar su carácter capitalista, solo adoptando nuevas formas de relaciones de poder.

Los postulados de Hayek sintetizaron eficazmente el ideario de las fracciones financieras transnacionales que, con la crisis económica y del Estado fordista de los 70s, se fueron aglutinando, constituyendo una fuerza histórico-política dispuesta a disputar la conducción mundial del capitalismo. Blandiendo el neoliberalismo como proyecto político-económico, esas fracciones arreciaron su incidencia en las políticas de los Estados nacionales, con el fin de sanear el proceso de acumulación y ganancia, por medio de mecanismos como la restricción del gasto social, la disminución del salario mínimo, la desarticulación de los sindicatos, el desmantelamiento del sistema de seguridad social, el incremento de la inyección de recursos públicos a empresas privadas, la liberalización las fronteras nacionales de países periféricos para la extensión de capitales transnacionales, entre otros.

En el contexto de la crisis de los Estados fordistas, los Estados capitalistas vivieron una metamorfosis, y, sin dejar de ser capitalistas, asumieron una nueva forma neoliberal, reorganizando los bloques dominantes bajo la conducción de los grandes capitales transnacionales financieros, como fuerzas histórico-políticas dirigentes, en medio de potentes luchas de clases, cuyo resultado fue el debilitamiento de las clases obreras, campesinas y el desplazamiento de las burguesías industriales al interior de los bloques dominantes.

La primera experiencia de organización de un Estado neoliberal sucedió en plena crisis fordista, luego del golpe de Estado que derrocó a Salvador Allende de la presidencia chilena en 1973. Después de que los militares golpistas se acomodaran en el poder, Augusto Pinochet conformó un equipo de asesores en materia de política económica, compuesto por profesores de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que serían mejor conocidos como *Los Chicago Boys*, puesto que se habían conocido en los programas de becas estadounidenses en la Universidad de Chicago, bajo la tutoría de Milton Friedman, el ilustre pupilo de Hayek.

Los Chicago Boys aprovecharon el entorno represivo y sanguinario que proporcionó la dictadura pinochetista para aplicar a profundidad el programa neoliberal (Moulian, 1997), desarrollando un conjunto radical de privatizaciones de todas las empresas paraestatales a excepción de la Corporación Nacional del Cobre (CODELCO), que se mantuvo en manos del Estado por ser considerada estratégica en el mantenimiento de los gastos de la administración pública. Se privatizaron las industrias eléctricas, pesqueras, de transportes, de

telecomunicaciones, bancos, bolsas de valores, al mismo tiempo que se mercantilizaron derechos sociales como la educación, la salud y los fondos de pensiones (Mönckerberg, 2015). Se prohibieron las huelgas, se anularon los derechos laborales y aumentó el endeudamiento. De cabo a rabo, el neoliberalismo se fue instalando, provocando un intenso cambio en el mapa de extrema riqueza, creando poderosos monopolios y abriendo la economía entera al capital trasnacional (Rojas, 2019).

Si Chile fue el laboratorio del neoliberalismo, Gran Bretaña secundó el ejemplo, cuando en 1979, llegó al gobierno Margaret Thatcher, en medio de un intenso ciclo de huelgas obreras, crisis inflacionaria y pérdida de credibilidad del Partido Laborista. Thatcher comenzó una estricta reducción del gasto social con un enfoque monetarista y una guerra frontal contra los sindicatos combativos, especialmente el minero. Luego de 1984 decretó numerosos cierres de minas, despidos masivos, desarticuló el mercado automovilístico, abriéndolo a Japon, e incluso llegó a deshacerse de las viviendas públicas, vendiéndolas bajo el mito de la propiedad privada individual. También remató British Aerospace, British Telecom, British Airway, el acero, la electricidad, el gas, el petróleo, el carbón y el agua (Harvey, 2005, págs. 69-71). Al finalizar su mandato en 1990, con tan radicales cambios en la estructura social, Thatcher había construido todo un nuevo régimen estatal con su propio aparato de constreñimiento legal.

Estados Unidos no se quedó atrás. Ronald Reagan asumió la presidencia en 1980 retomando la iniciativa antiobrera neoliberal, utilizando el National Labour Relations Board, que otrora había servido para equilibrar los conflictos capital-trabajo, pero que a partir de su gobierno se abocó a restringir la lucha obrera, mientras en paralelo iba exonerando de impuestos a las grandes corporaciones económicas. Además, promovió el traslado de inversiones públicas al dominio privado, fomentando por ejemplo, que las investigaciones farmacológicas financiadas por el Estado a través del National Institute of Health pudieran ser explotadas por consorcios privados (Íbid, 2005, pág. 61).

Con la aplicación del proyecto neoliberal en Chile, Gran Bretaña y Estados Unidos, el neoliberalismo mostró su capacidad de respuesta ante la crisis del Estado fordista y promovió su adopción entre otros Estados nacionales. Las fracciones financieras trasnacionales se constituyeron así como la nueva fuerza histórico-política dominante en el

mundo, promoviendo la difusión de los postulados neoliberales en las universidades y escuelas más influyentes, desdoblando sus contenidos en el resto de universidades, convirtiendo el proyecto neoliberal en un gran sentido común de los aparatos ideológicos y de los grupos gobernantes.

Luego de la consolidación de los Estados neoliberales en Chile, Gran Bretaña y Estados Unidos de América, se extendió a nivel global una intensa reorientación del poder de las clases dominantes. Durante el tiempo de ascenso del neoliberalismo, la expansión transnacional y financierizada del capital trajo consigo la reconfiguración de los Estados nacionales y del poder político a nivel mundial, estableciendo nuevas características en las correlaciones de fuerza y en la cartografía de actores. Las burguesías industriales pasaron a ocupar un lugar secundario al interior de los bloques dominantes y las burguesías financieras y transnacionales se hicieron de las conducciones estatales en medio de intensas disputas políticas y económicas interclasistas.

Las clases obreras, que habían aceptado aliarse parcialmente con las burguesías industriales durante la primera mitad del siglo XX, fueron desarticuladas por las enérgicas ofensivas de los Estados neoliberales, y, ante la reconfiguración económica fueron subordinadas ante la nueva dominación de las fracciones financieras transnacionales. Se empujó de esa manera, una oleada de retrocesos en materia de derechos laborales, disminuyendo a fondo los salarios mínimos, aumentando las jornadas laborales, anulando los derechos obreros y trasladando activos y beneficios a las burguesías, especialmente a las financieras.

El remedio, entonces, era claro: mantener un Estado fuerte en su capacidad de quebrar el poder de los sindicatos y en el control del dinero, pero limitado en lo referido a los gastos sociales y a las intervenciones económicas. La estabilidad monetaria debería ser la meta suprema de cualquier gobierno. Para eso era necesaria una disciplina presupuestaria, con la contención de gasto social y la restauración de una tasa ‘natural de desempleo’, o sea, la creación de un ejército industrial de reserva para quebrar a los sindicatos. Además, eran imprescindibles reformas fiscales para incentivar a los agentes económicos. En otras palabras, esto significaba reducciones de impuestos sobre las ganancias más altas y sobre las rentas (Anderson, 2012, pág. 16).

Se emprendió un proceso de afianzamiento y expansión transnacional del capital proveniente de los países centrales, subordinando aún más a los países periféricos y

provocando a su paso la liberalización del mercado mundial y la apertura de las fronteras comerciales a conveniencia (Hirsch, 2001, pág. 118), lo que implicó la reducción o incluso la desaparición de múltiples medidas arancelarias.

Además de sortear la crisis elevando la ganancia de las burguesías centrales con la venta sin restricciones de su producción a los países periféricos, el proyecto neoliberal también propició la conformación de grandes corporaciones trasnacionales, que en principio se expandieron asociándose con empresarios locales, abriendo sucursales nacionales y conformando verdaderos monopolios trasnacionalizados.

En el marco de la crisis mundial de los 70s y 80s, el Fondo Monetario Internacional (FMI) que había sido creado en 1944 a raíz de los acuerdos de Bretton-Woods, tuvo que atenerse a un proceso de reconfiguración abrupta.

El FMI prácticamente había dejado de ser la instancia reguladora del tráfico internacional de dinero y capital. Mientras que antes había desempeñado algo así como el rol de un banco central internacional en un contexto de regulación internacional 'keynesiano', que apuntaba al pleno empleo e incremento del bienestar, se transformó entonces en una suerte de autoridad común para la vigilancia del crédito de los bancos estatales y privados internacionalmente más poderosos. Actuó entonces preponderantemente como representante de los intereses de los acreedores privados y públicos frente a una serie de Estados, sumamente endeudados en los mercados financieros desregulados (Íbid, 2001, pág. 120).

Con la reconfiguración de los organismos financieros internacionales se dio paso a la expansión financiera de manera apabullante, rompiendo las fronteras nacionales, estableciendo nuevas interconexiones globales cada vez más refinadas con formas de transacción de alcance mundial, gracias a las fusiones entre las distintas burguesías bancarias y la autonomización de los bancos centrales, que dejaron de responder a los poderes nacionales, situándose bajo el comando de organismos internacionales y sobretodo, bajo la égida del capital trasnacional. David Harvey lo resumió así: “la neoliberalización ha significado la financiarización de todo” (Harvey, 2005, pág. 40).

El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y otros organismos adoptaron un nuevo rol, echando mano de los sistemas de créditos para imponer políticas de ajuste a los Estados nacionales, -especialmente los periféricos-, lo que significó la negociación de líneas de crédito a cambio de seguir un recetario estricto de políticas económicas, que usualmente pendulaban entre

modificaciones de los ordenamientos jurídicos nacionales; privatizaciones de empresas paraestatales; reducción del gasto público en educación, salud y vivienda; autonomización plena de los bancos centrales respecto de los gobiernos; y, eliminación de derechos laborales⁶.

De esa manera se consolidó la emergencia de los Estados neoliberales a lo largo del mundo capitalista. La expansión de las fuerzas transnacionales financieras trajo consigo una reconfiguración de los Estados nacionales que repercutiría a nivel mundial, cambiando a profundidad los modos de organización del poder político.

El surgimiento del Estado neoliberal latinoamericano en medio de la globalización capitalista: nueva conducción de los capitales financieros transnacionales en los bloques dominantes

El Estado es una condensación de relaciones sociales, por ello, se encuentra sujeto a cambios permanentes en función de las luchas entre clases, fracciones de clases y las distintas fuerzas sociales en su interior (Poulantzas, 1978) (Jessop, El Estado. Pasado, presente y futuro., 2017). Para identificar lo que cambia y lo que permanece es importante discernir entre tipo de Estado y forma de Estado. La primera categoría se refiere al Estado que se constituye en términos del conglomerado de las relaciones políticas, económicas y culturales que conforman un patrón de producción y reproducción de las condiciones de vida social, que le vincula estrechamente con el modo de producción. El tipo de Estado moderno que ha prevalecido en los últimos siglos ha sido el Estado capitalista.

Al referirnos al Estado capitalista hablamos de un tipo de Estado capaz de participar en la organización de las relaciones sociales y coadyuvar en el proceso de reproducción del capital, promoviendo la apropiación burguesa del valor generado por las y los trabajadores. Ese es un tipo de Estado sostenido sobre la apariencia de un pacto social en condiciones de

⁶ En 1994, cerca de 18 países, entre los que se encontraban México, Brasil, Argentina, Venezuela y Uruguay aceptaron la condonación de 60 mil millones de dólares de deuda, sin embargo, a cambio aplicaron todo el programa de reformas neoliberales, lo que condujo a diversas crisis: en México en 1995, en Brasil en 1998 y en Argentina en 2001 (Harvey, 2005, pág. 82).

libertad e igualdad de los individuos, pero que tiene impreso un carácter profundamente clasista, conducido por las distintas fracciones de las burguesías.

El tipo de Estado capitalista ha tenido diversas variaciones a lo largo de su existencia, pues, aunque puede sostener características comunes a pesar de las diferencias históricas y geográficas, ello no significa que siempre lo haga bajo los mismos patrones de organización y de las mismas relaciones de dominación, ya que las relaciones entre Estado y capital no son mecánicas ni inalterables, tienen sus matices, sus altos y sus bajos. El Estado capitalista a lo largo de su existencia ha sufrido importantes modificaciones en función de los cambios en las relaciones de dominación que le han conducido y dado sustento, por esa razón han existido Estados capitalistas de excepción, Estados capitalistas liberales y Estados capitalistas fordistas, entre otros.

Los cambios y matices habidos entre distintas formas de Estado están marcados por las reconfiguraciones en la organización de las relaciones de poder y su condensación institucional, es decir, por las formas en las que se relacionan entre sí las distintas fuerzas sociales, las distintas clases y fracciones de clase de una sociedad.

Las clases dominantes no son homogéneas, tienen dentro de sí fracciones que se diferencian en función de sus proyectos políticos, de sus concepciones culturales y de sus posiciones en las diversas ramas económicas. Esas fracciones a su vez se organizan y se relacionan de maneras distintas, conformando alianzas, constituyendo fuerzas histórico-políticas y desarrollando luchas que se mueven de manera pendular, a veces para un lado, a veces para otro.

La constitución de una nueva forma de Estado tiene lugar cuando se da una reorganización de las relaciones de poder y se redirige la orientación estatal bajo un nuevo proyecto, bajo una nueva propuesta de ciertas fracciones de clase, dispuestas a conducir a la sociedad en su conjunto hacia un camino distinto al que se venía siguiendo hasta el momento y desplazando a otras fracciones de la conducción del bloque dominante.

Para Antonio Gramsci,

una clase es dominante de dos maneras, esto es, es 'dirigente' y 'dominante'. Es dirigente de las clases aliadas, es dominante de las clases adversarias. Por ello una clase ya antes de subir al poder puede ser 'dirigente' (y debe serlo): cuando está en el poder se vuelve dominante pero sigue siendo también 'dirigente' (Gramsci, cuaderno 1, nota 44).

En ese sentido, las clases dominantes lo son respecto a las clases dominadas o subalternas, pero dirigentes respecto a otras clases dominantes, sus pares, lo cual quiere decir que ciertas clases -y también fracciones de clase- son dirigentes de sus semejantes y al mismo tiempo dominantes de sus subalternos.

La conformación de alianzas entre clases dominantes pares -o entre fracciones dominantes- da pie a la generación de un bloque dominante, el cual es el nudo central de organización de la conducción estatal. La constitución de una nueva forma de Estado atraviesa entonces por la reorganización del bloque dominante, el encumbramiento de nuevas fracciones como fuerzas histórico-políticas dirigentes del Estado y de la sociedad.

Con la reorganización del capitalismo mundial tuvo lugar el nacimiento de una nueva forma de Estado capitalista: el Estado neoliberal, efecto de la reorganización del poder mundial bajo la nueva conducción de las fracciones financieras transnacionales globalizadas.

Con la caída de la tasa de la ganancia de la década de los años 70s, la ruptura de la conciliación de clases del Estado fordista y la consolidación de nuevas fuerzas histórico-políticas transnacionales y financieras, se estimuló la expansión del proyecto neoliberal por todo el mundo, reconfigurando las fronteras nacionales, modificando las relaciones de dominación al interior de los Estados nacionales, conformando nuevos bloques dominantes y nuevas orientaciones en las conducciones políticas nacionales.

La neoliberalización de la política económica de los Estados nacionales se dio a la par de un proceso de expansión acelerada del capital a todos los rincones del mundo, gracias a la liberalización y a la flexibilización de los aranceles en las fronteras nacionales que tuvo lugar a lo largo de la década de los 80s.

El proceso mundial a que ingresamos a partir de la década de los ochenta, y que se ha dado en llamar globalización, se caracteriza por la superación progresiva de las fronteras nacionales en el marco del mercado mundial, en lo que se refiere a las estructuras de producción, circulación y consumo de bienes y servicios, así como por alterar la geografía política y las relaciones internacionales, la organización social, las escalas de valores y las configuraciones ideológicas propias de cada país (Marini, 2015, pág. 248).

El neoliberalismo fungió como una herramienta para levantar los obstáculos de las fronteras nacionales y abrir el camino a la circulación plenamente mundializada de las mercancías y capitales, siempre en beneficio de los grandes centros económicos imperialistas (Íbid, 2015, pág. 268), generando una acelerada expansión geográfica del capital como no había sucedido en otro momento de la historia, lo que a su vez provocó una importante reconfiguración del poder político.

A partir de la globalización expansionista del capital hubo quienes aseguraron que había tenido lugar la extinción del Estado nacional, otros plantearon su debilitamiento⁷ o su impotencia, proponiendo reemplazar la teoría del Estado por una teoría del poder de redes supranacionales⁸. Sin embargo, el Estado nacional no desapareció, solo se reconfiguró, lejos de convertirse en un ente *impotente*, el Estado nacional continuó siendo un centro de organización de la vida social, a tal grado que incluso, las fuerzas neoliberales y las fracciones financieras transnacionales emprendieron una intensa disputa por su conducción, con el fin de llevar a cabo amplios programas de ajuste, privatización y liberalización.

Si bien en los 40s el neoliberalismo era una teoría de intelectuales europeos y estadounidenses que la difundían a través de centros de estudios, universidades y think tanks, en los años 70s pasó a ser un proyecto estatal político-económico sostenido por fuerzas histórico-políticas transnacionales financieras que lo pusieron a prueba primero en Chile, luego en Gran Bretaña y Estados Unidos, y finalmente lo extendieron hacia otros países del planeta⁹.

⁷ Manuel Antonio Garretón, planteó que el nuevo proceso de reconfiguración del poder político era un debilitamiento del Estado-Nación en manos del mercado transnacional (Garretón, 2000, pág. 31) que había generado una transición de una matriz estadocéntrica a una matriz regida por el mercado (Garretón & Espinoza, ¿Reforma del Estado o cambio en la matriz sociopolítica?, 1992).

⁸ Ese fue el punto de vista de Manuel Castells, quien señaló que, “aunque los estados-nación continúan existiendo, y seguirán haciéndolo en el futuro previsible, son, y cada vez lo serán más, nodos de una red de poder más amplia. Con frecuencia se enfrentarán a otros flujos de poder de la red, que contradicen directamente el ejercicio de su autoridad, como les sucede en la actualidad a los bancos centrales siempre que tienen la ilusión de oponerse al asedio de una divisa determinada por los mercados globales (...) Las nuevas relaciones de poder, más allá del estado-nación impotente, deben comprenderse como la capacidad de controlar las redes instrumentales globales en virtud de identidades específicas o, desde la perspectiva de las redes globales, de someter toda identidad en el cumplimiento de las metas instrumentales transnacionales. El control del estado-nación, de un modo o de otro, se convierte sólo en un medio más de afirmar el poder; es decir, en la capacidad de imponer una voluntad/interés/valor determinados, prescindiendo del consenso. La teoría del poder, en este contexto, reemplaza a la teoría del estado” (Castells, 1999, págs. 391-392).

⁹ En Alemania, Helmut Kohl ganó las elecciones de 1982 y desde ahí corrió rápido la mecha neoliberal en el resto de Europa occidental, alcanzando incluso a la franja oriental con la Rusia de Borís Yeltsin en 1991. En

El neoliberalismo fue articulando una nueva forma de organización de la dominación en la globalización capitalista, imponiendo a las nuevas fuerzas histórico-políticas transnacionales y financieras en la conducción de nuevos bloques dominantes de los Estados nacionales.

El Estado no desapareció ni se debilitó, solo se reconfiguró bajo la conducción de las fuerzas transnacionales financieras, promoviendo programas de ajuste, privatización, disminución del gasto social, liberalización de las fronteras nacionales y transferencia de valor de las clases subalternas hacia las clases dominantes, reorganizando los mapas de extrema riqueza en el mundo. La globalización misma se dio sobre la mutación de los Estados nacionales, no sobre su eliminación, el neoliberalismo no fue la antítesis del Estado ni significó su desaparición o salida de escena, más bien fue un proyecto de reconfiguración del capitalismo para desarrollar un afianzamiento de las clases dominantes en la conducción de la política y del Estado. Lo que pudo haberse apreciado como impotencia, difuminación o incluso desaparición del Estado, más bien fue la emergencia de una nueva forma del Estado capitalista: el Estado neoliberal, cuya nueva constitución conllevó la reducción de su autonomía relativa frente al poder del capital, promoviendo una mayor instrumentalización, deslizando a segundo plano el ropaje de aparente neutralidad contractual fordista.

Al contrario de lo que divulgó la tesis de la anulación o reducción del Estado, un común denominador de ese proceso fue el fomento de Estados fuertes capaces de quebrar a los sindicatos, reducir al máximo el gasto social, aplicar políticas monetaristas fiscalmente regresivas y crear grandes ejércitos de reserva (Anderson, 2012, pág. 16). El proceso neoliberalizador se llevó a cabo desde el Estado, como articulador y ejecutor, lo que quiere decir que dirigir al Estado fue fundamental para las fuerzas neoliberales, para tomar desde sus aparatos e instituciones las riendas de la política económica y promover la reorientación del poder de clase de las burguesías.

América Latina la inserción del neoliberalismo tampoco se hizo esperar. En México, el giro neoliberal comenzó desde 1982 pero se aplicó con mayor fuerza y a rajatabla a partir de 1988, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari; en Argentina llegó a partir de 1989 con la presidencia de Carlos Menem; en Venezuela, el gobierno de Carlos Andrés Pérez estrenó el neoliberalismo durante 1989; sucedió lo mismo en Perú a partir del gobierno de Fujimori en 1990; y, en Brasil comenzó con el gobierno de Fernando Collor de Mello en 1990, alcanzando su cúspide con Fernando Henrique Cardoso en 1995.

Con la avanzada neoliberal se constituyó esa nueva forma de Estado, que, sin dejar de enmarcarse en el modo de producción capitalista, sintetizó una reorganización del poder político, a partir de reconfiguraciones de las burguesías, de los gobiernos, de las burocracias, de los bloques dominantes y de los armazones institucionales.

Al contrario de lo que sucedió durante el auge de los Estados fordistas, cuando hubo una amplia conciliación de clases, el origen de los Estado neoliberales representó una mayor instrumentalización en manos de las clases dominantes (en especial de las fracciones financieras y trasnacionales) para orientar la política económica hacia el saneamiento e incremento de sus tasas de ganancia, excluyendo a las clases trabajadoras de la distribución del gasto estatal.

Las fracciones financieras trasnacionales devinieron hegemónicas entre sus pares y dominantes respecto a las clases subalternas, imponiéndoles arrolladoras reducciones de los salarios, desapareciendo todo tipo de conquistas laborales obreras que pudieran obstaculizar el ritmo ascendente de la recuperación del poder de acumulación y apropiación de la riqueza de las clases dominantes. El Estado neoliberal sí intervino en la economía, pero para promover una mayor y mejor apropiación burguesa de la plusvalía, anulando los límites que pudiera haber de por medio, encumbrando a las fracciones financieras trasnacionales y aplastando a las clases subalternas.

Con la mundialización del capital, las correlaciones de fuerza se reconfiguraron por completo, de tal manera que las fuerzas sociales constructoras de los Estados dejaron de ser primordialmente nacionales. Los Estados neoliberales asimilaron características distintas a las de los tiempos de los Estados fordistas, pues fueron atravesados por relaciones de poder más allá de la espacialidad nacional. Durante la mundialización del capital, los Estados pasaron a expresar las correlaciones de fuerzas mundiales en conexión con las fuerzas circunscritas a la espacialidad nacional. No es que el poder trasnacional eliminara de tajo los poderes nacionales en la periferia, más bien estos se reorganizaron en función de las nuevas correlaciones de fuerzas mundiales, es decir, bajo la hegemonía de las fuerzas financieras y trasnacionales.

Con el barrido de las concesiones y equilibrios del período fordista, la forma del Estado neoliberal se ubicó bajo la conducción plena de las burguesías trasnacionales,

reduciendo las mediaciones nacional-populares que pudieron haberse construido durante la primera mitad del siglo XX. En ese sentido, los bloques dominantes ya no se conformaron en función de las correlaciones nacionales de manera primordial, sino bajo los requerimientos de los poderes capitalistas globalizados, cobrando un rol condicionante la competencia y la situación geográfica, política o económica que ocupaban los Estados nacionales en el mercado mundial.

Expresado de manera sencilla, la lógica de la función del Estado nacional de competencia se basa en conducir todas las esferas de la sociedad hacia lograr la capacidad competitiva en dimensión global, en aras de la rentabilidad de los ‘emplazamientos’ para un capital internacional que se torna cada vez más flexible. Se trata de la movilización total de la población para una ‘guerra económica’, que tendría mayores probabilidades de ser ganada si la misma nación se concibe como una empresa capitalista; estructurada jerárquicamente, orientada a una meta económica, subdividida en centros de rentabilidad, funcionando sin asperezas y con eficiencia, conducida autoritariamente (Hirsch, 2001, págs. 147-148).

En el caso de América Latina, los nuevos Estados neoliberales reorganizaron sus estructuras productivas en función de una lógica de competencia intensificada con respecto a otros Estados nacionales, buscando atraer a los grandes capitales transnacionales y establecer al mismo tiempo las mejores condiciones para que los capitales internos pudieran transnacionalizarse y optimizar al máximo sus condiciones de obtención de ganancia privada.

Bajo la mundialización del capital, los Estados neoliberales latinoamericanos reorientaron sus estructuras económicas para satisfacer las demandas del capital transnacional, utilizando los recursos públicos a su disposición, con el fin de mejorar las condiciones de competencia y obtención de ganancia privada. Los Estados neoliberales promovieron por todos sus medios la conformación de economías de competencia¹⁰, que en el caso latinoamericano se tradujo en una reestructuración económica que constituyó un nuevo patrón de exportación de producción especializada (Osorio, Teoría marxista de la dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones, 2016), el cual puso en marcha

¹⁰ El fenómeno del Estado nacional de competencia fue particularmente preponderante para América Latina, pues además de que no se consolidaron verdaderos Estados de competencia, se propiciaron situaciones de entreguismo desnacionalizante extremo, con una aguda subordinación ante los centros capitalistas. En el caso de México algunos intelectuales orgánicos propusieron que el país debía aprovechar su cercanía geográfica con Estados Unidos para convertirse en su socio comercial prioritario (Camín & Castañeda, 2009), aunque eso implicara la subordinación plena y una anulación de su autonomía política. Bajo esa orientación, el bloque neoliberal mexicano se concentró en buscar esa asociación subordinada ante EUA bajo los distintos gobiernos que tuvieron lugar entre 1982 y 2018.

la desindustrialización y la reprimarización productiva, con énfasis en la exportación de productos que específicamente solicitaban los centros capitalistas mundiales.

Optimizar las condiciones de competencia de los Estados neoliberales latinoamericanos atravesó por cumplir cabalmente con los requerimientos de los centros capitalistas mundiales, pues estos requirieron mayormente materia prima y productos de baja manufactura, lo que condujo a que las economías latinoamericanas compitieran entre sí para satisfacer la demanda de los centros económicos. La ideología dominante del supuesto libre mercado ayudó a cohesionar la nueva conducción política, instalando el sentido común de que la competencia sería la actividad idónea para la libertad individual. Sobre ese cimiento ideológico, intelectual y cultural, las fuerzas neoliberales legitimaron su ascenso en la dirigencia estatal.

La reestructuración de las economías latinoamericanas reafirmó una vez más su condición de dependencia e implicó una renovación de los bloques dominantes nacionales, abriéndolos a la conducción de los capitales transnacionales financieros globalizados.

La neooligárquización de los Estados neoliberales latinoamericanos y la representación política excluyente

Con la conformación de los Estados neoliberales latinoamericanos tuvo lugar una reestructuración de los bloques dominantes, pues con la globalización capitalista, las fracciones financieras transnacionales asumieron el rol de nuevas fuerzas histórico-políticas dirigentes. Las burguesías nacionales industriales, símbolo de poder de los Estados nacional-desarrollistas de principios del siglo XX, fueron desplazadas, pues dejaron de adaptarse a las nuevas necesidades del mercado mundial y de las nuevas relaciones de fuerzas en el capitalismo globalizado¹¹.

Los bloques dominantes de los Estados neoliberales, fueron hegemonizados por las fracciones transnacionales y financieras, que tomaron el control de los bancos centrales, de las

¹¹ No solo las relaciones productivas fueron orientadas a fortalecer la capacidad de competencia nacional respecto a otros Estados, también lo fueron las fuerzas sociopolíticas internas, que sufrieron una reconfiguración, estableciendo nuevas formas de vinculación con los capitales mundiales en función de buscar fortalecer su posición de competencia en la globalización capitalista.

bolsas de valores, de los créditos y de las fusiones interbancarias, conectando una gran red global de poder.

Con respecto del carácter del Estado neoliberal latinoamericano actual, una cuestión poco analizada, pero con grandes implicaciones es la que tiene relación con el acceso de una fracción financiera rapaz a la dominación del Estado. Especialmente en los países con mayor desarrollo relativo del capitalismo, un sector burocrático financiero transnacionalizado domina el mercado accionario y la bolsa de valores, impone sus intereses, sus concepciones y sus políticas, comparte la dominación con inversionistas extranjeros y viejas oligarquías y tiene grupos de tecnócratas leales y antinacionales administrando los gabinetes económicos de prácticamente todos los países de América Latina (Oliver, 2005, pág. 54).

Si durante el período nacional-desarrollista en América Latina, las burguesías industriales fueron las fracciones dirigentes, durante la globalización capitalista, las burguesías financieras desarrollaron de manera más óptima la capacidad de dirigir la gran política de los Estados nacionales latinoamericanos, definiendo las políticas monetarias, las medidas cambiarias, las fusiones bancarias y los movimientos esenciales de las bolsas de valores y de los mercados de especulación.

Las fracciones financieras y trasnacionales canalizaron provechosamente las privatizaciones realizadas por los Estados neoliberales fortaleciéndose bajo el código de la monopolización¹². A los nuevos bloques dominantes se sumaron también ejércitos de tecnócratas¹³, como supuestos poseedores de una experticia grandilocuente en el manejo de las economías, lo que más bien significaba que eran técnicos formados bajo la teoría neoliberal, promoventes de políticas económicas antiobreras, privatizadoras, desnacionalizantes y de orientación clasista, cuya principal lógica de alianza y representación era hacia las fracciones trasnacionales y financieras.

¹² Ejemplos de eso fueron las numerosas empresas productoras de papel (como Kimberly Clark México, administrada por Claudio X. González Laporte), las empresas extractivas de minerales (como Grupo México de Germán Larrea y Grupo Bal de Alberto Baillères), las empresas de telecomunicaciones (como Telmex y Telcel de Carlos Slim) y las empresas televisivas (como Televisa y TV Azteca de Emilio Azcárraga y Ricardo Salinas Pliego, respectivamente) entre otras (ver capítulo 2).

¹³ Los lugares de los grupos políticos desarrollistas otrora dirigentes durante el período nacional-desarrollista fueron sustituidos por tecnócratas nativos latinoamericanos formados en universidades extranjeras (particularmente estadounidenses), que al regresar a sus países de origen instauraron la doctrina neoliberal, ocupando altos cargos de decisión económica. Su principal característica era la presunción de una experticia capaz de solucionar los grandes problemas económicos sin tener que consultar al grueso de la población. La expertiz técnica primó por encima de la democracia y de las formas anteriores de establecimiento de consensos.

A esos grupos se sumaron también partidos políticos reconfigurados bajo la lógica de subordinación plena a la expansión global del capital, abriendo sus países al saqueo de los recursos naturales por parte de las grandes burguesías transnacionales de los países centrales, tomando su tajada del negocio y guardando para su bolsillo una parte de la negociación de licitaciones y privatizaciones, al estilo de las aves de rapiña. En ciertas ocasiones, cuando terminaron sus períodos de gobierno hasta pudieron recibir empleos como funcionarios o asesores en las grandes empresas que habían beneficiado con jugosos negocios desde sus mandatos.

Aquellos grupos políticos se consolidaron a través de elecciones en países como Argentina (bajo la presidencia de Carlos Menem), Perú (con Alberto Fujimori) o Venezuela (con Carlos Andrés Pérez); pero también por medio de procesos autoritarios, como en el caso de Chile que se dio por la vía de un golpe de estado militar o en el caso de México que se dio a través de un fraude electoral que llevó a la presidencia a Carlos Salinas de Gortari. Pero a pesar de sus diferencias coincidieron recurrentemente en echar mano de cuerpos represivos policiales y militares de control social frente a las reacciones de resistencia popular¹⁴ en momentos de crisis políticas.

Un actor legitimador de los bloques neoliberales latinoamericanos, fueron las clases medias, que gracias a un intenso trabajo de convencimiento ideológico, fueron comprometidas con una visión social de consumo y ascenso por medio de lógicas meritocráticas e individualistas. Se les comprometió con una visión aspiracionista de competencia social retomando la máxima de Margaret Thatcher de que la sociedad no es más que un conjunto de individuos. Gracias a eso, importantes franjas de esas clases permanecieron atadas al proyecto neoliberal, sin cuestionar su avance e intentando asumir un buen rol en el esquema de competencia para ascender en el estatus de clase. No sobra decir que su papel no se vinculó a la toma de decisiones políticas, solo fueron relegadas a ser base de apoyo pasiva y receptora de las decisiones elitizadas.

¹⁴ En países como México o Colombia incluso se llegó a desarrollar guerras de baja intensidad (como la que se echó a andar en contra de la sublevación indígena en Chiapas, luego de 1994) y establecer alianzas con grupos criminales del narcotráfico para instaurar Estados de emergencia y shock (Fazio, 2016) que paralizaron las protestas.

La reorganización de los bloques dominantes en los Estados neoliberales no implicó una mayor incorporación de las clases subalternas en la orientación estatal ni en la toma de decisiones públicas en general, al contrario, la neoliberalización estatal se hizo bajo el paraguas de una mayor acumulación oligárquica de capital (Oliver, 2005, pág. 52) horadando los viejos pactos y equilibrios de los Estados nacional-desarrollistas y estableciendo una mayor concentración de la riqueza en pocas manos.

La oligarquización histórica que se había dado en América Latina y que había sufrido una pausa durante las experiencias nacional-populares y desarrollistas de principios del siglo XX, volvió de la mano del aumento en la concentración de poder que conllevó el neoliberalismo, constituyendo un nuevo tipo de oligarquías neoliberales (Contardo, 1995) bajo la conducción de las fracciones financieras y transnacionales.

Ese fenómeno hizo que los Estados neoliberales tuvieran un marcado carácter neooligárquico¹⁵, acentuando la desigualdad socioeconómica entre las distintas clases sociales, lo que en América Latina alcanzó una dimensión acentuada. En el año 2011, la población latinoamericana que vivía bajo la línea de pobreza, alcanzaba el 40% y durante ese mismo año, cerca de 210 millones de personas apenas sobrevivían con un dólar al día, mientras el decil más rico se apropiaba de al menos el 40% del ingreso total, con casos extremos como Colombia o Brasil, que llegaban al 50% (Gaitán, 2011, pág. 163). Según un informe de la CEPAL, “entre 2014 y 2018, en diez países se constató un incremento de las brechas de ingreso absolutas entre el primer y el décimo decil” (CEPAL, 2019, pág. 45).

La acumulación neooligárquica de la riqueza conformó un patrón económico profundamente excluyente de las grandes mayorías, que recibieron el impacto de la égida neoliberal viviendo un recrudecimiento de la precarización de sus condiciones de vida. La hegemonización de las fracciones financieras y transnacionales en los Estados neoliberales se dio subordinando lacerantemente el poder de las clases trabajadoras, cuyos integrantes sufrieron una guerra de anulación de sus conquistas laborales, padeciendo intensos golpes a los salarios mínimos y con la eliminación de su derecho a huelga.

¹⁵ En un informe reciente de Oxfam se señala que durante el 2019 se contabilizó que en el mundo 2,153 personas poseían más riqueza que 4,600 millones de personas. En el mismo documento se anota que “entre 2011 y 2017, los salarios promedio en los países del G7 se incrementaron en un 3%, mientras que los dividendos recibidos por los accionistas ricos lo hicieron en un 31%” (Oxfam Internacional, 2020).

La neoligarquización económica también implicó una neoligarquización de la política en la que los bloques dominantes se reconfiguraron bajo nociones de representación política excluyente: los Estados se volvieron representantes exclusivos de los intereses de las clases dominantes (especialmente de las fracciones financieras y transnacionales), negándose a representar las demandas de las clases dominadas, respaldándose en una lógica de consumo y de estatus meritocrático individualista.

En ese sentido, la concepción neoliberal de democracia mantuvo en su sustancia una perspectiva profundamente excluyente que terminó con las concesiones alcanzadas durante el ascenso de las luchas obreras (González Casanova, 2015, pág. 213) del período nacional-desarrollista del siglo XX. Bajo la directriz neoliberal, la democracia se concibió como un conjunto de reglas procedimentales de procesos individuales de consumo de la política, empatando la interacción de representación política con las reglas de intercambio del mercado bajo las cuales se guía su doctrina.

Desde la perspectiva de democracia neoliberal, los candidatos pasaron a ser vistos como productos a vender, los votantes como consumidores y el voto se convirtió en la moneda de cambio que permitiría la adquisición y satisfacción de una necesidad individual comercial. Las campañas políticas se tornaron en campañas mercantiles -o como le dicen sus exponentes: “marketing”- incentivando un proceso de compra-venta de la política.

Esa concepción de democracia acotó a fondo la capacidad del Estado para establecer consensos de representación política con los sectores subalternos. Si la hegemonía del neoliberalismo se instaló en el proceso de expansión mundial capitalista, su sostenimiento se dio a través de un entramado de categorizaciones ideológicas restrictivas de la participación de las clases subalternas en la política nacional.

El embate ideológico individualizante promovió de esa manera el ensalzamiento de una noción neoligárquica de democracia, por eso, la dicotomía que proponía la teoría neoliberal entre Estado y mercado resultó más bien falsa, siendo más atinada la oposición entre mercado y democracia (Harvey, 2005) (Borón, 2012)¹⁶.

¹⁶ En el mercado no existe una mano invisible que garantizaría el equilibrio perfecto a partir de la competencia, sino que, debido a que el capital es una relación social, en el mercado actúan fuerzas sociales en luchas de poder, lo que tiende a la conformación de monopolios y oligopolios concentradores de la riqueza procedente de

La neooligarquización de los Estados latinoamericanos también provocó un desvanecimiento de las mediaciones nacionales de principios del siglo XX, las cuales habían ejercido un papel relevante en la relación de representación política entre Estado y sociedad. Con la mundialización del capital y la neooligarquización del Estado neoliberal, esas mediaciones quedaron relegadas y en momentos torpedeadas.

La idea liberal de separación entre política y economía quedó parcialmente en segundo plano, acentuando una subordinación instrumentalista de la política ante el capital a través de las privatizaciones, las inyecciones de financiamientos públicos a empresas del gran capital, las aportaciones de grandes sumas de dinero a las campañas electorales, las transformaciones de los aparatos jurídicos para conseguir adecuaciones de favorecimiento a las burguesías, llegando a un punto en el que gerentes de empresarios asumieron descaradamente las presidencias de sus países, como lo fueron los casos de Vicente Fox, Sebastián Piñera, Mauricio Macri o Guillermo Lasso.

Los partidos, al igual que los políticos profesionales, se vieron inmersos en una lógica de búsqueda y competencia por la representación política de las burguesías, luchando por establecer los marcos legales que mejor se adaptaran a los requerimientos de los grandes capitales transnacionales y financieros, sin tener entre sus prioridades la representación de los intereses de los subalternos, que pasaron a un último plano. En el contexto de neooligarquización de los Estados neoliberales latinoamericanos, a mayor representación de las clases dominantes, menor representación de las clases dominadas, que ante el cierre de la posibilidad de incidir por las vías institucionales se vieron orilladas a organizar grandes protestas y movilizaciones populares, llevando a que la gobernabilidad se pusiera en entredicho en diversas coyunturas en distintos países latinoamericanos. Desde el Caracazo de 1989 y el golpe de estado frustrado de Hugo Chávez en 1992 en Venezuela, hasta el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994 en México, desde el movimiento de los piqueteros en Argentina durante 2001, hasta las guerras por el agua y el gas en Bolivia entre 2000 y 2003.

los procesos de acumulación capitalista. Frente a esos monopolios del mercado, la democracia ampliada y comunitaria con mayor participación social se situaría como un límite y verdadero regulador de las fuerzas del capital.

Las mediaciones nacionalistas de antaño se pusieron en entredicho cuando se volvió evidente el saqueo neooligárquico de los bloques dominantes. Sin unidad nacional lo que se mostraba era un acuerdo neooligárquico que difícilmente podría ser considerado un pacto nacional.

Con las naturales diferencias entre los países, el propósito central del Estado neoliberal latinoamericano no es ya la obtención hegemónica de una adhesión de mediano o largo plazo a su proyecto ni una mediación política real de intereses, precisamente por el carácter excesivamente concentrador, excluyente, patrimonialista y rapaz que ha adquirido el capitalismo en América Latina. Su objetivo no es obtener el consenso mayoritario a sus políticas, sino canalizar el descontento social hacia llamados artificiales de nacionalismo o a legitimar un asistencialismo abstracto hacia asuntos de manipulación de masas, en fin, al control ideológico, político, electoral y policial de corto plazo de la población frente a los efectos de la nueva orientación y las nuevas políticas económicas y sociales del Estado. En tanto receptor inevitable de las demandas, luchas y fuerza de los dominados, el Estado se ha desfigurado, se ha distanciado de estos, en pos de cumplir con sus objetivos de dominio neooligárquico y con los compromisos internacionales con la acumulación privada. Esto ha dado lugar a políticas y a pactos conservadores entre las élites, que adoptan una cerrazón prolongada ante las demandas de sectores medios (Oliver, 2005, pág. 70).

El Estado neoliberal echó mano de las fuerzas represivas y la imposición de la gobernabilidad apostando por una dominación fuerte por encima de una hegemonía de equilibrios interclasistas, optó por formar bloques dominantes excluyentes, neooligárquicos y autoritarios. En ese contexto y bajo una concepción acotada y hueca de democracia que promovió una gobernabilidad autoritaria y con mediaciones desvanecidas de representación política nacional, se dio pie a una tendencia a la formulación de crisis de representación política y a una hegemonía frágil, acotada y poco perdurable.

Fragilidades y consistencias de la hegemonía neoliberal: cultura de la globalización capitalista y exclusión política de las clases subalternas

En clave gramsciana, la hegemonía puede plantearse como la capacidad de las clases y fracciones dominantes para imponer su conducción al resto de la sociedad civil, sin que esa imposición sea vista como una acción coercitiva o violenta, pues tiene lugar gracias a la compartición de una visión común de mundo. Aquello implica que las clases subalternas

aceptan la dominación como algo normal, algo incuestionable, algo culturalmente usual e ideológicamente legitimado.

Una de las mayores consistencias de la hegemonía neoliberal fue la visión cultural arraigada no solo en las clases apoyadoras del bloque dominante, también entre sectores de las clases subalternas, quienes abrazaron el sueño del consumismo y del ascenso de clase a través del esfuerzo. La ideología capitalista adquirió una vigorosa relevancia en la vida social, dando una base de soporte y legitimidad a las clases dominantes.

En el contexto de la globalización capitalista y la nueva revolución tecnológica comunicativa, se homogeneizaron aceleradamente los estándares identitarios de vestimenta; las relaciones a través de aplicaciones digitales en internet y los códigos de comportamiento y de lenguaje; teniendo como trasfondo la reorganización de las prácticas de consumo. Las plazas comerciales se convirtieron en los grandes centros de encuentro social, la diversión y el esparcimiento se anclaron en las actividades de consumo, constituyendo una nueva cultura capitalista con una cultura en la que la felicidad se puede alcanzar a través de la compra de mercancías.

Además, la hegemonía del neoliberalismo también se estacionó sobre la noción de la meritocracia del esfuerzo individual, cuyo lema principal fue: “el pobre es pobre porque quiere, porque no se esfuerza lo suficiente”. Ese razonamiento se arraigó ampliamente entre las distintas clases sociales, repetido hasta el cansancio como un mantra del capitalismo neoliberal. Así, se sometió a los individuos a una competencia descarnada, apostando por la superación meritocrática a través del esfuerzo.

La ideología dominante se impuso como un sentido común organizador de la cultura neoliberal, que despolitizó ideológicamente la vida social, segregando a las personas a través de la competencia individual, recluyéndolas tras la esperanza de poder ascender de clase al emprender negocios. Las clases dominantes se volvieron fieles representantes de esa cultura capitalista globalizada, azuzando con sus proyectos políticos ese esquema de vida social. “Emprender” se volvió una actividad aprobada, y los Estados se enfocaron a propiciar la empresarialización como una aspiración de vida. Que el Estado sirviera a los empresarios no fue visto como algo negativo, todo lo contrario, era algo deseable.

La mercantilización de la educación, de la salud, de la vivienda y de las pensiones, se dejó pasar sin que eso contrastara con los sentidos comunes de esa nueva forma cultural. Acceder a esos servicios podía ser reservado en función del mérito por esfuerzo o también a partir del consumo como una actividad deseable, el Estado podría descargarse de esa responsabilidad. Las becas pudieron ser asignadas para las personas que se esforzaran más, recabando mayores méritos y la educación pudo decretarse como privilegio. Las privatizaciones de las paraestatales pudieron asignarse a empresarios sin grandes aspavientos, pues la razón de por qué alguien es rico fue el esfuerzo y el riesgo del emprendimiento y punto.

Sin embargo, si bien la hegemonía neoliberal se estacionó bastante bien sobre la nueva cultura capitalista globalizada, constituyendo una visión de mundo compatible, también desarrolló un talón de Aquiles que la colocaría en situación de debilidad y crisis frecuente: la relación de la representación política y de incorporación económico-corporativa. Como se señaló anteriormente, Antonio Gramsci no consideró solamente el despliegue de una visión de mundo común para la existencia de la hegemonía de las clases capitalistas sobre las clases subalternas, también planteó la importancia de establecer relaciones de incorporación económico-corporativa y de representación general del Estado.

Con la hegemonía capitalista, la dominación particular de las burguesías y de las fracciones burguesas no es concebida como dominación, sino como una conducción normalizada que expresa el interés general de toda la sociedad civil. Gracias a los esquemas de organización política del Estado capitalista, la explotación no es percibida como un problema político, incluso puede que ni siquiera se conciba como explotación. La autonomía relativa entre política y economía permite percibir que se vive en un Estado de derecho, con libertades que hacen que cada individuo sea igual a otro ante la ley. Esa separación ideológico-política evita que la dominación de clase sea comprendida como un problema de la organización del Estado capitalista.

La hegemonía es un tema de organización cultural, política y económica, tiene que ver con las ideas que imperan, que se difunden a través de aparatos ideológicos, pero también que engarzan con formas de pensar de las distintas clases y sectores de la sociedad civil. Por otro lado, la hegemonía tiene que ver también con la representación del Estado, porque si

este es concebido como el representante del interés general, entonces hay una tendencia a construir una mayor estabilidad capitalista: si el Estado es visto como un abierto representante de ciertas clases o grupos específicos, entonces, la hegemonía tiende a debilitarse. Para que un Estado sea concebido como un representante del interés general se organizan acuerdos, pactos y negociaciones en dos niveles: en el nivel del bloque dominante, entre fracciones de las clases dominantes y entre distintas clases dominantes; y en el nivel de la relación entre clases dominantes y clases subalternas.

Como se mencionó anteriormente, una clase es dirigente de sus clases aliadas y ese es un aspecto fundamental: esa clase o fracción de clase dirige en tanto logra representar en cierto grado demandas de las otras fracciones o clases que conforman al bloque dominante, pero, además, esas clases y fracciones son dominantes en tanto hay otras clases que son subalternizadas.

La subalternización es un fenómeno complejo, puesto que implica dominación, pero también consensos, sacrificios e inclusiones. Si las clases dominantes no son capaces de realizar ciertos sacrificios para tejer pactos, entonces se dificulta el incorporar las demandas subalternas en el Estado y eso tiende a generar inestabilidad política. Para Gramsci,

el hecho de la hegemonía presupone indudablemente que se tomen en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales la hegemonía será ejercida, que se forme un cierto equilibrio de compromiso, esto es, que el grupo dirigente haga sacrificios de orden económico-corporativo, pero también es indudable que tales sacrificios y tal compromiso no pueden afectar a lo esencial, porque si la hegemonía es ética-política, no puede dejar de ser también económica, no puede dejar de tener su fundamento en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo decisivo de la actividad económica (Gramsci, 1999, cuaderno 13, nota 18).

En el tejido de la hegemonía se realizan concesiones a las clases subalternas y se hacen sacrificios económico-corporativos para incluirles y mantener con ello lo fundamental: la conducción capitalista. El Estado no solo es la expresión de dominación, confrontación y coerción, también es síntesis de relaciones de consenso, representación y acuerdos. Si un Estado es visualizado por las clases subalternas como un ente dominante, incapaz de representar el interés general, entonces se crean condiciones materiales para las crisis de hegemonía, con una gran dificultad de las clases dominantes para seguir conduciendo al resto de la sociedad por el mismo camino. La hegemonía neoliberal fue frágil en el sentido de no

construir una representación general. Es por eso, que, aunque la hegemonía neoliberal se sustentó en la capacidad de irradiación cultural e intelectual del capitalismo globalizado, sin embargo, eso no resultó suficiente para preservar su estabilidad e incorporar a las clases subalternas en la representación política y en la organización económico-corporativa. El carácter excluyente y neooligárquico de los Estados neoliberales impidió que pudieran asumir una representación nacional general de las distintas clases sociales.

A diferencia de lo que sucedió con los Estados nacional-desarrollistas del siglo XX, la hegemonía desplegada por los Estados neoliberales, resultó ser una hegemonía acotada, frágil y poco perdurable. En tiempos del auge fordista nacional-desarrollista, la conciliación de clases, las extensas concesiones a las clases obreras y la ideología del bienestar nacional abonaron a la formación de hegemonías perdurables, los Estados eran concebidos como representantes de los intereses generales, eran Estados capitalistas que igual salvaguardaban la reproducción del capital con explotación y apropiación privada de la plusvalía en manos de las grandes burguesías, que incorporaban demandas de las clases subalternas, otorgando concesiones de índole económico-corporativo, tales como las prestaciones laborales, el reconocimiento de los sindicatos y la aceptación de las huelgas, dando la apariencia de una representación política general nacional.

Los Estados fordistas nacional-desarrollistas, guarecieron el orden social, creando una fuerte unidad nacional, incorporando a las distintas clases sociales en un nivel económico-corporativo, sin ceder la conducción de las clases dominantes, pero dando la apariencia de representación general de la sociedad civil, sin embargo, la crisis capitalista de los 60s y los 70s, dio con el traste a esa hegemonía nacional. Con la caída de la tasa de ganancia y la reorganización de la globalización capitalista que dio origen a los Estados neoliberales se rompieron los pactos nacionales de conciliación interclasista y se provocó el reordenamiento de las relaciones de dominación.

Las fracciones trasnacionales y financieras se erigieron como las nuevas fuerzas histórico-políticas dirigentes de los bloques dominantes y los gobiernos nacionales se orientaron a proveerlas de sustanciosas transferencias de valor provenientes de los impuestos de las clases trabajadoras y de los sectores subalternos. Se rescataron bancos para después reprivatizarlos, se forjaron poderosos esquemas de privatizaciones de empresas paraestatales,

se inyectaron grandes sumas de dinero a triangulaciones que derivaron en vitaminas eficientes para las grandes burguesías. Los pactos nacionales de los tiempos fordistas se resquebrajaron en pos del beneficio del gran capital y la evidente composición clasista de los Estados neoliberales desgastó las mediaciones de antaño. Los Estados neoliberales asumieron una alianza de representación política con las burguesías transnacionales y financieras, constituyendo una selección muy específica, excluyendo de su representación al grueso de las clases subalternas.

El orden social del Estado capitalista neoliberal forjó una hegemonía frágil, pues la incorporación de las demandas de las clases subalternas se dio de manera exhaustivamente limitada, resultado de la organización neooligárquica de los bloques dominantes. Las mediaciones nacionales fueron relegadas, por lo que las clases sociales dejaron de ubicar su representación de manera mínimamente presente en el Estado neoliberal. La política fue desplazada a un papel secundario y la tecnocracia ocupó un lugar preferente. Los valores tecnócratas impusieron como criterio directriz que la experticie racional de la eficiencia no pudiera ser sujeta a consulta popular ni a debate público. El método recurrente de la toma de decisiones se dio de manera aún más excluyente que en los tiempos fordistas. La incorporación de las demandas populares para mantener el equilibrio político dejó de ser una prioridad, pues en nada se vinculaba con las necesidades requeridas por las altas finanzas y la alta administración pública al servicio de las clases dominantes. Solo los tecnócratas podían descifrar los códigos de interpretación de las economías.

El apogeo de la tecnocracia en la toma de decisiones fue parte de un proceso de limitación de la democracia capitalista, siendo esta relegada. En otras palabras,

los teóricos del neoliberalismo albergan, sin embargo, profundas sospechas hacia la democracia. El gobierno de la mayoría se ve como una amenaza potencial a los derechos individuales y a las libertades constitucionales. La democracia se considera un lujo, que únicamente es posible bajo condiciones de relativa prosperidad en las que también concurre una fuerte presencia de la clase media para garantizar la estabilidad política. Los neoliberales tienden, por lo tanto, a favorecer formas de gobierno dirigidas por élites y por expertos (Harvey, 2005, pág. 74).

Por esa razón se ha interpretado que el neoliberalismo no implica una dicotomía Estado versus mercado sino Estado versus democracia (Borón, 2012). La noción de democracia quedó restringida a un precepto neoliberal de libre competencia interpartidista,

como un equivalente al mercado, en el que los procesos electorales son los únicos mecanismos posibles de democracia.

Si bien, en el capitalismo los momentos de estabilidad no son la regla sino la excepción¹⁷, el carácter más abiertamente clasista de los Estados neoliberales y sus mediaciones disminuidas (o desgastadas), fue un elemento decisivo para la gestación de crisis políticas recurrentes en América Latina. Apenas transcurridos unos años del surgimiento de los Estados neoliberales en la región, los movimientos populares y las fuerzas partidistas de izquierda se hicieron presentes, teniendo en común luchas de impugnación al proyecto neoliberal, dando como resultado la conformación de un Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo en América Latina (CINAL) (Thwaites & Ouviña, 2018).

En México se dio una irrupción electoral nacionalista en 1988 y la emergencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994; en Venezuela se dio “El Caracazo” en 1989; y en Argentina el movimiento de “Los Piqueteros” a partir de 1996. Más tarde tuvieron lugar la victoria de Hugo Chávez en 1999; la “Guerra del Agua” en Bolivia en el 2000; las masivas protestas en Argentina en 2001; y los triunfos presidenciales de Luíz Inácio Lula Da Silva en Brasil en 2002, Néstor Kirchner en Argentina en 2003, Evo Morales en Bolivia en 2006, Rafael Correa en Ecuador en 2007 y José Mujica en Uruguay en 2010¹⁸.

El CINAL tuvo lugar a partir de esas oleadas de movilizaciones y victorias gubernamentales, con el fin de oponerse a los estragos de las políticas neoliberales, aterrizando sobre contextos de crisis económicas, pero también sobre crisis políticas de los Estados neoliberales que se vieron incapaces para proponer soluciones a las demandas de las luchas populares y las clases subalternas, desencantadas y profundamente golpeadas.

La cantidad de casos de impugnación al neoliberalismo expresa una fragilidad hegemónica de los Estados neoliberales, que, al excluir a las clases subalternas y a otros sectores subalternos de la representación política, carecieron de capacidad suficiente para

¹⁷ En palabras de Joachim Hirsch: “por sus antagonismos y conflictos estructurales la sociedad capitalista es básicamente propensa a las crisis y, por lo tanto, puede ser estable en sus estructuras sociales, políticas e institucionales sólo por periodos limitados. De ahí que el desarrollo no transcurre lineal y confirmadamente, sino que las fases de relativa estabilidad son siempre interrumpidas por grandes crisis” (Hirsch, 2001, pág. 89)

¹⁸ En una segunda oleada de gobiernos de izquierda llegaron a la presidencia Andrés Manuel López Obrador (México) en 2018, Alberto Fernández (Argentina) en 2019, Pedro Castillo (Perú) en 2021, Gabriel Boric (Chile) en 2022, Xiomara Castro (Honduras) en 2022, Gustavo Petro (Colombia) en 2022 y Lula Da Silva (Brasil) en 2022.

construir consensos e incorporaciones económico-corporativas, y aunque eso puede entenderse como un problema de elección de una adecuada estrategia política, lo recurrente de los casos de conflictividad zanja esa posibilidad, mostrando más bien un asunto de carácter estructural de los Estados neoliberales¹⁹.

¹⁹ El carácter estructural de la debilidad hegemónica del neoliberalismo latinoamericano no puede interpretarse como un elemento de automaticidad sin lucha en el seno de las relaciones sociales, todo lo contrario, lo que aquí se plantea es que esa debilidad estructural de la hegemonía neoliberal fue una característica general como un suelo disponible para el florecimiento de luchas sociales de las clases subalternas de manera original y diversa, acorde a la historicidad concreta de cada formación social. Las formas en que se desarrollaron las luchas, las tensiones, las alianzas, las derrotas y las victorias en el marco de la debilidad hegemónica del neoliberalismo tienen que estudiarse caso por caso, pues ese es un elemento central en la conformación de lo político.

Capítulo 2. La formación del Estado neoliberal mexicano durante los gobiernos de Miguel De la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. La conducción de las burguesías financieras trasnacionales en el nuevo bloque dominante

Capítulo 2. La formación del Estado neoliberal mexicano durante los gobiernos de Miguel De la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. La conducción de las burguesías financieras trasnacionales en el nuevo bloque dominante

La formación del Estado neoliberal en México tuvo lugar como resultado de una profunda reorganización del poder a finales del siglo XX. Con la intensa lucha de clases que se extendió entre los años 50s y 70s en México y la crisis económica mundial, el Estado nacional-desarrollista entró en una crisis profunda. La crisis económica mundial de los años 70s generó una gran repercusión hacia la política nacional, pues la globalización capitalista provocó una reorganización abrupta en favor de los grandes capitales trasnacionales financieros, modificando a su paso la organización del poder político del Estado nacional mexicano.

En plena crisis, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) adoptó el proyecto neoliberal como suyo y las fracciones trasnacionales y financieras se erigieron como las fuerzas dirigentes de un nuevo bloque dominante guiado por la ideología neoliberal del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, quien generó una alianza de representación política con las fracciones trasnacionales y financieras, proveyéndoles de nichos de acumulación a través de su programa radical de privatizaciones masivas y también a través del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

De esa manera, se conformó un nuevo bloque dominante dirigido por las fracciones trasnacionales y financieras que provocó una reconfiguración radical del mapa de extrema riqueza. Con ese nuevo bloque dominante se consolidó el proceso de reorganización del poder en México, dando lugar a la constitución del Estado neoliberal mexicano.

Impacto de la reorganización capitalista global en la lucha de clases de México a finales de la década de los 70s: los primeros pasos de la aplicación del proyecto neoliberal

A partir de los años 50s, la lucha de clases en México se intensificó entorno a la demanda de democratización sindical que pugnaba por liberarse del corporativismo priísta que controlaba los sindicatos bajo la vieja fórmula del charrismo y el clientelismo. Durante

ese período, a contrapelo de la represión y la cooptación, las clases obreras lograron agrupar importantes movimientos en los sectores ferrocarrileros, magisteriales y médicos, sin embargo, el férreo control estatal se impuso de manera recurrente con asesinatos, encarcelamientos y represión generalizada.

En medio de esas luchas, en 1968, los jóvenes universitarios se rebelaron y protagonizaron un movimiento que demandó la democratización del Estado autoritario. La respuesta fue la represión sangrienta del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio de 1971. Con la masacre de cientos de estudiantes, el Estado nacional-desarrollista abrió un nuevo ciclo represivo que llevó a jóvenes y a organizaciones de izquierda a trasladar la lucha de clases al campo de la confrontación armada, articulando múltiples guerrillas rurales y urbanas en la década de los 70s.

Ese conflicto se dio de manera asimétrica, pues la fuerza del Estado se impuso con matanzas, torturas y desapariciones frecuentes dando pie a que se le nombrara como “Guerra Sucia”. La represión que impuso el orden estatal generó a su vez un desgaste de la estabilidad hegemónica vivida desde los años 30s, colocando al Estado en una situación de impugnación. Por esa razón, durante su presidencia, Luis Echeverría, puso en marcha una estrategia de aparente conciliación de clases bajo la llamada “Apertura democrática”, incrementando el gasto social y asumiendo una política exterior de cercanía con gobiernos de izquierda como el de Salvador Allende. En paralelo mantuvo la represión a movimientos sociales, medios de comunicación críticos y guerrillas.

El intento de revestimiento progresista del gobierno echeverrista generó recelo en la gran burguesía, descontenta por el ambiente de rebelión de las clases subalternas²⁰ y por las aparentes concesiones hechas por el gobierno²¹. En la lucha de clases de los años 70s, la burguesía industrial inició un proceso de auto-organización política, pugnando por mayor participación en los programas de gobierno y en la representación política.

²⁰ Un episodio de clara exasperación fue el año de 1973, cuando el grupo guerrillero “Liga 23 de septiembre” llevó a cabo un operativo de secuestro en el que falleció Eugenio Garza Sada, líder del poderoso Grupo Monterrey de la burguesía nacional.

²¹ Momentos de especial tensión entre la burguesía y el gobierno se dieron durante la proclama de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera de 1972; con la Ley Federal de Protección al Consumidor de 1975; con la repartición entre campesinos de 4,387 hectáreas de tierra en Sonora; con la visita del presidente de Chile, Salvador Allende en 1972; y con el asilo a refugiados de las dictaduras latinoamericanas (Rueda, 1998, pág. 62).

Al finalizar su sexenio, Echeverría heredó a José López Portillo un agudo conflicto de gobernabilidad que lo puso entre la espada de un sector subalterno movilizado y la pared de una gran burguesía que exigía acrecentar su rol dirigente en la política nacional. En ese contexto político, la crisis económica mundial impactó en México: la caída de la tasa de ganancia del capitalismo internacional condujo a una reconversión productiva de los países capitalistas centrales que aceleraron sus propios desarrollos tecnológicos (Rueda, 1998), forzando a los países periféricos a acentuar su carácter exportador. Con el incremento de los precios del petróleo, el Estado mexicano optó por las exportaciones, reduciendo el peso de la industria y dando fin al período conocido como “El desarrollo estabilizador”.

Como los países centrales se centraron en su reconversión productiva, los bancos y organismos internacionales voltearon su mirada sobre los países latinoamericanos, aumentando los préstamos y las líneas de crédito, extendiendo el manto del capital financiero sobre la región. En América Latina la deuda externa pasó de 27, 785 millones de dólares en 1970 a 333, 498 millones de dólares en 1982, cantidad de la cual el 51.2% pertenecía a México, Brasil y Venezuela (Rueda, 1998, pág. 30).

En la recta final del gobierno de López Portillo los precios del petróleo cayeron abruptamente y los prestatarios internacionales incrementaron las tasas de interés, provocando una seria crisis interna, pues la deuda pública pasó de 3,762 millones de dólares en 1970 a 64,100 millones de dólares en 1982 (Íbid, 1998, p.65). A mediados de febrero de 1982, el Banco de México anunció su retiro temporal del mercado de cambios y unos días después, el presidente hizo pública la devaluación del peso frente al dólar.

En medio de la crisis y frente a la especulación, López Portillo anunció en su último informe de gobierno la nacionalización de la banca en un intento desesperado por contrarrestar el ascenso del poderío del capital financiero. El resultado fue un abierto descontento de la gran burguesía que de inmediato puso el grito en el cielo. Al llegar a la presidencia en 1982, Miguel De la Madrid decidió congraciarse con esa gran burguesía, replicando en México, el programa impulsado por Pinochet en Chile, Thatcher en Gran Bretaña y Reagan en EUA.

Apenas iniciando, el nuevo gobierno llevó a cabo un programa de liberalización que consistió en repartir grandes indemnizaciones a los banqueros, reprivatizar las casas de bolsas

y las compañías de seguros y promover una legislación que prohibió a los bancos -ahora estatales- introducirse a actividades bursátiles, delegando a los privados el proceso de intermediación con la Bolsa Mexicana de Valores y estableciendo que solo los privados pudieran vender o comprar acciones (Basáñez, 2011, pág. 256).

Frente a la crisis de la tasa de ganancia de aquellos años, los países centrales promovieron una reorganización del proceso productivo, fragmentando la territorialidad bajo un nuevo método capaz de producir una parte de la mercancía en una parte del mundo, otra parte en otro lugar y ensamblarlo finalmente en algún otro país con mano de obra de bajo costo. Con ese criterio, De la Madrid puso en marcha la apertura de las fronteras comerciales a través del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) en 1986. Con esa iniciativa, su gobierno disminuyó abruptamente las barreras arancelarias de protección a la producción interna, haciendo que la economía se abriera a la incursión del capital trasnacional para que pudiera operar bajo aquellas nuevas condiciones de importación de mercancías, además de instalar empresas maquiladoras en la frontera entre México y EUA para abaratar los costos de producción de las empresas estadounidenses gracias a los bajos salarios mexicanos.

El GATT instauró una disminución de las tarifas arancelarias ponderadas que pasaron de 28.5% en 1985 a 11.8% en 1987 (Dussel Peters, 2000, pág. 14), permitiendo el ingreso de las mercancías extranjeras con aranceles mucho menores. Con esa medida, se dio el primer paso de la política neoliberal mexicana de apertura de la economía interna en beneficio del capital trasnacional. El principio fue insertar a México en aquel nuevo orden redoblando su condición de dependencia. Con ese esquema estatal se inauguró el ciclo neoliberal en México.

La pugna que se desarrolló durante los años 60s, 70s y una parte de los años 80s entre clases subalternas y clases dominantes para conducir la política nacional se resolvió finalmente con una elección abrupta: el Estado decidió representar de manera franca a las fracciones trasnacionales y financieras en el contexto de una gran reconfiguración del capitalismo mundial, relegando y excluyendo a los sectores subalternos descontentos.

La primera impugnación al neoliberalismo: 1988, el año de consolidación neoliberal y el tejido de la nueva hegemonía

La toma de posición de Miguel De la Madrid en favor de las fracciones trasnacionales y financieras terminó de reventar los pactos nacionales provenientes de la primera mitad del siglo XX, lo que provocó tensiones en el PRI al momento de definir la candidatura presidencial para las elecciones de 1988. Ante la imposición de Carlos Salinas, un ferviente neoliberal, un grupo de militantes priístas de visión nacionalista reaccionó convocando a una escisión de importante magnitud, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez y Porfirio Muñoz Ledo. Con esa acción tuvo lugar un terremoto político que sacudió la tradicional disciplina partidaria del priísmo, abriendo por primera vez en mucho tiempo una ranura en la unidad del partido de Estado. Así se plantó una oposición a la continuidad del recién iniciado proyecto neoliberal.

Después de su salida, ese grupo se alió con partidos socialistas de izquierda y organizaciones urbanas, rurales y populares, conformando el Frente Democrático Nacional (FDN)²² con el fin de disputar de manera unificada la presidencia del país en las elecciones de 1988.

La candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas suscitó grandes simpatías a lo largo del país²³ y posicionó al FDN en la antesala de la victoria, sin embargo, el día de la elección se desarrolló un golpe de estado técnico a través de un fraude electoral alegando “la caída del sistema” de conteo de votos. El fraude de 1988 impidió una elección democrática, con el objetivo de dar continuidad a la conducción neoliberal priísta y frustrar el arribo de la izquierda nacionalista al gobierno federal. Si el primer gobierno neoliberal mexicano llegó al poder por las urnas, la conformación del neoliberalismo como proyecto de Estado se dio

²² El FDN aglutinó a organizaciones populares como el Partido Mexicano Socialista (PMS), la Coalición Obrera, Campesina, Estudiantil del Istmo (COCEI), la Asamblea de Barrios de la Ciudad de México y la Central Campesina Cardenista, entre otras.

²³ Es expresivo que fuera la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del expresidente Lázaro Cárdenas, la que aglutinara a sectores sociales opositores al recién inaugurado proyecto neoliberal. El trasfondo de ese fenómeno fue la adopción por parte de esas izquierdas de una perspectiva nacionalista como mecanismo de defensa ante la apertura desnacionalizante y subordinante al extranjero comenzada por De la Madrid. Apelar a la figura de Lázaro Cárdenas fue una forma de retomar un simbolismo preponderante del auge nacional-popular en México.

por medio de una imposición autoritaria. Aunque el fraude generó malestar y resistencia, las clases populares no pudieron revertirlo y Salinas asumió la presidencia.

Salinas estudió su licenciatura en economía en la Universidad Nacional Autónoma de México y posteriormente participó de las filas de pupilos de la escuela neoliberal en la Universidad de Harvard, donde estudió maestrías en administración pública y economía política y un doctorado en economía, política y gobierno. Su trayectoria fue la de un ferviente admirador de la tesis de la libertad de mercado²⁴.

Al asumir la presidencia, Salinas sostuvo con ahínco el proyecto neoliberal, prometiendo la anhelada modernización de la mano de la apertura de la economía y la inserción en la globalización capitalista. Según su postura, la liberalización del mercado permitiría que hubiera un crecimiento económico acelerado, y, cuando le llegase a los más ricos, se derramarían las ganancias, alcanzando a todo mundo, incluso a las clases más precarizadas. Salinas sorteó su falta de legitimidad encaramándose sobre el dogma del libre mercado y la globalización neoliberal, consiguiendo un apoyo generalizado que le permitió gobernar durante sus seis años sin una oposición fuerte.

Transformación del patrón de reproducción de capital en México y dependencia redoblada ante el capital trasnacional en el contexto de la globalización

El proyecto salinista se propuso la apertura económica, persiguiendo el dogma del libre mercado, desarrollando un extenso programa de apertura de las fronteras nacionales a la circulación de los capitales trasnacionales con la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN).

De la Madrid inició la apertura económica del país con el GATT, sin embargo, el TLCAN de Salinas cambió por completo las reglas de las relaciones comerciales entre México y sus vecinos del norte, permitiendo la entrada total a los grandes capitales trasnacionales a través de la eliminación de aranceles, pero también promoviendo una

²⁴ Eso le valió que durante el gobierno de Miguel De la Madrid (su antiguo profesor en la UNAM) fuera nombrado secretario de Programación y Presupuesto.

reestructuración económica interna que fortaleció a los capitales mexicanos, catapultándolos a la transnacionalización.

En su Artículo 102 apartado A, el TLCAN especificó textualmente que uno de sus objetivos era “eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y de servicios entre los territorios de las partes” (TLCAN, 1993), lo que se llevó a cabo a partir de distintas etapas escalonadas de desgravación arancelaria a una diversidad amplia de mercancías. La primera se dio a partir del 1° de enero de 1994, la segunda en 1998, la tercera en 2003 y la cuarta en 2008, retirando todo tipo de aranceles a la importación de maíz, frijol, leche en polvo y azúcar de caña entre otros.

Con esa apertura a la introducción de las mercancías y capitales provenientes de EUA y Canadá se redobló drásticamente la dependencia económica, garantizándole al capital transnacional una liberalización indiscriminada para su fortalecimiento. En 1974, la Inversión Extranjera Directa (IED) era de 362 millones de dólares, sin embargo, para 1993 esa categoría pasó a ser de 15,617 millones de dólares, de la cual el 63.2% era proveniente de EUA (Dussel Peters, 2000, pág. 15). En tan solo 19 años la IED se multiplicó 43 veces, dando cuenta de la magnitud de la inserción del capital extranjero al interior del país, del cual la mayoría era capital estadounidense.

Si durante el período de auge del Estado nacional-desarrollista se puso en marcha un breve intento de industrialización y protección del mercado nacional, bajo el neoliberalismo salinista esa estrategia se desplazó por completo. La economía se volcó a atraer a los capitales transnacionales para que invirtieran al interior del país, garantizándoles un ordenamiento legal ad hoc, utilizando como paraguas justificatorio el dogma del libre mercado y la globalización neoliberal.

Durante el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, el patrón prevaleciente en México fue uno que apostó por la sustitución de importaciones y la industrialización de la economía nacional, aprovechando el excedente dejado por las exportaciones, reinvirtiéndolo en industria en los cordones urbanos para satisfacer el mercado interno y mantener un buen nivel de gasto social, sin embargo, con el TLCAN, el salinismo provocó una reconfiguración del patrón de reproducción de capital, inaugurando un nuevo patrón exportador de

producción especializada (Osorio, Teoría marxista de la dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones, 2016) que se alejó de la estrategia industrializadora.

La apertura a la circulación del capital trasnacional, transformó radicalmente el patrón de reproducción de capital mexicano, adoptando una posición de competencia con otros países latinoamericanos para captar provechosamente de manera subordinada las inversiones del capital estadounidense y darle a cambio exportaciones de materia prima y mano de obra súperexplotada.

Un caso emblemático del dominio que ha tenido la perspectiva de las CGV-EI (Cadenas Globales de Valor-Escalamiento Industrial) es el de México, país que ha visto transformar sus estructuras productivas e industriales al haber pasado de ser un caso ejemplar en el modelo industrial (milagro mexicano) a ser hoy una plataforma manufacturera, en gran parte maquiladora, volcada por completo a la proveeduría del mercado estadounidense (Morales & Crossa, 2021, pág. 345).

Entre 1985 y 1990, el valor de las exportaciones totales aumentó de 22,734 millones de dólares a 42, 056 millones de dólares y para 1995 se convirtieron en 79, 541 millones de dólares. En términos de la tasa de valor de las exportaciones en relación al PIB eso significó un incremento de 14.8 a 24.6 (Osorio, 2016, págs. 251-252). Como se muestra en el cuadro 1, entre 1991 y 1995 las exportaciones tuvieron un aumento ingente, el nuevo patrón de reproducción de capital promovió la desindustrialización nacional para volcar la economía hacia las exportaciones, por ser un requerimiento de los centros económicos globales en el proceso de globalización capitalista, lo que para México significó aumentar la dependencia hacia Estados Unidos. De las exportaciones al extranjero, las principales se centraron en EUA, incrementando de una tasa anual del 13.8% en 1992 al 20.5% en 1994 (Cánovas, 1994, pág. 736).

Cuadro 1 Exportaciones en millones de dólares

	1991	1992	1993	1994	1995
Millones de dólares	42, 687.5	46, 195.6	51, 886.0	60, 882.2	79, 541.6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEGI, “Indicadores económicos de coyuntura, balanza comercial de mercancías de México” [última revisión actualizada en 2022]

El nuevo patrón exportador se dio en términos especializados, pues no se optó por una exportación de todo tipo de productos ni tampoco de mercancías industriales, sino marcadamente de materia prima, de baja manufactura, y sobretodo, de mano de obra precarizada y súperexplotada.

Aunque fue inaugurado años atrás, con el TLCAN, el proceso de maquilización adquirió nuevas dimensiones no vistas hasta entonces, siendo parte del nuevo proceso de globalización capitalista. Ya no era el modelo fordista de producción nacional-desarrollista el que imperaba con sus fábricas de una misma espacialidad, sino un nuevo modelo de fragmentación espacial del proceso productivo, en el que ciertas piezas podían fabricarse en Malasia, otras en Thaiwan, otras más en EUA y finalmente México se convertía en el lugar de ensamblado. Las y los trabajadores mexicanos se volvieron armadores de automóviles, aparatos electrónicos o electrodomésticos en su fase final, para que las grandes empresas trasnacionales pudieran repartirlas en cualquier parte del mundo.

La fuerza de trabajo mexicana -al igual que la de otros países latinoamericanos- fue la base para la valorización de las mercancías a partir del establecimiento de bajos salarios mínimos, que, en comparación con los robustos salarios estadounidenses o canadienses, imprimieron un gran valor a las mercancías finales. Los bajos salarios mexicanos ayudaron a que el plusvalor final de las mercancías se acrecentara en beneficio de las grandes corporaciones trasnacionales. En resumen, a partir del TLCAN, una de las mercancías más importantes aportadas por México a EUA y Canadá fue la mano de obra extremadamente explotada y precarizada.

La emergencia de la nueva burguesía trasnacional y financiera al alero del salinato

Con la desnacionalización, la apertura y la transformación del patrón de reproducción de capital, el salinato generó una gran reorganización del poder en México, de la cual, las fracciones trasnacionales y financieras de la burguesía emergieron como las nuevas fuerzas histórico-políticas dirigentes.

Una de las primeras acciones del gobierno salinista fue la modificación del aparato legal de la Constitución para proveer desde el Estado una drástica transferencia de valor hacia las clases dominantes. La iniciativa de reordenamiento legal de Salinas patentó una verdadera contrarreforma del Estado que anuló buena parte de las conquistas populares de la Revolución Mexicana de 1910, plasmadas en la Constitución Política de 1917. El proceso de contrarreforma salinista impulsó:

a) La desarticulación de lo nacional-popular en el entramado legal y, b) Promovió la privatización de numerosas empresas paraestatales y la apertura de las barreras nacionales al capital extranjero a través del TLCAN²⁵. Ambos elementos conformaron dos ángulos de la misma moneda: el proceso de trasnacionalización del capital por medio de la liberalización por competencia de la economía mexicana.

En el período que abarca de 1988 a 1994 (es decir todo el sexenio de Salinas) se privatizaron 390 empresas paraestatales que representaban el 63% del total existente hasta ese entonces (Olvera, 2019), entre las que destacaron Telmex, Mexicana de Aviación, Banamex, Televisión Azteca, Siderúrgica Lázaro Cárdenas, Altos Hornos de México, Astilleros Unidos de Veracruz y Fertimex. A su vez, se llevó a cabo la reprivatización de la banca y también la privatización del ejido²⁶, con la primera se dio paso al acrecentamiento del poder del capital financiero trasnacional y con el segundo se reconfiguró la matriz productiva rural. Los campesinos dejaron de dedicarse al cultivo porque dejó de ser redituable frente a la introducción de importaciones de maíz, frijol y otras mercancías extranjeras y optaron por migrar masivamente.

Las privatizaciones abrieron el camino a la reconfiguración de la forma de organización del poder económico en México, pues el salinato dotó de un gran nicho de acumulación a empresarios que antes no figuraban en el mapa del gran capital mexicano. En

²⁵ Para abrir la economía nacional al saqueo extranjero, algunas de las principales reformas realizadas durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari fueron: la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera de 1989, la Ley de Inversión Extranjera de 1993, la reforma a la Ley de Inversión Extranjera de 1996, la reforma al Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y la reforma del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras en 1998.

²⁶ El ejido es la porción de tierra de propiedad comunal, fruto de las luchas campesinas de la Revolución Mexicana para evitar el acaparamiento de las propiedades cultivables en manos de unos cuantos terratenientes. A partir de la Constitución de 1917 el ejido permaneció resguardado legalmente con el impedimento de su venta. Al modificarse la ley durante el salinato y permitir la venta del ejido se eliminó de tajo una gran conquista campesina del siglo XX.

1988, la familia Garza Sada era la única familia mexicana que aparecía en la lista de Forbes de los más ricos, sin embargo para el final del sexenio de Salinas de Gortari, aparecieron 23 familias, entre las que resaltaron varios compradores de las paraestatales que se privatizaron a lo largo del sexenio.

En el siguiente cuadro se puede observar una lista de los empresarios más ricos del país después del sexenio de Salinas, sus empresas y las ramas económicas en las que se anclaron.

Cuadro 1 Cuadro de los más ricos al finalizar el sexenio de Carlos Salinas

Empresario	Empresas	Rama económica
Adrián Sada González	Vitro	Baja manufactura
Alberto Baillères González	Grupo BAL, GNP, Industrias Peñoles, Palacio de Hierro y Valores Mexicanos	Finanzas, comercio, minería
Alejo Peralta (Fallecido)	Grupo IUSA	Finanzas, telecomunicaciones
Alfredo Harp Helú	Grupo Financiero Banamex	Finanzas, minería
Bernardo Garza Sada (Fallecido)	Grupo Alfa (Sigma, Alpek, Nematik, Axtel y Newpek)	Maquilas, frigoríficos, hidrocarburos, plásticos y telecomunicaciones
Carlos González Nova	Comercial Mexicana, Sumesa, California, Cotsco y K-Mart	Comercio
Carlos Slim Helú	Grupo Carso	Finanzas, telecomunicaciones, comercio
David y Adriana Peñaloza	Grupo Tribasa/Pinfra	Infraestructura carretera
Elmer y Agustín Franco Macías	Grupo Infra	Industrias de productos de salud
Emilio Azcárraga Milmo (Fallecido)	Grupo Televisa	Telecomunicaciones
Enrique Molina Sobrino	Pepsi/Gemex, Indesa	Industria azucarera, embotelladora y empresa ancla de Pesico en México
Eugenio Garza Lagüera (Fallecido)	Femsa, Cervecería Cuauhtémoc, Serfin, Vamsa-Vimsa Bancomer, Coca-Cola Femsa	Finanzas y producción de cervezas y refrescos
Jerónimo Arango	Walmart/ Grupo CIFRA (Aurrerá, Superama, VIPS, El Portón y Suburbia)	Comercio
Jorge Larrea Ortega (Fallecido)	Grupo Industrial Minera México/ Industrias Peñoles	Minería
José y Jorge Martínez Güitron	Grupo Sidek	Turismo y construcción
Lorenzo (Fallecido) y Roberto Servitje Sendra	Grupo Bimbo (Fargo, North American Freshy Bakery, Barcel, Marinela, Ricolino, Takis, Tia Rosa, Pullman, El Globo, Coronado)	Comercio de pan y frituras
Marcelo y Lorenzo (Fallecido) Zambrano Treviño	Cemex	Construcción y cementos
Antonio Cosío Ariño	Grupo Inbursa, Grupo Hotelero Las Brisas, Grupo Pando	Finanzas y turismo
Pablo Aramburuzabala Ocaranza (Fallecido)	Grupo Modelo	Producción y comercio de cervezas
Ricardo Salinas Pliego	Grupo Elektra, TV Azteca, Banco Azteca, Seguros Azteca, Total Play, Tiendas Neto e Italika	Finanzas, comercio y telecomunicaciones

Roberto González Barrera (Fallecido)	Grupo Gruma-Maseca/ Banorte	Finanzas y producción y comercio de alimentos.
Roberto Hernández Ramírez	Grupo Financiero Banamex/ Citigroup	Finanzas
Ángel Lozada Gómez (Fallecido)	Grupo Gigante (Toks, Beer Factory y Petco, Office Depot, Soriana y Radio Shack)	Comercio

Fuente: Elaboración a partir de datos de Sin embargo.mx [https://www.sinembargo.mx/27-02-2019/3541993] y Concheiro, 1996

El enorme enriquecimiento de unas cuantas familias a través de las privatizaciones dibujó una gran transferencia de poder económico, forjando la emergencia de una nueva burguesía, cuya composición fue altamente variada, pero se centró fundamentalmente en actividades de comercio²⁷, telecomunicaciones, servicios financieros²⁸ (preponderantemente bursátiles o bancarios) y exportaciones de baja manufactura. Muchos de esos grupos económicos se transnacionalizaron en la búsqueda de generar nuevos espacios de venta para tener mayor capacidad competitiva ante los grandes capitales extranjeros, de esa manera, esa gran burguesía alcanzó esferas de circulación regional en América Latina mayormente, pero con presencia también en Estados Unidos, Europa y ciertos países asiáticos (Basave, 2016), consolidándose como grandes empresas transnacionales.

Con la reestructuración salinista y la apertura económica a los capitales transnacionales, las grandes empresas mexicanas recurrieron a la transnacionalización, pues quedarse dentro de los límites nacionales les representó un peligro de estancamiento en el contexto del TLCAN. En las relaciones de competencia, las burguesías mexicanas tuvieron que salir a otros países para mantener su ritmo de ganancia, pues si se quedaban, las grandes empresas extranjeras las arrollarían: había que crecer para continuar subsistiendo²⁹. Para mantener su nivel de “competitividad”, las empresas mexicanas recurrieron a abrir mercados de consumo en otros países, principalmente en América Latina y posteriormente también en

²⁷ Tiendas de autoservicios, industria de alimentos, cervezas y refrescos de empresas como FEMSA, Cuauhtémoc, Gemex, Indesa, Modelo o CIFRA fungieron como anclaje de grandes transnacionales como Pepsi, Coca-Cola o Wal-Mart.

²⁸ Como puede observarse en el cuadro, nueve de los veintitrés corporativos que aparecieron en la lista de los más ricos mantenían negocios ligados a actividades financieras, bancarias y bursátiles, como sucedió con los casos de Carlos Slim, Roberto Hernández, Alfredo Harp Helú y Alberto Baillères.

²⁹ Lorenzo Zambrano, presidente del consejo administrativo de CEMEX declaró: “sabíamos que teníamos que estar en diferentes mercados al mismo tiempo y la crisis nos enseñó a no estar en un solo lugar, te afecta en forma desmedida respecto a los competidores que están en muchos lugares...las crisis nos obligaron a reaccionar. La verdad es que sin crisis, CEMEX como tal no existiría ahora, probablemente nos hubieran comprado unas empresas extranjeras” (Basave, 2016, pág. 57).

Estados Unidos, Europa y Asia, tejiendo asociaciones estratégicas, comprando empresas rivales para acceder a sus países y a veces hasta desarrollando sus propias filiales desde cero.

Esa nueva ola de transnacionalización tuvo lugar entre 1988 y 1994, cuando 17 empresas mexicanas pudieron desarrollar filiales o asociaciones en diversos países del planeta. En 1997 ya eran 26 transnacionales ubicadas en 24 países distintos con 93 plantas productivas (Basave, 2016, pág. 51). La emergencia de esas nuevas transnacionales mexicanas derivó en la conformación de un nuevo poder en el capitalismo nacional, y, por tanto, en la organización del poder político. Las nuevas fracciones transnacionales constituyeron una nueva fuerza histórico-política, capaz de disputar la conducción de la dominación en México.

El caso de una de las mayores transnacionales erigidas en ese período fue el del Grupo Carso, cuyas ramas económicas principales giraron entorno a las telecomunicaciones, las actividades financieras y el comercio de productos diversificados. Ese grupo recibió en 1990, a precio de remate, la compañía de telecomunicaciones más importante del país: Teléfonos de México (Telmex); con tales facilidades que le permitieron pagar la empresa con los mismos dividendos que iba produciendo³⁰. Desde esa transacción, la expansión del Grupo Carso fue en permanente ascenso con distintas empresas como Telecom, Volaris, Sears, El Globo, ATT Latinoamérica, Amérca Móvil y Grupo Financiero Inbursa. Su transnacionalización se dio fundamentalmente dentro del continente americano, incluyendo Estados Unidos, pero también en gran parte de América Latina a través de la empresa Claro.

Otro caso altamente relevante fue el del Grupo Accival (Acciones y Valores de México), de corte financiero, creado por Roberto Hernández y Alfredo Harp Helú desde 1971. Aunque llevaban años realizando sus pininos, no fue hasta la oleada salinista de privatizaciones que pudieron acceder a las grandes ligas, con la adquisición a remate de Banamex. Esa fue su piedra angular, pues a partir de presidir el Consejo de Administración de ese banco, fue que pasaron a encabezar la lista de los más ricos de Forbes. Más tarde, vendieron Banamex al gigante transnacional financiero estadounidense Citigroup, y luego se

³⁰ La adquisición de Telmex permitió instalar por completo el monopolio en materia de comunicación telefónica y celular, pues durante años se mantuvo sin competidor real que disputara la hegemonía en el rubro. Eso se debió en parte a un compromiso establecido con el gobierno salinista en el que se acordó que Telmex debía instalar el servicio de telefonía en las ciudades más importantes a cambio de las facilidades en el pago. Ese hecho le permitió instalar una gran red de fibra óptica por todo el país, lo que obligó a que durante un buen tiempo otras compañías tuvieran que pagar por su uso.

integraron a los Consejos de Administración de empresas como Televisa, ICA o Gruma con grandes sumas de dinero.

El caso de Grupo Bimbo de Lorenzo y Roberto Servitje es importante pues se posicionó como una de las transnacionales más potentes del capitalismo mexicano. Gracias a su capacidad de movilidad logística³¹ ese emporio pudo hacerse de filiales en buena parte de América Latina y generar fusiones con otras transnacionales como la estadounidense Sara Lee North American Freshy Bakery, la argentina Frago, la brasileña Nutella y la española-portuguesa Bimbo Iberia.

Otra de las ramas importantes en el nuevo mapa de la extrema riqueza fue el de la minería y comercialización de hidrocarburos en donde resaltó Grupo México, propiedad de Jorge Larrea y más tarde de su hijo Germán Larrea. Al igual que otros, ese grupo poseyó buena parte de sus minas y sitios de acumulación (cabe mencionar que esta última ha sido la más importante en producción de cobre en México) gracias al ciclo salinista de privatizaciones.

El caso de Grupo Bal de Alberto Baillères, abarcó negocios de seguros y finanzas, entre los que destacaron la aseguradora GNP (Grupo Nacional Provincial) y la casa de bolsas Valmex, que pudo adquirir gracias a las privatizaciones salinistas. Alberto Baillères forjó el inicio de su corporación a partir de las actividades financieras y bursátiles, sin embargo, tiempo después, uno de sus principales pilares fue la minería, gracias al aporte de Industrias Peñoles que posee la mina Fresnillo -la mayor mina de plata en el mundo-, y de la cual Baillères poseía el 60% en 1961 y adquirió el 40% restante en 1996, justo en pleno auge neoliberal.

La rama de telecomunicaciones resultó sumamente fructífera para la familia Azcárraga, dueña de Televisa, la cual fue iniciada por Emilio Azcárraga Vidaurreta y continuada por su hijo Emilio Azcárraga Jean. A lo largo de 1990, en pleno sexenio salinista, inició un proceso de intensificación de su transnacionalización, multiplicando la exportación de contenido audiovisual de noticiarios, telenovelas y otro tipo de programas de

³¹ Se calcula que en 2007, Bimbo poseía rutas de movilización mercantil altamente eficientes, contando con 29 mil vehículos, 30 mil rutas, 1 millón 300 mil puntos de venta (Basave, 2016, pág. 64) y un buen sistema de entregas de mercancía en puntos de pequeña, mediana y alta distribución.

entretenimiento que le llevaron a competir en la mayoría de los países latinoamericanos. En 2005 fundó la cadena televisiva “La Sexta” en España, gracias a una fusión con las GAMP y Gala, y en 2007 se asoció con Univisión para TuTv LLC en Estados Unidos (Basave, 2016, pág. 112).

Por su parte, Grupo Salinas, de Ricardo Salinas Pliego comenzó su ascenso en 1993, gracias a la adquisición de TV Azteca y la expansión de su empresa Elektra. Más tarde se expandió a los negocios financieros y bursátiles con Banco Azteca y Seguros y Afore Azteca.

Finalmente, otro emporio en telecomunicaciones que resaltó durante el salinismo fue el de Grupo IUSA, creador de la marca IUSACELL que resultaría el competidor más serio de Telcel (de Grupo Carso). Fundado en 1987 el grupo pudo adquirir en 1996 el 100% de la empresa estadounidense Cambridge Lee Industries, considerada como la mayor comercializadora de tubo de cobre en el mundo, completando la dupla telecomunicaciones-minería.

La lista de grandes empresas trasnacionales mexicanas abarca un total de 31, entre las que también destacan (además de las ya mencionadas) FEMSA, Casa Saba, CEMEX, Grupo Vitro, Grupo Kuo, Grupo ALFA, AHMSA, ICA, Mabe, Gruma, Lala, Bachoco, Mexichem, Proeza, ARCA, Alesa y Hoemex.

La organización del Estado neoliberal mexicano: nuevo bloque dominante y nuevas fracciones dirigentes

El Estado capitalista mexicano se hallaba en crisis desde la década de los 70s. Si por un lado la crisis capitalista mundial ejerció sus efectos en las relaciones capitalistas internas, por el otro, desde la década de los 60s se había intensificado el ciclo de luchas sociales contra el autoritarismo estatal. La presidencia de Miguel De la Madrid llegó en plena crisis a reorientar el Estado bajo el proyecto neoliberal, sinergizando la política nacional con el proceso de globalización capitalista del momento, sin embargo, eso lo hizo sin modificar el bloque dominante mexicano. Salinas en cambio, durante su gobierno puso en marcha un proceso de reorganización del bloque dominante mexicano, lo cual encumbró a las burguesías trasnacionales y financieras como las nuevas fracciones dirigentes del capitalismo nacional.

Ello implicó una reestructuración de las relaciones de poder: el neoliberalismo salinista forjó las condiciones para que emergieran los nuevos poderosos que habrían de asumir la conducción hegemónica nacional. A partir de entonces, el Estado dejó de representar un entramado nacionalista para asumir como directriz un nuevo proyecto selectivamente empresarial con el establecimiento de “una reestructuración de las relaciones de dominación en la sociedad mexicana” (Concheiro, 1996, pág. 16).

Las privatizaciones, los cambios en el entramado legal y la reorganización del gran capital en México fueron acontecimientos que asentaron una reforma del Estado en la que se desplazó la conducción económico-política del gran capital industrial hacia el gran capital transnacional financiero. De ese modo, se colocó a las burguesías transnacionales financieras en una situación particularmente relevante, delegándoles un rol dirigente en la definición de las políticas públicas, de los planes nacionales de desarrollo y en general de la orientación estatal. Se conformó así un nuevo pacto de representación política entre la nueva burguesía mexicana y el Estado mexicano bajo la batuta salinista.

Por su parte, los grupos políticos dirigentes, también se reconfiguraron durante ese tiempo, formulando un nuevo sector de tecnócratas, educados en universidades privadas nacionales y extranjeras bajo el ideario neoliberal del “libre mercado”, quienes se hicieron cargo de la nueva administración pública neoliberalizada bajo la conducción de las fracciones transnacionales y financieras de la burguesía.

La tecnocracia surgió como un sector que presumió tener experticia y saber técnico en materia de economía, finanzas y administración pública, supuestamente basados en criterios objetivos y racionales, capaces de aportar resultados eficientes (Hernández R. , 2014) en lapsos cortos de tiempo. Los criterios tecnocráticos se colocaron por encima de los criterios políticos, relegándolos por considerarlos ineficientes. Ello aminoró la influencia de la opinión pública al momento de tomar decisiones estatales, partiendo del supuesto de que las personas ajenas a la preparación tecnocrática carecían de los saberes necesarios para el manejo de la economía³².

³² De ese modo, “la opinión y en general las percepciones y juicios que formulen los grupos sociales no son relevantes para la tecnocracia porque se parte del principio de que nadie más que ellos poseen el conocimiento especializado para entender las decisiones. En ese sentido, lo importante para la tecnocracia es el reconocimiento profesional de sus pares, aquellos capaces de comprender y valorar las medidas. Como es fácil

Personajes como Pedro Aspe o Ernesto Zedillo ganaron preponderancia al momento de definir los programas sociales y los presupuestos. Aspe estudió economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y se doctoró en economía en el Instituto Tecnológico de Massachusetts de EUA. Zedillo estudió economía en el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y luego se doctoró en economía en la Universidad de Yale de EUA. Aspe fungió como secretario de Programación y Presupuesto en el gobierno de De la Madrid y más tarde como secretario de Hacienda y Crédito Público durante el mandato de Carlos Salinas. Zedillo fue secretario de Programación y Presupuesto entre 1988 y 1992, posteriormente secretario de Educación Pública y luego presidente de la república. Ambos personajes expresan el prototipo de la tecnocracia que prevaleció en los grupos políticos dirigentes y en la burocracia, buscando representar de la manera más óptima posible a las nuevas burguesías dirigentes, revistiendo la conducción estatal de una ideología que identificó al “libre mercado” como horizonte y a las medidas neoliberales como mecanismos estratégicos de efectividad estatal.

Los partidos políticos también se tecnocratizaron, especializándose en procesos electorales de competencia, a través del marketing y formando ejércitos de cabilderos del gran capital. En ese sentido, el Partido Acción Nacional (PAN), que otrora se encontraba al margen de la conducción estatal, durante el salinismo fue incluido en las negociaciones, debido a la alianza establecida con el coordinador de la bancada de diputados del PAN, Diego Fernández de Cevallos, quien figuraría como férreo defensor de las políticas salinistas en la Cámara de Diputados, tal como sucedió con el caso de la eliminación de las boletas electorales de 1988, solo por poner un ejemplo.

La integración del PAN al bloque dominante abonó al fortalecimiento de la alianza de representación del Estado con las grandes burguesías financieras transnacionales, pues tanto el PRI como el PAN establecieron un pacto de representación de esas clases, designando al proyecto neoliberal como el nuevo proyecto dirigente. A ese proyecto se plegaron los grandes medios de comunicación, sobretudo los pertenecientes al duopolio

entender, para la tecnocracia no es necesaria la comunicación con la sociedad la cual, por el contrario, es la beneficiaria natural de sus medidas” (Hernández R. , 2014, pág. 356).

televisivo de las empresas trasnacionales Televisa y TV Azteca, que figuraron como aparatos de difusión de sentidos comunes afines al neoliberalismo.

Las fracciones trasnacionales y financieras del gran capital se convirtieron en las fuerzas histórico-políticas dirigentes del nuevo bloque que se erigió dominante sobre una sociedad civil derrotada desde el fraude de 1988, incapaz de reorganizarse al mismo ritmo que lo hizo el bloque dominante. Los sindicatos se mantuvieron corporativizados, avalando el nuevo rumbo neoliberal, con escasas excepciones, pues se adhirieron a la teoría de la derrama económica, que marcaba que si los de arriba ganaban mucho, entonces eso se derramaría también para los de abajo. Eso significó otro triunfo para la ideología neoliberal de las fracciones trasnacionales y financieras.

Las iglesias apoyaron el nuevo rumbo y las universidades, modificaron drásticamente sus planes de estudio para educar en términos de las competencias requeridas por el gran capital trasnacional y financiero. Los programas de las carreras de economía, ciencia política, ciencias de la comunicación o derecho se enfocaron a preparar mano de obra calificada para el mercado y alimentar las filas de la nueva burocracia tecnocratizada.

Derrotado en 1988, el Frente Democrático Nacional (FDN) se convirtió en el Partido de la Revolución Democrática y en su búsqueda por conformarse como partido nacional vivió una represión aguda que dejó 295 militantes perredistas asesinados (Delgado & Páez, 2022, pág. 32). En términos electorales, el PRD comenzó un proceso de acomodo en el sistema político, sin consolidarse como una oposición suficientemente capaz de evitar el viraje neoliberal de aquellos tiempos.

La reorganización salinista del poder y el encumbramiento del nuevo bloque dominante, articulado alrededor del proyecto neoliberal y de la ideología del “libre mercado” de competencia, marcaron las pautas de la constitución del Estado neoliberal como nueva forma del Estado capitalista mexicano. Si De la Madrid instaló el proyecto neoliberal como proyecto de Estado, fue Salinas quien organizó la reestructuración de las relaciones de poder que decantó en el nuevo bloque dominante, con nuevas fuerzas dirigentes y una nueva orientación histórico-política. De la Madrid fue el pionero, pero Salinas fue el director de la orquesta, el artífice de la organización del Estado neoliberal mexicano.

En suma, la reconfiguración del mapa de poder salinista fue la ruta para la consolidación de nuevos actores que pudieron imprimir el rumbo de la nueva forma de Estado. Ese Estado neoliberal mexicano habría de configurarse de manera neooligárquica, concentrando un gran poder bajo la conducción de las burguesías transnacionales y financieras, en el marco del proyecto de empresarialización del Estado, cuya consecuencia fue reventar los antiguos equilibrios nacionales del Estado desarrollista del siglo XX y fraguar una nueva forma de orden social.

En las nuevas relaciones de poder, las masas populares no fueron incorporadas ni de manera subordinada, sencillamente habrían de ser excluidas de la conducción política, lo que llevaría a particularizar la representación política del Estado en un minúsculo grupo de personas pertenecientes a las fracciones transnacionales y financieras de la gran burguesía.

A sangre y fuego: la crisis política de 1994 y la respuesta coercitiva del Estado neoliberal mexicano

La conformación del Estado neoliberal como nueva forma del Estado mexicano trajo consigo una reorganización de las relaciones de poder no solo en términos del bloque dominante y sus fracciones dirigentes, también lo hizo en la relación Estado-clases subalternas.

Durante el auge del Estado nacional-desarrollista, las clases subalternas fueron representadas políticamente por un proyecto nacionalista con lógica económico-corporativa y clientelar que les subordinó ante el control del Estado, sin embargo, con la consolidación del Estado neoliberal mexicano, la relación Estado-clases subalternas sufrió una reorganización, en la cual, esas clases quedaron completamente excluidas de la representación política y de las decisiones económicas, debido al carácter marcadamente neooligárquico y excluyente del Estado neoliberal.

Ese fenómeno provocó que el ala nacionalista del PRI que se escindió y que se agrupó posteriormente en el Frente Democrático Nacional (FDN) lanzara su propia candidatura en 1988, lo que constituyó la primera impugnación al proyecto neoliberal en México. Salinas logró doblegar a esa oposición de la izquierda institucional y consolidar la formación del

bloque dominante, sin embargo, a pesar de esa victoria, el Estado neoliberal continuó orgánicamente estructurado en una lógica neooligárquica y excluyente de las clases subalternas.

Ni la conformación de un nuevo bloque dominante, ni la incorporación del otrora partido opositor (el PAN) a la conducción política, ni la creación de un nuevo órgano regulador de las elecciones, ni el embate contra la izquierda partidista le fue suficiente a Salinas para evitar una nueva crisis política: el 1° de enero de 1994 irrumpió en el estado de Chiapas, la sublevación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)³³, un nuevo grupo guerrillero que en unas cuantas horas tomó siete cabeceras municipales, manifestándose en contra de la entrada en vigor del TLCAN, reivindicando la propiedad campesina sobre la tierra y repudiando el autoritarismo salinista.

El surgimiento del EZLN cuestionó a fondo el discurso de modernidad, estabilidad y bienestar que Salinas había presumido a lo largo de buena parte de su sexenio. El nuevo contexto colocó en el foco del debate los estragos provocados por el proyecto neoliberal en las clases subalternas indígenas, saliendo a relucir la magnitud del despojo, la acentuación de la pobreza y de la desigualdad como consecuencia del encumbramiento de las burguesías.

Aquel acontecimiento también cuestionó el supuesto agotamiento de los proyectos de izquierda y del “fin de la historia”. Fue una forma de evidenciar que las luchas sociales de izquierda seguían vivas y vigentes.

El movimiento zapatista tuvo que enfrentar desde su inicio un fuerte embate represivo con masacres, desplazamientos de comunidades, procesos de tortura y un permanente acoso paramilitar y militar fomentado desde el Estado. A esa ofensiva se opuso la acción de la sociedad civil, a través de marchas, foros, encuentros, mítines y declaraciones que orillaron al gobierno a aceptar el diálogo en lo que sería conocido como “Acuerdos de San Andrés Larráinzar”. Sin embargo, a poco de iniciada la negociación, el Estado rompió en los hechos la interolución, continuando con las maniobras de guerra.

³³ El EZLN provenía de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) de inspiración maoísta, surgidas a partir del ciclo de la guerrilla de los años 70, pero en su proceso de maduración entró en contacto con comunidades indígenas chiapanecas que se encontraban en conflicto por tierras frente a la invasión de las corporaciones a lo largo y ancho del estado.

La lucha de las clases subalternas indígenas puso en entredicho la capacidad del despliegue hegemónico del Estado neoliberal, evidenciando el carácter marcadamente neooligárquico y excluyente de aquella nueva forma de Estado que durante sus primeros ocho años negó la incorporación de representación política de amplios sectores de las clases subalternas, entre ellos las comunidades indígenas chiapanecas -históricamente relegadas-, que se rebelaron contra la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), contra la destrucción de la producción agrícola nacional y contra la inserción subordinada a la globalización.

La respuesta ante la rebelión zapatista no fue la incorporación política o económica, sino la represión militar y paramilitar. Ante la rebelión, el Estado neoliberal hizo uso de la violencia para imponer su dominación, se respondió a las impugnaciones por medio de la coerción.

La luna de miel neoliberal se topó ante un obstáculo: la hegemonía construida durante los anteriores 5 años, se mostró frágil y entonces al interior de las filas del PRI comenzaron a surgir tensiones. El 23 de marzo de 1994, en plena campaña electoral, el candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio fue asesinado. No existe evidencia real sobre los motivos que suscitaron aquel acontecimiento, sin embargo, existe la teoría de que pudo deberse a desacuerdos al interior del PRI sobre el tipo de ruta que había que tomar. De ser así se desconocen por completo los motivos de aquellos posibles desacuerdos.

Lo que sí es un hecho es que, en plena campaña quien asumió la candidatura para sustituir al occiso fue Ernesto Zedillo, antiguo Secretario de Educación Pública y de Programación y Presupuesto de Salinas. Zedillo había estudiado en la Universidad de Yale y pertenecía a la misma camada de políticos adoctrinados por la postura neoliberal -como lo había sido Salinas-, por eso representaba lealtad a la continuidad del mismo programa iniciado en 1982.

El 28 de septiembre de 1994 fue asesinado por impacto de bala José Francisco Ruíz Massieu, entonces secretario general del PRI. Nuevamente se desconoce la raíz de fondo, sin embargo, dos asesinatos de personajes tan relevantes en la política nacional en el mismo año, trajeron consigo un revuelo que también era expresión de la crisis e inestabilidad política de aquel año. La consolidación del Estado neoliberal se dio a través de un fraude, una

reestructuración política y económica, una guerra contra las clases subalternas indígenas de Chiapas y dos asesinatos políticos. A sangre y fuego se respondió a la crisis política del neoliberalismo durante esos 12 primeros años.

La representación zedillista de las fracciones transnacionales y financieras durante la crisis económica de 1994

Ernesto Zedillo asumió su mandato en plena crisis política, en medio del levantamiento del EZLN, de los asesinatos políticos de Colosio y Ruiz Massieu y de una profunda crisis económica heredada por el gobierno salinista.

La crisis estalló en los primeros días del gobierno de Zedillo, debido al aumento de los intereses de la Reserva Federal de EUA que impactó en la deuda en dólares contraída por el gobierno de Salinas de Gortari. La respuesta para solucionar lo que se nombró como la “Crisis del Tequila” fue una gran devaluación de la moneda mexicana y la intervención del presidente de EUA, Bill Clinton, quien solicitó al congreso de su país la aprobación de una línea de crédito de 47 mil millones de dólares para México (Harvey, 2005, pág. 111).

La situación además destapó la enorme adquisición de deuda por parte de los grandes bancos privatizados por el gobierno salinista, a los cuales Zedillo decidió rescatar con todo el apoyo del Estado a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA). A través de ese mecanismo se realizó un masivo pago de las deudas de los grandes bancos con subsidios garantizados por el erario público. Se calcula que el gobierno invirtió en ello alrededor de 552 mil millones de dólares (Cruz, 2018), mismos que manejó como deuda pública gracias a un paquete de iniciativas promovidas en el Congreso de la Unión. El rescate costó al país alrededor del 14% del PIB (Íbid, 2018) y consolidó el carácter abiertamente clasista del Estado neoliberal mexicano.

En contraste, a las clases populares se les cargó el costo del gran rescate bancario, se incrementó el Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 10 al 15%, se le dio continuidad a la contracción del gasto social y se mantuvo con gran rigor los topes salariales establecidos por Salinas, lo que condujo a que el salario mínimo sufriera un deterioro del 30% entre 1995 y 1997 (Guillén, 2010, pág. 202).

El manejo zedillista de la crisis económica dejó constancia de que el Estado neoliberal hizo grandes transferencias de valor de las clases populares en favor de las clases dominantes con la intervención del Estado. El FOBAPROA evidenció el carácter neooligárquico de la representación política del Estado neoliberal, cuyo objeto no fue el equilibrio de apoyos hacia las distintas clases en plena crisis económica, sino una respuesta abiertamente clasista, sin guardar apariencias de representación general.

Ese hecho desestabilizó la hegemonía del Estado neoliberal, pues mostró su representación explícita de las fracciones financieras y trasnacionales, excluyendo de esa relación de representación a las clases subalternas, a quienes confrontó en una guerra abierta, teniendo como su foco de expresión en Chiapas.

Zedillo no se detuvo con el FOBAPROA, a lo largo de la crisis económica, una y otra vez sus prioridades se enfocaron permanentemente en la representación de los intereses de las fracciones trasnacionales y financieras, dando plena continuidad a las recetas del proyecto neoliberal, apurando incluso el programa de privatizaciones inaugurado por Salinas.

En 1995 se reformó el artículo 28 constitucional para privatizar los ferrocarriles mexicanos, vendiéndolos a las trasnacionales estadounidenses. En tan solo unos meses, el gobierno remató los ferrocarriles a Transportación Marítima Mexicana (TMM) y a la estadounidense Kansas City Southern (KCS), aunque poco tiempo después Kansas City adquirió el 100% de las acciones³⁴. En el proceso de privatización, el gobierno asumió los costos de la liquidación de alrededor de 50 mil trabajadores entre 1996 y 1997, de los cuales solamente 20 mil fueron nuevamente contratados por las nuevas empresas (Sacristán, 2006, págs. 60-61).

Ese mismo año, Zedillo llevó a cabo una reforma al sistema de pensiones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Siguiendo el modelo pinochetista se eliminó el esquema del régimen de solidaridad intergeneracional (también llamado de reparto o de bolsa común) que permitía que las pensiones de los adultos mayores se sostuvieran de manera colectiva a través de trabajo de los más jóvenes. A partir de aquella reforma se instauró un nuevo

³⁴ Después de terminar su sexenio, Ernesto Zedillo pasó sin rubor a trabajar para Kansas City, ocupando un alto cargo administrativo.

esquema de ahorro plenamente individual en donde el ahorro depende exclusivamente de las aportaciones de cada persona a lo largo de su vida.

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) fue sustituido entonces por cuentas individuales manejadas por capitales financieros privados nombrados como Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES). La ley promulgada en 1995 aumentó las semanas de cotización necesarias de 500 a 1,250. Además, en la pensión por cesantía avanzada se incluyó el requisito de edad mínima de sesenta años, que no existía hasta entonces (Ramírez & Ordoñez, 2018). En este caso, nuevamente el gobierno zedillista generó grandes transferencias de valor hacia las clases dominantes, rematando los fondos de pensiones de las clases trabajadoras para beneficiar a las fracciones financieras de la burguesía.

Como puede apreciarse, el sexenio de Zedillo habría de garantizar la continuidad y salvaguarda de la forma neoliberal del Estado mexicano, reproduciendo la extrema exclusión de la conducción política y económica de las clases subalternas y orientando como únicas beneficiarias de las privatizaciones y el FOBAPROA a las clases dominantes transnacionales y financieras.

En 1990, de todos los bancos privatizados solo uno estaba en manos extranjeras, sin embargo, en el año 2000, -al final del gobierno zedillista-, 24 de los 30 bancos en México ya eran controlados por empresas extranjeras, entre las que destacó Banamex, que pasó de manos de Roberto Hernández (beneficiario de la privatización salinista) a manos de la estadounidense Citigroup. Hernández recibió de Salinas ese banco a bajo costo y durante el zedillismo vivió el gran rescate del FOBAPROA para sencillamente traspasarle Banamex al capital financiero estadounidense. Un jugoso negocio redondo.

Capítulo 3. La reorganización del régimen político entorno al proyecto de democracia mercantilista y elitista del gran empresariado durante los gobiernos de Ernesto Zedillo y Vicente Fox

Capítulo 3. La reorganización del régimen político entorno al proyecto de democracia mercantilista y elitista del gran empresariado durante los gobiernos de Ernesto Zedillo y Vicente Fox

Si la constitución de los bloques dominantes tiene que ver con la intersección de las relaciones económicas, políticas y culturales de poder con las cuales ciertas clases pueden dominar, la conformación de los regímenes políticos atañe a las reglas que se establecen entorno al acceso a los espacios de conducción del Estado (a través de la representación) y a la rotación de los grupos políticos dirigentes³⁵.

El tema de los cambios en los regímenes políticos ha sido recurrentemente abordado bajo ópticas acotadas que suelen partir de una concepción abstracta de las instituciones, como si estas no fueran históricas ni fueran producto de luchas entre fuerzas sociales. Esos enfoques suelen dejar de lado que el cambio de un régimen político no puede explicarse desde la autorreferencialidad de las instituciones, pues ellas no son las creadoras de las reglas, lo son las fuerzas sociales y el impacto que sus luchas ejercen. Las instituciones no se explican en sí mismas, sino por el grado de influencia que producen sobre ellas las relaciones de poder.

Si se parte del hecho de que el Estado y sus instituciones son la expresión de luchas sociales, entonces, se tiene que el problema del régimen político tiene que ver con las correlaciones de fuerzas que se cristalizan en las instituciones políticas como reglas organizadoras del método de acceso a la representación política y a la rotación en la conducción institucional.

En el caso mexicano, el régimen político se fue modificando en las últimas décadas del siglo XX, a raíz de la ilegitimidad que adoptó el Estado al reprimir grandes luchas subalternas, pero también, a raíz del encumbramiento hegemónico del gran empresariado

³⁵ En palabras de Bobbio, Mateucci y Pasquino, el régimen político es “el conjunto de las instituciones que regulan la lucha por el poder y el ejercicio del poder y de los valores que animan la vida de tales instituciones. Las instituciones por un lado constituyen la estructura organizativa del poder político, que selecciona a la clase dirigente y asigna a los diversos individuos comprometidos en la lucha política su papel. Por otro lado, las instituciones son normas y procedimientos que garantizan la repetición constante de determinados comportamientos y hacen de tal modo posible el desempeño regular y ordenado de la lucha por el poder y del ejercicio del poder y de las actividades sociales vinculadas a este último” (Bobbio, Matteucci, & Pasquino Gianfranco, 1982).

transnacional y financiero en las nuevas correlaciones de fuerzas. Finalmente fue ese gran empresariado y no las clases subalternas, el que dirigió la reconfiguración del régimen político bajo un proyecto mercantilista y elitista de democracia. La fuerza de las luchas populares del siglo XX abrió las puertas, pero quien se apropió de la llave y el cerrojo fue el bloque dominante.

Debido a que, durante la mayor parte del siglo XX imperó en el régimen político un carácter unipartidista y un férreo manejo gubernamental sobre las elecciones, la idea de la “lucha por la democracia” cobró importancia debido al acoso del Estado hacia las movilizaciones sociales y las organizaciones populares. En el contexto de esa aguda represión y del control autoritario del PRI, la democracia se volvió recurrentemente una bandera de los movimientos sociales, de los partidos de izquierda, de las organizaciones populares independientes pero también de un sector de las burguesías, descontentas por el control económico estatal. Esa lucha por la democracia planteó durante años la necesidad de un cambio en el régimen político que garantizara la existencia de elecciones libres, sin coacción del voto, sin acarreo, sin clientelismos y sin corporativismos.

A partir de la irrupción del movimiento estudiantil de 1968, la lucha por la democratización nacional perduró durante varias décadas, con momentos de intensa conflictividad en la década de los 70s y 80s. Las organizaciones sociales, movimientos populares y partidos de izquierda desplegaron luchas entorno a la libre autodeterminación sindical, al derecho a la organización política partidista y a los derechos económicos de las y los trabajadores. Fruto de esas luchas, en 1977 se realizó una reforma política que permitió el registro de nuevos partidos como el Partido Comunista Mexicano (PCM), el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) y el Partido Demócrata Mexicano (PDM). Posteriormente se sumaron el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT).

En paralelo, a lo largo de la década de los 70s, una parte de la burguesía mexicana arreció su activismo político, fortaleciendo el papel del Partido Acción Nacional (PAN) como representante político de sus intereses, pugnando por la libertad de mercado y por un mayor margen de influencia sobre la política económica, todo ello, también bajo la bandera de la

lucha por la democracia, aunque esta implicara un contenido distinto al de las luchas populares subalternas.

El fraude electoral de 1988 provocó protestas por parte de los partidos de izquierda que postularon a Cuauhtémoc Cárdenas y a Rosario Ibarra, pero también suscitó el descontento del PAN, partido de la derecha que postuló a Manuel J. Clouthier. Ante las protestas, el gobierno de Salinas cedió promoviendo la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990, con el fin de legitimar la organización de las elecciones y desahogar al Estado de la presión política.

Durante esos primeros años, el IFE actuó como lo que era: un producto de las luchas democratizadoras, garantizando una convivencia más o menos equilibrada entre actores representantes de las fuerzas de izquierda y de derecha, sin embargo, con el avance de la consolidación del Estado neoliberal, la reorganización de las clases dominantes y la imposición de un nuevo proyecto de democracia, ese instituto se fue elitizando y tecnocratizando, salvaguardando los intereses del proyecto de democracia del gran empresariado.

En la nueva correlación de fuerzas del salinato, los capitales transnacionales y financieros se erigieron como las fuerzas histórico-políticas dirigentes, lo que se plasmó en la nueva configuración del Estado, del bloque dominante y también del régimen político y su institucionalidad. El triunfo de las fuerzas transnacionales financieras fue simultáneamente la derrota del proyecto de la democracia plebeya y autodeterminativa de las clases populares. En esa correlación de fuerzas se instaló en el seno del régimen político el proyecto de democracia mercantilista y elitista de las fuerzas transnacionales financieras, con el que se redujo la noción de democracia a un carácter estrictamente electoral y procedimental.

La política y las elecciones se mercantilizaron, calcando en la esfera de la política, el esquema neoliberal del argumento del libre mercado: los candidatos se volvieron productos a vender, los ciudadanos se convirtieron en consumidores de esos productos y la moneda de intercambio fue el voto a través de las elecciones. Los partidos políticos se concibieron como empresas realizadoras de campañas de “marketing” para vender sus productos a los ciudadanos-consumidores.

En ese contexto, el régimen político se abrió a una competencia multipartidista circunscripta en una lógica elitista y excluyente de la mediación popular. Los partidos fueron sometidos a una representación política exclusiva de las clases dominantes, inaugurando un nuevo proceso de ampliación del partido del orden que habría de decantar en la constitución del PRIAN (Oliver, 2016, pág. 67) que comenzó a ensayarse a partir de la alianza implícita entre Diego Fernández de Cevallos y Carlos Salinas en los primeros años de los 90s.

En suma, la reestructuración del régimen político se dio por la vía de la concepción neoliberal de democracia, como proyecto de las grandes burguesías transnacionales y financieras y no por la vía del proyecto de democracia plebeya autodeterminativa sostenida por las organizaciones populares de la izquierda.

Más adelante, la crisis política de 1994 puso en cuestión la estabilidad de esa nueva relación de representación política del Estado neoliberal respecto a las fracciones transnacionales y financieras y evidenció su carácter marcadamente excluyente y clasista al promover un rescate discrecional de los grandes capitales, la devaluación de la moneda, la subordinación ante EUA y el desmantelamiento del campo y de la industria nacional. Esas acciones fueron el caldo de cultivo para la emergencia de movilizaciones populares generalizadas durante aquellos años convulsos.

Ante la crisis política y la impugnación subalterna, el Estado neoliberal emprendió una nueva reforma en 1996, que flexibilizó los requisitos para el registro de las coaliciones electorales, dotó de financiamiento público a los partidos políticos y otorgó la autonomía del Distrito Federal, entre otras medidas. El objetivo de esa reforma fue apresurar la alternancia del partido en la conducción el Estado, proporcionándole mayor pluralidad, unidad³⁶ y legitimidad, elementos clave para la continuidad en el tejido de la hegemonía neoliberal, pues se reforzó una apariencia de representación general.

³⁶ Al respecto Nicos Poulantzas menciona que la pluralidad de clases y fracciones dominantes es importante para la organización de la unidad política del Estado y con ello, la apariencia de representación general: “El Estado presenta una unidad propia conjugada con su autonomía relativa, no porque constituya el instrumento de una clase ya políticamente unificada, sino en cuanto constituye precisamente el factor de unidad del bloque en el poder. No se trata, pues, de fuerzas sociales que se repartan el poder institucionalizado: se trata indudablemente de varias clases y fracciones presentes en el terreno de la dominación política, que no pueden, sin embargo, asegurar esa dominación sino en la medida en que están políticamente unificadas. El Estado saca su unidad propia de esa pluralidad de clases y fracciones dominantes, en la medida en que su relación, no pudiendo funcionar a la manera de reparto del poder, necesita el Estado como factor organizador de su unidad propiamente política” (Poulantzas, 1969, pág. 393).

Con las primeras alternancias en gobiernos locales, marcadamente a favor del PAN, el gran empresariado dirigió un proceso de transición en la conducción estatal hacia una democracia mercantilista elitista, primordialmente electoral y procedimental.

Esta alternancia partidista llegó incluso a la presidencia de la república, pero al mismo tiempo salvaguardó la continuidad del proyecto neoliberal en la conducción del Estado, ese proceso se difundió como la “transición a la democracia”³⁷ sin adjetivos. Gracias a eso, el bloque neoliberal pudo retener la conducción del Estado mexicano, relajando la presión surgida a raíz de la crisis política de 1994³⁸.

Aunque el triunfo presidencial del PAN se difundió como la panacea de la democracia, la alternancia no desestructuró la organización neooligárquica del Estado neoliberal, no rompió con el dispendio bochornoso de los recursos públicos, no menguó la corrupción en las elecciones, no evitó los fraudes electorales bajo el auspicio estatal, ni tampoco trastocó el esquema de máxima desigualdad y de extrema concentración de la riqueza, tal y como había exigido el proyecto plebeyo autodeterminativo de democracia (Martínez Verdugo, 2020).

No se debilitó el presidencialismo de antaño, ni se desmantelaron los resortes básicos del régimen priísta (Zamitiz, 2010, pág. 44), lejos de eso, se intensificó al máximo la representación política excluyente, sellando el pacto de gobernabilidad entre PAN y PRI que se inició en tiempos de Salinas. Al PAN se le concedió la presidencia, pero al PRI se le cedió el pleno control caciquil de múltiples entidades federativas de la república donde se le dejó hacer y deshacer a voluntad.

³⁷ El máximo exponente de esa postura fue José Woldenberg, presidente del IFE entre 1996 y 2003, quien aseguró que durante aquellos años se concretó la “Transición a la democracia”, sin especificar que el proyecto de democracia al que se había transitado había sido el proyecto mercantilista y elitista del gran empresariado transnacional y financiero.

³⁸ La crisis política evidenció el conflicto de representación política excluyente y clasista y la intensificación de las luchas subalternas, ante lo cual, el bloque dominante y el partido dirigente se vieron en la necesidad de generar una reestructuración del régimen político, promoviendo una apertura a la libre competencia multipartidista en el acceso a los espacios de representación política. Frente a ese descontento, el bloque dominante y el partido dirigente se vieron en la necesidad de generar una reestructuración del régimen político, promoviendo una apertura a la libre competencia multipartidista en el acceso a los espacios de representación política. primero con la reforma política de 1996 y posteriormente con la alternancia partidista que llevó al PAN a la presidencia del país por primera vez.

La nueva democracia mercantilista elitista cristalizó en el régimen político el triunfo del proyecto de democracia del gran empresariado trasnacional y financiero bajo la nueva correlación de fuerzas del Estado neoliberal. Para desarrollar esto, empezamos por partes.

La lucha por la democracia y sus impactos en la reorganización del régimen político: el surgimiento del Instituto Federal Electoral

La lucha por la democracia en México a lo largo de la segunda mitad del siglo XX estuvo vinculada estrechamente a la lucha contra el autoritarismo del Estado nacional-desarrollista conducido por el PRI, articulándose entorno a las demandas de autonomía sindical; fin del corporativismo; elecciones libres y auténticas; alto a la represión estatal; derecho a la participación política y partidista, entre otras. Las luchas democratizadoras ferrocarrileras, magisteriales, médicas y estudiantiles de aquellos años siempre tuvieron como respuesta generalizada la represión policiaco-militar, la cooptación y el aplastamiento político.

Luego de la represión al movimiento estudiantil de 1968, la demanda democratizadora se intensificó, aunque sufrió algunas divisiones tácticas: algunos sectores subalternos se volcaron a la lucha armada clandestina, mientras otros se dirigieron hacia la lucha por la autonomía sindical y otros más demandaron la legalización de los partidos políticos de izquierda recludos³⁹.

A partir de esas múltiples luchas se fue sintetizando un proyecto plebeyo y autodeterminativo de democracia que puso sobre la mesa de debate una concepción amplia, no ceñida a los procedimientos electorales, pues abordaba el modo de organización de la economía, la política y la cultura, haciendo un llamado a una reestructuración profunda del Estado mexicano. Una de las perspectivas más acabadas de esa concepción fue la de Arnoldo Martínez Verdugo, secretario general del Partido Comunista Mexicano (PCM), para quien

³⁹ En 1977 se creó por iniciativa de Jesús Reyes Heróles, una Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), como concesión ante la intensa lucha democratizadora de las clases subalternas, permitiendo con ello el registro legal de partidos de izquierda como el Partido Comunista Mexicano (PCM) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT).

la democracia no se limita a la libertad para elegir, conforme a determinadas reglas del juego, cada tres o cada seis años, a quienes nos han de gobernar, sino que garantiza el derecho de todos a influir en la organización del Estado y a dirigirlo. Esta democracia plebeya no puede detenerse ante ninguna institución consagrada, así sea el monopolio de la propiedad privada de los capitalistas y terratenientes (Martínez Verdugo, 2020, pág. 178).

Y añadiría:

Nosotros no luchamos sólo por una reforma democrática del sistema electoral, sino por eliminación de las leyes y prácticas que restringen el ejercicio de los derechos ciudadanos en todos los órdenes. Para sanear el ambiente político viciado es de máxima urgencia que cese la persecución política y se dicte una amnistía que abarque a todos los presos, procesados y perseguidos por motivos políticos; es necesario que se eliminen todas las estipulaciones legales que permiten la intromisión del Estado en la vida de los sindicatos, organizaciones campesinas y de otro tipo; que desaparezcan las formas compulsivas por las que afilia en masa a los obreros a un partido político; que tenga vigencia real el derecho de huelga y se prohíba la intervención policíaca en los conflictos obreros; que el ejército cumpla con su función constitucional y no se utilice para dirimir asuntos políticos o luchas sociales; que se prohíban las torturas, desaparezcan las policías ilegales y se reglamente el número y las funciones de los cuerpos policíacos; que se deroguen del Código Penal los artículos que atropellan y coartan los derechos ciudadanos (Íbid, pág. 251).

En su programa político, el PCM habría de proponer una reforma agraria; restituir derechos políticos a los ciudadanos del Distrito Federal; eliminar la injerencia del Estado en los sindicatos y en los partidos; garantizar el derecho a huelga y retirar las estipulaciones que lo restringen en el código penal; abolir el régimen de torturas y de aprehensiones sin orden judicial; implementar un programa económico antimonopolista y anticrisis; reglamentar estrictamente la inversión extranjera y controlar la salida de utilidades; nacionalizar la banca privada; nacionalizar industrias claves como la alimentaria o la farmacéutica; instituir una reforma fiscal para gravar progresivamente las ganancias de las empresas; revisar el régimen de exenciones, devoluciones y subsidios en favor de las empresas monopolistas nacionales y extranjeras; aumentar el gasto social; aumentar los salarios, sueldos y pensiones; reducir la pequeña propiedad a 20 hectáreas de riego; otorgar el control de los ejidos a los campesinos; rechazar la política de austeridad del FMI; y renegociar la deuda externa, entre otros puntos (Íbid, págs. 148-150).

En ese sentido, el proyecto del PCM logró sintetizar una noción plebeya y autodeterminativa de democracia, en la que se propuso el fin de la lógica represiva y autoritaria del Estado mexicano, pero al mismo tiempo postuló una mayor inclusión económica y política de las clases subalternas en la toma de decisiones, generando herramientas de participación cotidiana con autonomía sindical, derecho a huelga, control campesino sobre la tierra y una mejora sustancial de la situación económica generalizada. Fue una noción plebeya autodeterminativa en tanto fue un planteamiento de las clases subalternas para modificar sus propias condiciones de vida, proponiendo tomar en sus manos las decisiones concernientes a su propio destino, a partir de sus propios intereses y no de los intereses de las clases dominantes, en ese sentido, esa “democracia plebeya” de la que hablaba Martínez Verdugo se tradujo en una propuesta de democracia emancipatoria de las clases subalternas.

En paralelo y a contrapelo de ese proyecto, algunas fracciones de las burguesías mexicanas también construyeron su propio proyecto de democracia, organizándose en grandes centrales empresariales como la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), que fungieron como brazos de presión y negociación con el Estado mexicano. También construyeron su propio órgano de incidencia en la política institucional, a través del Partido Acción Nacional (PAN), que representó sus demandas y que incluso en varios momentos se abrió para incorporar a agentes empresariales en la lucha por la conducción política.

A partir de la década de los 70s, esas burguesías intensificaron su intervención en la política, exigiendo elecciones libres de injerencia estatal y alternancia del partido en el gobierno, tomando al PAN como palanca de impulso. En las elecciones de 1988, esas burguesías postularon como candidato presidencial a Manuel J. Clouthier, antiguo dirigente de la COPARMEX y del CCE, quien ubicó que

la presencia real -no sólo teórica y retórica- del poder ciudadano, llevará a la transformación radical del sentido que hasta ahora ha tenido la dinámica política nacional. Su impacto mayor será en el viejo modelo de estabilidad política que hasta ahora se ha practicado y que descansa sobre un consenso pasivo con el sistema autoritario, paternalista y presidencialista. Con el poder ciudadano no puede haber más que consenso activo, es decir, con método de participación real y efectiva, democráticos y pluralistas de la sociedad civil en la formación de la voluntad política. El poder ciudadano promueve el pluripartidismo

auténtico y por lo mismo imposibilita la presencia de un partido de estado, hegemónico, fascistoide y corporativista como lo ha sido el PRI desde su fundación. A la vez obliga a todos los partidos a ser más abiertos y flexibles (Clouthier, 2020, pág. 50).

Además, agregó:

En México estamos ante la presencia de un sistema cuya ilegitimidad está totalmente probada, toda vez que en forma evidente, prolongada y reiteradamente daña al bien común, no respeta a los derechos humanos, rebasa la moral, la justicia y el derecho, recurre continua y cotidianamente al fraude electoral, no tiene más finalidad que reproducirse a si mismo en el poder y por ello ha empobrecido y envilecido al pueblo. Están pues dadas las condiciones para que cada quien defina su postura. Por nuestra parte, hemos decidido dar esta campaña con un alto sentido de patriotismo y enfocarnos a cambiar estas situación injusta y grave, agotando todos los recursos legales y espacios políticos, para que mediante el proceso electoral la nación se reencuentre con la justicia, el bien común y con autoridades legítimas de origen (Íbid, pág. 53).

En su programa de gobierno, Clouthier propuso entre otros, los siguientes puntos:

- 1.- Reducción permanente del gasto gubernamental y del déficit presupuestal.
- 2.- Cierre de las siguientes secretarías: -Reforma agraria, que será sustituida por los tribunales Agrarios. -Contraloría de la Federación. Sus funciones internas pasarlas a la Secretaría de Presupuestos. -Se solicitará al Congreso de la Unión fortalezca la Contaduría mayor de Hacienda de la Cámara de Diputados para que ejerza el control externo. -Las Secretarías de Turismo y Pesca serán compactadas en Departamentos.
- 3.- Venta o liquidación de todas aquellas empresas paraestatales no prioritarias y estratégicas. Se promoverá una Reforma Constitucional para abrir la participación de los particulares en las siguientes áreas: - Petroquímica secundaria. -Generación de energía eléctrica, solar y eólica. -Banca y Crédito. La banca con participación de particulares se constituirá a través de Bancos Regionales con el mayor número de inversionistas locales. En un plazo de tres años la Banca Regional sustituirá a la Banca Concentrada.
- 4.- Como medida ejemplificante de austeridad se congelará el sueldo del Presidente, los secretarios de Estado y la alta burocracia en tanto la inflación no sea abolida.
- 5.- Aplicación estricta de la Ley y del control presupuestal para evitar el sobregiro y el financiamiento ilegal de las campañas de los partidos políticos.
- 6.- Se eliminarán los salarios y sueldos que compensen un aumento menor de precios en productos básicos y energéticos.
- 7.- Se aumentarán los salarios y sueldos que compensen un aumento menor de precios en productos básicos y energéticos.
- 8.- Autonomía al Banco de México.
- 9.- Modificación a la Ley monetaria con el objeto de emitir una nueva moneda: el nuevo peso que estará respaldado e las reservas brutas (incluyendo oro), más plata y petróleo.
- 10.- Recuperación de la inversión. No gasto improductivo. El Gobierno formalizará un paquete de incentivos fiscales, (Reducción y eliminación de impuestos), orientados a la promoción de la inversión privada, en puertos, carreteras, ferrocarriles, puentes, etc.
- 11.- Se eliminarán las trabas burocráticas a la libertad de trabajo y de comercio. Habrá un severo combate al reglamentarismo, a los condicionamientos políticos y al exceso de permisos y trámites (Clouthier, 2020, págs. 68-69).

El proyecto de democracia del representante de esas burguesías giró entorno al fin del fraude electoral, la recomposición de la legitimidad del Estado a través de elecciones transparentes, el fin del partido de Estado, la formación de un pluripartidismo auténtico y el reencuentro con el bien común a través de los procesos electorales. A su vez y sin vincularlo, promovió las privatizaciones de paraestatales, la privatización de la banca, la autonomía del Banco de México y el control del gasto social y de los salarios mínimos. En resumen, el candidato del PAN promovió un proyecto de neoliberalización económica muy cercano al desarrollado posteriormente por Salinas. La propuesta de Clouthier fue la articulación de un proyecto de democracia de las burguesías, cuyos ejes rectores se basaron en la apertura a la competencia multipartidista (o como él mismo diría: pluripartidista) en las elecciones y la neoliberalización de la economía mexicana.

En oposición al proyecto de Clouthier, la propuesta de Martínez Verdugo apostó por una perspectiva ampliada de “democracia plebeya” desde una postura autodeterminativa que pudiese terminar con la represión, el autoritarismo estatal y al mismo tiempo diera pasos hacia la emancipación económica de las clases subalternas. Si bien ambas vertientes apostaron por la democratización nacional y la inclusión plural de otros partidos políticos, lo hicieron desde posturas fincadas en intereses opuestos, en tanto los contenidos de sus proyectos de democracia tuvieron un carácter antagónico.

La profundidad del autoritarismo estatal bajo conducción del PRI hizo que la idea de la democracia se convirtiera en una necesidad histórico-política, aunque los contenidos de los proyectos de democracia fueran disímiles. En ese sentido el contraste fue entre un proyecto de democracia burguesa de corte liberal-electoral y un proyecto subalterno con una concepción autodeterminativa. La primera apostó por el pluripartidismo en los procedimientos electorales como método para terminar con la hegemonía del partido de Estado y la segunda apostó por generar mecanismos para que las clases subalternas pudieran desplegar formas de autodeterminación que les permitiera incidir en la organización del Estado.

Ante la presión de ambas posturas, intensificadas por el fraude presidencial de 1988, el gobierno de Salinas cedió y promovió la creación del Instituto Federal Electoral (IFE) en 1990 para que se encargara de organizar las elecciones. Durante los primeros años, la

conducción del IFE mantuvo un cierto equilibrio interno en medio de una lucha por evitar el control por parte del PRI⁴⁰, dando cabida a personajes con trayectoria progresista como Miguel Ángel Granados Chapa, Jaime Cárdenas o José Agustín Ortiz Pinchetti, empero, posteriormente se fue instalando una lógica tecnocrática que habría de precisar que la única forma de introducirse a la conducción del IFE sería a través de una experticia técnica que acumulase posgrados académicos, hecho que desde luego redujo el círculo dirigente del IFE a un grupo pequeño de intelectuales orgánicos, muchos de ellos formados en universidades extranjeras, particularmente estadounidenses, quienes promovieron paulatinamente el encunbramiento de un proyecto acotado de democracia ad hoc al proceso de neoliberalización nacional y global.

Con la caída del Muro de Berlín y de la Unión Soviética a principios de la década de los 90s, se instaló la idea de que la visión de mundo capitalista era la única concepción posible, con la idea del libre mercado como dogma incuestionable. En la mayoría de las universidades del mundo se dio una reestructuración ideológica que dio pie a la formulación del neoliberalismo como corriente predominante, hegemonizándose en las escuelas de economía, comercio, finanzas, ciencias sociales y ciencias políticas. Ahí se implantó la idea fundamentalista de que la única democracia posible y correcta era la democracia burguesa de libre mercado, es decir, la democracia mercantilista y elitista propuesta por las fracciones transnacionales y financieras. Desde luego que Estados Unidos, como el gran hegemón capitalista global jugó un papel clave en ese proceso, financiando becas, estudios y simposios que estuvieran enmarcados en su concepción de democracia.

Aquel proceso influyó en la creciente tecnocratización del IFE, en donde los posgrados y la presunción de experticia se convirtieron en el primer filtro para elegir a los dirigentes del organismo (el otro gran filtro fue la necesidad de establecer un acuerdo entre partidos en la Cámara de Diputados). Esa tecnocratización de la burocracia electoral fue una cara de la moneda de la neoliberalización del régimen político mexicano: ahora los integrantes del IFE tenían que presumir doctorados en universidades como la de Turín,

⁴⁰ El IFE en un principio se conformó con un Consejo General presidido por el secretario de gobernación -que en su primer momento fue Fernando Gutiérrez Barrios-; seis consejeros magistrados, sin filiación partidista, aunque propuestos por el presidente y ratificados por los disputados; un director; un secretario general; dos diputados y dos senadores de las dos principales fuerzas legislativas: el PRI y el PAN. Posteriormente esas reglas se fueron modificando hasta ampliar la cabida a personajes de la intelectualidad no-priísta.

Columbia, el ITAM, el CIDE, el Tec de Monterrey, la UNAM, etc. La tecnocracia presumía de neutralidad apolítica y conocimiento técnico experto, suficiente para cumplir “ciudadanamente” sus tareas sin inclinar supuestamente la balanza, sin embargo, la formación adquirida en esas instituciones fue permeada por el contenido ideológico de la postura neoliberal hegemónica.

En función de ese vuelco ideológico mundial, los principales dirigentes del IFE se apropiaron de la concepción burguesa de democracia tecnocráticamente esgrimida, asegurando que la única democracia posible es aquella en donde existe una libre competencia entre partidos políticos, que luchan por atraer el voto ciudadano en un ejercicio de consumo. La lógica mercantilista y elitista en la que las empresas compiten libremente por el consumo individual, ajenas a la consulta hacia los ciudadanos se instaló como una verdad incuestionable, dando lugar a la formación de una concepción neoliberal de democracia en la que los partidos son concebidos como una suerte de empresas que compiten libre y descarnadamente por el voto de los ciudadanos, haciendo que la política se convierta en un producto a vender y el voto se vuelva una moneda de cambio para comprar.

Por otro lado, a nivel nacional se vivió otro proceso simultáneo en la primera mitad de la década de los 90s: el gobierno de Salinas se inclinó por la consolidación del Estado neoliberal y aplicó a cabalidad el programa propuesto por Manuel J. Clouthier en las campañas de 1988 (que no era otra cosa que el programa del gran empresariado), eso hizo que el PAN se volcara a entretener una alianza con el salinismo, pues ambos tuvieron como común denominador el representar al mismo empresariado trasnacional financiero.

La nueva hegemonía neoliberal se alimentó de una nueva relación de representación de los partidos políticos. El PRI abandonó los acuerdos de representación política del Estado nacional-desarrollista del siglo XX y se abocó a representar transparentemente los intereses de las fracciones hegemónicas trasnacionales y financieras, compatibilizándose con la relación de representación empresarial ejercida por el PAN durante los años anteriores. El PAN, por su parte, al haberse posicionado a sí mismo como un partido de esas burguesías,

también se incluyó dentro del bloque dominante emergente a partir del pacto entre Diego Fernández de Cevallos y Salinas de Gortari (ver capítulo 2)⁴¹.

La alianza fáctica entre el PRI y el PAN avaló el conjunto de modificaciones constitucionales que abrió las puertas a la gran oleada de privatizaciones salinistas, procediendo a eliminar el carácter comunal del ejido; rematando las paraestatales; avalando el TLCAN; diluyendo los aranceles y las fronteras comerciales; y estrechando sus vínculos de cabildeo con los grandes capitales transnacionales financieros en una lógica de evidente lacayismo político. Se derritió el alegato de la defensa de la soberanía nacional y se procedió a entregarla al gran capital transnacional financiero sin miramientos.

La creación del IFE fue un mecanismo para dotar de legitimidad al proceso de neoliberalización, ocultando la nueva forma de organización del Estado. Se proyectó una nueva forma de representatividad del naciente Estado neoliberal que, luego de 1988 era sumamente necesaria, porque Salinas se había impuesto por la fuerza, y por la fuerza el Estado neoliberal no daba la impresión de ser un representante de los intereses generales de la sociedad. En cambio, con la apertura del régimen político a la libre competencia multipartidista, se sentaron las bases para dotar de mayor legitimidad y consenso suficiente a la nueva hegemonía neoliberal.

Gracias al proceso de tecnocratización del IFE y del encumbramiento de una noción neoliberal de democracia, las burguesías pudieron establecer las directrices de la “transición a la democracia” sin mayores aspavientos.

La reforma de 1997 y la conducción de las burguesías en la alternancia entre partidos

A pesar de la coerción policiaco-militar del gobierno de Ernesto Zedillo⁴², la crisis política no fue apaciguada y, en cambio, incrementaron los focos de descontento popular,

⁴¹ Cabe destacar que el principal operador de aquella nueva unión fue Diego Fernández de Cevallos, coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados. Haciendo la vista gorda ante el fraude, aquel personaje avaló la desaparición de las boletas de la elección presidencial que eran el último reducto de las pruebas del fraude y votó a favor las reformas que modificaron la constitución para legalizar las privatizaciones de las paraestatales.

⁴² Fue durante ese período que se suscitaron masacres contra hombres, mujeres y niños en Aguas Blancas, Guerrero en 1995 (CNDH) y en Acteal, Chiapas en 1997 (CNDH). Durante el gobierno de Zedillo también se

extendiéndose más allá de Chiapas y alcanzando a la Ciudad de México, que se convirtió en escenario de protesta contra la militarización del sureste y en apoyo a la sublevación zapatista⁴³. En ese contexto, para evitar que la crisis política se profundizara aún más⁴⁴ y pusiera en riesgo la continuidad neoliberal, las burguesías trasnacionales financieras arreciaron la presión sobre el Estado, exigiendo que tuviera lugar una alternancia que rotara al partido conductor, con el fin de reducir el “autoritarismo político” priísta, que, en vez de disuadir las protestas subalternas, las acicateaba.

En su “Propuesta para un desarrollo sostenible en el largo plazo”, presentada en diciembre de 1996, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

hace ver que los mexicanos ya decidieron abandonar actitudes conformistas, para asumir una nueva vocación de exigencia y participación, e indica que el sector privado pugnaría porque la transición que sufre el país no lo conduzca a una frustración o regresión. Si se mantiene la economía de mercado, pero con autoritarismo político, el país estará sumido en la mediatización o el estancamiento (Muñoz, Plantea la IP a Zedillo recortar todavía más el sector público, 1996).

Con esa postura, el CCE conminó al gobierno de Zedillo a reestructurar el régimen político y propiciar una rotación del partido en el gobierno. En respuesta, ese mismo año, Zedillo impulsó una reforma político-electoral que otorgó herramientas a los partidos políticos para disputar el acceso a la conducción política en condiciones de mayor competitividad. Legalmente se flexibilizaron los requisitos para conformar coaliciones electorales, se redefinieron las reglas para el financiamiento público de los partidos políticos, se dotó de autonomía legal al IFE, se autorizó la independencia federativa del Distrito Federal

registraron 349 militantes del PRD asesinados (Delgado & Páez, 2022, pág. 32), una cifra aun mayor que la registrada durante el gobierno de Salinas, dando cuenta de una estrategia de gobernabilidad represiva del Estado neoliberal.

⁴³ Más tarde, en ese clima de impugnación y protesta tuvo lugar en 1999 un movimiento estudiantil en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ante la imposición de cuotas y la introducción de la privatización de la educación universitaria llevada a cabo por el rector Francisco Barnés -y auspiciada por Zedillo-, los estudiantes se pusieron en huelga entre el 20 de abril y el 6 de febrero del siguiente año, hasta lograr la derogación de las cuotas.

⁴⁴ La entrada en vigor del TLCAN, el gran rescate bancario del FOBAPROA, el deterioro de los salarios mínimos, la devaluación y las privatizaciones (incluyendo el intento de privatización de la educación) fueron algunas de las razones que generaron esa profundización de la crisis política y el aumento de las tensiones con las clases subalternas en distintos frentes (ver capítulo 2).

(la capital del país) y se estatuyó la prohibición de la afiliación colectiva a los partidos políticos (Becerra, 1996).

A pesar de que se pregonó como la antesala de la “transición a la democracia”, esa reforma solo se concentró en la competencia electoral, sin trastocar la organización caciquil de las entidades federativas, el dispendio oneroso de los recursos públicos, el financiamiento ilegal gubernamental sobre las elecciones, la corrupción de la alta burocracia, la dictaminación de las directrices de las políticas económicas, la represión policiaco-militar del Estado, el corporativismo sindical, entre otros temas pendientes.

Con esa reforma se sortearon las impugnaciones subalternas originadas entre 1988 y 1994, al dotar de una nueva pluralidad al Estado neoliberal, presentándolo como un representante general de las distintas clases sociales. Como producto de esa reforma, el PAN aumentó su presencia en el mapa político-institucional y se permitió la incorporación minoritaria y restringida del PRD, hecho que, como partido de izquierda con bases sociales pertenecientes a las clases subalternas, promovió la apariencia de existir condiciones para una verdadera competencia plural en el acceso al gobierno y a los puestos de representación.

La unificación política del Estado neoliberal dotó de pluralidad y dio un soplo de aire a la hegemonía desplegada. El problema fue que, esa “transición a la democracia” se redujo a la competencia electoral multipartidista, manteniendo la lógica de representación política elitista del gran empresariado trasnacional y financiero.

De cualquier manera, con la reforma zedillista, se sentaron condiciones favorables para un aumento de alternancias partidistas en los gobiernos estatales, cuyo principal beneficiado fue el Partido Acción Nacional (PAN), que obtuvo copiosas victorias en las elecciones intermedias de 1997, granjeándose las gubernaturas de Jalisco, Chihuahua, Guanajuato y Baja California; 284 presidencias municipales; 218 diputaciones; 188 diputaciones federales; y 25 senadurías (Arredondo, 1996, pág. 21). El PRD quedó en un segundo plano, detrás del PAN, sin embargo, a pesar de eso, una de sus victorias más importantes fue la de la jefatura de gobierno del Distrito Federal a cargo de Cuauhtémoc Cárdenas. El PRI, por su parte, perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, dando cuenta de una disminución ante los cambios en las reglas de competencia partidista.

Con el éxito de 1997, las burguesías intensificaron su activismo en pos de consolidar su proyecto de democracia como el proyecto conductor del cambio político a raíz de la crisis. En ese sentido, previo a las elecciones presidenciales de 2000, la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) expresó su

miedo a que el desgaste del actual sistema político no garantizara la capacidad del Estado mexicano para contener peligrosos desbordamientos sociales que, de extenderse, por contagio o impunidad pudieran llevarnos a una situación de desgobierno (...) el reto de la sociedad es consolidar el proceso de democratización (Aguilar, 2004, págs. 99-100).

Ante la crisis política y las protestas subalternas, las burguesías no solo ratificaron su miedo, sino que también ubicaron como posible solución la consolidación de lo que ellos llamaron “proceso de democratización”, entendido como la apertura del régimen político a la competencia multipartidista elitista. Para contener los “desbordamientos sociales”, el empresariado optó por su estrategia de la alternancia del partido de la conducción estatal, lo que se tradujo en llevar esta hasta la presidencia de la república.

El PAN desde sus inicios fue un partido de representación de las burguesías mexicanas, garantizaba sin problemas la continuidad del Estado neoliberal, por eso, prominentes empresarios promovieron asiduamente la sustitución del PRI por el PAN. A eso se debió que numerosos empresarios apoyaran y financiaran la candidatura prematura de Vicente Fox, a través de la asociación civil llamada “Amigos de Fox”.

Mientras que el Partido Acción Nacional aportó un total de 160 millones de pesos a la campaña proselitista de su candidato presidencial, la asociación civil destinó 92 millones de pesos entre enero y junio del año 2000. La cantidad de dinero reunida y controlada por Amigos de Fox puede ser mayor que la del partido político si se considera que esos 92 millones sólo corresponden a los últimos seis meses de la campaña y no considera los otros 30 meses previos (Aguilar, 2004, pág. 160).

Los fondos de los “Amigos de Fox” provinieron principalmente de empresarios como José Antonio Fernández, Dionisio Garza Medina, Alfonso Romo, Federico Sada y Lorenzo Zambrano (Maldonado, 2007, pág. 108), integrantes todos ellos de la burguesía beneficiada por la reestructuración neoliberal salinista.

En abril del año 2000, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial y prominente exasesor de Carlos Salinas, Claudio X. González Laporte⁴⁵ declaró que tanto el candidato del PRI, Francisco Labastida, como el candidato del PAN Vicente Fox

...dan certidumbre y tranquilidad al sector empresarial del país. Cualquiera de estos dos candidatos, el que gane, garantiza que no vamos a tener un viraje en el rumbo económico, sin embargo, con el PRD existe menos posibilidad de que esto se dé, porque no tiene una buena oferta política (...)Les exigimos que no jueguen con la economía en sus afanes de ganar popularidad; antes que ganar votos se debe dar prioridad al mantenimiento y aseguramiento de la estabilidad (Aguilar, 2004, pág. 104).

Con esa declaración, el presidente del órgano cúpula de la gran burguesía transnacional financiera delineó que las simpatías de su clase se distribuían tanto por el PRI como por el PAN, porque aunque hubiera alternancia en la presidencia entre esos dos partidos, no habría cambio en el “rumbo económico” neoliberal. A su vez, el empresario explicitó una diferenciación entre política y economía, señalando que lo que estaría sujeto a la votación popular sería sencillamente el partido político, pero no el proyecto económico.

Con ese argumento, el presidente del CMHN aclaró cuatro cosas: su desacuerdo con el programa del partido de la izquierda, la incuestionable conducción empresarial de la política económica, su simpatía hacia la alternancia partidista en la presidencia, y su desdén hacia las elecciones populares. Ahí quedó evidenciado el compromiso de Labastida y de Fox para dar continuidad al pacto neoliberal, siendo este el mandato empresarial sobre el cual se debía desarrollar la política económica en México.

Ante el proceso electoral de julio de 2000, los empresarios no mostraron síntomas de preocupación debido a que los programas económicos de todos los candidatos a la presidencia de la república eran similares. Lo fundamental estaba garantizado: mantener las variables económicas (Flores A. , 2003, pág. 510).

El gran empresariado neoliberal fue un actor central en la organización de la alternancia en la presidencia de México: procuró la rotación del partido conductor del Estado. Puesto que ya se había reorganizado el poder económico, ahora, había que reorganizar también el poder político para salvaguardar la continuidad del proyecto neoliberal y

⁴⁵ También entonces presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), órgano clave de la burguesía transnacional y financiera mexicana.

apaciguar la crisis y la impugnación popular. Había que zigzaguear, fintar y hacer sacrificios políticos para continuar por el mismo camino.

El activismo de las grandes burguesías dio los resultados esperados y finalmente, Vicente Fox ganó la presidencia en el año 2000, siendo el primer presidente del PAN, rompiendo la continuidad priísta de décadas.

Los comicios de 2000, cuando ganó Fox por claro margen sobre Labastida fueron legales y más equitativos. Zedillo no intervino como un factor decisivo en favor del candidato del PRI y los recursos de los que echaron mano los distintos candidatos eran, relativamente, equilibrados. No fue una elección impecable, pero fue la mejor celebrada en la historia de México. Los priístas criticaron a Zedillo por no apoyar su causa (Pinchetti, 2006).

La entronización del proyecto de democracia mercantilista elitista del gran empresariado en las elecciones del año 2000

En el año 2000, el candidato del PAN, Vicente Fox, ganó la presidencia con 16 millones de votos frente a 13.6 de Francisco Labastida del PRI y 6.3 de Cuauhtémoc Cárdenas del PRD. Se convirtió así en el primer presidente contemporáneo de México que no pertenecía al PRI, lo que fue interpretado por ciertos analistas como la “transición a la democracia”.

El exconsejero del IFE, José Woldenberg, fue uno de los máximos representantes de aquella postura, exponiendo lo siguiente:

La alternancia pacífica y ordenada en la Presidencia de la República en el año 2000 fue posible porque la transición democrática estaba concluida.
(...) La mecánica de las elecciones competidas y partidos fortalecidos había venido modificando el espacio de la representación política. Para el año 2000 México estaba muy lejos de aquel país casi monopartidista y de carencia de competencia electoral. Si en 1977 solo cuatro municipios eran gobernados por la oposición y en 1988 esa cifra se había elevado a 39, antes del 2 de julio de 2000 eran 583 los ayuntamientos encabezados por el PRI. Y si en 1977 el PRI tenía una mayoría calificada de votos en los 31 congresos locales, en 2000 esa situación solo se presentaba en uno.
La elección del año 2000 resultaba importante porque en los últimos años el país había logrado construir un sistema de partidos realmente competitivo y un sistema electoral imparcial y equilibrado, capaz de asimilar cualquier votación (Woldenberg, 2012).

Para Woldenberg, la transición democrática ya estaba concluida antes del año 2000, había democracia en tanto se había acabado el régimen de un solo partido y ahora otros

partidos distintos al PRI ocupaban cargos gubernamentales y de representación. La concepción de democracia de Woldenberg desechó por completo la noción autodeterminativa de la democracia plebeya articulada durante décadas por las luchas democratizadoras de las clases subalternas y redujo la noción de democracia a una visión procedimental y estrictamente electoral de competencia multipartidista. Esa perspectiva se circunscribió dentro de una vertiente de la teoría política liberal-burguesa⁴⁶ que plantea que un elemento definitorio de la democracia es la existencia de regímenes políticos competitivos (Sartori, 2005; Duverger, 1957; Lipset & Rokkan, 1992), que adquieren esa característica a partir de la existencia de competencia multipartidista en la elección y rotación de representantes en cargos públicos. Ese punto de vista ubica como negativos los sistemas unipartidistas, señalándolos como autoritarios o despóticos.

Más específicamente, el concepto de “Transición a la democracia” utilizado por Woldenberg provino del trabajo de Guillermo O’Donnell y Philippe Schmitter titulado “Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas”⁴⁷, que declara lo siguiente:

La forma específica que adopte la democracia en un determinado país es contingente, aunque a raíz de la existencia de ciertos ‘modelos’ prominentes y de la difusión internacional, es probable que los actores contemporáneos coincidan en torno de ciertos ‘procedimientos mínimos’ como elementos necesarios de la democracia política. El voto secreto, el sufragio universal de los adultos, la realización de elecciones en forma periódica, la competencia libre de los partidos, el reconocimiento de las asociaciones y el acceso a ellas, así como la rendición de cuentas del poder ejecutivo, parecen formar parte de un consenso de esa índole en el mundo actual (O’Donnell & Schmitter, 1988, pág. 22).

⁴⁶ Este esquema argumentativo se sustenta en un fundamentalismo teórico propio de una definición liberal-burguesa de la democracia, en el que solo su perspectiva es la única posibilidad efectiva de democracia, tildando a lo que se encuentra fuera de ese modelo como autoritario. Esa concepción juega un papel importante a la hora de configurar esquemas de organización política bajo el modelaje capitalista, adquiriendo un matiz ético-ideológico para desprestigiar a los modos orgánicos distintos al capitalista.

⁴⁷ Tal y como sus mismos autores reconocen, el trabajo de O’Donnell y Schmitter fue financiado y auspiciado por el Instituto Woodrow Wilson (O’Donnell & Schmitter, 1988, pág. 13), cuyos directivos son designados por la presidencia de EUA, de donde también provino la tercera parte de sus fondos. Por esa razón no es casual que, a pesar de que aquel texto analiza a fondo los procesos de transición desde regímenes autoritarios, no se dice absolutamente nada sobre cómo es que esos regímenes se consolidaron apoyados por EUA, con particular énfasis en América Latina. Resulta que la teorización máxima sobre “transiciones a la democracia” en la región se hizo bajo el financiamiento del mismo gobierno que auspició las dictaduras militares que tanto estudiaron los participantes del libro. En pocas palabras, EUA financió el concepto de “transiciones a la democracia” que tanto se difundió en América Latina. Ese indicador es importante para demostrar que el concepto hegemónico de democracia liberal de nuestros días es el concepto creado, divulgado y en ocasiones impuesto a sangre y fuego por el gobierno de EUA. La noción de democracia-liberal contemporánea tiene un importante componente imperialista.

La noción de democratización de esos autores se restringió a una conceptualización procedimental de la democracia, en donde lo fundamental fue reunir las características enunciadas, entre las que resaltó “la competencia libre de los partidos”. El problema es que bajo esa argumentación esencialmente procedimental se dejó fuera un sinnúmero de elementos sustanciales para poder hablar de una “transición a la democracia”, tales como la necesidad de un nivel mínimo de igualdad socioeconómica para hacer posible la participación política de la población y el ejercicio pleno de los derechos legales; la autodeterminación popular en la toma de decisiones generales, incluyendo las económicas y las culturales; el fin del dispendio de recursos públicos en la corrupción electoral; el término de la inyección de recursos públicos en la compra y coacción del voto; la conclusión de la represión policiaca-militar; y la finalización del control corporativo y clientelar de los sindicatos.

En México, de los elementos que O’Donnell y Schmitter propusieron para hablar de democratización, el que Woldenberg consideró como el central fue “la competencia libre de los partidos”, yendo acorde con la tradición del pensamiento político liberal-burgués⁴⁸.

Al mismo tiempo, la idea de la libre competencia multipartidista trasladó a la esfera política la noción de competencia de libre mercado que Hayek había desarrollado en el plano de la teoría económica⁴⁹. Bajo esa concepción se interpretaría que, tanto mercado como

⁴⁸ En México, de los elementos que O’Donnell y Schmitter consideraron fundamentales para hablar de democratización ya se encontraban reconocidos legalmente el derecho al sufragio secreto y universal, con elecciones periódicas, y, aunque no podían desarrollarse efectivamente bajo el predominio del priísmo, tampoco pudieron hacerse efectivos con posterioridad. Los elementos novedosos para el caso mexicano entre 1997 y 2000 fueron “la competencia libre de los partidos” y el debilitamiento del presidencialismo, aunque este último no se tradujo en el fin de la intervención clientelar y corporativa del Estado en la compra y coacción del voto.

⁴⁹ Seymour Lipset y Stein Rokkan tenían muy claro que la diferencia entre lo que ellos denominaban como un sistema de “partidos totalitarios” y un sistema competitivo se daba a través de la noción de “libre competencia en el mercado político”: “Weber se negó explícitamente a aceptar cualquier equivalencia entre «partido» como se utilizaba en las descripciones de la política voluntaria competitiva, y «partido» como se aplicaba a los sistemas monolíticos. Aunque la diferenciación tenga una evidente importancia analítica, hay, sin embargo, una unidad latente de uso. El partido totalitario no opera a través de la *freie Werbung* (la libre competencia en el mercado político) sino que es una *parte* de un conjunto mucho mayor y está en *oposición* a otras fuerzas dentro de ese conjunto” (Lipset & Rokkan, 1992, pág. 234). Leonardo Morlino iría todavía más lejos al hablar de la “calidad de la democracia” bajo nociones mercantiles muy concretas: “Con respecto a la noción de ‘calidad’, si vemos el uso que se hace del término comúnmente en el mundo industrial y mercantil, emergen con claridad tres posibles connotaciones: 1) la calidad se define por los aspectos procedimentales establecidos cuidadosamente para cada producto; es decir, es importante seguir procedimientos de fabricación precisos y controlados en tiempo y forma; 2) la calidad consiste en contar con un producto que tenga ciertas características de elaboración, que esté hecho de ciertos materiales, que tenga formas y funcionamiento adecuados, junto con otros aspectos detalladamente definidos: es decir, se pone atención en el contenido; 3) la calidad del producto

Estado serían arenas neutras en donde podrían existir ofertantes de productos. En el Estado los partidos políticos ofertarían candidatos de manera similar a como lo harían las empresas en el mercado. En ambos casos, tanto las empresas como los partidos políticos tienen que competir para alcanzar el momento culminante: el consumo de los individuos, y, para completar el ciclo, en la política la moneda de intercambio entre oferta y demanda sería el voto y la campaña política sería el equivalente a la campaña mercantil para incentivar el consumo, llegando al punto incluso de nombrar a esa actividad “marketing político”.

En ese sentido, la idea de democracia que se entronizó en México a partir del año 2000 tuvo un marcado carácter mercantilista, convirtiéndola así en un eje de articulación del régimen político.

Por otro lado, ese proyecto de democracia, también se conformó de manera elitista: los partidos políticos, en vez de asumir un papel de mediación con los distintos sectores de la sociedad civil, tuvieron un rol de representación política particularmente orientada hacia el gran empresariado trasnacional y financiero. Tanto PRI como PAN, después de 1988 y de la consecuente consolidación del Estado neoliberal, se abocaron a representar a ese gran empresariado, de una manera exclusiva y excluyente. Si durante la predominancia del Estado nacional-desarrollista, el PRI tuvo que incluir a todos los sectores en su forma de representación política (aún de manera corporativa, clientelar y subordinante), con la formación del Estado neoliberal eso se terminó: las fuerzas trasnacionales y financieras dictaban la dirección y los partidos políticos acataban sin consultar a los sectores populares, ni siquiera a esos corporativizados y clientelizados. La decisión se tomaba en el bloque dominante y se legitimaba elitistamente en las competencias multipartidistas.

Si bien, la alternancia en México significó una reestructuración del régimen político que modificó la normativa entorno al acceso, la lucha y la rotación a cargos de representación,

o el servicio deriva indirectamente de la satisfacción expresada por el cliente, por la demanda del mismo en más de una ocasión, independientemente de la forma en que fue elaborado o de sus contenidos actuales; este significado de calidad se basa simplemente en el resultado” (Morlino, 2003, pág. 259).

Tanto Lipset y Rokkan como Morlino trasladan las ideas de mercado y libre competencia al terreno de la política, importándolas de la perspectiva neoliberal de la economía. De ahí deriva que cuando se aborda el tema de la democracia se hace bajo una noción de liberalización de la política, es decir, del permitimiento de la libre competencia interpartidista.

imperó un sesgo reduccionista y mitificador que sirvió para legitimar durante un tiempo la organización política del Estado neoliberal (Ackerman, 2015).

Resulta aventurado decretar la transición a la democracia sin adjetivos y en abstracto, pues ello implica dar por sentada como única verdad la visión liberal-burguesa (en su etapa neoliberal) de democracia⁵⁰. La supuesta transición woldenbergiana no implicó una reestructuración del Estado, tampoco una desestructuración de la neooligarquización del bloque dominante, no hubo mayor inclusión de las clases populares en la toma de decisiones generales (en materia económica, política o cultural), no se disminuyó la extrema concentración de riqueza, no se abogó por la reducción de la apabullante desigualdad, tampoco se avanzó en mermar las estructuras corporativas y clientelares de la política mexicana, no se detuvo la compra y coacción del voto, ni se amplió la autonomía sindical. La estructura estatal autoritaria y neooligárquica del Estado neoliberal continuó tan campante como si nada.

Separarse de la concepción abstracta de democracia propuesta por Woldenberg, implica colocar los adjetivos y definir qué tipo de democracia fue a la que se transitó y cuál fue el sujeto que condujo esa transición. Todo proyecto de democracia tiene un sujeto social que lo sostiene, y en el caso mexicano, el sujeto que logró colocar su proyecto de democracia como el eje organizador del régimen político fue el gran empresariado trasnacional financiero.

⁵⁰ A diferencia de lo planteado por Woldenberg, aquí se sostiene que un proceso de democratización amplio y más allá de los parámetros mercantilistas, elitistas y estrictamente procedimentales, tendría que implicar una ampliación de la participación popular en la toma de decisiones estatales, sin restringirse exclusivamente al campo electoral, pues también se tendrían que incluir las decisiones de la arena económica, cultural y participativa. La democracia es un concepto sujeto a disputas de correlaciones de fuerzas y por tanto, no puede reducirse a ser un decreto procedimental a partir de una fórmula mágica, ella depende del grado de representación político-cultural del Estado respecto a la sociedad civil y el grado de autodeterminación de las clases populares. De hecho, existen concepciones más amplias de democracia que contemplan mecanismos de participación directa como los consejos comunitarios, los núcleos populares organizados, elementos como el referéndum, el plebiscito, etc. Hablar de la democracia como un elemento meramente procedimental al que se podría llegar por decreto tiende al reduccionismo institucionalista y a la exclusión de la participación popular directa y autodeterminativa.

En ese sentido, propongo visualizar a la democracia como proyecto sujeto a las correlaciones de fuerzas sociopolíticas, históricamente conformadas, donde las clases populares pueden avanzar o retroceder en términos de definir su propia autodeterminación. La idea de democracia autodeterminativa (Zavaleta R. , Cuatro conceptos de la democracia, 2011) implica un proceso de ampliación de la participación de las clases populares en la toma de decisiones generales en una lógica común, que incluye también a las esferas económica y cultural, además de que lo político tendría que entenderse no solo como un conjunto de reglas institucionales, sino como una relación abierta sujeta a correlaciones de fuerzas, al igual que la democracia.

Después de décadas de luchas democratizadoras en México, el proyecto de democracia al que se transitó, no fue el proyecto derrotado de democracia plebeya y autodeterminativa, fue el proyecto de democracia de las fuerzas empresariales transnacionales financieras, con un carácter mercantilista y elitista neoliberal que reorganizó al régimen político. Esa transición a la democracia mercantilista y elitista fue dirigida por ese gran empresariado y ejecutada por sus partidos representantes (PRI-PAN) y por sus tecnocracias en la administración pública (incluido el IFE).

Ese proceso apaciguó durante un par de años la situación de crisis política abierta en 1994 y con ello, se pudo resarcir parcialmente la hegemonía neoliberal tejida, y garantizar su continuidad durante el sexenio de Vicente Fox. Sin embargo, ello no zanjó el problema del malestar social y de la impugnación popular, pues la nueva organización elitista del régimen político y de los partidos dirigentes, se tradujo en un nuevo pacto represivo y autoritario entre el presidente y los gobiernos locales.

Las nuevas condiciones culminaron la desarticulación del Estado nacional-desarrollista, reduciendo la autonomía relativa estatal imperante a lo largo de la mayor parte del siglo XX, y, aumentando su instrumentalización en manos de las fracciones transnacionales financieras que pusieron en marcha la empresarialización del Estado, gracias a la acción decidida de su nuevo gerente en la presidencia.

La empresarialización del Estado mexicano en el nuevo gobierno del PAN: afianzamiento de un nuevo eje de la representación política en el Estado

Con la experiencia de haber sido gerente de la Coca-Cola en México, el gobierno de Vicente Fox se dedicó a desplegar una política gerencial de administración del Estado para los intereses empresariales transnacionales financieros, rehusándose a proponer una nueva relación de representación política que incluyera a la diversidad de las clases sociales nacionales, solo tuvo el propósito de representar por entero al gran empresariado que le dio vida. Todo esto fue resumido en su frase célebre de junio de 2001: “mi gobierno es de empresarios, por los empresarios y para los empresarios” (Jornada, 2001).

Y efectivamente, así fue, Fox llegó a la presidencia para afianzar el proyecto de empresarialización del Estado mexicano, comenzando por su gabinete, el cual integró en buena medida con empresarios y representantes de empresarios, con un componente fuertemente tecnocrático⁵¹, lo que indica que ciertamente, tal como lo adelantó Fox, esa clase conformó la columna vertebral de su gobierno.

Cuadro 2 Secretarios de Estado con vínculos empresariales y patronales de Vicente Fox

<i>Nombre</i>	<i>Cartera</i>	<i>Trayectoria</i>
Francisco Gil Díaz	Secretario de Hacienda y Crédito Público 2000-2006	Licenciado en economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, con estudios en la Universidad de Chicago. Fue subsecretario de Ingresos en la Secretaría de Hacienda durante el gobierno de Carlos Salinas. Fue subgobernador del Banco de México, miembro del consejo Banamex-Accival, director general de Avantel, y Consejero Independiente de HSBC en Gran Bretaña.
Ernesto Martens Rebolledo	Secretario de Energía 2000-2003	Ingeniero Químico por el ITESM. Fue director de Unión Carbide, Grupo Vitro, Cintra, Aeroméxico y Mexicana de Aviación
Luis Ernesto Derbez	Secretario de Economía 2000-2003	Licenciado en Economía por la UASL con estudios en la Universidad de Oregon y en la Universidad de Iowa. Trabajó como consultor del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.
Fernando Canales Clariond	Secretario de Economía 2003-2005	Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho con posgrado en el ITESM. Fue miembro del Consejo Nacional del PAN, gobernador por ese partido en Nuevo León, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Monterrey, miembro del Consejo Coordinador Empresarial y director general y vicepresidente

⁵¹ Desde el gobierno de Salinas habían proliferado los secretarios de estado formados en las universidades privadas más importantes del país, así como de EUA, tales como el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) o la Universidad de Chicago.

		del Consejo de Administración de Grupo IMSA.
Jabier Usabiaga Arroyo	Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México 2000-2005	Contador público por la Escuela Bancaria y Comercial. Fue diputado por el PAN, presidente de la Asociación de Productores de Ajo del Centro, presidente de la Asociación de Criadores Holsteins Friesian de México, presidente de las Empresas Empacadoras del Bajío y presidente de COVEMEX
Francisco Barrio Terrazas	Secretario de Función Pública 2000-2003	Fue gobernador de Chihuahua, vicepresidente del Centro Patronal del Norte, presidente del Centro Patronal del Norte, director general de Administración Profesional de Negocios y empresario de Empacadora Chihuahuense.
Carlos Abascal Carranza	Secretario del Trabajo y Previsión Social 2000-2005. Secretario de Gobernación 2005-2006	Abogado por la Escuela Libre de Derecho. Fue director general de Afianzadora Insurgentes y presidente nacional de la COPARMEX

Fuente: Elaboración propia con datos oficiales y de trayectorias personales

Una de las primeras políticas del gobierno foxista fue la iniciativa de reforma fiscal para aumentar el 15% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a alimentos, medicinas, libros y colegiaturas. La iniciativa fue frenada por los legisladores de la oposición, quienes optaron por gravar con 5% de impuestos a artículos suntuarios (Expansión, 2013). Dos años después, el presidente volvió a intentar esa reforma con la ayuda de la lideresa de la bancada priísta, Elba Esther Gordillo, pero nuevamente a fracasó ante la división del PRI en el congreso.

Otro acontecimiento relevante es que, a principios de septiembre de 2001, Fox tomó la decisión de expropiar 27 ingenios azucareros para proteger a sus dueños de una deuda de 3 mil millones de dólares, generando un gasto para el Estado de 5, 776 millones de pesos (Reporte Índigo, 2013). De los 27 ingenios expropiados, 14 fueron devueltos a sus dueños en los años posteriores y 4 fueron vendidos. Casi una tercera parte de los ingenios pertenecía a Enrique Molina Sobrino, quien fue un importante empresario azucarero encumbrado durante el gobierno de Salinas de Gortari (ver capítulo 2).

El tema de los ingenios fue el equivalente al Fobaproa azucarero, pues igual que antes, frente a las deudas de la burguesía, el Estado intervino con rescates económicos para que una vez solventados los problemas financieros regresaran a manos privadas.

Durante ese período se dio continuidad al proyecto neoliberal salinista de inserción subordinada a la globalización con episodios que evidenciaron el carácter sumiso de las nuevas relaciones exteriores. El primero tuvo lugar en marzo de 2002 cuando el presidente Fox le solicitó a Fidel Castro que se retirara de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo organizada por la ONU (de la cual México era anfitrión) antes de la llegada del presidente George W. Bush, con el objetivo de evitar que ambos mandatarios se encontraran.

El segundo episodio se dio en la IV Cumbre de las Américas en Argentina, cuando los presidentes Néstor Kirchner, Hugo Chávez y Luíz Inácio Lula Da Silva se rebelaron ante la intención de EUA de imponer la conformación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) para ahondar la subordinación latinoamericana ante el imperialismo estadounidense. Mientras Argentina, Brasil y Venezuela rechazaron el intervencionismo, Fox abogó por seguir la propuesta de EUA y comprometerse a conformar el acuerdo de libre comercio bajo auspicio de organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), planteando lo siguiente:

Vuelvo al tema del acuerdo de libre comercio continental como un instrumento práctico que nos da la oportunidad de avanzar en el terreno de generación de ocupación productiva y empleo al igual que en la protección del ingreso y de la calidad de ese empleo, como es el mismo caso del impacto que tiene un instrumento como este para reducir la inflación, es sin duda un gran instrumento para ese propósito y por tanto beneficiar a las familias y a las personas como consumidores (IV Cumbre de las Américas, 2005).

Fox también impulsó la firma del Plan Puebla-Panamá con la intención de incorporar a los países centroamericanos a proyectos de interconexión energética y de infraestructura para ayudar a las burguesías transnacionales de la región e incentivar la apropiación imperialista de recursos naturales, aumentar las tasas de explotación de mano de obra centroamericana a través de las maquilas, fomentar la creación de un cordón de seguridad para EUA en su supuesta lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y sustituir el Canal de

Panamá por el Istmo de Tehuantepec, con el fin de facilitar el traslado de las mercancías estadounidenses entre el Océano Pacífico y el Océano Atlántico (López, 2005, pág. 115).

En suma, el período de Vicente Fox se caracterizó por profundizar el proyecto de neoliberalización y subordinación nacional ante los intereses geopolíticos y geoeconómicos estadounidenses y del gran empresariado trasnacional financiero. Con el mito de la transición democrática no hubo ampliación en la relación de representación política hacia las clases subalternas, más bien se dio una profundización de la representación empresarial del Estado, promoviendo iniciativas de fomento de la pequeña y mediana empresa y desarticulando la organización del empleo formal.

2005: la consolidación del PRIAN, la frustración ante los límites de la democracia mercantilista elitista y el fracaso del desafuero a AMLO

El gobierno de Vicente Fox fue de y para los empresarios, acentuando sin tapujos la subordinación a Estados Unidos. Durante ese tiempo, Fox no buscó equilibrar los intereses del gran empresariado y de las clases populares, asumió más bien, una representación particularizada y excluyente bajo su programa de empresarialización. Las necesidades de las clases subalternas -cada vez más precarizadas- no tuvieron puntos de interlocución con ese Estado empresarializado.

El gobierno de Fox fue de una franca continuidad del proyecto neoliberal, consolidando una imbricación de representación partidista neoliberal que dio lugar a la formación del PRIAN como partido ampliado del orden (Oliver, 2016, pág. 67). La entronización de la democracia mercantilista elitista no modificó el proyecto dirigente del Estado neoliberal, el PAN se convirtió en el nuevo partido conductor en el plano político, pero el gran empresariado trasnacional financiero se mantuvo como el máximo sujeto dirigente del bloque dominante en su conjunto. Es a lo que se refería Claudio X. González en sus declaraciones durante las campañas de 2000: no había problema con la rotación del partido conductor, mientras que el programa económico neoliberal continuara sin afectación alguna.

La formación del PRIAN tuvo lugar como un pacto político elitista para darle continuidad al proyecto neoliberal, erigiendo una lógica de extensión de la representación política de las burguesías transnacionales y financieras. Sin embargo, al articular al PRIAN como nuevo partido del orden neoliberal se dio pauta a un declive en la legitimidad de la democracia mercantilista elitista, que se fue diluyendo rápidamente cuando se evidenció la continuidad de la representación neooligárquica y neoliberal, generando un contexto de frustración y descontento en la población, pues no se había dado la transformación anunciada (Reveles, *El gobierno panista de Vicente Fox. La frustración del cambio.*, 2008).

Aunque la apertura a la competencia multipartidista y la transición a la democracia mercantilista elitista, contuvo momentáneamente el descontento acarreado por la crisis política abierta en 1994, aquel no se extinguió del todo, permaneció latente y permitió erigir un núcleo de resistencia y rearticulación de la izquierda institucional alrededor de la experiencia gubernamental que se gestó en la Ciudad de México.

En el preámbulo a las elecciones presidenciales de 2006, comenzó a ganar popularidad la figura de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), expresidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien, al desempeñarse como jefe de gobierno de la Ciudad de México desde el 2000, desplegó programas sociales de apoyos a madres solteras, ancianos y discapacitados, mostrando una visión de inclusión hacia los más pobres, elemento diametralmente opuesto al manejoado por Fox y su programa de empresarialización neooligárquica.

En el 2005, Fox y los legisladores panistas impulsaron (en alianza con el PRI) el desafuero de AMLO, con la intención de despojarle de su inmunidad judicial como ejecutivo local y de esa manera fabricarle un proceso penal para impedir su candidatura en las elecciones presidenciales. Se le acusó de violentar la propiedad privada al abrir un camino que atravesó el terreno “El Encino” con el fin de crear un acceso a un hospital.

Cuando el tema se llevó a la Cámara de Diputados, la alianza PRI-PAN aplanó en una votación sumaria que consiguió el desafuero, desatando una masiva protesta popular de miles de personas que salieron a marchar en apoyo a López Obrador. Al panismo le salió el tiro por la culata: al intentar desbancar al posible puntero, propiciaron su crecimiento en las encuestas y lo ubicaron como el principal opositor al PRIAN, es decir, al partido ampliado

del orden neoliberal. En el contexto de frustración y desencanto provocado por lo acotado de la transición a la democracia mercantilista elitista del gran empresariado, las miradas de las clases subalternas visualizaron en el liderazgo de López Obrador una alternativa posible de cambio.

La andanada del desafuero se zanjó cuando Vicente Fox invitó al jefe de gobierno a charlar. Posteriormente, el presidente hizo un llamado a los legisladores de su partido a retroceder. No hubo peor forma de terminar el conflicto porque ello constató que desde el principio Fox fue parte de la maquinación del desafuero. El PRIAN perdió el primer round.

Durante el año de 2005, la democracia mercantilista elitista topó con pared y demostró lo limitado de su carácter. Eso provocó que el proyecto de AMLO se visualizara como una alternativa a la conducción neooligárquica neoliberal, pues él no formó parte del bloque neoliberal ni se ciñó a su postura. Eso le permitió atraer las miradas frustradas y canalizar el anhelo subalterno de cambio en las elecciones presidenciales de 2006.

**Capítulo 4. Crisis política de legitimidad,
militarización y degradación institucional del
Estado en el sexenio de Felipe Calderón
(2005-2012)**

Capítulo 4. Crisis política de legitimidad, militarización y degradación institucional del Estado en el sexenio de Felipe Calderón (2005-2012)

Aunque la categorización de las crisis es un terreno poco explorado, es importante apuntar que hay una distinción entre una crisis política de coyuntura, una crisis de hegemonía y una crisis general nacional, pero para poder diferenciar entre una y otra hay que cotejar el análisis no desde la abstracción categorial, sino desde las particularidades histórico-políticas en las que se desarrolla. En el caso mexicano encontramos que una crisis política de coyuntura como la que tuvo lugar en 2006 dio inicio a la gestación de una crisis de hegemonía, en la que las fuerzas dirigentes dejaron de ser percibidas como las representantes de los intereses generales y pasaron a ser señaladas como parte de una oligarquía orientada en pos de intereses exclusivamente particulares. La crisis de hegemonía no surgió espontáneamente de un día para otro, se fue gestando paulatinamente a partir de un proceso de degradación del Estado y de la erosión de sus mediaciones.

La crisis de hegemonía del Estado neoliberal mexicano no puede explicarse exclusivamente a través de la crisis política de coyuntura de 2006, sin embargo, en esta última puede ubicarse su punto de partida, como nudo de inflexión en el que emergió una movilización de sectores subalternos dispuestos a disputar la conducción del Estado.

Para René Zavaleta,

lo mismo que los individuos con relación a su acontecimiento culminante que es su muerte natural, hecho tan flagrante frente al cual no pueden ser sino lo que son, las sociedades no asisten a su derruimiento como fases sino como lo que realmente son y aquí se olvida su circunstancia de poder, la verticalidad de sus mitos, la inercia de su autoridad. Lo único que actúa es la fuerza material de sus clases, estuvieran o no contenidas en la expresión política de su estatuto previo. Lo que aparece es la desnudez de las clases (la crisis es la crisis de la mediación). Las clases pues aprenden las dimensiones de su poder y la eficiencia de su poder no desde los análisis previos, que son todos incompletos o presuntivos o totalmente inexistentes, como consecuencia de aquellos límites cognoscitivos de este tipo de sociedades en el momento de su quietud, sino a partir de su práctica; aquello que pueden y aquello que no pueden es lo que son (Zavaleta R. , 2011, págs. 692-693).

En 2006, entraron en crisis las mediaciones del Estado neoliberal mexicano, ya desgastadas a inicios del siglo XXI, pero horadadas con mayor intensidad a lo largo del gobierno de Vicente Fox. Bajo su conducción, aumentó la desarticulación de las mediaciones

construidas en tiempos del Estado nacional-desarrollista: mediaciones como la noción de nación, la representación popular corporativizada clientelizada y la inversión estatal del excedente en seguridad social fueron desplazadas por otras nuevas, como la empresarialización del Estado y la democracia elitista mercantilista.

Si en 2005, en el episodio del desafuero de Andrés Manuel López Obrador, Vicente Fox se mostró como un defensor de intereses marcadamente particulares, eso escaló a otro nivel con el fraude de 2006, pues ese año actuaron de manera unificada diversos poderes del Estado para salvaguardar la continuidad neoliberal y la exclusión de López Obrador y su proyecto alternativo. Tanto Fox como el PRIAN actuaron como representantes particulares de intereses dominantes.

En la crisis política de 2006 el Estado se descubrió neooligárquico, excluyente y antidemocrático, incapaz de generar una relación de representación amplia de las distintas clases nacionales. Las mediaciones ideológicas entorno a las bondades de la empresarialización del Estado resultaron acotadas, insuficientes para convencer a las mayorías subalternas de que el proyecto neoliberal era capaz de representar los intereses generales.

La mediación articulada alrededor de la transición a la democracia también resultó ser insuficiente, no logró resolver las contradicciones y los conflictos sociopolíticos provocados por la organización empresarial del Estado. En 2006 se evidenció que la democracia a la que se había transitado no era una democracia incluyente de los intereses generales, sino una democracia elitista al servicio del bloque neoliberal, siendo totalmente parcial al momento de ponerse en juego la posibilidad de nueva alternancia. Esa democracia sirvió para salvaguardar los intereses particulares neooligárquicos y no para garantizar una verdadera conducción popular del Estado (o gobierno del pueblo).

El fraude electoral de 2006 fue ejecutado por el bloque dominante y avalado por los distintos órganos del Estado y del bloque dominante. En él participaron el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), gobiernos locales del PRI, el gobierno federal del PAN y los diputados y senadores de ambos partidos. También participaron el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), intelectuales orgánicos neoliberales, medios de comunicación

encabezados por Televisa y TV Azteca, el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Las mediaciones que habían logrado hacer ver al Estado como el representante de los intereses generales durante buena parte del siglo XX, colapsaron. Con el fraude de 2006, la transición a la democracia se convirtió en letra muerta y numerosos sectores de las clases populares se encolerizaron al ver anulada e invisibilizada su participación. Así se suscitaron las multitudinarias movilizaciones contra el fraude electoral, y, ante la imposibilidad de renovar la legitimidad del Estado, se desarrolló la crisis política que perseguiría a Felipe Calderón durante todo su sexenio como su inevitable fantasma.

Para solventar su déficit de legitimidad, Calderón pactó con EUA la instauración de la militarización en todo el territorio, encubierta en una supuesta guerra contra el narcotráfico. Decidió que su única posibilidad era gobernar sentado sobre las bayonetas. Ello dio pauta a un viraje autoritario del Estado neoliberal que ahondó la crisis política de legitimidad.

En ese proceso el Estado protegió a ciertos cárteles del narcotráfico y atacó a otros en un acuerdo de complicidad criminal. La guerra de Calderón desgastó el tejido social, hundió a la sociedad en un proceso de purga y confrontación intestina, a la par que estableció una gobernabilidad autoritaria de continuidad neoliberal, enfrentando la crisis económica mundial de 2008 con las mismas políticas de privatización energética, pulverización de los derechos laborales y desarticulación sindical que mantuvieron al Estado neoliberal a salvo.

El tortuoso y sangriento sexenio de 2006-2012 marcó el desarrollo de una aguda degradación del Estado, gestando condiciones histórico-políticas adecuadas para la formulación de la crisis de hegemonía del Estado neoliberal, pues con una institucionalidad corrompida y penetrada por los acuerdos ilegales del poder económico y del narcotráfico, la autoridad de las clases dirigentes del Estado se derrumbó poco a poco.

La oleada de movimientos sociales de impugnación al neoliberalismo y la disputa por la conducción del Estado en 2006

La transición a la democracia mercantil elitista no resolvió las impugnaciones al Estado neoliberal de los años 90s, al contrario, las propició aún más. La conducción política

de Vicente Fox no solo profundizó la organización política neooligárquica y excluyente, la hizo escalar bajo una perspectiva de empresarialización del Estado, abriendo las puertas a una rapiña de abierta lógica de instrumentalización. Los empresarios se hicieron abiertamente de la conducción del Estado sin las mediaciones políticas del antiguo Estado nacional-desarrollista: ya no tenían que pactar ni negociar con políticos formados en un partido extraño a sus esferas, ellos mismos se convirtieron en la burocracia del Estado.

Ese método instrumental de conducción estatal fue topando con pared a finales del sexenio de Fox, cuando los conflictos sociales se atizaron y diversos sectores subalternos se alzaron en protesta, en medio de un gran descontento que pronto fue tomando forma de impugnación al neoliberalismo. En San Salvador Atenco, Estado de México, tuvo lugar un movimiento de campesinos agrupados en el Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT) que lucharon en contra del despojo de sus territorios por parte del gobierno federal⁵². En Oaxaca, las y los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y otras organizaciones conformaron la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) que articularía una fuerte lucha contra la represión del gobernador priísta Ulises Ruíz⁵³. En Michoacán y Coahuila se dio un movimiento minero en busca de mejoras en las

⁵²A raíz de un conflicto que había iniciado en 2001, cuando Fox decidió construir un nuevo aeropuerto en Texcoco, Estado de México, los pobladores de las zonas aledañas se negaron a ceder sus tierras y optaron por la protesta conformando el Frente de los Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT). El 2 de mayo de 2006 se suscitó una confrontación entre policías municipales y vendedores de flores -integrantes del frente- que detonó una movilización de los vecinos y de los campesinos de la zona exigiendo el alto a la represión. El conflicto escaló hasta que, en decisión conjunta, Vicente Fox y Enrique Peña Nieto – en ese entonces gobernador del Estado de México-, ordenaron la entrada de 3 mil elementos de las policías federal y estatal a la zona del altercado, iniciando una represión que tuvo como saldo la muerte de dos jóvenes, -Alexis Benhumea de 20 años y Javier Cortés de 14 años-, las violaciones sexuales de decenas de mujeres, entre las que se encontraban campesinas del lugar y reporteras extranjeras, y el encarcelamiento de 217 personas (Gilly, 2012).

⁵³ El movimiento tuvo lugar a partir de que el 14 de junio, el gobierno estatal del priísta Ulises Ruiz Ortiz envió a la policía con gases y balas de goma para desalojar un plantón que sostenían los profesores en el zócalo de Oaxaca para exigir un aumento del salario. A partir de ese momento la represión subió de tono y la protesta aglutinó a otros sectores que demandaron detener el asesinato de activistas de izquierda en el estado y la renuncia del gobernador. El 17 de junio nació la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), aglutinando a 365 organizaciones sociales, integrantes de ayuntamientos populares y sindicatos y conformando una dirección de 260 personas (Hernández L. , 2006).

La protesta en Oaxaca experimentó un proceso de construcción de un poder popular alterno en confrontación abierta con el gobierno del PRI a través de peleas en barricadas a lo largo y ancho de la capital, resistiendo la represión policial que alcanzó su máximo nivel con la entrada a Oaxaca de la Policía Federal Preventiva (PFP), por órdenes de Vicente Fox. Las jornadas represivas provocaron muertos, heridos, desaparecidos y el encarcelamiento de distintos líderes populares. A pesar de las movilizaciones, Ulises Ruíz se mantuvo por la fuerza como el gobernador de la entidad.

condiciones laborales, con huelgas y protestas que serían duramente reprimidas⁵⁴. A nivel nacional, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) emprendió una marcha a través de distintos estados en lo que denominó “La Otra Campaña”, con el objetivo de ampliar espacios de diálogo con otras organizaciones populares e indígenas y aumentar las adherencias a su Sexta Declaración de la Selva Lacandona⁵⁵.

Además, en el mismo año de 2005 se desarrolló todo un conflicto entorno al desafuero del jefe de gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López Obrador, ante lo cual tuvieron lugar grandes movilizaciones urbanas-populares en repudio al asedio de Vicente Fox y el PAN.

Las movilizaciones dieron muestras de una acumulación de descontento subalterno y de una oleada de impugnación al neoliberalismo en diversos frentes (magisterial, campesino, minero, urbano-popular, popular-indígena). El acotamiento de la transición a la democracia mercantilista elitista se hizo evidente. El gobierno de Vicente Fox se vio imposibilitado para responder con una apertura dialogante e incluyente y optó en repetidas ocasiones por la represión, la imposición, la guerra sucia y alianzas con los gobernadores locales del PRI.

⁵⁴ La movilización minera tuvo orígenes desde marzo de 2002, cuando el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSSRP) se declaró en huelga en las minas La Caridad, San Martín, Pasta de Conchos y Zinc, exigiendo al Grupo México una revisión del contrato colectivo de trabajo y la entrega del 5% de las acciones de la empresa para las y los trabajadores (Giménez, 2011). Aunque en 2004 la empresa se comprometió a entregar las acciones, más tarde habría de desconocer a la dirigencia sindical, imponiendo la suya y acusando al presidente del sindicato Napoleón Gómez Urrutia de corrupción, orillándolo a refugiarse en Canadá.

El 19 de febrero de 2006 se derrumbó la mina de Pasta de Conchos en Coahuila, dejando atrapados a 65 mineros que morirían debido a los derrumbes, las temperaturas de 600°C y el metano deambulante. Ni Grupo México ni el gobierno buscaron liberarlos, dejando abandonados los cadáveres y provocando una conmoción nacional⁵⁴. Ante las pésimas condiciones de trabajo, entre marzo y abril las minas de Cananea en Zacatecas, Taxco en Guerrero y la Siderúrgica Lázaro Cárdenas en Michoacán estallaron en huelga, ante lo cual la Policía Federal Preventiva procedió a romper las huelgas a punta de represión, dejando dos obreros muertos y 40 heridos. Luego de 141 días, la huelga se terminó con un aumento salarial del 8%, el 100% del pago de los salarios caídos y un bono de \$7, 500 (Muñoz, 2006).

⁵⁵ En enero de 2006, el EZLN comenzó una gira por todo el país que bautizó como “La Otra Campaña” para reorganizar la simpatía de los adherentes al movimiento indígena, sumar apoyos para la “Sexta Declaración de la Selva Lacandona” y denunciar el empobrecimiento generado por los gobiernos neoliberales bajo la continuidad del gobierno foxista de la supuesta “transición a la democracia”. La gira propició múltiples encuentros, foros y diálogos con diversos pueblos, colectivos y organizaciones, y también posicionó la exigencia de la liberación de los presos políticos y el castigo a las violaciones de derechos humanos, especialmente ante la represión en San Salvador Atenco. En “La Otra Campaña”, el EZLN también anunció su desacuerdo con la candidatura presidencial de Andrés Manuel López Obrador, llamando a no votar por él ni por el PRD en las elecciones de aquel año, marcando distancia con la izquierda electoral (Ochoa, 2006) y dando inicio a un largo debate (aun vigente) entre las izquierdas autonomistas y las izquierdas partidistas en términos de la estrategia política a seguir.

Tanto las políticas antipopulares de Fox, como sus erráticas respuestas de gobernabilidad represiva neooligárquica, generaron una situación de frustración y descontento, lo que se convirtió en caldo de cultivo para el crecimiento de la popularidad de la candidatura de Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Las elecciones presidenciales de 2006 se convirtieron en un campo de lucha entre los actores que promovieron la continuidad neoliberal y los que postularon un cambio de conducción política hacia una alternativa al neoliberalismo. La izquierda partidista postuló a Andrés Manuel López Obrador⁵⁶ por medio de la Coalición Por el Bien de Todos (Partido de la Revolución Democrática (PRD), al Partido del Trabajo (PT) y a Convergencia) y la derecha se agrupó alrededor de la candidatura de Felipe Calderón del Partido Acción Nacional (PAN)⁵⁷.

Ante el descontento acumulado de amplios sectores de la sociedad, AMLO se convirtió en el candidato depositario de la perspectiva de cambio con un proyecto que, sin proponer rupturas con el gran capital mexicano⁵⁸, alentó un distanciamiento respecto a la conducción neoliberal, haciendo énfasis en promover un Estado de bienestar con programas sociales para madres solteras, ancianos y personas con discapacidades, bajo el lema “Primero los pobres”.

El Proyecto Alternativo de Nación de AMLO también propuso el combate a la corrupción y la recuperación energética, enfocándose en el rescate de las industrias del petróleo y la electricidad para revertir la lógica privatizante y transnacionalizante del neoliberalismo salinista. Su programa también promovió la “austeridad republicana” para disminuir los salarios de los altos funcionarios de la burocracia, así como eliminar las

⁵⁶ Por primera vez desde su fundación, el PRD postuló a un candidato presidencial distinto a Cuauhtémoc Cárdenas, quien luego de tres intentos fallidos habría de darle el paso a regañadientes a López Obrador.

⁵⁷ El candidato del PRI fue Roberto Madrazo, presidente nacional del partido y otrora gobernador de Tabasco, que llegó debilitado a la candidatura, enfrentando reclamos de su militancia, entre las cuales, la que más peso fue la de Elba Esther Gordillo, secretaria general y lideresa de la bancada en la Cámara de Diputados.

⁵⁸ Las críticas de AMLO no llegaron a conformar una propuesta antisistémica ni crítica al capitalismo, él más bien se opuso a los ángulos más nocivos de los gobiernos neoliberales, orientando sus baterías en los temas de la corrupción y el saqueo: “Nosotros no tenemos diferencias, lo quiero dejar bien claro, que se oiga bien y que se oiga lejos, no tenemos diferencias con los hombres y mujeres que, de conformidad con la ley, logran un patrimonio. No tenemos diferencias con los empresarios, los que invierten y generan empleos merecen protección, merecen apoyo. Nuestras diferencias las tenemos, para que nadie se confunda, con los saqueadores y traficantes de influencias, con los que aprovechan los cargos públicos para hacerse inmensamente ricos. No tenemos diferencias con los empresarios, tenemos diferencias con los corruptos” (Reveles, 2008, pág. 92).

pensiones vitalicias de los expresidentes; investigar el FOBAPROA; cumplir los Acuerdos de San Andrés Larráinzar; proteger el salario; impulsar una renovación institucional; impedir el rechazo de los jóvenes de las universidades; y proporcionar más recursos al campo.⁵⁹

En suma, el programa de AMLO propuso la inclusión de las clases subalternas excluidas por el Estado neoliberal neooligárquico. Frente a un Vicente Fox que gobernaba de manera excluyente y represiva, como gerente del gran empresariado, se contrapuso el proyecto de AMLO, moviendo el foco de atención de un “primero los empresarios” a un “primero los pobres”.

El programa de Felipe Calderón fue una respuesta al programa de AMLO. Con un componente ideológico elitista, posicionó la defensa del bloque neoliberal, proponiendo la inserción de la iniciativa privada nacional y extranjera en Pemex y CFE; la multiplicación de pequeñas y medianas empresas; la flexibilización laboral en beneficio de las grandes empresas; y la continuidad de las políticas foxistas de control de la inflación. En cuanto al gasto social, sostuvo que debía ser solamente focalizado y no universal como lo planteó AMLO (pues desde su óptica eso implicaba asistencialismo), proponiendo que las becas se asignaran en función del mérito y el esfuerzo (Reveles, 2008, págs. 81-89).

La contienda se polarizó entre la continuidad del proyecto neoliberal de Calderón y el proyecto de Estado de bienestar de López Obrador, haciendo que el debate de fondo versara sobre el cambio o la continuidad del neoliberalismo⁶⁰.

⁵⁹ Los 20 puntos del Proyecto Alternativo de Nación fueron los siguientes: 1.- Impulsar un proceso para la renovación de las instituciones públicas; 2.- Defender el derecho a la información y demandar apertura en los medios de comunicación; 3.- Atender el problema migratorio y luchar contra el muro fronterizo; 4.- Denunciar cualquier injusticia y vigilar los ministerios públicos; 5.- Elevar a rango constitucional el delito de corrupción, así como la disminución de salarios a altos funcionarios; 6.- No permitir que se cobren más impuestos a las clases más desfavorecidas; 7.- Demandar más recursos para el campo; 8.- Presentar una iniciativa de precios que acabe con los exagerados cobros de bienes y servicios de México, estipulados en el art. 28 Constitucional; 9.- Crear una comisión que investigue el tema de FOBAPROA; 10.- Proteger los productos nacionales; 11.- Defender el derecho a un salario justo; 12.- Luchar porque los trabajadores del sector informal gocen de protección legal; 13.- No permitir la privatización del petróleo; 14.- Proteger los recursos naturales; 15.- Ayudar a los adultos mayores, discapacitados y madres solteras; 16.- Promover que se establezca por la vía constitucional el estado de bienestar; 17.- Reconocer los acuerdos de San Andrés Larraizar; 18.- Impedir el rechazo de los jóvenes en las universidades públicas; 19.- Garantizar el derecho universal a la salud pública; 20.- Establecer mejores servicios públicos a los mexicanos que viven en las colonias populares (Malavé, 2017).

⁶⁰ En esa confrontación de programas no sobra recalcar un elemento: Calderón había sido presidente nacional del PAN entre 1996 y 1999, los mismos años en que López Obrador fue presidente nacional del PRD. Es importante señalar lo anterior porque en términos generales, los espacios de conducción de los partidos políticos suelen ser ocupados especialmente por personajes con mayor representatividad ideológica. Los partidos,

La polarización encendió las señales de alarma del bloque dominante, pues desde 1988 no se había puesto en riesgo la conducción neoliberal del Estado. El respaldo de masas a la candidatura de López Obrador y la acumulación de impugnaciones y descontentos de los movimientos sociales colocaron al bloque neoliberal en un aprieto, haciendo que aflorara un activismo inusitado y acelerado del bloque dominante mexicano.

La unificación del bloque dominante en la organización del fraude electoral presidencial de 2006

Cuando las impugnaciones populares al neoliberalismo crearon el clima para la formulación de una candidatura presidencial alternativa con posibilidad efectiva de cambio de conducción bajo un proyecto contrario al neoliberal, el bloque dominante mexicano inició un proceso de unificación política para tomar cartas en el asunto. Ese proceso decantó en la organización del fraude electoral presidencial de 2006.

En aquel fraude participó el gran empresariado aglutinado en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el PRIAN como partido del orden ampliado, el gobierno federal de Vicente Fox, múltiples gobiernos locales, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)⁶¹, las grandes corporaciones mediáticas y los intelectuales orgánicos neoliberales, es decir, las distintas fuerzas del bloque dominante aglutinadas en el campo de las instituciones del Estado y en núcleos concretos de la sociedad civil del lado de las clases dominantes.

representan a sectores de la sociedad, por lo tanto, requieren de cierto grado de aglutinamiento de ideas y códigos simbólicos que expresen la cosmovisión común de sus integrantes. Los presidentes de los partidos deben manejar de manera óptima la agenda programática, pues en estricto sentido son voceros del proyecto político de su partido. Por eso, la contienda de 2006 no solo se polarizó en una disputa entre personajes, entre los candidatos Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador, sino que se convirtió en una confrontación programática entorno a qué debía suceder con el régimen neoliberal.

⁶¹ En México existen dos órganos de carácter electoral: el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La función del Instituto Federal Electoral es la organización de las elecciones y la del Tribunal Electoral es la calificación y resolución judicial de controversias de carácter electoral.

La iniciativa del fraude estuvo a cargo del PAN y del CCE, que financiaron una gran campaña sucia de anuncios en radio y televisión que calificaron al candidato de la izquierda como “un peligro para México”, prediciendo que si él llegaba a la presidencia provocaría una gran crisis económica, aumentaría la inflación, quitaría propiedades y propiciaría la intolerancia ideológica⁶². En esos anuncios se aseguró que AMLO convertiría a México en la Venezuela de Hugo Chávez.

Entre el PAN, el CCE, la COPARMEX, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, Jumex, Sabritas y Dr. Simi invirtieron alrededor de mil millones de pesos en los pagos de los mencionados spots (Becerril, 2006), uno de ellos se difundió 116 veces en los canales de televisión 2, 4, 5 y 9 de Televisa y otro 138 veces entre el 17 y el 28 de junio de 2006 (Méndez P. , 2014), generando una campaña de miedo entre el electorado indeciso con frases como “apostarle a algo distinto es retroceder”, “López Obrador acepta la barbarie y que se rompa la ley”, “López Obrador es un peligro para México”, “podrías perder la casa que compraste con tanto esfuerzo a crédito”, “el despilfarro de López Obrador lo pagaríamos muy caro los mexicanos”, “con López Obrador perdemos todos”, “López Obrador convirtió al DF en un gran desastre económico”, “López Obrador va a endeudar a México”, entre otras.

Si bien, por lo común el gran empresariado suele quedar tras bambalinas, en la campaña presidencial de 2006 salió al estrado, tomó partido públicamente, evidenciando por un lado su descontento ante una posibilidad de cambio en el proyecto conductor y por el otro, su participación activa en la organización instrumental del Estado: los empresarios salieron a defender su botín.

Por otra parte, el PRIAN actuó conjuntamente en la operación del fraude en una alianza entre Vicente Fox, Carlos Salinas, Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo⁶³,

⁶² En varios de los spots, el CCE sentenciaba que “apostarle a algo distinto es retroceder”. Ver “Spot del Consejo Coordinador Empresarial contra AMLO” en [<https://www.youtube.com/watch?v=UUPSx8GA90M/>] Ver también una recopilación más amplia en [<https://www.youtube.com/watch?v=9A-D3r2w73g>], (último acceso 17/mayo/2022).

⁶³ Desde años atrás Carlos Salinas organizó reuniones entre el secretario de hacienda de Fox, Francisco Gil y la secretaria general del PRI, Elba Esther Gordillo (La Jornada, 2005) para generar sinergias y acuerdos entorno a la gobernabilidad neoliberal, y una vez iniciadas las campañas presidenciales, el expresidente una serie de declaraciones contra López Obrador, asegurando que América Latina “peligraría” en caso de que este llegara a la presidencia (La Jornada, 2006).

secretaria general del PRI, lideresa de la bancada en la Cámara de Diputados y dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Una vez que Roberto Madrazo se impuso como candidato presidencial del PRI, Gordillo se alineó con el PAN y el empresariado, siendo el brazo ejecutor del fraude electoral gracias a acuerdos tejidos con gobernadores locales priístas, como sucedió con el caso público de Eugenio Hernández, gobernador de Tamaulipas quien movilizó el voto de militantes priístas hacia Calderón⁶⁴. Además, Gordillo abonó con el despliegue de profesores del SNTE en puestos estratégicos del IFE⁶⁵ y como representantes de casilla, fungiendo como operadores del fraude, alterando las boletas (llenándolas o anulándolas) el día de la elección y los días subsiguientes. Como pago de su operación, una vez consolidado el fraude, Calderón colocó a cuadros de Gordillo en cargos jugosos de la función pública federal⁶⁶.

Además de su reconocida participación en el intento de desafuero de 2005, Vicente Fox intervino en múltiples ocasiones en favor de Felipe Calderón (en reuniones con empresarios y en eventos públicos), declarando que se debía votar por el PAN y evitar el cambio de rumbo de López Obrador (Vargas, 2006) (Ruiz, 2006), incluso, el mismo Tribunal Electoral reconoció que Fox realizó actos de campaña desde el poder ejecutivo con la intención de incidir en los resultados electorales (TEPJF, 2006, pág. 421).

El fraude presidencial fue también ejecutado y validado por el Instituto Federal Electoral (IFE). La noche del 2 de julio de 2006, el presidente de ese órgano, Luis Carlos Ugalde, salió a señalar públicamente que no era posible declarar al ganador de la contienda presidencial, haciendo tiempo para ejecutar una parte del fraude durante el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y en el posterior cómputo de votos que tuvo

⁶⁴ Acceder a “¿Cómo se gestó el fraude presidencial del PRI-PAN?” en [https://www.youtube.com/watch?v=5i5T_B-tiiI] (último acceso 17/mayo/2022).

⁶⁵ La operación de manipulación física de los paquetes electorales estuvo a cargo de funcionarios del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) bajo la batuta de Elba Esther Gordillo y su grupo. Ángel Solís Rivas, profesor del sindicato fue colocado por operación de Gordillo en el cargo de director ejecutivo de organización electoral del IFE, fungiendo como encargado de emitir la Circular 071 del IFE cuyo objetivo fue la realización de las aperturas ilegales de paquetes electorales del 5 de julio de 2006, sin la presencia de los representantes de los partidos (Cota, 2006, págs. 129-130).

⁶⁶ Una vez que Calderón asumió en el cargo, como recompensa por haber operado físicamente el fraude y el acarreo del voto priísta, Gordillo y su grupo recibieron jugosos pagos: Fernando González, hierno de Gordillo recibió la subsecretaría de educación básica de la SEP (Aristegui Noticias, 2013); Miguel Ángel Yáñez, quien había sido particular de Gordillo y asesor de su hierno fue colocado por Calderón en la presidencia de la Lotería Nacional (Herrera, 2009); y, Miguel Ángel Yunes, quien había sido pieza clave en el grupo de poder de Elba Esther al interior del PRI, fue acomodado al frente del ISSSTE (La Silla Rota, 2018).

lugar el 7 de julio, con el que finalmente se dio por ganador a Felipe Calderón por una diferencia de alrededor de 0.58% de votos⁶⁷.

Aunque los resultados oficiales arrojaron un empate técnico, el IFE se negó en todo momento al recuento total de las boletas, yendo en contrasentido de lo que exigieron académicos de la UNAM, quienes hicieron públicas miles de anomalías.

Uno de los artículos más relevantes fue el realizado por Luis Mochán, investigador del Instituto de Física de la UNAM, quien se dio a la tarea de analizar 117, 287 registros de las actas contabilizadas por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en donde encontró un número grande de inconsistencias que echaron por tierra la afirmación de que las elecciones y el conteo habían sido pulcros y aseados. En miles de registros oficiales revisados por Mochán, el número de votos no coincidió con las boletas contabilizadas o con las capturas digitales. A veces los votos fueron más que las boletas depositadas en las casillas y otras veces sucedió al revés. En ocasiones sencillamente las celdas de ciertas casillas se encontraron sin registro alguno, opacando los resultados y evidenciando una gran incertidumbre⁶⁸, ante lo cual el investigador declaró:

los errores e inconsistencias hallados son tan grandes que mientras no se eliminen, impedirán designar con certeza un ganador de la contienda electoral. Ante una medición que resultó no tener la suficiente resolución, no veo otra alternativa más que realizar otra medición, esta vez más fina. Es indispensable realizar un recuento total para poder resolver la elección (Mochán, 2006, pág. 49).

⁶⁷ La cifra oficial determinó que Calderón obtuvo 15,000, 284 votos (35.89%), frente a 14, 756, 350 (35.31%) que se le asignaban a Andrés Manuel López Obrador, teniendo por brecha de diferencia 243, 934 votos, equivalentes al 0.58%. El 7 de julio, luego de los cómputos, el presidente del IFE declaró: "el candidato que obtuvo el mayor porcentaje de la votación presidencial es Felipe Calderón, del PAN. La regla de oro de la democracia establece que gana el candidato que tenga más votos" (Urrutia, Aranda, & Martínez, 2006)

⁶⁸ Entre las numerosas inconsistencias que documentó Mochán se retoma como ejemplo que en 19, 497 de los registros de las casillas fue imposible corroborar si el número de los votos coincidía con la cantidad de electores que votaron, pues no existían las cifras, quedando aquellos campos vacíos. Algo similar sucedió con otros 22, 147 registros, pues no se pudo cotejar si el número de votos contabilizados correspondía al número de boletas depositadas en las urnas. De los 109, 134 registros donde sí se pudo corroborar el número de boletas depositadas en urna y las boletas recibidas, se encontraron 788, 077 boletas de más, rebasando el número de boletas recibidas. En 95, 140 registros sí se pudo comprobar la correspondencia entre votos contabilizados con las boletas depositadas en urnas. Tomando como base ese universo, se encontró que en 17, 889 (19%) registros, los votos superaron a las boletas depositadas por un número de 457, 415, lo cual significó que en promedio hubieron 26 votos por casilla que no correspondían con las boletas depositadas en las urnas. En 9, 357 registros el número de votos fue menor por 230, 927 respecto al número de boletas depositadas en urnas, lo cual significó que en promedio hubieron 25 boletas no contadas por cada una de aquellas casillas (Mochán, 2006).

A pesar de los señalamientos de Mochán y de las protestas populares, el IFE se negó hasta el último momento a realizar un recuento total de votos en sincronía con la negativa de Felipe Calderón⁶⁹. El 11 de julio, las máximas autoridades del IFE convocaron a una reunión urgente con el fin de autoasignarse un bono de \$468 millones, válido para cada consejero electoral (Urrutia, 2006).

Aunque años después el IFE validó la quema de las boletas que impidió conocer su papel exacto en el fraude, lo cierto es que está documentado que se permitió la violación de los paquetes electorales durante el tiempo que estos se mantuvieron bajo su posesión, tal y como se evidenció en el recuento mínimo ordenado por el Tribunal Electoral el 5 de agosto⁷⁰, el cual arrojó a la discusión pública una serie de irregularidades, que, a pesar de no cambiar la situación oficial del ganador y del perdedor, evidenció que las elecciones no fueron limpias, sino profundamente desaseadas y manipuladas. En ese episodio salieron a la luz paquetes electorales que fueron abiertos en los días anteriores (en los que estuvieron en posesión del IFE), violados, con sellos rotos, con boletas introducidas sin doblar bajo evidente manipulación, desaparición de boletas y urnas embarazadas (La Jornada, 2006).

Según un estudio de Víctor Romero Rochín -investigador del Instituto de Física y jefe del departamento de Física Cuántica y Fotónica-, no se estableció un conteo azaroso por parte del IFE como tendría que haber sido, sino que tuvo lugar un control cibernético de una inteligencia que ordenó el ingreso de los datos de una manera distinta a la aleatoriedad. En su investigación, Romero realizó una comparación entre un comportamiento típico de una elección cualquiera y el comportamiento de los conteos de la elección de 2006. Ahí llegó a la conclusión de que normalmente los conteos se estabilizan en algún punto y se define una

⁶⁹ El IFE y Calderón asumieron el mismo relato, negándose al recuento. En aquellos días, Calderón recibió misivas tanto de López Obrador como de Cuauhtémoc Cárdenas conminándole a aceptar el recuento de votos y transparentar los resultados. En carta dirigida a Calderón, AMLO le dijo que “lo más conveniente para México es que ambos aceptemos el recuento de votos y nos comprometamos a respetar los resultados, (...) pues de no aceptar quedará para siempre la sospecha o la certidumbre de que usted no ganó en las urnas y de que hubo un fraude en la elección” (La Jornada, 2006). Cárdenas por su parte afirmó: “A quien más conviene la transparencia es a quien gana la elección. La certeza en el resultado se traducirá en el reconocimiento colectivo de la legitimidad del gobernante y en un indispensable respaldo social”. Calderón se negó sosteniendo con su dicho “haiga sido como haiga salido”.

⁷⁰ El 5 de agosto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tomó la decisión de declarar inadmisibles el recuento total de los votos, que hubiera equivalido a la apertura de los paquetes electorales de las 130, 447 casillas, y decidió realizar un recuento mínimo de una muestra de 11, 839 casillas, o sea el 9% del total (Urrutia & Martínez, 2006).

tendencia estadísticamente constante y clara, sin embargo, eso nunca sucedió en la acumulación de votos del PAN y del PRD, teniendo variaciones atípicas y estadísticamente inexplicables, lo que llevó al científico a asegurar que “las actas (y los votos) no fueron capturados al azar. Existen ordenamientos: el PAN va de ‘más a menos’, el PRI de ‘menos a más’, el PRD es errático” (Romero V. , 2006)⁷¹. Esa investigación echó por la borda la idea de existencia de aleatoriedad en la captura de los votos.

En términos de la operación cibernética del fraude, según un estudio realizado por Guillermo Cota Preciado -profesor del departamento de física de la Facultad de Ciencias de la UNAM-, durante el Conteo Distrital se alteraron los resultados en la cadena transmisión-recepción-distribución, lo que quiere decir que hubo una manipulación artificial al momento de la captura cibernética de los resultados:

Este estudio contrasta los resultados de la elección presidencial de julio de 2006 en México con los resultados de una simulación computacional con el mismo número de electores, el mismo número de casillas y la misma distribución final del voto. Los resultados de la simulación se han usado para ilustrar cómo debió haber evolucionado el proceso de cómputo dados los resultados finales publicados por el IFE.

El análisis presentado aquí muestra que la distribución temporal del registro de casillas durante el Cómputo Distrital sufrió alteraciones que no solo se limitaron al simple retraso en la cadena transmisión-recepción-distribución de los datos del Conteo Distrital, sino que también impactaron el resultado electoral, incrementando artificialmente el número de votos por casilla para el PAN y disminuyéndolo artificialmente por la Alianza para el Bien de Todos (Cota, 2006, pág. 13).

En un estudio detallado sobre las elecciones de 2006, Héctor Díaz-Polanco llegó a la conclusión de que

el fraude se hizo en dos niveles: a la antigua y cibernéticamente. Este último se adaptó en parte a los resultados que se asentaron en las casillas, haciendo también las transferencias del caso. Lo que ocurrió es que, a pesar del fraude a la antigua, este no alcanzó para dar el triunfo al PAN. Por ello hubo que recurrir al fraude cibernético que se revela en el pase de 4% de los votos del PRI al PAN. Esto no quiere decir que el fraude cibernético fue una medida de última hora o una acción improvisada que se aplicó ante la insuficiencia del fraude tradicional. Dada la complejidad de su diseño y aplicación (pues requería, como se ha visto, un apoyo nacional) todo hace suponer que estaba planeado con anticipación y fue

⁷¹ Ante este dato, el IFE utilizó una explicación que decía que la forma no aleatoria de ordenamiento de los datos se debía al modo en que habían arribado los datos de las zonas rurales respecto a las zonas urbanas, a lo cual Rochín respondió “contrario a lo que afirman los expertos y el IFE, la diferencia entre el voto urbano y el voto rural, aunque efectivamente es diferente y lleva cada uno su propio ritmo, no explica los ordenamientos, ya que estos prevalecen aún dentro de cada grupo. (...) Por lo tanto, debe existir otro factor” (Romero V. , 2006).

concebido para ajustarse al resultado que arrojaran las actas ya alteradas, es decir, para realizar ulteriores cambalaches a partir de éstas.

En todo caso, aunque estemos aquí ante una forma diferente de alterar la votación, lo que hemos llamado una fase superior del fraude (el taqueo cibernético), no está separado de las formas tradicionales ni de la operación de los agentes en las casillas (Díaz-Polanco, 2012, pág. 122).

Al ser la única entidad que tuvo posesión de los paquetes electorales, y, debido a su papel de organizador en las elecciones, el IFE fue el centro articulador (con ayuda de integrantes del SNTE y Elba Esther Gordillo) de la manipulación cibernética y física de las elecciones presidenciales que consumó el fraude.

Y si el IFE fue el operador central del fraude, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) fue su comparsa al validar las elecciones. En el recuento ordenado por ese órgano se hizo público que en el 70% de las casillas abiertas (7, 442), se hallaron alteraciones sustanciales: en 3, 074 casillas aparecieron 45, 890 votos de más; y, en 4, 368 casillas hubo 80, 392 boletas de menos. Al reordenar los resultados, la Coalición Por el Bien de Todos (CPBT) perdió 13.7% de votos mientras el PAN perdió 27.5%, o sea el doble (Díaz-Polanco, 2012, págs. 146-150). El recuento de los votos tocó a ambos partidos, pero se inclinó en beneficio de Calderón por casi el doble de porcentaje. Lo hallado durante el recuento mínimo del Tribunal Electoral confirmó que las casillas, las boletas y los paquetes electorales fueron alterados en el tiempo en que estuvieron a cargo del IFE, lo que en el fondo afirmó la existencia del fraude electoral, aunque solo hubiera podido cerciorarse en el 9% de las casillas.

A pesar de todas las evidencias, el TEPJF manifestó en su dictamen que las inconsistencias halladas en el recuento no fueron determinantes⁷², debido a que ambos

⁷² El TEPJF declaró en su dictamen que “la apertura de los paquetes electorales con motivo de las diligencias de recuento ordenada por este órgano colegiado, en aquellos casos en que se realizó algún tipo de cuestionamiento, no evidenció situaciones de irregularidad tal, que se vieran afectados los principios constitucionales rectores de la materia, pues si bien se advirtió, en algunos consejos distritales muy concretos, que los sellos de las bodegas en que se encontraban los paquetes electorales habían sido removidos, y que algunos de éstos se encontraban abiertos, ello no puede traducirse en un manejo indebido de la documentación ahí depositada” (TEPJF, 2006, pág. 463). Además, anunció que “las modificaciones acusaron la existencia de errores en el cómputo de la votación que afectaron a todos los partidos políticos y coaliciones contendientes en la elección, o bien, errores en el asentamiento de datos, sin trascendencia al cómputo de la votación y no así inconsistencias que evidenciaran siquiera indiciariamente otro tipo de irregularidades, o que el error hubiera sido en perjuicio de uno solo de los contrincantes” (TEPJF, 2006, págs. 463-465).

candidatos mantuvieron sus posiciones de primero y segundo lugar aún después del recuento del 9% de casillas (TEPJF, 2006, pág. 463). El solo hecho de reconocer la existencia de la manipulación de los resultados (tal y como lo hizo en su dictamen⁷³), tendría que haber valido para volver a contar la totalidad de los votos (como medida mínima), sin embargo, el TEPJF decidió pasar la evidencia por alto, validando el fraude y declarando presidente a Felipe Calderón Hinojosa el 28 de agosto de 2006. Las grandes corporaciones mediáticas y los intelectuales orgánicos aplaudieron aquella decisión, asegurando que fue fruto de un procedimiento plenamente democrático.

El fraude fue diseñado, ordenado y ejecutado por el bloque dominante neoliberal (con algunos de sus actores al interior del Estado y otros fuera de él) en su conjunto. En su organización participó el gran empresariado (con sus corporaciones aglutinadoras CCE, CMN, COPARMEX, Jumex, Dr. Simi, etc) en coordinación con distintas ramas del gobierno (Vicente Fox en el gobierno federal y gobernadores locales como el de Tamaulipas, Eugenio Hernández), los partidos políticos del bloque neoliberal (PAN y PRI), las instituciones electorales (IFE, TEPJF), un sindicato (SNTE), las grandes corporaciones mediáticas (Televisa, TV Azteca, Reforma, El Universal, etc) y los intelectuales orgánicos (Enrique Krauze, Héctor Aguilar Camín, José Woldenberg, etc).

Ante la posibilidad de un cambio en la conducción del Estado, las fuerzas del bloque dominante neoliberal actuaron cohesionadamente, imponiendo el fraude para garantizar la continuidad de su proyecto. Igual que en 1988, las clases dominantes y sus palafreneros se inclinaron por estropear la elección popular antes que abrir el Estado a una forma de

⁷³ Además de lo ya descrito, el dictamen del Tribunal Electoral estableció que

a) los señalamientos sobre que los spots promocionales del CCE y del PAN sí estaban orientados a influir en las elecciones para denostar a López Obrador (resoluciones CG77, CG101, CG125, CG129/2006), sin embargo, “la publicidad propagandística, si bien es un elemento trascendental para que el ciudadano oriente su voto, no es el único factor que influye para la predisposición, confirmación o modificación del sentido del sufragio. Existen otros elementos que pueden determinar la voluntad del ciudadano”, por eso “es válido afirmar que la sola existencia de algunos spots o mensajes negativos es en sí misma insuficiente para concluir, indefectiblemente, que se ha afectado el principio de libertad del voto” (TEPJF, 2006, págs. 341-344);

b) el presidente Vicente Fox realizó actos de campaña desde el poder ejecutivo, pero, “el hecho de que el presidente de la república, haya emitido las manifestaciones precisadas resultaría insuficiente para considerar, a plenitud, que éstas tuvieron una influencia decisiva en las campañas políticas o en el sufragio de los ciudadanos en determinado sentido, pues, como ya se dijo, tales manifestaciones no se encuentran aisladas, sino que están directamente relacionadas con las reacciones sucesivas de diversas autoridades, tendentes a encauzar debidamente el proceso electoral” (TEPJF, 2006, pág. 421).

representación política más amplia e incluyente. En vez de acrecentar su despliegue hegemónico, el bloque neoliberal optó por cerrarse aún más, neooligarquizando a fondo la representación política y desarticulando mediaciones estatales, tales como la noción de democracia.

El fraude terminó de dar al traste con la idea de la “transición a la democracia” porque ¿en qué régimen democrático se anularía la voluntad mayoritaria o se obstaculizaría la transparencia de los resultados? El decreto Woldenbergiano de que se había alcanzado la democracia plena se topó intempestivamente ante un cuestionamiento profundo pues no se garantizaron las reglas mínimas de limpieza y certidumbre del proceso electoral.

Si bien, en el año 2000, el Estado neoliberal amplió su legitimidad, entre 2005 y 2006, echó por la borda su camino recorrido, pues se evidenció el carácter mercantil, elitista, acotado y neoliberal del régimen político al que se había transitado. En vez de continuar por un camino de acrecentamiento de la representación popular, el bloque dominante eligió sacrificar su avance en pos de mantener incólume la organización neoliberal del Estado, aunque eso implicó una imposición autoritaria tan extrema que introdujo al país en una crisis política de alta envergadura. Las mediaciones del Estado neoliberal colapsaron muy pronto, evidenciando su carácter abiertamente neooligárquico, excluyente y antidemocrático.

Movilización popular y crisis política: la lucha por la legitimidad estatal

El movimiento social contra el fraude electoral surgió el 8 de julio de 2006, cuando tuvo lugar la Primera Asamblea Informativa contra el fraude electoral, la cual reunió en el zócalo de la Ciudad de México a cerca de 500 mil personas que salieron a las calles a exigir un recuento “voto por voto, casilla por casilla”, convirtiendo ese lema en la principal consigna de los meses subsiguientes.

Con la emergencia del movimiento social contra el fraude presidencial de 2006 tuvo lugar una crisis política que articuló un movimiento social de las clases subalternas (sindicatos, asociaciones civiles, organizaciones barriales) con los partidos de la izquierda institucional (PRD, PT, Convergencia) que gobernaban la capital del país y que habían

obtuvieron múltiples victorias incluidos varios escaños de la Cámara de Diputados. El bloque dominante pugnó por imponer en la presidencia a Felipe Calderón, mientras el movimiento contra el fraude electoral respaldó a López Obrador.

Cuando quedó evidenciado que el IFE cerró filas con el bloque dominante, el movimiento social salió en masa. En la Segunda Asamblea Informativa se reunió un millón de personas y en la Tercera Asamblea Informativa del 30 de julio se congregaron en el zócalo alrededor de dos millones de personas en la manifestación más grande de la historia de México (Tamayo, 2007, pág. 259). En esos movimientos, las y los asistentes se declararon en “resistencia civil pacífica”, asentando un mega plantón a lo largo del zócalo, avenida Madero, avenida Juárez y avenida Reforma, llegando hasta el cruce con periférico oriente.

El Plantón de Reforma (o también conocido como Campamento de Reforma) duró 48 días, durante los cuales acamparon miles de personas y cientos de organizaciones populares, desplegando repertorios variados de protesta, tales como mítines, conciertos, juegos de fútbol, círculos de debate, conferencias, verbenas populares y bibliotecas⁷⁴, con el fin de presionar al Tribunal Electoral para que fallara a favor del movimiento y no del bloque neoliberal.

Las clases dominantes respondieron con una campaña de linchamiento en los grandes medios de comunicación, con desplegados de sus intelectuales orgánicos, parodias, información sesgada en los noticieros y un gran cerco mediático para sosegar a la opinión pública. La COPARMEX de la capital del país hizo pronunciamientos exigiendo el uso de los cuerpos represivos del Estado para desalojar el plantón y la renuncia del jefe de gobierno del DF, Alejandro Encinas, quien respaldó al movimiento contra el fraude electoral. Los intelectuales orgánicos del bloque dominante (José Woldenberg, Enrique Krauze, Roger

⁷⁴ “Conforme pasaban los días, los asistentes se organizaban mejor. Se programaban en turnos. Ríos de gente caminando, pasando, viendo, deteniéndose ante los espectáculos artísticos, ante los debates. Miles de tiendas de campaña, foros de discusión cada cien metros, salas cinematográficas hechizas con sillas de plástico dentro de un espacio delimitado por cinta adhesiva en el piso, docenas de personas frente a televisores que transmitían documentales sobre López Obrador, películas históricas revolucionarias como *La batalla de Argel* o *La granja de los animales*. Foros culturales, bailables regionales. Grupos de jóvenes rockeros. La gente se arremolinaba alrededor de los foros, fuesen culturales, de información, de cine o documentales. Juego de ajedrez, pintores retocando un gran mural de papel, otros más de carácter informativo repletos de caricaturas contra Televisa y TV Azteca y los nombres de los responsables de los noticieros considerados manipuladores y vendidos al poder. Cientos de recortes de periódicos, dibujos y cartulinas hechizas: “AMLO, no estás solo”. (Tamayo, 2007, págs. 260-261).

Bartra, Soledad Loaeza, etc) aseguraron que las elecciones habían sido enteramente transparentes y tildaron a las protestas de berrinche poselectoral.

El bloque neoliberal finalmente consumó el fraude con la validación de las elecciones por parte del Tribunal Electoral y, con ello, abrió un período de declive en la legitimidad del Estado, pues, si bien, su veredicto fue legalmente inapelable, quedó una inusitada sombra de duda sobre la veracidad de los resultados electorales.

El debate “legalidad vs legitimidad” se intensificó cuando se conformó la Convención Nacional Democrática (CND), que declaró a López Obrador presidente legítimo de México en el zócalo capitalino el 20 de noviembre de 2006. En paralelo, Felipe Calderón rindió protesta como presidente legal en una Cámara de Diputados resguardada por un gran cerco de las fuerzas armadas y en medio de una trifulca entre las y los diputados del PRIAN y de la coalición opositora.

La crisis política del período de julio a diciembre de 2006 mostró una lucha de fuerzas en la que finalmente se impuso el bloque neoliberal, sin embargo, lo hizo asumiendo un déficit de legitimidad, debido al cuestionamiento de un sector amplio de la población, proveniente particularmente de las clases subalternas, que no aceptó la imposición del fraude electoral y que fue la base del movimiento sociopolítico lopezobradorista, mismo que se mantendría presente en el debate nacional de los años posteriores.

El movimiento social contra el fraude provocó una impugnación severa sobre las instituciones políticas ante su evidente parcialidad en favor del bloque neoliberal. La crítica social trastocó el modo mismo de organización de la institucionalidad del Estado, al señalar sus intereses particulares en favor de las clases dominantes y su elusión de la supuesta garantía de representación de los intereses generales. Las mediaciones quedaron rebasadas y la misma autoridad estatal se puso en cuestionamiento, pues no se erigió una renovación del poder político con legitimidad firme.

Fue una crisis política porque la impugnación realizada puso en entredicho la legitimidad de la organización político-institucional del Estado mexicano. Al ser la legitimidad el soporte central de la representación política de un Estado⁷⁵, su déficit ocasionó

⁷⁵ La legitimidad es la sustancia de la representación política, pues remite a la confiabilidad que existe entre representantes y representados: solo si alguien siente que efectivamente es representado, entonces el o la

un desequilibrio en el orden vigente de la política mexicana, abriendo un nuevo período de erosión en el vínculo de representación Estado-sociedad civil que la transición a la democracia mercantil elitista y la apertura del régimen a la competencia multipartidista habían retejido parcial y momentáneamente.

Frente al cuestionamiento subalterno, el Estado neoliberal escogió apoyarse en la imposición y en la coerción, antes que en el consenso y en la negociación. Ante la crisis política y el déficit de legitimidad, el bloque dominante eligió la imposición neooligárquica y eso fue percibido por ciertos sectores de las clases subalternas como autoritarismo. Sin suficiente legitimidad, Calderón instaló una nueva visión militarista autoritaria en la conducción del Estado neoliberal mexicano.

Militarización, consolidación autoritaria y degradación institucional del Estado durante el calderonato

Ante el déficit de legitimidad de su presidencia, Felipe Calderón eligió gobernar sobre las bayonetas, declarando una “Cruzada Nacional” contra el narcotráfico. Inició así una guerra sin planeación previa, sin organización logística adecuada y con la eyección indiscriminada de los militares de los cuarteles⁷⁶.

Con la guerra, Calderón inició un nuevo proceso de militarización del Estado mexicano, fusionando neoliberalismo y autoritarismo en su proyecto de gobierno⁷⁷. Con el fin de zanjar la crisis política, instaló un estado de shock (Klein, 2008), cuyo objetivo fue

representante podrá seguir representando y establecer un vínculo efectivo entre Estado y sociedad civil y con ello mantener la perdurabilidad de ese orden político.

⁷⁶ El 11 de diciembre de 2006, a unos días de haber tomado posesión legal de la presidencia, Calderón anunció el despliegue militar “Operación Conjunta Michoacán” para movilizar a cerca de 5 mil soldados, marinos y policías para atacar al cártel de la Familia Michoacana. El 3 de enero de 2007, apareció en público vestido con el uniforme militar de 5 estrellas y unas semanas después dio a conocer su “Cruzada Nacional contra la Delincuencia”, dando inicio con ello a la guerra contra el narcotráfico.

⁷⁷ Aquel fenómeno no fue del todo nuevo, ya que tanto Salinas como Zedillo tuvieron una política de militarización permanente, sobretudo en el sureste luego del estallido zapatista en 1994, sin embargo, las estrategias salinista y zedillista estuvieron siempre en una forma de guerra de baja intensidad, a diferencia de la guerra abierta como cruzada nacional de Calderón.

apaciguar a través del miedo y la violencia, el descontento subalterno y desactivar potenciales insurrecciones populares.

La guerra contra el narcotráfico de Calderón se sustentó en la experiencia previa de la guerra de EUA contra las drogas en Colombia, y, por tanto, en una subordinación geopolítica de México ante las directrices de Washington. Lo que en el sur se conoció como Plan Colombia, en México tomó el nombre de “Iniciativa Mérida”, cuyo contenido consistió en

un acuerdo entre los gobierno de México y Estados Unidos para definir el combate al narcotráfico como una ‘responsabilidad compartida’, lo que implicaba una ayuda norteamericana a México en equipo y asesoría por 1, 490 millones de dólares en tres años –finalmente una suma muy menor comparada con el costo total que la empresa tendría para México–, pero que, sobre todo, implicó admitir como nunca antes la presencia de las agencias de seguridad norteamericanas en las mexicanas (Meyer, 2015, pág. 26).

Bajo la guía de Estados Unidos, Calderón replicó en México el modelo del Plan Colombia, cuyo objetivo fue abrir una zona de control geopolítico y geoeconómico estadounidense, utilizando la guerra contra el narcotráfico como preámbulo. Con la *Iniciativa Mérida* se abrieron las puertas a la presencia de agentes de la Administración de Control Antidrogas (DEA por sus siglas en inglés) en territorio mexicano.

Además, con la apertura geopolítica vino también el recrudescimiento de la apertura geoeconómica:

Estados Unidos instituyó en México -como antes en Colombia- un modelo donde la administración de la política se convirtió en un ‘trabajo de muerte’ que permite el control de amplios territorios para la explotación de los recursos geoestratégicos, laborales, de manufacturación o de paso para la circulación de mercancías.

En ambos países la institucionalización del nuevo modelo de exterminio combinó el accionar de la estructura del Estado con el de corporaciones trasnacionales y grupos de la economía criminal (...).

En el caso mexicano, la guerra asimétrica de Felipe Calderón tuvo por objetivo destruir mediante la violencia y el terror el tejido social comunitario y generar desplazamientos forzosos de población en amplias zonas del país consideradas económicamente estratégicas por el gran capital, como paso previo a una reconstrucción y un reordenamiento territorial y poblacional (Fazio, 2016, págs. 17-19).

En términos geoestratégicos, la liberalización territorial tuvo en miras el control coercitivo y la purga para apoyar la libre circulación del capital estadounidense, continuando

con la estrategia inaugurada por el TLCAN, pero ahora bajo la lógica de acumulación por desposesión sostenida por las armas. Desde entonces, la desaparición y el asesinato de luchadores socioambientales escaló drásticamente.

La geografía mexicana se insertó en una guerra por el manejo de caminos, zonas de influencia, puntos de trasiego y control del capital trasnacional y de los grupos del narcotráfico. Tanto las grandes empresas (nacionales y extranjeras) como los gobiernos echaron mano de los grupos criminales para salvaguardar sus intereses económicos.

Por otro lado, si bien la base social del narcotráfico incrementó en las últimas décadas por ser una actividad ilegal que dejaba tras de sí ganancias jugosas en el contrabando de droga hacia Estados Unidos, con la guerra de Calderón aumentó exponencialmente, debido a la situación de empobrecimiento extremo en el que sumió la política neoliberal a la mayor parte de la población mexicana. A su vez, el carácter prohibido de los narcóticos hizo que crecieran acuciosamente los precios finales de consumo, debido a la dificultad para contrabandearlos a través de la frontera.

El narcotráfico fue en todo momento un problema estructural, auspiciado por los Estados Unidos, desde donde se proveyó de un gran mercado de consumo, al mismo tiempo abasteció de armas a los cárteles mexicanos. Sin embargo, a pesar de ese carácter estructural del narcotráfico y de la responsabilidad compartida con EUA, el problema se enfrentó con una guerra frontal sin un plan de largo aliento, sin evaluar las mejores estrategias, y sin desarrollar protocolos de preparación policial o militar. Calderón solo golpeó el avispero como medida desesperada para poder gobernar, buscando contrarrestar su déficit de legitimidad y afianzando la conducción autoritaria del Estado por medio de las armas, bajo el auspicio de la geopolítica estadounidense.

La estrategia de Calderón pronto se convirtió en un baño de sangre, debido a que la guerra apuntaló una lógica de “exterminio”, que lejos de proponer un método de reforma social, incentivó la eliminación del enemigo. En otras palabras, para atender el problema del narcotráfico, el gobierno de Calderón se propuso exterminar una parte de la población

mexicana, considerándola textualmente como una “plaga”⁷⁸, no un sector de la sociedad mexicana, sujeto a derecho.

Como política de Estado se apostó por la eliminación de sectores sociales, imponiendo en sentido estricto, una purga para eliminar a agentes presumiblemente patógenos, creando boquetes en el tejido social, y con ello un estado de shock sobre una población aterrada, encerrada en sus casas ante un toque de queda implícito. Calderón impuso un contexto de violencia social exacerbada como proyecto de conducción política y dominación neoliberal.

Si el neoliberalismo de De La Madrid y Salinas comenzó la erosión de la noción de nación como mediación entre Estado y sociedad civil, la guerra de Calderón la rompió a destajo. La idea de otredad pasó por un extrañamiento: la otra persona dejó de ser concebida bajo la categoría de identidad mexicana y se convirtió en una persona ajena, potencialmente destructora, a quien, a su vez, era necesario eliminar. La visión de mercantilización de la vida social, cultivada durante años por el neoliberalismo, estalló como visión autoritaria bajo la batuta estatal. La degradación de lo comunitario bajo la óptica individualista fue la precondition para la instalación de la lógica de destrucción del otro y de la otra ante la ausencia de cualquier vínculo común. La otra persona se convirtió en enemiga, sin importar nacionalidad, familia u origen social, por eso, la guerra fratricida decantó en una descomposición social profunda.

El saldo de la guerra calderonista fue desastroso. Aunque la cifra total de asesinados no es clara hasta la fecha, el baño de sangre fue fulminante. Hasta el momento se ha documentado que durante el sexenio de Calderón hubo entre 47 mil y 70 mil fallecidos (Aristegui Noticias, 2012) y hasta 2010 se registraron 3 mil casos de personas desaparecidas (Martínez, 2010), cifras que se multiplicaron durante los años posteriores, en la continuación de la guerra.

⁷⁸ Calderón confesó su lógica de exterminio en una conferencia en Los Ángeles California de la siguiente manera: “Y eso, amigas y amigos, empezó a crecer como un cáncer, como una plaga, como una plaga que se mete a una casa, que si uno no la corta a tiempo, se mete en todas las coladeras, en todas las recámaras, en todos los baños. Y esa plaga, amigas y amigos, esa plaga que es el crimen y la delincuencia, es una plaga que estamos decididos a exterminar en nuestro país, tómese el tiempo que se tenga que tomar y los recursos que se necesiten” (Fazio, 2011).

Además, el gobierno de Calderón se situó como el gobierno “con récord en violaciones a derechos humanos”, acumulando 350 exhortos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), de un total de 1, 055 que ha emitido esa instancia durante toda su historia de 28 años (Olivares, 2018). Todo ello en un contexto en el que entre 2007 y 2011, se incrementó en 50% el gasto gubernamental en seguridad.

La guerra, con su lógica de exterminio, lejos de acabar con el problema del narcotráfico, provocó una reorganización cada vez más violenta de los cárteles de la droga. Encarcelar y asesinar a grandes capos solo provocó fragmentaciones cada vez más agresivas de nuevos líderes formados al calor del fuego de las armas. No desapareció el narcotráfico porque se constituyó como una actividad altamente redituable en un país empobrecido por largos años de políticas neoliberales que acrecentaron la desigualdad y la pauperización. El neoliberalismo proveyó de un gran ejército de reserva al narcotráfico, que se convirtió en una actividad central para proveer de dinero a las familias empobrecidas, pues proporcionaba una oportunidad de ascenso de clase, aunque fuera por la vía ilícita, violenta y efímera. La gente más pobre, sin ver otra opción para sobrevivir o para ascender de clase, se integró en masa al negocio de los narcóticos, que a su vez se encarecieron sobremanera.

Aquella situación profundizó el clima de violencia social, estableciéndola como eje de las relaciones sociales cotidianas. Los secuestros, las balaceras, los asesinatos, las narcomantas, los cuerpos colgados en puentes, las mutilaciones, se hicieron parte del panorama cotidiano, provocando agujeros en el tejido social y mutando las formas de interacción social entre niños, adultos y familias. A pesar de que se presentó un punto de resistencia con las movilizaciones masivas de *No + sangre* y el Movimiento Por la Paz con Justicia y Dignidad⁷⁹, Calderón no cejó en su estrategia y continuó bajo la misma lógica.

⁷⁹ Pero lo que la sociedad civil no concedió fue el silencio frente al baño de sangre de la llamada “guerra contra el narcotráfico”. Frente a las decenas de miles de muertos algunos grupos de intelectuales, periodistas y organizaciones, encabezados por el caricaturista Eduardo del Río “Rius” y el periodista Julio Scherer comenzaron a movilizarse bajo la consigna “No + sangre”, lo que cobró mayor preponderancia, cuando en marzo de 2011 asesinaron al hijo del poeta Javier Sicilia, quien colaboraba en el semanario Proceso. Ese acontecimiento dio pie a la creación del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) que convocó a diversas protestas en distintas partes del país pugnando por el fin de la guerra de Calderón, entre las que destacó la marcha que partió de la ciudad de Cuernavaca rumbo a la Ciudad de México a principios de mayo. Aunque Sicilia tuvo un momento posterior de reconciliación con Felipe Calderón, el MPJD dio muestras a nivel nacional de que la estrategia de seguridad del gobierno provocaba un rechazo importante entre la población.

La profundización de la ruptura de mediaciones como la de nacionalidad o la de seguridad social, provocó una degradación profunda del Estado, que atravesó por un proceso de corrupción y corrosión de la institucionalidad. Una gran parte de los dirigentes políticos y burócratas del Estado, lejos de confrontarse con el narcotráfico, construyeron con él numerosas alianzas, subordinándose y vendiéndose a su nómina. El caso más emblemático fue el del secretario de seguridad pública federal, Genaro García Luna, máximo encargado de la seguridad pública nacional y declarado culpable de recibir pagos por parte de los cárteles del narcotráfico con la intención de salvaguardarlos (Feuer, 2023).

García Luna conocía a fondo el intríngulis del sistema policial en México, pues ocupó durante años altos cargos en el oscuro Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), en la Policía Federal Preventiva (PFP), en la Policía Judicial Federal (PJF) y como titular en la Agencia Federal de Investigación (AFI). Finalmente fue nombrado por Calderón como secretario de seguridad pública.

Desde la posición de estrategia de la guerra calderonista, García Luna generó grandes redes de corrupción y alianza con el narcotráfico, especialmente con el poderoso Cártel de Sinaloa, dirigido por Joaquín “El Chapo” Guzmán (Hernández A. , 2010). El pacto de García Luna con el Cártel de Sinaloa le garantizó a este último un extenso salvoconducto durante la guerra, librándole de operativos y persecuciones. La guerra de Calderón protegió a ciertos cárteles y a otros los combatió.

El hecho de que el máximo cargo de seguridad pública del país estuviera comprometido en una alianza con el narcotráfico, puede dar una idea de la potente aceleración de la degradación de la institucionalidad estatal. Ese fenómeno dio origen a que se presentara la hipótesis de la existencia de un *Estado narco o Narcoestado*, en el que el poder de los grupos criminales se habría hecho presente en el gobierno, debido al poco crecimiento económico y al déficit de legitimidad institucional (Solís, 2013).

Sin embargo, lo que pudiera llegar a visualizarse como un *Estado narco*, más bien fue un *Estado neoliberal autoritario neooligárquico atravesando por el inicio de una profunda degradación institucional del Estado*⁸⁰ en manos de una penetración de la

⁸⁰ Si bien es verdad que los grupos del narcotráfico se hicieron presentes en todas las escalas de la institucionalidad estatal debido a la crisis política de déficit de legitimidad, lo cierto es que eso no implicó una

criminalidad y el narcotráfico, en el contexto del viraje autoritario calderonista. El Estado neoliberal durante el gobierno de facto de Calderón tuvo un proceso de consolidación autoritaria a través de la militarización en la que, tras el fraude de 2006 y atravesando una crisis política de déficit de legitimidad, adoptó un nuevo revestimiento autoritario militarista con una estrategia de shock que dio paso a una descomposición institucional importante.

La crisis política de 2006, el autoritarismo militarista, la degradación estatal institucional, la ruptura de consensos entre las fuerzas políticas, la desarticulación de la mediación nacional y la guerra de aniquilación de sectores sociales pauperizados abrieron una crisis de mayor rango, una crisis de hegemonía en la que el Estado atravesó por un declive de autoridad, lo que generó un serio problema de representación del Estado respecto a la sociedad.

La continuidad neoliberal de Calderón bajo la radicalización del despojo energético, la desarticulación sindical y la guerra contra la clase trabajadora

La intención del fraude de 2006 fue la continuidad del proyecto neoliberal a costa de lo que fuera, aunque eso significara elegir la vía autoritaria una vez más. La militarización del país proporcionó el marco preciso para continuar con el proyecto de control a la baja de los salarios, la privatización, la desarticulación sindical y en general la guerra contra el mundo del trabajo en beneficio de las clases dominantes, elementos que Calderón llevó a cabo fielmente durante su mandato de facto.

En 2008, la crisis económica mundial azotó uno por uno los países de América Latina. En ese contexto, en vez de procurar salidas distintas al programa neoliberal como forma de protección de la economía nacional, Calderón presentó una propuesta para privatizar Petróleos Mexicanos (PEMEX), la gran paraestatal petrolera nacionalizada en 1938 por Lázaro Cárdenas y uno de los principales sostenes de la economía mexicana. Ante la gran

modificación ni en la conducción política neoliberal ni tampoco en la organización de la dominación estatal, que se mantuvo tras la batuta del bloque neoliberal y en subordinación geopolítica y geoeconómica ante la hegemonía estadounidense.

crisis de 2008, Calderón apostó por la misma vía de los años anteriores: la profundización neoliberal.

Para las transnacionales estadounidenses y los grandes empresarios mexicanos⁸¹, PEMEX era “la joya de la corona”. Aunque durante años la propaganda del bloque dominante difundió la idea de que PEMEX era prácticamente inservible y poco rentable, lo cierto es que, a pesar de que los gobiernos neoliberales se empeñaron en llevarle a la quiebra, la paraestatal continuó siendo por mucho, la empresa más importante del país y una de las fuentes más grandes de ingresos para el Estado, lo que claramente le hizo ver como un jugoso negocio a los ojos de los grandes capitales⁸². Tan solo en 2007 Pemex obtuvo ingresos por 104.5 mil millones de dólares, de los cuales aportó 677 mil millones de pesos mexicanos como pago de impuestos al gobierno federal (PEMEX, 2008). Ese mismo año el ingreso presupuestario neto del sector público representó el 25.5% del PIB, del cual, el 9.6% provino directamente de PEMEX (Tello & Caballero, 2008).

Los gobiernos neoliberales anteriores no pudieron llevar a cabo la privatización de PEMEX por la dificultad que ello representaba ante los ojos de las clases subalternas mexicanas, que entendían la importancia de la paraestatal, y por tanto la desaprobaban, sin embargo, Calderón no tuvo gran interés en guardar las apariencias ni en cuidar los cálculos de legitimidad pues estaba soportado por la fuerza de las armas y por el apoyo de la alianza entre el PRI y el PAN, los partidos del bloque dominante, así que se lanzó a la embestida.

La propuesta de Calderón planteó modificaciones a la Ley Orgánica de Pemex; al artículo 27 constitucional; a la Ley de la Comisión Reguladora de Energía; y a la Ley de la Comisión del Petróleo, con el objetivo de que los privados nacionales y extranjeros pudieran

⁸¹ Apenas unas semanas antes de que se presentara la iniciativa de ley para privatizar PEMEX, se dio a conocer una serie de contratos entre Pemex y la empresa Transportes Especializados Invancar, propiedad de quien sería uno de los más importantes operadores de la privatización de PEMEX, el secretario de gobernación Juan Camilo Mouriño, hijo de un empresario español residido en México. Los contratos se habían llevado a cabo en el mismo período en el que el propio Mouriño fue presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados (Muñoz, 2008) y unos años antes de que trabajara bajo las órdenes de Felipe Calderón, cuando ejercía como secretario de energía en el gabinete de Fox. El 6 de marzo, Mouriño reconoció la firma de los contratos y, sin embargo, continuó al frente de la instancia, haciendo gala de un profundo conflicto de interés. Los propietarios privados buscaban la privatización de PEMEX para surtirse con la cuchara grande sin ningún empacho ni bochorno.

⁸² Eso sin dejar de lado que el 6 de mayo de 2008, el precio del barril de petróleo rebasó los 100 dólares, alcanzando una cotización de 119.97 dólares por barril (Rodríguez, 2008).

acceder a concesiones y contratos, especialmente en actividades ligadas a la explotación de petróleo de aguas profundas⁸³.

La iniciativa propuso sustancialmente la posibilidad ampliada de que empresas privadas pudieran celebrar con PEMEX tres tipos de contratos: licitación pública, adjudicación directa e invitación restringida, de tal manera que el jugoso negocio del petróleo mexicano pudiera abrirse para compartir las ganancias⁸⁴. La propuesta original incluso promovió la existencia de áreas completas de explotación exclusiva en manos de privados, el pago de contratos con petróleo en crudo y la obligación de PEMEX de pagar a los privados incentivos extras al costo acordado en caso de haber realizado un buen trabajo.

Ante la propuesta de Calderón, López Obrador convocó a una marcha el 28 de abril donde llamó a formar el Movimiento en Defensa del Petróleo para organizar brigadas informativas sobre la reforma (Mendez & Muñoz, Llegar a 10 millones de familias, meta de AMLO, 2008) con el objetivo de organizar el descontento contra el embate privatizador. Ese movimiento llevó a cabo una consulta ciudadana que contó con una participación de 1 millón 200 mil personas (La Jornada, 2008) y organizó diversas marchas, protestas y cercos alrededor de la Cámara de Diputados y del Senado, generando una fuerte presión, que aunque no logró evitar la reforma, le colocó diques importantes.

La reforma fue aprobada en el Senado de la República el 23 de octubre y en la Cámara de Diputados el 28 de octubre con los votos del PAN, PRI, Verde ecologista y Nueva Alianza,

⁸³ La discusión sobre la reforma comenzó con una campaña televisiva del gobierno federal donde se aseguraba que México solo tenía reservas para 9 años y la única forma para obtener petróleo sería a través de la explotación en aguas profundas donde era imposible penetrar sin la ayuda de tecnología extranjera, por lo cual se debían establecer “alianzas estratégicas” con quienes tenían esa tecnología y poseían el conocimiento. En pocas palabras habría que abrir Pemex a las trasnacionales para poder extraer “el tesoro” del petróleo submarino. La campaña, que era realmente una falacia argumentativa, ocultaba que en México se poseían reservas para 30 años, equivalentes a 30 millones de barriles. Ver “Spot PEMEX” en [https://www.youtube.com/watch?v=ZX-d_GGB2B8] (última visualización 17/05/2022).

⁸⁴ En palabras de Sarahí Ángeles: “el propósito de la reforma energética del gobierno de Calderón, como plantea Hayek; fue acabar de abrir a la inversión privada las actividades de la industria petrolera, reservadas a la Nación y a cargo exclusivo de Pemex para que sean realizadas por empresas privadas o por terceros, como les llama a los inversionistas privados. Es desnacionalizante porque las empresas extranjeras, transnacionales, reforzarán el control de la industria petrolera, y se beneficiarán aún más de la renta petrolera, al obtener los contratos más rentables para realizar las actividades de la industria petrolera, como es en la exploración, perforación y extracción del petróleo donde se concentra el 90% de los proyectos financiados con inversión privada, los llamados PIDIREGAS. En la reforma energética, el gobierno de Calderón les ha ofrecido mayores estímulos con contratos incentivados en nuevas áreas de explotación petrolera, particularmente en aguas profundas” (Ángeles, 2009, págs. 14-15)

permitiendo que contratistas privados pudieran intervenir en diversos bloques de la cadena de producción, desde la exploración hasta el mantenimiento de los pozos y la comercialización (Becerril & Ballinas, 2008), pudiendo celebrar contratos legales con PEMEX.

Además, la reforma también estableció la disminución del poder de negociación de PEMEX al trasladarle una mayor capacidad de decisión sobre los contratos y los proyectos estratégicos a la Secretaría de Energía y a la nueva Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), lo que propició que el poder ejecutivo pudiera manejar con mayor discrecionalidad las capacidades estratégicas petroleras.

Debido a la fuerza de la movilización, los diputados y senadores cercanos a López Obrador consiguieron diluir ciertos elementos peliagudos de la reforma, impidiendo que se le concediera a los privados incentivos extras a lo acordado en los contratos (Garduño & Mendez, Impide el FAP albazo en contratos incentivados, 2008), negando el acceso de privados a áreas enteras de explotación exclusiva y poniendo un candado para que los contratos de riesgo no pudieran ser dirimidos en tribunales internacionales (Ballinas & Becerril, 2008).

Sin embargo, aunque no fue exactamente como lo habían planteado, Calderón y el PRIAN se salieron con la suya, dando un gran paso en el proceso de privatización del petróleo mexicano y sentando un importante precedente.

Además del avance de la privatización petrolera, la afirmación autoritaria del Estado neoliberal trajo también un nuevo ataque al mundo del trabajo en tres acciones: la reforma de pensiones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el ataque frontal para desarticular al sindicalismo opositor de la industria eléctrica y la reforma laboral de 2011.

Todavía no había pasado un año desde la llegada de Calderón al gobierno, cuando una de sus primeras iniciativas fue echar a andar una reforma a las pensiones del ISSSTE que en los hechos era la continuación de la reforma al IMSS de Zedillo, consolidando la privatización de los fondos de pensiones. El objetivo fue extender el período laboral de las y los trabajadores y aumentar la edad de jubilación para exprimir hasta la última hora de trabajo de las y los obreros.

La Ley del ISSSTE aumentó la edad de retiro de los 55 años a los 65 años y alargó el tiempo de cotización de 15 a 25 años. Para las pensiones por vejez y por cesantía en edad avanzada, el aumento del tiempo de cotización fue de 10 a 25 años. Así, la política laboral de Calderón comenzó con un fuerte golpe a la clase obrera que vería ampliada la cantidad de años de trabajo. “Trabajar más para darle más ganancia a la burguesía” fue la consigna no explicitada.

El embate calderonista al mundo del trabajo continuó con la extinción de la compañía Luz y Fuerza del Centro, cuyos objetivos fueron el allanamiento para una posterior privatización eléctrica y la desarticulación de la materia de trabajo del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

El 10 de octubre, Calderón decretó la extinción de Luz y Fuerza del Centro alegando falta de solvencia económica y horas más tarde, durante la madrugada, envió a la ya célebre Policía Federal Preventiva a desalojar las instalaciones para concretar el golpe. A pesar de que el SME generó una ola de movilizaciones, el poder judicial respaldó la decisión del ejecutivo, auspiciando la desarticulación de la oposición sindical y dejando a miles de familias sin sustento de un día para otro, recordando a las peores campañas antisindicales thatcherianas.

Finalmente, Calderón concluiría su sexenio de facto con una Reforma Laboral ad hoc a los intereses de la gran burguesía. A mediados de 2011, PRI y PAN acordaron una iniciativa de ley para flexibilizar la contratación en beneficio de las patronales creando la figura de subcontratación, permitiendo a las empresas contratar terceras empresas sin contraer obligaciones efectivas con los trabajadores. A pesar de que se hablaba de que las terceras empresas tendrían que cumplir labores especializadas, no quedó establecido quién lo haría cumplir ni cómo se podría regular ese esquema, dando manga ancha a la multiplicación de la subcontratación bajo cualquier giro.

Gracias a la reforma laboral del PRIAN se incorporó además la contratación por período de prueba sin implicar obligaciones estables del patrón hacia el trabajador, pago por hora de servicios ni aviso formal de rescisión (Aristegui Noticias, 2012). La nueva figura de subcontratación estableció legalmente lo que ya se venía dando desde el inicio del período neoliberal: el incremento extremo de la informalización del empleo.

A partir de la reforma se eximió legalmente a los patrones de adquirir responsabilidades hacia sus trabajadores, eludiendo la necesidad de garantizar sus derechos. Aquella informalización permitió que la clase obrera legalmente quedara a la deriva sin protección laboral y sin acceso adecuado a la cotización de seguridad social.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo favorece abiertamente al capital en detrimento del trabajo; refrenda y legaliza procedimientos, criterios y prácticas que se fueron imponiendo de manera incluso ilegal durante la larga ofensiva neoliberal contra los trabajadores. Suprime, en los hechos, el de por sí reducido espacio de negociación colectiva y prepara las condiciones para anular al sindicalismo cualquiera que sea su carácter (...). El objetivo es, como siempre, bajar en forma duradera los costos salariales, modificar las condiciones de trabajo bajo la discrecionalidad patronal, ahorrarse en la medida de lo posible la intermediación sindical y las negociaciones colectivas de carácter bilateral; en suma, acorrallar en la indefensión a las trabajadoras y los trabajadores e intensificar sin controles la explotación del trabajo. Se trata de debilitar todavía más a la masa de trabajadores generalizando a largo plazo la precarización del trabajo, tanto en lo que queda como sector formal de la economía, particularmente en las grandes empresas, como en el sector informal desmesurado y cada vez más avasallador. Todo en aras de que México resulte atractivo al capital mundializado (Anguiano & Ortiz, 2013, págs. 103-104).

Desde entonces, quedaron legalizados los despidos bajo contratos efímeros con duraciones de un año, seis meses o un mes, según le resultase mejor a la patronal, sin el pago de utilidades, prestaciones, vacaciones ni primas dominicales.

Todo lo anterior indica que Calderón decidió enfrentar la crisis económica de 2008, arreciando y profundizando la aplicación de políticas neoliberales de precarización laboral, privatización, destrucción de derechos obreros, etc. Gobernó de principio a fin en beneficio exclusivo del bloque neoliberal, sin procurar la construcción de consensos con sectores subalternos. Su política de continuidad neoliberal se sustentó en la radicalización del programa de sus predecesores por la vía autoritaria, haciendo uso de las fuerzas armadas para instalar un estado de shock que diera pase libre a la guerra contra el sindicalismo autónomo, contra la soberanía nacional y contra la clase trabajadora. Sin consensos y ante el fracaso de su guerra contra el narco, el PAN dejó de ser visto como una opción viable para continuar la conducción política del país un sexenio más.

Capítulo 5. La crisis de hegemonía del Estado neoliberal mexicano durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Ruptura de las mediaciones nacionales y de representación política

Capítulo 5. La crisis de hegemonía del Estado neoliberal mexicano durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. Ruptura de las mediaciones nacionales y de representación política

Desde el fraude de 2006, el Estado neoliberal mexicano arrastraba una seria crisis política de legitimidad, sin embargo, con el regreso del PRI a la presidencia, se abrió un nuevo período de conflictividad social, a partir del cual, aquella crisis política se transmutó en una crisis de hegemonía del neoliberalismo mexicano. La degradación del Estado durante los sexenios panistas fue mellando la autoridad de la representación política, los partidos políticos y el gobierno dejaron de concebirse como representantes del interés general y se avizoró públicamente el carácter particular y excluyente de su representación.

La acumulación de malestar ante la violencia cotidiana, la desigualdad y la pobreza cobraron factura en las protestas populares de 2014-2015 por la aparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, las movilizaciones magisteriales y la irrupción de Morena como nuevo partido político. Durante ese período el proyecto neoliberal fue fuertemente impugnado entrando en una crisis de hegemonía que abriría una disputa por la conducción del Estado mexicano que hasta la fecha aún se mantiene abierta.

En clave gramsciana, la hegemonía es la posibilidad que ciertas clases desarrollan para constituirse como las fuerzas histórico-políticas dirigentes y dominantes de su tiempo, sin que ello sea concebido por el conjunto de sujetos sociales como una dominación insostenible, sujeta a reversibilidad. En esa paradoja, se desarrolla una forma de conducción histórico-política de la sociedad, en la que esas fuerzas dominan a las clases adversarias, pero al mismo tiempo dirigen a las clases aliadas. Gramsci lo enunciaría así:

Una clase es dominante de dos maneras, esto es, es ‘dirigente’ y ‘dominante’. Es dirigente de las clases aliadas, es dominante de las clases adversarias. Por ello una clase ya antes de subir al poder puede ser ‘dirigente’ (y debe serlo): cuando está en el poder se vuelve dominante pero sigue siendo también ‘dirigente’ (Gramsci, cuaderno 1, nota 44).

Dirigir en ese sentido no se reduce a dominar, conlleva el ejercicio de un liderazgo que teje ciertas alianzas, incorpora demandas, consignas y banderas de las clases similares, con tal de atraerlas e incorporarlas. Como lo planteó Gramsci, dirigir sí implica dominar a

las clases opositoras, pero en el marco de una aceptación de esa dominación, en tanto quien es dirigido/dominado ubica la conducción como algo legítimo.

La conducción hegemónica no es que una clase sea una especie de titiritera manipulando los hilos de las otras clases -como a veces se ha entendido-, es una relación en la que una clase sintetiza y expresa una visión de mundo compartida en parte por los dirigidos. Quien dirige no lo hace exclusivamente a través de la fuerza, sino a través de expresar deseos, anhelos, ideas y proyectos de quienes son dirigidos. En ese sentido, el consenso se vuelve una necesidad para el despliegue hegemónico, porque

el hecho de la hegemonía presupone indudablemente que se tomen en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales la hegemonía será ejercida, que se forme un cierto equilibrio de compromiso, esto es, que el grupo dirigente haga sacrificios de orden económico-corporativo, pero también es indudable que tales sacrificios y tal compromiso no pueden afectar a lo esencial, porque si la hegemonía es ética-política, no puede dejar de ser también económica, no puede dejar de tener su fundamento en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo decisivo de la actividad económica (Gramsci, cuaderno 13, nota 18).

La hegemonía es un acontecimiento radical: como es imposible tenerlo todo, para dirigir se tiene que ceder algo y consensar, hay que compartir algo de la dominación para poder incorporar. No todos van a estar de acuerdo en qué dirección hay que tomar, -eso es quizá imposible-, sin embargo, sí se puede dirigir a un conjunto de clases y grupos que logran estar de acuerdo en ciertos aspectos comunes, por eso, en cierto sentido el despliegue de la hegemonía es la construcción de consensos cuyo fin es consolidar la dominación sin llegar al punto de usar la fuerza.

En ese proceso se conforman bloques aliados, que a su vez pueden entrar en disputa con otros bloques que también buscan la conducción general de la comunidad bajo proyectos distintos y visiones contrapuestas del rumbo que debe dirigir a la sociedad. En ese proceso la disputa se centra en procurar concitar el apoyo de la mayoría, incluso si eso supone realizar sacrificios del proyecto propio, con tal de representar al conjunto hay que dejar de lado ciertos intereses y demandas e incorporar otros⁸⁵.

⁸⁵ Buscar representar a otros puede implicar cambiar elementos del proyecto original de un partido. Un proyecto es representativo de una clase o grupo en tanto plasma sus demandas y anhelos, sin embargo, para representar a otros más allá del partido original, es necesario también incorporar sus demandas y anhelos, aunque eso

La constitución de ciertas fuerzas sociales como fuerzas hegemónicas, suele estar vinculada a una relación de representación universal de la sociedad, y ahí está un nudo central del proceso de hegemonización: evitar que un conjunto de clases se perciban a sí mismas como clases dominadas atraviesa por que se sientan representadas por la autoridad de las fuerzas que dirigen el destino del conjunto de la sociedad. Si quien dirige lo hace por la vía de tomar en cuenta las distintas demandas y necesidades de las múltiples clases y grupos, incorporándolos y no imponiéndose, entonces, se construye una relación de autoridad legítima. La relación de representación, en ese sentido, juega un papel fundamental en la construcción de la hegemonía, porque expresa y sintetiza parte las demandas de las y los dirigidos.

En la construcción de la representación universal, la voz cantante la lleva el Estado. No es raro que en él se unifiquen y se reflejen los intereses de las distintas clases sociales, pues es la síntesis de las relaciones anidadas en lo social, expresa las demandas, las luchas, las tensiones y los proyectos de las distintas fuerzas que organizan y procuran la dirección de la sociedad. Y aunque el Estado capitalista moderno ha desarrollado múltiples formas para mantener la estabilidad y reproducción del orden, son las mediaciones elementos centrales para el tejido de la hegemonía.

Desde el punto de vista de René Zavaleta, “no hay duda de que las mediaciones son como enclaves del poder político en una zona que, en principio, se define como de no poder político, es decir, algo estatal in partibus en un espacio no estatal” (Zavaleta R. , 2013, pág. 518). Las mediaciones son enclaves estatales en medio de la sociedad civil, que no son percibidos como estatales, por eso median en la relación entre Estado y sociedad civil: mantienen un vínculo de comunicación que garantiza estabilidad del orden y permite la elaboración de consensos. Mediaciones como los partidos políticos, la nación, la concepción

implique sacrificios “económico-corporativos” como diría Gramsci. Sin embargo, la clase dirigente sigue siendo dirigente en tanto mantiene lo sustancial de su programa, de su propuesta y de su capacidad para definir el rumbo a tomar, a pesar de los sacrificios. En la disputa por dirigir, se vence a otro bloque cuando se representa más y mejor, pero también en tanto se mantenga la posición de conducción de la generalidad de la comunidad. El carácter de dirigente se define en términos de las alianzas y acuerdos que se agrupan entorno a un programa y también en relación a los bloques con quienes se disputa.

En ese haber se forman bandos, se toma partido, se crean bloques de poder que se enfrentan y disputan las simpatías y la posibilidad de dirigir al resto de la comunidad. En ese proceso uno puede lograr aglutinar más fuerza y dominar por sobre otro. Esto no es ni rápido ni mecánico, puede ser veloz o puede tardar incluso años. Finalmente, cuando se logra sobreponer un bloque por encima de otro, el primero adopta la forma de bloque dominante.

intelectual-moral de mundo, las leyes o la ideología desplegada por medios de comunicación, pueden irradiar nociones culturales que cuajen una tendencia hacia los consensos. Si esas mediaciones logran construir nociones adheridas a una visión de mundo más o menos homogeneizada es más fácil que las clases dirigentes continúen ubicándose como representantes legítimas del sentido común con autoridad legítima.

A través de las mediaciones que despliegan, los Estados capitalistas modernos ocultan (o difuminan perceptivamente) la dominación que ejercen las fuerzas histórico-políticas dirigentes del momento y, a su vez, organizan una relación de autoridad y representación firme entre Estado y Sociedad civil. Si las mediaciones hacen llegar adecuadamente al Estado las inconformidades y demandas de ciertos sectores de la sociedad civil, es más probable que se pueda atender esos asuntos con la importancia que merecen. Así, la sociedad civil puede identificarse con el Estado que les atiende, les incluye y les representa.

De igual manera, si esas mediaciones logran generar una noción de igualdad entre las individualidades se dificulta observar el carácter opresivo clasista, patriarcal o racista del orden estatal. Si se entiende el éxito económico como fruto del esfuerzo individual, en vez de la explotación de clase, entonces se neutraliza la posibilidad de conflicto. De forma similar, si todas y todos somos mexicanos como medida de igualación, entonces se difumina la visualización de la lucha de clases. Se percibe autoridad legítima, no autoritarismo.

Ahora bien, si la existencia de las mediaciones abona a la construcción de una hegemonía estable (pues se establece una relación fluida entre Estado y sociedad civil), su desgaste, ruptura o desarticulación abona justamente a lo contrario: genera condiciones para el desgaste de la autoridad y un preámbulo a las crisis de hegemonía.

Desde la concepción gramsciana, las crisis de hegemonía son crisis de autoridad del Estado en su conjunto, en la que los dirigentes dejan de representar al resto de la comunidad y tiene lugar una oposición entre ambos.

En cierto punto de su vida histórica los grupos sociales se separan de sus partidos tradicionales, o sea que los partidos tradicionales en aquella determinada forma organizativa, con aquellos determinados hombres que los constituyen, los representan y los dirigentes no son ya reconocidos como su expresión por su clase o fracción de clase. Cuando estas crisis tienen lugar, la situación inmediata se vuelve delicada y peligrosa, porque el campo queda abierto a soluciones de fuerza, a la actividad de potencias oscuras representadas por los hombres providenciales o carismáticos. ¿Cómo se crean estas situaciones de oposición entre representantes y representados, que del terreno de los

partidos (organizaciones de partido en sentido estricto, campo electoral-parlamentario, organización periodística) se refleja en todo el organismo estatal, reforzando la posición relativa del poder de la burocracia (civil y militar), de la alta finanza, de la Iglesia y en general de todos los organismos relativamente independientes de las fluctuaciones de la opinión pública? En cada país el proceso es distinto, si bien el contenido es el mismo. Y el contenido es la crisis de hegemonía de la clase dirigente, que se produce ya sea porque la clase dirigente ha fracasado en alguna gran empresa política para la que ha solicitado o impuesto con la fuerza el consenso de las grandes masas (como la guerra) o porque vastas masas (especialmente de campesinos y de los pequeño burgueses intelectuales) han pasado de golpe de la pasividad política a una cierta actividad y plantean reivindicaciones que en su conjunto no orgánico constituyen una revolución. Se habla de ‘crisis de autoridad’ y esto precisamente es la crisis de hegemonía, o crisis del Estado en su conjunto (Gramsci, 1999, cuaderno 13, nota 23).

En una crisis de hegemonía lo que se pone en cuestión es la autoridad del Estado y de las fuerzas dirigentes, que dejan de representar al conjunto de clases y grupos sociales y se someten a un proceso de crítica subalterna. El Estado ya no es concebido como el representante universal, por lo que los subalternos pueden entrever su carácter particular y la representación clasista que ejerce. No se construye una autoridad legítima a partir de consensos, solo se imponen los intereses particulares de manera excluyente.

Las crisis de hegemonía conllevan dentro de sí las crisis de las mediaciones que dotan de legitimidad, credibilidad y confianza a la autoridad de las fuerzas histórico-políticas dirigentes, pues “la crisis es la crisis de la mediación”⁸⁶, diría René Zavaleta, y en términos de crisis de hegemonía, ello es verdad porque la construcción de hegemonía, en ese sentido, implica la construcción de mediaciones de las fuerzas histórico-políticas dirigentes.

En un contexto de crisis de las mediaciones, la dominación se percibe en todo su esplendor, sin ocultamientos o matices, se desgasta la legitimidad de la autoridad articulada a su alrededor, las clases subalternas están en la posibilidad de captar las relaciones de

⁸⁶ “Lo mismo que los individuos con relación a su acontecimiento culminante que es su muerte natural, hecho tan flagrante frente al cual no pueden ser sino lo que son, las sociedades no asisten a su derruimiento como fases sino como lo que realmente son y aquí se olvida su circunstancia de poder, la verticalidad de sus mitos, la inercia de su autoridad. Lo único que actúa es la fuerza material de sus clases, estuvieran o no contenidas en la expresión política de su estatuto previo. Lo que aparece es la desnudez de las clases (la crisis es la crisis de la mediación). Las clases pues aprenden las dimensiones de su poder y la eficiencia de su poder no desde los análisis previos, que son todos incompletos o presuntivos o totalmente inexistentes, como consecuencia de aquellos límites cognoscitivos de este tipo de sociedades en el momento de su quietud, sino a partir de su práctica; aquello que pueden y aquello que no pueden es lo que son” (Zavaleta R. , 2011, págs. 692-693).

dominación antes mediatizadas por el Estado, y exigen la reorganización del poder y de su conducción.

La crisis de hegemonía del neoliberalismo se visualizó en América Latina a raíz de la apertura del Ciclo de Impugnación al Neoliberalismo (Thwaites & Ouviaña, 2018), con la irrupción de movilizaciones subalternas y la conformación de una variada gama de gobiernos de izquierda que procuraron una reorganización de los Estados mediante un alejamiento del proyecto neoliberal. Esos nuevos gobiernos se basaron en la implementación de programas sociales de apoyos económicos, la recuperación del rol estatal en la economía, la inclusión de las clases excluidas en la organización del Estado y la reducción de la desigualdad y la pobreza, generando nuevos consensos y articulando una nueva forma de autoridad legítima del Estado.

En México, si bien la crisis de hegemonía del neoliberalismo encontró como su antecedente directo las movilizaciones impugnadoras de 2006, no fue hasta el gobierno de Enrique Peña Nieto que se manifestó explosivamente como un proceso de degradación de la autoridad del Estado y de las fuerzas dirigentes. El déficit de legitimidad arrastrado desde el sexenio de Calderón se hizo presente en medio de masivas movilizaciones populares que denunciaron la degradación institucional, la corrupción, la violencia y la penetración de la criminalidad en el Estado.

Esas protestas exigieron la renuncia del presidente Enrique Peña Nieto y cuestionaron a fondo el carácter autoritario del Estado mexicano. Los partidos políticos más importantes del país cayeron en un descrédito generalizado, las movilizaciones de 2014 colocaron la consigna “Fue el Estado” reclamando a todos los partidos hasta entonces existentes su papel en el proceso de corrupción estatal. Las mediaciones de autoridad del Estado se desbarataron y dejaron al desnudo su composición neooligárquica, incapaz de garantizar una representación general nacional de las distintas clases sociales. Sin una proyección de representación general, la autoridad del Estado se fue en picada y ninguno de los tres partidos políticos existentes pudieron canalizar nuevamente la representación política.

La constitución del nuevo partido MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional) sustentó la articulación de una nueva fuerza histórico-política a partir del consenso con clases medias precarizadas, clases populares y fracciones del gran empresariado que

coincidieron en la necesidad de cambiar de rumbo bajo un nuevo proyecto alternativo al neoliberalismo y con miras a reorganizar la representación del Estado a través de la inclusión de las distintas clases nacionales otrora excluidas de la conducción estatal.

Ante la degradación del Estado, la desarticulación de mediaciones importantes, la impugnación de los movimientos sociales y la emergencia de una nueva fuerza histórico-política alternativa, la crisis de hegemonía del neoliberalismo mexicano se hizo presente.

El fracaso de la empresarialización del Estado y el trastabillante retorno del PRI a la presidencia: el ensayo del bipartidismo y las impugnaciones populares del #YoSoy132 y Morena

El gobierno de Calderón terminó desastrosamente, en medio de una deplorable situación de violencia exacerbada, un gran déficit de legitimidad, una profunda degradación institucional y un país lamentando miles de desapariciones y asesinatos. Los dos sexenios del PAN generaron una agudización de la instrumentalización del Estado en manos del gran empresariado, provocando con ello rupturas en las mediaciones articuladas bajo la hegemonía priísta del Estado nacional-desarrollista. Mediaciones como la noción de nacionalidad y la de una representación política general nacional se fueron erosionando porque las decisiones fueron restringidas al marco del círculo empresarial utilizando una lógica excluyente, lo que mermó a profundidad la idea de representación general. Por otro lado, la guerra de Calderón aceleró la degradación institucional del Estado, profundamente penetrada por la criminalidad. La violencia desatada llegó incluso a tocar al empresariado, que comenzó a sufrir en carne viva las extorsiones, los asesinatos, los secuestros, las desapariciones, etc.

El auge de la instrumentalización del Estado tuvo un costo alto en términos de la propia seguridad de las clases dominantes. El desastre de los gobiernos del PAN hizo que las clases del bloque dominante procuraran el regreso del PRI, con su ya probada experiencia en la conducción estatal, con la intención de que reconstruyera la gobernabilidad y las mediaciones horadadas. Se puso en juego un ensayo de bipartidismo, en el que se intentó una nueva alternancia entre PRI y PAN para sortear el problemático desgaste de gobernar.

El ensayo bipartidista estuvo circunscripto en la misma forma neooligárquica que se venía dando desde 1982, en la que la toma de decisiones sustanciales se mantuvo fuera de discusión, los matices políticos podían cambiar, mientras no modificasen la organización neoliberal del Estado.

Para lograr la alternancia bipartidista y con tal de evitar especulaciones sobre una posible resurrección del sombrío fantasma del autoritarismo se impulsó una estrategia de maquillaje gatopardista del PRI, haciendo que algo en ese viejo partido cambiaba, aunque eso fuera para no cambiar nada.

La idea del surgimiento de un “Nuevo PRI” moderno, flexible, respetuoso de la democracia y obviamente también del libre mercado, se fincó en la renovación generacional al interior del partido, integrando cuadros jóvenes en puestos clave, entre los que destacó Enrique Peña Nieto⁸⁷, sucesor de Arturo Montiel en la gubernatura del Estado de México en 2005.

Además, la estrategia del “Nuevo PRI” se fue tejiendo por medio de una alianza entre Peña Nieto y Televisa, que a través de cuantiosos contratos estructuró una campaña publicitaria⁸⁸ sin precedente con la que difundió una supuesta imagen “renovadora” y “fresca” en la política. La estrategia de Televisa fue construir un telecandidato, maquillando la realidad para proyectar la noción de cambio en el PRI. Esa campaña creó una nueva mercancía para ofertar en el campo electoral. Los artilugios del marketing político florecieron exóticamente, propagándose en los tsunamis del contenido televisivo y Peña Nieto se convirtió en un auténtico telecandidato, fabricado bajo el auspicio de Televisa⁸⁹.

⁸⁷ Entre los integrantes de lo que se dio por nombrar “Nuevo PRI” o “Golden Boys”, resaltaron Luis Videgaray, Miguel Ángel Osorio Chong, Aurelio Nuño, Emilio Lozoya, Luis Enrique Miranda, Alejandro Hinojosa, Laura Barrera y Héctor Jiménez Baca. Peña Nieto se hizo popular a partir de que su padrino político Arturo Montiel lo impulsó a sucederlo en la gubernatura del Estado de México.

⁸⁸ En 2009, Televisa fue la principal empresa de publicidad contratada por el gobierno mexiquense, obteniendo el 40% del gasto estatal por concepto de publicidad, con un valor de \$405 millones (Villamil, 2015).

⁸⁹ Un ejemplo: en la estrategia de Televisa se formuló una gran campaña de promoción audiovisual de la boda de Peña Nieto con la actriz más taquillera sus telenovelas, Angélica Rivera “La Gaviota” para promover la imagen del entonces gobernador en los programas con más rating. En 2009, Peña Nieto realizó un viaje a El Vaticano, acompañado de su novia Angélica Rivera “La Gaviota”, para dar a conocer su intención de contraer nupcias. Aquel hecho fue convertido en una noticia de primer orden en las principales revistas y programas de Televisa. Cuando la boda se concretó el 27 de noviembre de 2010 la revista “Caras”, propiedad de Televisa dedicó al tema 25 páginas a color y múltiples horas en sus principales programas (Villamil, 2015). La intención fue manejar la historia de una telenovela en el escenario político, proyectando a Peña Nieto como un candidato bien parecido por quien valdría la pena votar en el marco de una historia romántica de telenovela.

Ciertos sectores de la sociedad civil y de las clases populares aceptaron la posibilidad del retorno del PRI a la presidencia bajo el refrán de “más vale viejo por conocido que bueno por conocer”, pero otros más se rebelaron, señalando que su regreso implicaría irremediablemente el regreso de las lógicas autoritarias. En las campañas de 2012, irrumpió en el escenario político el Movimiento #YoSoy132, cuyo origen se enmarcó en la visita de Peña Nieto a la Universidad Iberoamericana, quien se congratuló de haber ordenado la represión contra los pobladores de San Salvador Atenco en 2006⁹⁰. Ahí, el disfraz del “Nuevo PRI” se desvaneció y quedó a los ojos de la esfera pública su inalterable carácter autoritario.

El movimiento organizó múltiples marchas en repudio a Peña Nieto y Televisa, invitando a la sociedad civil a impedir el retorno del PRI y a democratizar los medios de comunicación (Olivier & Tamayo, 2015). Además de las marchas, se organizaron brigadas informativas, performances, intervenciones callejeras, cercos a Televisa y un debate en redes sociales al que acudieron los candidatos presidenciales, a excepción de Peña Nieto.

En paralelo al #YoSoy132 también emergió el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), una nueva asociación civil liderada por Andrés Manuel López Obrador, que durante la campaña de 2012 fungió como plataforma de agitación y propaganda del movimiento obradorista, utilizando su periódico *Regeneración* como herramienta para realizar brigadeos casa por casa.

El retorno del PRI a la presidencia no se dio tersamente a pesar del bombardeo mediático de Televisa y de la estrategia gatopardista, iniciativas paralelas como el #YoSoy132 y MORENA visibilizaron una resistencia al regreso del PRI, oponiéndose a la instalación del ensayo bipartidista. De cualquier manera, antes que considerar una posible reformulación o apertura democrática, el bloque dominante insistió en su política

⁹⁰ El 11 de mayo de 2012, Peña Nieto asistió a impartir su conferencia en la Universidad Iberoamericana en la que grupos de estudiantes expresaron su malestar exhibiendo máscaras del expresidente Salinas de Gortari y carteles que decían “Atenco no se olvida”, “Se ve se siente, Enrique delincuente” y “Fuera Peña”. En aquel encuentro, el candidato priísta se vanaglorió por la represión que ordenó en San Salvador Atenco en 2006, provocando un fuerte rechazo, lo que orilló al candidato priísta a refugiarse en los sanitarios de la universidad y salir de manera apresurada (Meganoticias MX, 2012).

Ante el episodio, el presidente del PRI, Pedro Joaquín Coldwell acusó a los estudiantes de ser infiltrados de López Obrador. Unos días después, 131 estudiantes de la Universidad Iberoamericana respondieron a tales acusaciones con un video difundido por redes sociales donde enunciaron: “somos estudiantes de la ibero, no somos acarreados, no somos porros y nadie nos entrenó para nada” seguido de la exposición de su credencial y su número de matrícula. Esa acción detonó el hashtag en twitter “#YoSoy132”, invitando a sumarse a los 131 estudiantes que habían dado la cara (R3CR3O, 2012). Así comenzó el movimiento #YoSoy132.

neooligárquica y ejerció un gran operativo de coacción del voto. No le alcanzó con el maquillaje, tuvo que imponerse recargándose en el dinero.

Durante la campaña y el día de la elección, la empresa financiera y bursátil *Monex* dispuso su plataforma para que el PRI repartiera miles de tarjetas conocidas como “Sí vale”. Cada tarjeta recibió un abono de \$17, 500 previo a las elecciones y posteriormente se hizo un depósito de \$2, 500 más, reuniendo un total de alrededor de \$141 millones entre todas las tarjetas repartidas para comprar el voto (Aristegui Noticias, 2012). Algo similar sucedió con la empresa *Soriana*. Poco antes de las elecciones, el PRI repartió masivamente “Tarjetas Soriana” entre operadores territoriales en las que se depositaron pagos de entre \$2, 500 y \$5,000 dependiendo de la cantidad de votos que cada individuo canalizaba hacia el candidato priísta (Méndez A. , 2012). A los votantes que proporcionaron una foto de su boleta tachada en favor del PRI o del Partido Verde se les llegó a pagar \$700 por foto (Aristegui Noticias, 2012).

Una comisión de la Cámara de Diputados concluyó que Enrique Peña Nieto rebasó el tope de campaña por \$4 mil 599 millones no reportados, entre los cuales también se incluyeron los gastos por la triangulación con Monex y de otros bancos como Bancomer, Santander Banamex y múltiples sucursales de Soriana⁹¹. Cabe mencionar que el tope de campaña correspondía a \$336 millones (Méndez E. , 2015), lo cual quiere decir que el derroche de dinero fue el sello sustancial de la campaña priísta de 2012.

Aunque diversas voces, materiales testimoniales, periodistas, académicas y de organizaciones sociales advirtieron de la masiva compra de votos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) negó que existieran pruebas suficientes para decir que EPN y su coalición hubieran recibido dinero de procedencia ilícita (Acosta, 2012).

Enrique Peña Nieto ganó la elección comprando una parte de sus resultados finales, soportado sobre el poder económico del gran empresariado financiero, sobre la capacidad de

⁹¹ Las tarjetas empleadas en las triangulaciones de dudosa procedencia fueron: “Lealtad Monex”, en los estados de México, Tabasco, Puebla y Morelos; “Bancomer prepagada”, “Apoyo a la mujer Bancomer”, “Bancomer de pagos”, “Banamex perfiler”, “Aprecio CTM”, “Aprecio Soriana”, “Soriana mi ahorro” y “Soriana aprecio por ti”, en el Estado de México y el Distrito Federal; “Mercado Soriana”, “Buen vecino”, “Soriana obsequia” y “Aprecio” en Nuevo León; “Mi ahorro Soriana” en Chihuahua; “Banamex Soriana mi ahorro”, en Guanajuato y Michoacán; “Mercado Soriana” y “El Súper Mexicano” en Guanajuato; “Soriana buen vecino” en Sinaloa; “El regalo Wal-Mart” en Yucatán; y, “Bancomer contigo” en Baja California (Garduño & Mendez, 2014)

acarreo de su partido y sobre la campaña mediática de Televisa. Los resultados finales de la elección de 2012 quedaron así: 19 millones de votos (38.21%) para EPN, 15. 8 millones (31.59%) para AMLO y 12. 7 millones (25.41%) para Vázquez Mota. Enrique Peña Nieto ganó con 3 millones de votos de ventaja, sustentado sobre la estrategia gatopardista del surgimiento de un “nuevo PRI”; el poder mediático ideológico de Televisa; el soporte corporativo de los gobernadores priístas locales; y un gran operativo clientelar de compra de votos y acarreo.

Otro elemento que jugó en su favor fue la existencia de mediaciones culturales anidadas en la sociedad civil, cuyo anhelo fue retornar a la gobernabilidad priísta, porque en el recuerdo popular los estragos de la criminalidad no estaban presentes. El sentido común de “más vale viejo por conocido que bueno por conocer” se replicó en el boca a boca, y, amplios sectores populares abonaron al retorno del PRI.

Las elecciones de 2012 reflejaron la continuidad neooligárquica de la democracia neoliberal. Con esas elecciones se llegó a la culminación de la mercantilización de la política promovida en los lustros anteriores. Se preparó a Peña Nieto como una mercancía chatarra que había que “vender bien”, se replicaron comerciales en televisión en masa, como si fuera una marca de tenis o de galletas. El regreso del PRI no solo fue consecuencia del fracaso de la empresarialización del Estado del panismo, fue su evidencia: esa instrumentalización exacerbada había impedido la construcción de mediaciones óptimas en el vínculo de representación entre Estado y Sociedad civil. La neooligarquización del Estado impedía la incorporación de sectores distintos a las fuerzas dominantes, por eso, aquel Estado neoliberal pobremente podía proyectarse como representante de los intereses generales nacionales. Ante el fracaso de la empresarialización panista del Estado no hubo una reflexión que augurara alguna apertura democrática, hubo nuevamente un cierre neooligárquico, maquillado gatopardistamente.

No hubo cambios sustanciales bajo aquel ensayo de bipartidismo del PRIAN, y, aunque el PRI regresó a la presidencia, lo hizo montado sobre la compra de votos patrocinada por el gran capital financiero y comercial, por lo que, la crisis de representación política y el déficit de legitimidad se mantuvieron latentes.

Ante ese panorama, la solución de Peña Nieto fue la reorganización y ampliación del partido del orden una vez más. El 2 de diciembre de 2012, apenas un día después de haber asumido la presidencia, se hizo pública la creación del Pacto Por México, dando a conocer que los tres principales partidos, PRI, PAN y PRD⁹² conformarían una alianza para aprobar reformas legislativas acordadas en conjunto.

El PPM se presentó como un compromiso entre adversarios pero no enemigos, que tras superar sus naturales diferencias buscaron los puntos de encuentro que les permitieran lograr tres grandes metas: el fortalecimiento del Estado, la democratización de la economía y de la política, y la ampliación y concreción de los derechos sociales. Los tres objetivos fueron definidos de tal manera que, en teoría, no entrarán en conflicto con los supuestos principios ideológicos de ninguno de los partidos firmantes. Para lograrlo, definieron cinco ejes temáticos: 1) la sociedad de derechos y libertades; 2) el crecimiento de la economía, el empleo y la competitividad; 3) la seguridad y la justicia; 4) la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, y 5) la gobernabilidad democrática. Para darle contenido a esos grandes temas, redactaron 95 compromisos puntuales. (Meyer, 2020).

Aunque no se mencionó explícitamente en ese momento, el principal objetivo fue la aprobación de la Reforma Energética y de la Reforma Educativa, puesto que, para el PRI era necesario ampliar sus alianzas para que sus reformas contaran con mayor apoyo en las cámaras del poder legislativo.

Nueva ruptura de la mediación nacional a través de las reformas neoliberales energética y educativa

En su retorno a la presidencia, el PRI no trajo consigo el resarcimiento de las mediaciones de antaño, su regreso se dio sobre la reproducción neoliberal, por esa razón, impulsó a fondo dos grandes reformas de ley: la energética y la educativa. La reforma

⁹² Lo nuevo no fue que PRI y PAN generaran una alianza, porque llevaban años funcionando unificadamente como partido del orden neoliberal ampliado desde 1988. Lo novedoso de aquello fue que por un lado el PRIAN se mostró abiertamente a la opinión pública, sin esconderse debajo de la mesa y por el otro la integración del PRD al partido del orden neoliberal. Con eso último, ese partido que había mantenido una postura antineoliberal desde su fundación dio un viraje de 180°, pulverizando su identidad ideológica.

Unos meses atrás, Andrés Manuel López Obrador había anunciado su renuncia al PRD, llamando a registrar a MORENA como un nuevo partido político.

energética persiguió la privatización del petróleo y la electricidad, que, aunque ya se había intentado en los gobiernos neoliberales previos⁹³, no se había conseguido a cabalidad.

En una lógica radicalmente desnacionalizante, Peña Nieto propuso ante el poder legislativo mexicano, la iniciativa de reforma energética redactada por Hillary Clinton, entonces secretaria de Estado de EUA⁹⁴. La reforma eliminó los últimos obstáculos a la privatización, retiró por completo la exclusividad del Estado para controlar áreas estratégicas, permitiendo la entrada indiscriminada de empresas privadas a toda la cadena productiva.

Las modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales propuestas por Peña Nieto, hicieron que Pemex y CFE pasaran de ser organismos públicos descentralizados a ser Empresas Productivas del Estado (EPE), que, asumiendo la lógica lucrativa, a partir de ese momento tendrían que competir en el mercado con las empresas privadas (Vargas Suárez, 2015, pág. 130), sin respaldo estatal⁹⁵ y con una fuerte carga de impuestos, pues hasta ese momento, la paraestatal petrolera se seguía manteniendo como el principal pilar de la economía nacional⁹⁶.

En palabras de Rosío Vargas,

el contenido de las leyes aprobadas conlleva grandes riesgos para el país en materia de soberanía energética, nacional y territorial pues implican: a) la extinción y extranjerización de Pemex y de la CFE; b) la gradual pérdida de la renta petrolera; c) riesgos de seguridad energética en todo el sistema energético al cambiar la racionalidad de un organismo de servicio público a una empresa basada en criterios de ganancia; d) aumentos en los precios de los combustibles; e) despojo de tierras

⁹³ Si bien, en 2008, la reforma energética de Calderón permitió la capacidad de ofertar contratos a empresas privadas, sin embargo, gracias a la movilización popular, Pemex mantuvo la exclusividad en la producción petrolera.

⁹⁴ El 21 de diciembre de 2012 el senador republicano de EUA, Richard Lugar, entregó un informe al entonces presidente Barack Obama donde le aconsejó aprovechar los Acuerdos Transfronterizos de Hidrocarburos (ATH) para impulsar una reforma energética en México, además también propuso que fueran jueces estadounidenses y no mexicanos los facultados para procesar los procesos judiciales sobre el petróleo mexicano (Villamil, 2015), con el fin de amarrar los contratos en beneficio del capital estadounidense. La iniciativa se aprobó y fue Hillary Clinton la redactora de la primera propuesta de reforma energética mexicana (González R., 2015) (Villamil, 2015), que más tarde se encargaría de operar en México, Luis Videgaray, secretario de hacienda del gobierno de Peña Nieto.

⁹⁵ “El órgano regulador del sector que licitaría los contratos de asociación sería la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), mientras que la Secretaría de Energía (SE) definiría los lineamientos técnicos y contractuales de esas asociaciones, y la SHCP establecería las condiciones fiscales” (Alba, 2019, pág. 572)

⁹⁶ En 2013, del presupuesto nacional de \$4.5 billones, un billón era aportado por Pemex con la venta diaria de barriles de combustible (Vargas Suárez, 2015), lo que significaría que, al retirarse como el principal órgano descentralizado de producción petrolera, se abriera un boquete fiscal, acompañando una liberalización en el precio de las gasolinas que podrían ser comercializadas por cualquier empresa privada. La renta petrolera dejó de ser canalizada por el Estado y el gasto social y pasó a ser repartida entre los buitres del capital petrolero.

a ejidatarios, pueblos y comunidades indígenas, así como a particulares en el campo y la ciudad por parte de empresas nacionales y corporativos extranjeros; f) un mayor deterioro ambiental y agotamiento de los recursos acuíferos con la explotación de los hidrocarburos no convencionales conocidos como lutitas por medio del proceso de fracturación hidráulica o fracking (Vargas Suárez, 2015, pág. 133).

La reforma fue aprobada fulminantemente en ambas cámaras y en tiempo récord. El PRIAN hizo valer su mayoría parlamentaria, minimizando la discusión y anulando la protesta en las calles⁹⁷. El PRD que hacía unos años había tenido una postura antiprivatizadora, viró abruptamente y legitimó la iniciativa.

Gracias a la reforma se le entregaron licitaciones a 8 grandes trasnacionales estadounidenses, entre las que destacaron American Oil Tools, Exxon Mobil, Chevron y Murphy Worldwide. A las trasnacionales británicas se les otorgaron 4 licitaciones, destacando British Petroleum, Premier Oil y Ophir. También se le otorgaron licitaciones a Statoil de Noruega, Shell de Holanda y Repsol de España, entre los más destacados.

Esas trasnacionales se insertaron en distintas actividades de la cadena de producción, incluso distribuyendo gasolinas y diésel en todo el territorio mexicano utilizando la infraestructura de Pemex. De igual forma, grandes empresas eléctricas como Iberdrola y Enel pasaron a controlar la distribución de electricidad a bajos costos y a través de la infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sin pagar por ello.

A las empresas mexicanas, se les otorgaron 32 licitaciones en la primera ronda de 2017, entre las que destacaron los consorcios integrados al Consejo Mexicano de Negocios (CMN) como Petrobal de Alberto Baillères, Jaguar del Grupo Topaz de Dionisio Garza Sada y Newpek de Grupo Alfa dirigido por Armando Garza Sada (Alba, 2019, pág. 276).

Al obligar a Pemex a competir contra grandes trasnacionales petroleras, se le introdujo en una lógica de pauperización profunda. En febrero de 2016, el vicepresidente de

⁹⁷ El único actor que se movilizó en contra fue el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Unos días antes de la discusión de la reforma, López Obrador llamó a instalar cercos ciudadanos alrededor del Senado y de la Cámara de Diputados para impedir su aprobación. Cientos de personas se apostaron alrededor de esas instancias para evitar que entraran los senadores y diputados del PPM, sin embargo, el 3 de diciembre de 2013, justo en el momento de mayor crispación del debate, López Obrador sufrió un infarto al corazón que provocó que fuera internado en un hospital, y aunque su convalecencia solo duró unos días, sin AMLO en la escena política, la convocatoria a la protesta mermó y MORENA se mostró incapaz de atraer por sí mismo a la ciudadanía que no acudió de manera masiva a los cercos.

la mesa directiva del senado señaló que Pemex tuvo que realizar un recorte de \$100 mil millones, generando reducciones de personal y equipos, además de reducir el 7.4% de sus ingresos durante ese año (Zorrilla, 2016, pág. 142). Los efectos de la Reforma Energética también se sintieron en el ámbito de la producción de gasolinas, generando una mayor dependencia hacia la importación. Para julio de 2016, las importaciones de gasolinas representaron alrededor del 68% del mercado de consumo de gasolinas (Íbid), hecho que fue acompañado por la liberalización definitiva de los precios de las gasolinas: ese mismo año se eliminaron los subsidios estatales, generando incrementos en los precios de hasta un 77%, lo que significó un aumento de \$8.4 por litro de gasolina Magna, pasando de costar \$10.8 a inicios de sexenio a \$19.2 en 2018 (Flores & Chávez, 2018).

Unos años más tarde, el incremento de los precios de las gasolinas por la liberalización de la reforma, provocó brotes de descontento en el centro del país. En enero de 2017, el incremento del 20% (sumado a otros aumentos anteriores) en el precio de las gasolinas dejó una oleada de saqueos de la población en puntos de venta de gasolinas. Días después, el saqueo se extendió a otras tiendas de autoservicios. En distintos municipios del Estado de México y de la Ciudad de México, la gente salió a llevarse colchones, televisiones y otros productos electrodomésticos de tiendas como Elektra. Peña Nieto respondió con el despliegue de policías en todo el país, deteniendo a más de 500 personas (García, 2017).

La liberalización del mercado energético en beneficio de los capitales transnacionales provocó un desequilibrio económico en las familias mexicanas que encareció distintos productos y afectó la composición del gasto social federal. El costo de la entrega lacaya del petróleo y la electricidad se cargó sobre los hombros de las mayorías.

La reforma energética de Peña Nieto apuntó a una nueva ruptura de la mediación nacional. Las nacionalizaciones del petróleo y la electricidad en la primera mitad del siglo XX consiguieron pilares centrales en la organización nacional del Estado mexicano. Con el excedente proporcionado pudo sustentarse una buena parte del gasto social que permitió la inclusión de las diversas clases sociales en la relación Estado-sociedad civil. La privatización del petróleo y de la electricidad dañó gravemente una de las mediaciones más importantes del Estado mexicano durante décadas: la mediación de la organización nacional del excedente. La reforma peñista actuó como una iniciativa destructora de la mediación

nacional, el excedente fue utilizado en una lógica de beneficio privado neooligárquico, no de representación de los intereses generales nacionales. Con la reforma energética y el posterior encarecimiento de los combustibles fósiles y de la electricidad, quedó nuevamente en evidencia la postura destructora de lo nacional y la lógica oligarquizante del grupo gobernante.

Por otro lado, otra de las reformas de gran calado de Peña Nieto fue la reforma educativa, cuya sustancia fue el ataque y la represión al sector de las y los trabajadores de la educación, uno de los que más grado de resistencia al neoliberalismo presentó durante los años anteriores. La reforma educativa se tejió con las directrices hechas por la organización Mexicanos primero, liderada por el magnate Claudio X. González Guajardo⁹⁸, hijo de Claudio X. González Laporte, el longevo presidente de Kimberly Clark México y del Consejo Mexicano de Negocios (CMN).

Los requisitos del gran empresariado neoliberal giraron entorno a incrementar los mecanismos de evaluación y calificación hacia las y los profesores para supuestamente mejorar las condiciones educativas, justificando con ello una serie de medidas encaminadas al control laboral. Siguiendo los dictados de Claudio X. González, el 3 de diciembre de 2012, en el Castillo de Chapultepec, Peña Nieto presentó junto con los partidos integrantes del PPM la iniciativa de reforma educativa que estableció los siguientes puntos:

- a) Evaluación de las y los profesores utilizando pruebas estandarizadas dictadas por organismos transnacionales, particularmente la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) a través de su prueba PISA⁹⁹
- b) Sometimiento de los profesores a concursos de competencia por plazas a partir de seguir los criterios de estandarización educativa transnacional y mercantil de la OCDE

⁹⁸ Durante el cambio de dirigencia de *Mexicanos primero*, el mismo Claudio X. González Guajardo se ufano de que la modificación al artículo tercero constitucional se debió a la intervención de su asociación (Camacho, 2017).

⁹⁹ La prueba estandarizada PISA fue la espada de batalla de X. González, quien la propuso como herramienta de medición y orientación de la calidad educativa. Ver (González C. X., 2016)

c) Promoción del aumento en las jornadas laborales de los profesores bajo criterios de aumento de productividad, cargando sobre ellos la crítica al rezago educativo

De ese modo, lo que se intentó hacer ver como una reforma educativa terminó siendo realmente una reforma laboral para controlar gremialmente al profesorado, uno de los opositores más combativos al régimen neoliberal, obligándoles a incrementar sus jornadas de trabajo y subordinar sus contenidos pedagógicos a la estandarización trasnacional de la OCDE. Con la modificación de los artículos 3º y 73 constitucionales se propuso la evaluación obligatoria a las y los docentes; la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) con su Junta de Gobierno designada por el presidente en su mayor parte; el Sistema Nacional de Evaluación Educativa; el impulso al Servicio Profesional Docente y del Sistema de Información; la Gestión Educativa sin la participación de los profesores, con el fin de cargar el tema educativo sobre la evaluación; y, la instrumentalización de los concursos de oposición para ingreso, promoción y reconocimiento profesional bajo los estándares de los organismos trasnacionales (López Aguilar, 2013, pág. 63).

Poco más de dos semanas después de que Peña Nieto presentó su reforma, la Cámara de Diputados la aprobó con 423 votos a favor y un día después, en fast track, los senadores aprobaron la iniciativa con 113 votos a favor. El Pacto Por México operó una aplanadora fulminante en menos de dos meses y anuló por completo la discusión¹⁰⁰, instalando únicamente las demandas del gran empresariado.

¹⁰⁰ El 25 de febrero la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) se declaró en paro indefinido, apostando plantones frente al palacio de gobierno del estado. Entre el 4 y el 5 de marzo de 2013 las secciones de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Chiapas y Ciudad de México de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) llevaron a cabo un paro de labores de 48 horas. Ahí se articuló la mayor parte de la resistencia a la reforma, fueron esos estados los que impulsaron masivamente 130 mil amparos contra la reforma, a la par de movilizaciones y protestas. El 12 de marzo se instalaron mesas de negociación de la CNTE y la CETEG con Luis Enrique Miranda, subsecretario de gobernación, rompiendo con el intento del gobierno de que el único interlocutor válido fuera el SNTE. Los días 25, 26 y 27 de abril tuvieron lugar siete foros regionales y se hicieron llamados a desconocer la reforma peñanietista hasta que fuera derogada. La resistencia de la CNTE impidió la ejecución a cabalidad de la reforma educativa y eso le valió una violenta represión en Nochixtlán, Oaxaca el 19 de junio de 2016, cuando Peña Nieto y su secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio Chong ordenaron el ataque a una manifestación magisterial, dejando un saldo de 8 personas muertas y centenares de heridos (CNDH, s.f.).

Las reformas energética y educativa tuvieron un elemento común: la expresión de una representación excluyente en clave neooligárquica. Ambas reformas mostraron nuevamente un carácter represor y coercitivo ante las masas trabajadoras y un papel lacayo ante el gran empresariado. El Estado actuó como un representante exclusivo de las grandes empresas y marginó al grueso de la población. Esa lógica acabó de romper la mediación nacional: no había por ningún lado una relación de representación general, solo una representación excluyente. Lo nacional quedó vapuleado.

Ayotzinapa y la Casa Blanca: autoritarismo y corrupción, dos ejes de la crisis hegemónica del Estado neoliberal mexicano

Si las reformas neoliberales de los primeros años del gobierno de Peña Nieto desdibujaron la idea del “nuevo PRI”, mostrando su política de continuidad lacaya y autoritaria, a eso se sumó que a mitad del sexenio tuvieron lugar dos acontecimientos que pusieron nuevamente sobre la superficie la crisis de autoridad que se venía gestando desde 2006: la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa y los casos de corrupción y dispendio de Peña Nieto y sus colaboradores.

El 26 de septiembre de 2014 un grupo de estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa “Isidro Burgos” fueron capturados por policías municipales, quienes recibieron órdenes del presidente municipal de Iguala, Guerrero, José Luis Abarca, cuando este creyó que los estudiantes irían a protestar a un evento público en el que se promocionaba a su esposa María de los Ángeles Pineda para sucederlo en el cargo. Ese mismo día, luego de torturarlos, la policía asesinó a balazos a tres de los jóvenes del grupo, más tarde desolló y arrancó los ojos a uno de ellos y entregó vivos a 43 estudiantes al grupo criminal “Guerreros Unidos”¹⁰¹, quienes habrían de desaparecerlos en contubernio con el ejército y la marina.

Ante la desaparición de los estudiantes, Abarca y Pineda emprendieron la fuga, el gobernador Miguel Ángel Aguirre tardó cuatro días en responder y el presidente Enrique

¹⁰¹ “Guerreros Unidos” es un grupo de narcotraficantes que se formó a raíz del declive del cártel de la familia Beltrán Leyva. Durante los últimos años se ha disputado con el grupo de “Los Rojos” el control de las rutas de narcóticos a lo largo de Guerrero, Morelos y el Estado de México.

Peña Nieto evitó fijar posición clara hasta pasados diez días del acontecimiento¹⁰². Luego de múltiples malabares retóricos y falsas explicaciones, el 28 de enero de 2015, Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR) aseguró que los jóvenes habían sido asesinados y luego cremados en el basurero de Cocula y sus cenizas habían sido puestas en bolsas negras y arrojadas al río San Juan (Mosso, 2020). A esa narrativa, el procurador la llamó “La Verdad Histórica”.

Aquel relato presentó serias contradicciones: el basurero de Cocula es al aire libre, lo que dificulta que en menos de un día pudieran incinerarse tan fácilmente los cuerpos de 43 personas, menos cuando esa noche llovió y ningún testigo presenció humaredas (mismas que tendrían que haber sido vistas desde kilómetros a la redonda, incluyendo al cuartel del 27 Batallón de infantería). Por otro lado, nadie sabe dónde se pudo haber conseguido combustible suficiente para mantener encendido el fuego a esos grados de temperatura sin que se les saliera de las manos ni se esparciera. Además, resulta extraño que, según esta versión, los militares del 27° Batallón de Infantería no se enteraron de nada a pesar de que el acontecimiento habría sucedido apenas a unos cuantos kilómetros de su cuartel, que comandaba el coronel Juan Antonio Aranda Torres, especialista en fuerzas especiales de inteligencia y contrainteligencia (Hernández Navarro, 2015, pág. 11).

El intento de hacer pasar como “verdad histórica” un conjunto de mentiras burdas, ahondó la exasperación social. Los familiares de los 43 estudiantes rechazaron la narrativa oficial y se dedicaron a recorrer el país exigiendo la aparición con vida de sus hijos. Sectores amplios, incluyendo a los estudiantes de las universidades públicas, convocaron a numerosas marchas que a lo largo de las semanas colocaron en el debate nacional dos consignas: “fue el Estado” y “fuera Peña”.

Las movilizaciones por lo sucedido en Ayotzinapa tocaron a todos los partidos del PPM por estar involucrados en todos los niveles de gobierno¹⁰³ y evidenciaron la degradación

¹⁰² Primero, se difundió una versión en la cual los 43 estudiantes podrían estar siendo retenidos para ejercer presión política, sin embargo, después se planteó que los supuestos homicidas detenidos habían confesado que ellos habían matado a 17 estudiantes a balazos. No dieron explicaciones ni disculpas por el cambio de relato.

¹⁰³ Con sus consignas, las protestas apuntaron al gobierno federal priísta porque encubrió la verdad sobre el papel del ejército y la policía federal y propuso un relato mentiroso para salvaguardar la impunidad de los perpetradores; al gobierno estatal del PRD por mantener a los grupos criminales esparcidos por Guerrero sin ningún control, estableciendo un pacto de colaboración; y, al gobierno municipal también del PRD porque fue

institucional profunda por la que estaba atravesando el Estado mexicano. La bocanada de legitimidad que pudo haber proveído el PPM al gobierno peñanietista se esfumó en cuestión de semanas. La movilización popular cimbró al Estado, lo trastocó y mostró su incapacidad para representar¹⁰⁴ las demandas de las distintas clases sociales.

Frente a las protestas, la autoridad del Estado terminó en el suelo. Peña Nieto no volvió a contar con la imagen de presidente fuerte y creador de consensos que intentó proyectar antes, y, la crisis política de representación se aceleró, colocando a la autoridad del Estado neoliberal ante un vertiginoso cuestionamiento, pues este se mostró corrompido hasta el tuétano, penetrado por la criminalidad y sin sensibilidad para representar los intereses generales.

La exasperación social se elevó cuando, el 9 de noviembre de 2014 se dio a conocer un reportaje sobre la casa donde vivía la familia de Peña Nieto, (ubicada en la calle de Sierra Gorda #150, una zona residencial exclusiva de la Ciudad de México), valuada en 7 millones de dólares (Aristegui Noticias, 2014).

La Casa Blanca -como se le llamó desde entonces-, fue registrada a nombre del empresario Juan Armando Hinojosa Cantú, dueño del Grupo Higa, quien había adquirido tiempo atrás una licitación de \$50 mil millones para construir el tren de alta velocidad México-Querétaro durante el sexenio de Peña Nieto (Villamil, 2015, pág. 232). Esa empresa, curiosamente resultó ser una importante beneficiaria de licitaciones de construcción del gobierno, pues en solo dos años de la administración de Peña, Grupo Higa ganó contratos por \$49, 765 millones, que incluyeron la remodelación del hangar presidencial, la construcción del acueducto de Monterrey, el túnel Churubusco-Xochiaca y la ampliación de la carretera Guadalajara-Colima. (Íbid, pp. 262-263). Claramente, la cercanía entre el

el ejecutor del crimen con sus policías municipales en alianza con los narcotraficantes. Todo eso en el marco de la guerra desatada por Calderón y el PAN.

¹⁰⁴ La incapacidad del gobierno, -sumada a su talante autoritario y a su necesidad de seguir proporcionando respuestas erróneas-, provocó que las manifestaciones ubicaran como posible solución la renuncia del presidente. La demanda no proliferó debido al sostenimiento de los otros poderes políticos y económicos, sin embargo, el “Fuera Peña” sí terminó por completo con el “Mexican moment” del presidente que había asegurado al poder económico que tenía todo bajo control.

gobierno y el grupo empresarial no era casual y en el telón de fondo se encontraba una fuerte presencia de corrupción y tráfico de influencias¹⁰⁵ que fue el sello característico del sexenio.

Tiempo después, el 21 de enero de 2015, *The Wall Street Journal* publicó un artículo donde dio cuenta de que Peña Nieto también adquirió una casa en un campo de golf en Ixtapan de la Sal, Estado de México, propiedad de Roberto San Román Widerkehr cuya empresa Constructora Urbanizadora Ixtapan S.A. ganó contratos por 100 millones de dólares entre 2005 y 2011, bajo la presidencia de Peña Nieto. Semanas antes, el mismo periódico dio a conocer que Luis Videgaray, el brazo derecho del presidente, también poseía una casa en Malinalco por intermediación del mismo Hinojosa Cantú de Grupo Higa.

A la corrupción de los integrantes del gobierno, se sumaron los escándalos de dispendio de la vida de su familia y de sus propios viajes. Uno de los más relevantes fue el nivel de suntuosidad con la que realizaban viajes Peña Nieto y su familia. En un viaje de dos días a Nueva York durante 2015, el presidente gastó \$10 millones (Barragán, 2020), mientras que, en noviembre de 2014, la primera dama Angélica Rivera contrató a su maquillista para viajar en el avión presidencial con un sueldo de \$200 mil por solo 7 días (Aristegui Noticias, 2014). Tal nivel de lujo resultó profundamente ofensivo para una población sumida en la miseria, frente a un gobierno incapaz de representarle que gastaba millones de pesos en dispendios y suntuosidad.

El nivel de corrupción entre el poder político y el poder económico como relación de compra-venta extralegal generó rabia en la población. El Estado no era representante de los intereses generales, sino de intereses a todas luces particulares, ajenos a las mayorías. Esa percepción aumentó todavía más cuando salió a la luz una gran avalancha de casos de corrupción, desvíos de recursos públicos, malversaciones, contrataciones directas a empresarios cercanos, de diversos gobernadores del PRI y funcionarios del gobierno federal como el gobernador de Veracruz, Javier Duarte¹⁰⁶; el gobernador de Chihuahua, César

¹⁰⁵ El 17 de noviembre, la esposa del presidente, Angélica Rivera publicó un vídeo explicando que ella había pagado la casa con el sudor de su frente en su empleo como actriz de televisa. El vídeo, lejos de aclarar dudas, resultó contraproducente en tanto mostró que además de la Casa Blanca, Angélica Rivera poseía otras casas que, -al igual que la primera-, no fueron declaradas, a pesar de que los artículos 8 y 43 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos establecen que los servidores públicos y sus cónyuges y concubinatos deben declarar todos sus bienes.

¹⁰⁶ En el juicio que le hizo la Fiscalía General de la República (FGR) a Javier Duarte se detectaron contratos irregulares con 21 empresas entre 2012 y 2014 que generaron un daño patrimonial de alrededor de \$12 mil

Duarte¹⁰⁷; el gobernador de Tamaulipas, Tomás Yarrington¹⁰⁸; la secretaria federal de desarrollo social, Rosario Robles¹⁰⁹; el director general de Pemex, Emilio Lozoya¹¹⁰ y decenas de funcionarios. El “nuevo PRI” se desintegró en el aire, su agitado regreso a la conducción del Estado no fue sino para apresurar el saqueo de las arcas estatales a rajatabla, utilizando la función pública para su enriquecimiento, como un negocio más.

Los acontecimientos de Ayotzinapa y los casos de corrupción trascendieron la coyuntura, expresaron una crisis más profunda y orgánica que se venía gestando desde el 2006. El Estado neoliberal en su carácter neooligárquico, estructuralmente se negaba a la representación general pues estaba orientado a satisfacer intereses particularísimos del bloque dominante y de políticos profundamente corruptos, que ubicaron en el quehacer del Estado una mina de oro para enriquecerse.

En ese contexto, la sociedad civil dejó de percibir la autoridad del Estado neoliberal, para captar que lo que realmente prevalecía era autoritarismo. La consigna “fue el Estado”, se convirtió en una frase recurrente en marchas, performances, paros de labores en las universidades, tomas de carreteras, desplegados, mítines, etc. Las marchas convocaron a decenas de miles de personas encolerizadas, que exigieron la aparición con vida de los 43 estudiantes normalistas y también con ello, la renuncia del presidente y la aceptación de la responsabilidad del Estado en esos acontecimientos. Uno de los episodios más relevantes de

millones. Duarte se encuentra en la cárcel desde 2018 luego de declararse culpable. Ver (Chávez & Badillo, 2021)

¹⁰⁷ César Duarte fue acusado por diversos casos de corrupción en EUA y en 2022 fue extraditado a petición de las autoridades mexicanas. Se calcula que realizó desvíos de recursos públicos para fines personales de alrededor de \$275 millones. Ver <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/02/de-que-se-le-acusa-a-cesar-duarte-el-ex-gobernador-priista-extraditado-de-eeuu/> (última visualización 12/07/2022).

¹⁰⁸ El exgobernador de Tamaulipas recibió sobornos que ascendieron a 3.5 millones de dólares que utilizó para adquirir bienes patrimoniales en Estados Unidos según lo confesó él mismo en sus declaraciones. Ver <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/el-exgobernador-tomas-yarrington-se-declara-culpable-en-eu-acepto-recibir-soborno-de-3-5-mdd/> (última visualización 12/07/2022).

¹⁰⁹ Rosario Robles, experredista y exjefa de gobierno de la Ciudad de México en ausencia de Cuauhtémoc Cárdenas entre 1999 y 2000 organizó una red de desvío de recursos con la ayuda de otros funcionarios y de altos directivos de diversas universidades públicas de México para desviar \$5, 073 millones en una operación que fue bautizada como “La Estafa Maestra”. Ver <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-49338467> (última visualización 12/07/2022).

¹¹⁰ Emilio Lozoya participó en un gran entramado de corrupción a partir del cual recibió al menos 10 millones de dólares de la constructora brasileña Odebrecht para realizar sobornos a diversos legisladores mexicanos para asegurar la aprobación de la reforma energética de Peña Nieto en 2013. Además, también se levantó un juicio por realizar comprar irregulares a una empresa de agronitrogenados a sobreprecio en instalaciones no productivas. Ver <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-53870972> (última visualización 12/07/2022).

aquel ciclo de movilizaciones fue la marcha del 8 de noviembre de 2014, que terminó con la quema de una piñata de la figura de Peña Nieto y el incendio de las puertas de Palacio Nacional, sede del poder presidencial.

Las movilizaciones irrumpieron en la escena nacional con fuerza, debido a la rabia generalizada ante un Estado excluyente y oligárquico, penetrado por la criminalidad, autoritario y ajeno a las demandas sociales. La crisis de hegemonía atravesó al Estado neoliberal, que perdió su proyección de representación general de los intereses nacionales, su autoridad quedó en el suelo y sectores amplios de la sociedad civil dejaron de confiar en su conducción política.

El malestar se hizo evidente y con ello también se irradió la noción de cambio como necesidad histórica. Diversas capas de la población llegaron a la conclusión de que había que cambiar de rumbo, cuestionando la efectividad de los grupos dirigentes, que perdieron su confianza. Ya se había probado con el PAN y fracasó, y ya se había regresado al PRI, que nuevamente demostraba su representación excluyente y autoritaria. Fue así como socialmente se planteó la posibilidad de una procurar nueva forma de conducción estatal.

Ruptura en la mediación Estado-sociedad civil: la crisis de representación de los partidos políticos

Un elemento central en la formulación de la crisis de hegemonía del neoliberalismo mexicano fue la crisis de representación de los partidos políticos neoliberales. El PRI, el PAN y el PRD dejaron de representar los intereses generales de las distintas clases sociales mexicanas, perdieron credibilidad, legitimidad y autoridad, mostrando su representación corrupta y particular, sirviéndose de los recursos públicos y representando exclusivamente los intereses del gran empresariado neoliberal.

Para Antonio Gramsci,

el moderno príncipe, el mito-príncipe no puede ser una persona real, un individuo concreto, puede ser solamente un organismo; un elemento de sociedad complejo en el cual ya tiene principio el concretarse de una voluntad colectiva reconocida y afirmada parcialmente en la acción. Este organismo es dado ya por el desarrollo histórico y es el partido político, la primera célula en que se agrupan gérmenes de voluntad colectiva que tienden a hacerse universales y totales (Gramsci, 1984, cuaderno 13, nota 1).

Desde esta concepción, el partido político tiene por objetivo dirigir a la clase de la cual forma parte, pero no solo a ella, sino al resto de las clases sociales que conforman la sociedad en su conjunto, es un órgano de mediación entre el Estado y la sociedad civil que garantiza al primero la legitimidad suficiente sobre la cual puede dirigir el rumbo, y, a la sociedad civil le ayuda a canalizar sus demandas e intereses y hacérselas saber al Estado. En esa lógica, el partido político es una mediación central para la organización de la autoridad del Estado y de su hegemonía.

Para dirigir a ciertas fuerzas sociales y marcarles un rumbo a tomar, hay que representarles. Para hacerse seguir, una manera eficaz es representar las demandas, las ideas en común, las visiones de mundo, encarnando principios y simpatías,¹¹¹ moviendo pasiones. Los grupos sociales siguen a otros si es que se sienten interpelados, si consideran que vale la pena, si se sienten representados por quienes buscan dirigir. En ese sentido, para que un partido específico pueda conducir al resto de las clases sociales y a la sociedad en su conjunto, necesita representar más allá de su propia voluntad particular y alcanzar los intereses generales de la sociedad. La representación política es la capacidad que se tiene para expresar las demandas y las pasiones de los grupos sociales, en ese sentido, el partido político busca tender un vínculo de representación política de ciertos grupos sociales y fungir como mediador entre el Estado y la sociedad.

La ampliación o disminución de la representación política se basa en su capacidad de proyección de universalidad y generalidad. Si un proyecto político es percibido por el grueso de la sociedad como la expresión de intereses particulares, entonces es una representación acotada, en cambio, si ese proyecto es percibido como la expresión de intereses generales de la sociedad, entonces, la representación política será más amplia y por tanto, proveerá de mayor legitimidad al Estado, que sería visualizado como un Estado representante de los

¹¹¹ Gramsci lo escribiría así: “Una parte importante del moderno Príncipe deberá ser dedicada a la cuestión de una reforma intelectual y moral, o sea a la cuestión religiosa o de una concepción del mundo. También en este campo encontramos en la tradición ausencia de jacobinismo y miedo al jacobinismo (la última expresión filosófica de tal miedo es la actitud maltusiana de B. Croce con respecto a la religión). El moderno Príncipe debe y no puede dejar de ser el pregonero y organizador de una reforma intelectual y moral, lo que además significa crear el terreno para un ulterior desarrollo de la voluntad colectiva nacional popular hacia el cumplimiento de una forma superior y total de civilización moderna” (Gramsci, 1984, cuaderno 13, nota 1).

intereses generales y no solo de un grupo particular. En ese sentido, la noción gramsciana de partido político plantea que

los partidos nacen y se constituyen en organización para dirigir la situación en momentos históricamente vitales para su clase; pero no siempre saben adaptarse a las nuevas tareas y a las nuevas épocas, no siempre saben desarrollarse según se van desarrollando las relaciones totales de fuerza (y por lo tanto la posición relativa de sus clases) en el país determinado o en el campo internacional. Al analizar estos desarrollos de los partidos hay que distinguir: el grupo social; la masa del partido; la burocracia y el estado mayor del partido. La burocracia es la fuerza consuetudinaria y conservadora más peligrosa; si esta acaba por constituir un grupo solidario, que se apoya en sí mismo y se siente independiente de la masa, el partido acaba por volverse anacrónico, y en los momentos de crisis aguda queda vacío de su contenido social y queda como apoyado en el aire (Gramsci, cuaderno 13, nota 23).

En México sucedió que los partidos políticos existentes hasta el 2014 perdieron el vínculo de representación de las distintas clases sociales, las cuales identificaron el desprendimiento de esos partidos respecto de los intereses generales. En pleno año 2014, los tres grandes partidos quedaron expuestos: el PRD encabezaba el gobierno municipal de Iguala y el gobierno local de Guerrero cuando la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, de hecho, el presidente municipal de Iguala fue el autor intelectual del secuestro. Por su parte, el PAN fue el gran ejecutor de la guerra sangrienta, por lo que la militarización, la crisis económica, los niveles de violencia y la descomposición institucional fueron también su responsabilidad. El PRI estaba en el gobierno federal y no fue capaz de dar una respuesta mínima durante meses y Peña Nieto y su procurador general propugnaron por la impunidad de los criminales. Además, los posteriores casos de corrupción de los múltiples gobernadores y funcionarios del gobierno federal concernieron directamente al PRI y su modus operandi de rapiñaje.

Asimismo, los tres partidos políticos formaban parte del Pacto Por México, cuyos principales productos fueron las reformas energética y educativa. Los tres se coaligaron para ampliar el partido del orden neoliberal y continuar con el saqueo antinacional de los recursos energéticos, coincidiendo en una postura antinacionalista. Con esas reformas dejaron claro que ninguno de los tres habría de articular un proyecto de representación general nacional.

El Pacto Por México reunió a la burocracia conservadora de la que habló Gramsci, que se creyó independiente de las masas y que no representó más que los intereses de la

oligarquía económica. El partido del orden ampliado quedó apoyado “en el aire”, convirtiéndose en un “partido anacrónico”, rebasado por las demandas de clases subalternas que de plano no se sintieron representadas en ese proyecto de Estado e irrumpieron en la escena nacional en las protestas de 2014, en las elecciones intermedias de 2015 y en las elecciones de 2018.

Aunque el Pacto Por México fue útil a corto plazo, resultó contraproducente en el mediano, pues lejos de darle al Estado neoliberal la bocanada de legitimidad que idearon sus creadores, explicitó públicamente el carácter neoligárquico de los acuerdos entre las principales fuerzas de la política nacional. La organicidad neooligárquica quedó al descubierto, manifestando que la representación política de los tres partidos no era general, sino acotada, particularizada y alejada de las mayorías.

La crisis hegemónica del Estado neoliberal que se expresó a finales del sexenio de Peña Nieto también tuvo como eje la resistencia de la sociedad civil, que ya se encontraba en un punto de hartazgo y rechazo a la descomposición política, a la corrupción y al entreguismo antinacional. El PRI neoliberal fue incapaz de recuperar las mediaciones nacionales del siglo XX que habían surgido a raíz del gran pacto posrevolucionario, ya no contaba con esas mediaciones de antaño sino solo con la mera capacidad de compra de votos y clientelismo pragmático. El Estado neoliberal se mostró como un Estado clasista y neooligárquico sin mediaciones nacionales, pues era de hecho entreguista y antinacionalista. Solo podía recargarse en la ideología individualista de consumo, que, con todo y sus alcances, no bastó para justificar la corrupción y el saqueo. En ese contexto de degradación y crisis de los partidos políticos, tuvo lugar la constitución de Morena, el nuevo partido liderado por López Obrador.

El surgimiento de Morena se dio en el marco de una paulatina derechización del PRD¹¹², hasta el punto de que, una vez que Peña Nieto asumió la presidencia, la dirigencia a

¹¹² Desde su incorporación al sistema de partidos a inicios de los 90s, el PRD fue adoptando una posición cada vez más pragmática, subsumiéndose paulatinamente en la lógica de mercantilización de la política y de las reglas electorales. Algunas de las corrientes internas del partido se acomodaron más rápidamente que otras ante el pragmatismo electoral, ese fue el caso de Nueva Izquierda (NI) dirigida por Jesús Ortega, Jesús Zambrano, Carlos Navarrete y Miguel Barbosa. Luego del fraude de 2006 y del desgaste sufrido, el PRD se dividió entre dos grandes polos, uno que se aglutinó entorno a López Obrador y otro que tomó distancia. En las elecciones internas de 2008, los cercanos a AMLO postularon a Alejandro Encinas y Nueva Izquierda se agrupó entorno

cargo de Jesús Zambrano (miembro de la corriente Nueva Izquierda) anunció su incorporación al Pacto Por México. El 9 de septiembre de 2012, en un mitín en el zócalo de la Ciudad de México, López Obrador hizo pública su negativa a reconocer a Peña Nieto y anunció su renuncia al PRD con el fin de procurar el registro de Morena como un nuevo partido político. La integración del PRD al PPM mostró que las mediaciones del Estado no tuvieron la capacidad de desarrollar una relación de representación general. Sin embargo, en contraparte, la salida de López Obrador y la constitución del nuevo partido mantuvieron activa la oposición de un sector de izquierdas al proyecto neoliberal.

La formación de Morena impulsó una renovación en el sistema de partidos, con la integración de nuevas capas sociales identificadas con el movimiento obradorista desde el 2006. En el contexto de degradación y crisis de los partidos políticos del PPM, Morena canalizó buena parte del descontento, articulando una nueva fuerza histórico-política, cuyo objetivo fue disputar la conducción del Estado. Su primera aparición fue en las elecciones de 2015, donde se hizo de importantes cargos legislativos y ejecutivos en varios municipios de la Ciudad de México, Tabasco y Veracruz, entre otros.

En las campañas de 2018, la militancia de Morena jugó un rol importante en sus brigadeos “casa por casa”, proponiéndose canalizar los anhelos de cambio de una ciudadanía

a Jesús Ortega en una contienda en la que giraron acusaciones de fraude, acarreo y compra de votos entre uno y otro lado.

En un proceso opaco y luego de la intromisión de las autoridades electorales, se le dio el triunfo a Jesús Ortega con 557, 729 votos, ante 541, 515 votos de Encinas, lo que significó una diferencia de 1.24% (Meza, 2016). Encinas no aceptó los resultados, sin embargo, a pesar de ello, con la contienda de 2008, NI se convirtió en la corriente predominante en la conducción del PRD.

En las elecciones intermedias de 2010, Nueva Izquierda abogó por generar alianzas con el PAN con la idea de sacar al PRI del poder en Oaxaca, Hidalgo y Durango. Aquella alianza ahondó el distanciamiento de la militancia porque justamente se estableció con el partido con el que apenas unos años antes se había acusado de realizar un fraude presidencial. Con la alianza PRD-PAN de 2010, López Obrador optó por apoyarse mayormente en el Partido del Trabajo y en el partido Convergencia, solicitándoles candidaturas para sus colaboradores cercanos.

Para 2011 el distanciamiento ya era evidente. López Obrador convocó a constituir el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), a partir del sector de seguidores que se aglutinaron entorno a él luego del fraude de 2006. El MORENA tuvo por objetivos romper el cerco informativo de los medios de comunicación, realizar brigadas para distribuir el “Periódico Regeneración” y conformar comités de base para organizar las giras del tabasqueño por todo el país. Ese mismo año, Nueva Izquierda ganó nuevamente la dirigencia nacional del PRD con Jesús Zambrano, quien se impuso sobre Dolores Padierna de la corriente Izquierda Democrática Nacional (IDN). Para definir la candidatura presidencial, NI se decantó por Marcelo Ebrard, quien, luego de realizarse una encuesta, aceptó la derrota y declinó sus aspiraciones en favor de López Obrador. Una vez consolidada la victoria de Peña Nieto, Zambrano y el coordinador del grupo parlamentario del PRD, Silvano Aureoles, entablaron negociaciones para formar el Pacto Por México.

harta de la situación dejada por la conducción neoliberal. La legitimidad de López Obrador se acrecentó, pues en medio de un contexto de corrupción rampante de las fuerzas neoliberales, no se le demostró un pasado corrupto. Además, haber sido durante años el principal líder opositor a la política neoliberal del PRIAN, lo posicionó como un actor probablemente dispuesto a realizar cambios en la conducción del Estado. En esas campañas, AMLO se presentó ante las elecciones como candidato de Morena en alianza con el Partido Encuentro Social (PES) y el Partido del Trabajo (PT), articulando un discurso que señaló a la corrupción como el eje principal de los problemas del país. También se postularon Ricardo Anaya por el PAN y el PRD; José Antonio Meade por el PRI, el Partido Verde y Nueva Alianza; Margarita Zavala, exmilitante del PAN y esposa de Felipe Calderón; y Jaime Rodríguez “El Bronco”, gobernador de Nuevo León. Ya iniciadas las campañas, las presiones del gran empresariado hicieron que Margarita Zavala declinara su candidatura para beneficiar a Ricardo Anaya por ser el segundo en las preferencias de las encuestas. Lo mismo se intentó hacer con Meade, no obstante, este no declinó.

Durante los debates, las propuestas mostraron fundamentalmente dos bloques: el de la continuidad del recetario neoliberal y el de la crítica al proyecto neoliberal previamente moderada para atraer el voto de las clases medias descontentas con la degradación de la política de los años recientes. José Antonio Meade fue el candidato de Peña Nieto, sin embargo, no logró repuntar en las encuestas, pues haber formado parte del gabinete de Calderón y de Peña Nieto lo posicionó como la personificación viva del PRIAN, representando los mismos intereses bajo el perfil de un operador tecnócrata del recetario neoliberal. Sin gran brillo ni posibilidad de acercamiento con la población, el día de las elecciones quedó en tercer lugar con 9 millones 289 mil votos. Ricardo Anaya, por su parte, realizó una campaña principalmente mediática, haciendo uso recurrente de figuras retóricas demagógicas y buscando la confrontación con AMLO, sin embargo, quedó relegado al segundo lugar con 12 millones 610 mil votos, menos de la mitad que AMLO, quien habría de obtener finalmente 30 millones 113 mil votos (INE, 2018), la mayor votación en la historia del país.

El triunfo de Morena y López Obrador en las elecciones de 2018 expresó un hartazgo generalizado de sectores amplios de la población mexicana, planteando una apuesta por modificar la conducción neoliberal. La población rechazó masivamente a los tres principales

partidos neoliberales y optó por apoyar la única posibilidad de alternativa que se les presentó. No obstante la magnitud del triunfo presidencial de López Obrador y de Morena en las cámaras legislativas, ese acontecimiento no significó el fin de la crisis de hegemonía neoliberal en México ni tampoco el fin de la crisis del Estado, sino el inicio de un proceso de disputa entorno a la construcción de una nueva hegemonía y el encumbramiento de un nuevo proyecto en pos de una regeneración de lo nacional.

La crisis de hegemonía neoliberal en México y la ruptura de las mediaciones de representación política y de organización nacional

La crisis de la hegemonía neoliberal en México fue la crisis del Estado neoliberal, de sus fuerzas dirigentes y de sus mediaciones. A diferencia de lo que sucedió en el siglo XX con el auge del Estado nacional-desarrollista, las mediaciones de representación no tuvieron un papel preponderante o general a lo largo de la existencia del Estado neoliberal. En el tiempo del Estado nacional-desarrollista se desplegaron mecanismos de mediación como el nacionalismo, el corporativismo, el clientelismo y el presidencialismo que, simultáneamente garantizaban la dominación del gran capital industrial y la inclusión de las masas populares en la organización estatal-nacional.

Con el proceso de industrialización y sustitución de importaciones se amplió el mercado interno y se fue incorporando de manera subordinada a las masas de trabajadores al eje de desarrollo capitalista, creando un gran sistema de seguridad social, con pensiones, salud pública, educación pública, vivienda e infraestructura. Se abrió la puerta a la inclusión subordinada de la sociedad en el proyecto de desarrollo capitalista, dando la apariencia de que, a pesar de que se encumbraban los intereses de una burguesía dominante, el Estado representaba el interés general nacional.

Bajo la expansión capitalista industrial y comercial extensiva, la urbanización y el crecimiento económico, las clases gobernantes tuvieron éxito en universalizar como progreso general el interés privado del capital y en identificar las políticas de la administración burocrática con el interés público” (Oliver, 2016, pág. 56).

La noción de nación que se desplegó durante el siglo XX, partió del proceso revolucionario iniciado en 1910 y se fundamentó sobre las victorias populares plasmadas en la Constitución de 1917, que establecieron avanzados derechos sociales de protección a los trabajadores, a la soberanía y al derecho de los campesinos sobre la tierra. Garantizando los derechos conquistados, el Estado consiguió proyectarse como el representante de todas las clases sociales, unificadas bajo el manto de la nación. Ese Estado del siglo XX fue el “príncipe mexicano” (Roux, 2005), que ejerció el consenso general bajo el discurso de la unificación nacional a la vez que garantizaba la dominación del capitalismo industrial.

En esa configuración política, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fungió como una de las mediaciones más importantes entre el Estado y la sociedad civil, en la construcción de la hegemonía estatal, conformándose como un partido aparentemente representante de la comunidad universal. A través del PRI se organizaron los tres pilares del régimen: el presidencialismo, el corporativismo y el clientelismo, que fueron mecanismos de subalternización de las múltiples clases sociales sin alterar la apariencia de representación general nacional¹¹³.

¹¹³ Cuando, luego de la revolución se fue acentuando la rotación del poder a través de asesinatos y levantamientos, Álvaro Obregón, que asumiría el liderazgo posrevolucionario, propuso la constitución del Partido Nacional Revolucionario (PNR) para fungir como el campo de disputa por el poder de manera pacífica, garantizando la rotación del mando con reglas institucionales y no bélicas. Sin embargo, a la muerte de Obregón, Plutarco Elías Calles se erigió como el siguiente máximo líder, ejerciendo el poder primero como presidente, pero luego, al verse orillado a respetar las reglas institucionales del cambio de gobierno en determinado período desarrolló una relación de poder tras bambalinas (Medina, 2003) que hizo de los siguientes presidentes sus títeres. Fue por esa razón que, a la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia, este se rebeló, confrontó a Calles, conquistó su autonomía política y posicionó en la figura presidencial el máximo liderazgo del Estado mexicano.

Durante el cardenismo, el PNR se convirtió en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y más tarde este se transmutaría en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que asumiría finalmente el presidencialismo como el único mecanismo de rotación del poder, estableciendo la subordinación plena de los distintos actores partidistas a la figura del presidente y delegándole a él la capacidad de nombrar a su sucesor bajo el compromiso de respetar la rotación. El presidencialismo garantizó una estabilidad hegemónica de largo aliento, manteniendo las reglas de conducción política entre los distintos actores bajo un esquema autoritario y vertical que garantizaba la rotación de la conducción dando la apariencia de democracia, pero de arriba abajo. El presidente dejó de ser una persona y se convirtió en una institución con tal legitimidad corporativa que podía arbitrar ante las diferencias y desacuerdos de los distintos actores (Córdova, 1994) que se sometían a su veredicto.

Por su parte el corporativismo fue otro gran mecanismo de subordinación de las masas, a través del cual se incorporaban a las clases campesinas y obreras, teniendo sus propios espacios de representación al interior del partido. Debido al corporativismo, las y los trabajadores tenían una representación que canalizaba las demandas y descontentos, siguiendo un orden de subalternidad ante los grupos y clases dirigentes. Las clases trabajadoras corporativizadas eran sujetas a las reglas del presidente primero y después de los líderes que seguían en la jerarquía partidista.

A su vez, la subordinación corporativa subsistía gracias al clientelismo, como tercer mecanismo hegemónico. Las clientelas respondían a los intereses de los liderazgos partidistas y se reproducían porque quienes formaban

El Estado neoliberal, por su parte, construyó una representación política particularizada, excluyente y neooligárquica. La mediación nacional quedó relegada frente al proyecto de transnacionalización capitalista del neoliberalismo. Dejó de haber una incorporación nacional general de los múltiples intereses de las clases sociales: el Estado “de, por y para los empresarios” negó una representación general.

La relación de representación entre el gran empresariado y el Estado condujo a una neooligarquización que se tradujo en una extrema concentración de riqueza en unas cuantas personas y en una abrupta situación de desigualdad social. En 1996 la fortuna de los 15 mayores multimillonarios mexicanos era equivalente a 25,600 millones de dólares, lo cual ya era una cifra alarmante, sin embargo, para 2014 la riqueza de ese mismo grupo ya era de 142,900 millones de dólares. En tan solo 18 años, la riqueza de los más ricos incrementó 117,300 millones de dólares. En 2002 la riqueza de los 4 hombres más ricos de México representaba el 2% del PIB y para 2014 ese mismo grupo ya concentraba el 9% (Esquivel, 2015, págs. 17-19).

Por su parte, en 1998, las personas trabajadoras que recibían solo un salario mínimo eran 5.45 millones y para 2018 se incrementaron a 8.7 millones¹¹⁴. En 2008, según datos del CONEVAL, la población en situación de pobreza alcanzó la cifra de 49.5 millones de personas, para 2012, año de la llegada de Peña Nieto a la presidencia existían 53.3 millones de personas en situación de pobreza y para 2014, ya eran 55.3 millones, es decir, la mitad de la población. En esos mismos años se dio a conocer que Carlos Slim se encontraba entre las personas más ricas del mundo. Conforme a los datos del Índice de Desarrollo Humano (IDH) realizado por la ONU, en el 2000, México ocupó el número 51 de 162 países, con un índice de desigualdad de 0.791 y para 2015 pasó al lugar 79, desandando 22 lugares en 15 años (Ortega, 2019, pág. 128).

parte de ellas aceptaban la subordinación a cambio de ser considerados para escalar en la cadena de mando. De esa forma, los subordinados aceptaban su condición a cambio de ser jalados desde arriba como retribución a su disciplina y a su capacidad para reproducir el esquema.

A través de esos mecanismos, el PRI mediaba como correa de organización política entre el Estado y la sociedad civil, manteniendo resguardado el orden de la dominación capitalista industrial y también el orden estatal mismo. El PRI funcionaba como el partido de Estado que dirimía los conflictos sociopolíticos al mismo tiempo que incorporaba a las masas de manera subalterna, proveyendo del campo de organización corporativa de la comunidad política en el cual se legitimaba la relación entre dirigentes y dirigidos (Roux, 2005).

¹¹⁴ Datos obtenidos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) / INEGI en los años 1998; 2002; 2006; 2010; 2014; 2018.

El Estado neoliberal fue un Estado neooligárquico, profundamente instrumentalizado en beneficio de unos cuantos. Las clases subalternas, desarticuladas, golpeadas y desorganizadas por el embate neoliberal, dejaron de tener órganos de mediación con el Estado y pasaron a incorporarse a los grandes mercados de informalización laboral. El Estado neoliberal fue anulando los consensos y las mediaciones desarrolladas por el nacionalismo del siglo XX, lo que le llevó a perder la apariencia de representación general, asumiendo exclusivamente la representación instrumental del gran empresariado y su proyecto gerencial. La representación política ejercida fue específicamente para las clases dominantes, las clases dominadas quedaron sin concesiones económicas o políticas. El carácter neooligárquico del Estado fue mermando su autoridad y su legitimidad¹¹⁵.

En palabras de Lucio Oliver,

el poder actual toma unilateral y verticalmente las decisiones sobre el proyecto nacional y las políticas públicas: política económica, social, educativa, cultural, de diversidad nacional, de régimen político, en acuerdo exclusivo con los miembros del bloque dominante y los dueños de los medios televisivos y de radiodifusión y entiende a los partidos y a las cámaras de representantes como vehículo para la santificación de las decisiones previamente tomadas. Hoy prevalece la mayor separación Estado-sociedad civil de la historia moderna de México, por medio de la cual la clase política ha venido promoviendo el libre mercado y el dominio del capital desde las instituciones del Estado (Oliver, 2016, pág. 85).

El desgaste de mediaciones como la organización nacional o la representación política del Estado se fue dando paulatinamente a lo largo de los diversos gobiernos neoliberales, sin embargo, en el sexenio de Peña Nieto esas mediaciones entraron en crisis definitivamente. La reforma energética que privatizó los hidrocarburos y la electricidad, acabó por romper la idea de nación. La entrega a los capitales transnacionales de esos sectores energéticos evidenció su postura antinacional. Por otro lado, la crisis de los partidos políticos mostró el grado de neooligarquización y exclusión de la representación política ejercida por PRI, PAN y PRD. Ningún partido de los entonces existentes pudo mediar en la relación Estado-sociedad civil, los tres quedaron en pleno descrédito porque los tres tuvieron un papel preponderante

¹¹⁵ “Con la pulverización de las formas de inclusión socio-económica del pasado, centradas en el empleo, los servicios públicos y sus estructuras corporativas, se desdibujó la legitimidad de la conducción estatista del grupo dirigente, así como desapareció del lenguaje del poder la ideología-mito de la nación de progreso colectivo, de la industrialización para el mercado interno, del consumo urbano fordista, sin que la nueva ideología liberalista propuesta por los gobiernos de las últimas dos décadas haya tomado su lugar en la conciencia de los subalternos” (Oliver, 2016, pág. 67).

en la corrupción del Estado y en la tragedia de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa. El Estado quedó sin autoridad frente a la sociedad civil y las fuerzas dirigentes quedaron sin legitimidad para continuar con la conducción política.

“La construcción de hegemonía es la forma de articulación de las naciones modernas” (Tapia, 2002 , pág. 242), por eso, en sentido contrario, el carácter desnacionalizante del neoliberalismo mexicano fue un elemento clave para la gestación de la crisis de hegemonía. Sin una representación general nacional, se desgastó la autoridad del Estado, las mediaciones de organización nacional del siglo XX quedaron seriamente desarticuladas y la hegemonía neoliberal fue mermando. Su lógica desnacionalizante neooligárquica reventó las mediaciones de representación política del Estado nacional-desarrollista, orillando al Estado a recargarse cada vez más en la fuerza y cada vez menos en los consensos de representación general. La crisis de hegemonía fue fruto de aquella desarticulación.

Ante ese panorama, sectores amplios de la población se rebelaron en las protestas de 2014, pero también en las urnas en 2018. Ante la falta de autoridad de las fuerzas dirigentes neoliberales, la población decidió un cambio de rumbo y depositó en López Obrador y en Morena la mayor votación de la historia mexicana. Sin embargo, la crisis del Estado mexicano no terminó en 2018, a partir de esa fecha solo se abrió un nuevo ciclo de disputa entorno a la hegemonía en el país. La llegada de Morena a la presidencia y a las mayorías simples del poder legislativo no ha significado per se, la construcción de una nueva hegemonía estatal, sino la intensificación de una lucha entre dos bloques de poder por la conducción del Estado. Las fuerzas neoliberales se han parapetado en otras instituciones políticas como las electorales, las judiciales, los denominados “organismos autónomos” y los partidos del orden (PRI, PAN, PRD), que, bajo la batuta de Claudio X. González Guajardo - hijo del magnate de Kimberly Clark-, han articulado la resistencia frente al avance político-electoral de Morena.

La crisis de hegemonía del Estado mexicano persistió más allá del 2018 y continúa vigente. El nuevo bloque de poder dirigido por Morena y López Obrador, ha articulado una alianza con una fracción del gran empresariado trasnacionalizado (con Carlos Slim a la cabeza), con sectores de las clases medias y con importantes franjas de las clases populares. Ese bloque lucha por erigirse como nuevo bloque dominante y constituir una nueva forma de

Estado. Hasta ahora, reformas cruciales como la eléctrica y la electoral han sido detenidas por las fuerzas neoliberales en el poder legislativo y en el poder judicial, sin embargo, la moneda sigue en el aire. Está en juego la posibilidad de regenerar la hegemonía del Estado mexicano y con ello, la organización nacional del poder político.

Conclusiones

Hoy, la derecha en México apuesta por la amnesia, según sus pregoneros parecería que antes de 2018, todo estaba bien, parecería que las instituciones funcionaban excelentemente, había equilibrio de poderes, los servicios sociales eran adecuados, la pobreza no era un gran problema, había legitimidad estatal, no existía la corrupción ni los conflictos de interés. A la derecha mexicana le sirve que las personas olviden su historia inmediata para poder afianzar así, su cantaleta de que López Obrador y la 4ª Transformación promueven la dictadura, el autoritarismo y la destrucción de la democracia y de sus instituciones. Desde su relato nunca existió el neoliberalismo y mucho menos el bloque dominante que degradó al Estado, para ese sector no hubo fraudes, ni imposición militar, ni instrumentalización de la política en manos del capital transnacional financiero, ni corrupción de la institucionalidad.

Esta tesis ha sido un esfuerzo por tratar de contrarrestar la amnesia difundida por la derecha y por varios de sus compinches anidados en lo más conservador de las universidades. No es que el nuevo régimen político al que se ha comenzado a transitar sea todo perfección o que esté exento de contradicciones, sin embargo, claramente existen cambios y para poder ubicarlos hay que tener el mapa completo, echando mano del marco de la historia inmediata para explicar fenómenos y procesos aún bastante latentes, pues, si las relaciones de poder no pueden modificarse de un día para otro, hay que saber en dónde se originan y cómo van cambiando.

El movimiento popular que alcanzó una importante victoria en 2018, tuvo lugar a partir de una larga lucha contra el Estado neoliberal y sus políticas devastadoras. Ese movimiento logró traspasar sus propios límites, levantando esperanzas inéditas alrededor de la posibilidad de un cambio sustancial y asestando un fuerte golpe a una forma de Estado ya en crisis. Formar parte de ese movimiento popular me llevó a la necesidad de repensar en términos teórico-políticos esa historia inmediata, volver la mirada hacia atrás para comprender las razones de la crisis, por un lado, y por el otro, desentrañar las condiciones de origen y consolidación de aquel Estado tan funesto. Si la derecha busca sembrar la amnesia y la ceguera, es nuestra obligación mostrar nuestra propia interpretación y análisis de lo que sucedió.

Contrastar lo que hay ahora con lo que hubo antes implica conocer y nombrar a fondo lo que sucedió en el período neoliberal. La explicación de los tiempos que vivimos no puede encontrarse solamente en el presente, sino en la cadena de procesos que se hilaron en el pasado. Es por eso que, este trabajo se propuso ser una teorización política sobre la historia pretérita, con el objetivo de que en el mismo movimiento histórico del Estado y de la correlación de fuerzas sociales podamos tener una mirada distinta, crítica del proceso neoliberal y dispuesta a enunciar aquello que los sectores más conservadores de la academia han rehusado abordar.

Algunas de las lecciones que vale la pena tener presentes es que en México y América Latina tuvo lugar una nueva forma de Estado capitalista, que en este trabajo he conceptualizado como “Estado neoliberal”, cuyo eje fue la articulación de un bloque dominante conducido por el capital trasnacional financiero. Ese Estado neoliberal reorganizó la política nacional propugnando por el acoplamiento a la globalización capitalista; por la eliminación de derechos laborales; por la anulación de las barreras arancelarias; por el encumbramiento del gran empresariado en la conducción estatal; por las transferencias abruptas de valor de las clases más precarizadas hacia las clases dominantes; y por la subordinación económico-financiera ante los mandatos del FMI y el BM, entre otras.

Por otra parte, hay que señalar que un hallazgo central del presente trabajo fue que la crisis de la hegemonía neoliberal en México, estuvo vinculada al carácter acotado, neooligárquico y excluyente de la representación política. Las privatizaciones y la organización desnacionalizante del proyecto neoliberal, sentaron las bases para la pérdida de legitimidad y autoridad del Estado. Comprender eso no solo ayuda a pensar de otra manera la crisis de los partidos políticos en México, también plantea algunas pautas sobre los temas que hay que tener en cuenta en el futuro, al momento de plantear propuestas para atender y resarcir la falta de autoridad y legitimidad de la política y del Estado.

Desde 2018 hasta ahora, uno de los ejes del proyecto de regeneración nacional de la 4ª Transformación ha sido procurar la inclusión de aquellos sectores que fueron excluidos a lo largo de la predominancia neoliberal. Hacia allá apuntan los programas sociales universales, el aumento del salario mínimo y las reformas para eliminar el outsourcing y democratizar los sindicatos. Sin embargo, el proceso de cambio y de ampliación de la

representación política se ha concentrado fundamentalmente en el liderazgo de López Obrador, quien logró acumular mucha legitimidad a lo largo de su período de lucha contra el neoliberalismo. Aun no es claro que esa legitimidad pueda ser canalizada por un órgano colectivo como el partido político que acompaña al presidente. Tener muy presente la crisis de representación del Estado mexicano, podría abonar a ubicar la gran importancia que podrían tener iniciativas que persigan ampliar la participación democrática y la inclusión de las clases subalternas y de los sectores más pauperizados en la toma de decisiones nacionales y en la representación política.

En otros términos, también hay que mencionar que la ciencia política latinoamericana, y particularmente la mexicana, han acumulado una gran deuda con la realidad social, pues debido a su conservadurismo teórico-metodológico, los nuevos cambios le han pasado casi de noche. En los análisis más recientes ha imperado una ausencia mayúscula de los debates entorno al Estado, pareciera que a esa categoría se la tragó la tierra, siendo sustituida por otros conceptos y métodos que han pretendido diluir las grandes discusiones teóricas de siglos atrás. Ahora, se utilizan categorías hiperparticularistas que se centran en lo meramente institucional y sistémico. Este trabajo ha pretendido ser un abono que apunte a espabilar el pasmo y animar a caminar hacia saldar la deuda de la ciencia política latinoamericana y mexicana. Intentando rebasar los límites hiperparticularistas, se buscó formar un análisis de índole nacional en estrecha vinculación con un seguimiento de los cambios globales y latinoamericanos a partir de la década de los 80s, cuyo objetivo fue obtener respuestas acerca de las reconfiguraciones que atravesó el Estado bajo las directrices del proyecto neoliberal.

La principal respuesta en ese sentido es que, desde los años 80s y hasta la segunda década de los dos mil, no solo se vivió una desarticulación del Estado nacional-desarrollista forjado a raíz de la Revolución Mexicana de 1910, también se constituyó una nueva forma de Estado capitalista, el Estado neoliberal. Una de las conclusiones de carácter teórico que hay que anotar en ese sentido, y que podrían generar un posterior debate que suscite un análisis más profundo es que, una forma de Estado no se desestructura sin al mismo tiempo dar lugar a otra forma de Estado nueva. Ello se fundamenta en el hecho de que, al ser síntesis de relaciones sociales de fuerza, el Estado cambia sobre la base de proyectos de fuerzas sociales que entran a la pugna por la conducción del Estado con objetivos especificados

históricamente. El hecho de que un proyecto y un bloque dominante nuevos lleguen a dictar las directrices del Estado, habla de que hay cambios sustanciales en ese Estado.

A un nivel teórico-metodológico, la propuesta que manejé a lo largo de esta tesis es que, las formas de Estado se analizan en el marco de relaciones sociales de fuerzas, lo que rebasa por mucho el plano institucional y se ubica también en la disputa económica y cultural. Entender el Estado no puede restringirse al análisis del gobierno, de los partidos políticos y de los cambios de la ley porque el poder es político, es económico y es cultural, no exclusivamente institucional. La supuesta división teórica entre política, economía y cultura hace agua a la hora de analizar el Estado: una segunda conclusión importante es que el poder económico continúa ligado estrechamente a la organización del poder político y el poder cultural, eso no ha cambiado. Si bien ayuda mucho el estudiar el aumento o disminución de la autonomía relativa entre lo político y lo económico, no lo hace continuar insistiendo que existe una escisión metodológica radical y tajante entre economía y política.

La noción de “bloque dominante” no puede ubicarse estrictamente en el campo de las instituciones y punto, pues si bien, lo que se juega en lo institucional es expresión de lo que acontece en el bloque dominante, su existencia no se reduce al plano de las instituciones. El bloque dominante anuda las relaciones de poder económico, político y cultural, sin que ello sea percibido públicamente en el marco de la impresión institucional. Eso es relevante para la teoría política porque significa que el poder que determina el carácter de las relaciones dominantes continúa siendo un poder oculto a la democracia, a las elecciones y a la representatividad. Si queremos hacer un análisis realista del poder, sigue siendo insuficiente contentarse con el análisis de las instituciones, hay que buscar más allá, y eso significa que hay que indagar una y otra vez en los terrenos de la economía.

Haber asumido la postura anterior ayudó a ubicar un elemento que no puede ser desdeñado con ligereza: el Estado neoliberal como forma de Estado, se articuló a partir de la reorganización del bloque dominante, cuya dirección asumieron los capitales transnacionales financieros generando una tensión constante. Con ello, se puede identificar claramente que, lo nacional continúa jugando un papel preponderante, que, aunque reconfigurado, al igual que la noción “Estado”, sigue presente, y aun más, lo nacional continúa estando vinculado a la construcción de la hegemonía. Tan es así que, en México, la crisis de hegemonía del Estado

neoliberal ha estado estrechamente articulada con la erosión de lo nacional, debido a los embates privatizadores, la neooligarquización empresarial y la representación política excluyente.

Aunque aquellas primeras conclusiones se encontraron particularmente en México, ello no significa que otros países de América Latina no hayan asistido a fenómenos parecidos o que comparten ciertas características comunes. Ojalá que, para los y las estudiosas del Estado en la región, este estudio pueda ser útil para sus propias discusiones y análisis históricamente particulares.

Con igual potencialidad universal se analizó la relación entre democracia, bloque dominante y Estado, llegando a la conclusión de que el Estado neoliberal mexicano construyó su propio régimen político. Existe una gran diferencia entre estudiar el régimen político en el marco de instituciones abstractas, a estudiarlo teniendo en cuenta el paso previo de la articulación de un bloque dominante y una forma de Estado nueva. Es decir, el régimen político no nace porque sí, espontáneamente, basado en factores intrínsecos, legales o institucionales, sino a partir de los cambios y reorganizaciones en el marco de la forma de Estado y de su bloque dominante. Es por eso, que, el analizar primero la conformación de las relaciones de las fuerzas sociales dominantes, permitió observar la democracia en el marco del Estado neoliberal, es decir, la democracia neoliberal mexicana, con su carácter elitista y mercantilista.

Tal y como se señaló a lo largo de este trabajo, ese proyecto de democracia resultó insuficiente, pues, bajo el horizonte de la empresarialización, el Estado se vio incapacitado para generar una mayor inclusión social y ampliar la representación política. El fracaso del proyecto de democracia neoliberal expresa las dificultades que tuvo el gran empresariado transnacional y financiero para dirigir al Estado, haciéndolo propenso a las impugnaciones populares y a las crisis políticas, tal y como quedó claro en 1988, 1994, 2006 y 2014: la democracia neoliberal no era tan representativa al final de cuentas y no permitió someter a consulta el rumbo económico. El método del fraude le dejó bien claro a las clases populares que no habría posibilidad de cambio bajo ese régimen político. Las disputas futuras, la formación de Morena y de un nuevo bloque de poder manifestaron sí la crisis de hegemonía, pero también la crisis del proyecto neoliberal de democracia. La problemática relación entre

democracia y Estado neoliberal, aunque no podría calcarse en otros casos nacionales de América Latina, bien puede ser una pista de análisis para pensar sus situaciones históricas concretas.

Algunos temas que, aunque se trataron de pasada, quedaron pendientes, rebasando las posibilidades de este trabajo, fueron los concernientes al narcotráfico, la migración y la corrupción. Esos fenómenos claramente impactaron en la organización del Estado y requieren un análisis detallado y riguroso cada uno. El narcotráfico resultó ser un problema multidimensional, amparado bajo el poder de Estados Unidos y que luego de la declaración de guerra de Calderón generó un ciclo de violencia tan profundo que penetró cada una de las relaciones sociales mexicanas. La violencia puso en entredicho al Estado, pero, en vez de destruirlo, le imprimió nuevas codificaciones, generando la idea de un “Narco-Estado”. Sin desestimar por completo ese concepto, lo que aquí se planteó es que más bien aquel fue un Estado neoliberal atravesado por el narcotráfico y la violencia. El papel central que el ejército asumió a partir de entonces, requiere un análisis particular, puesto que ha tenido un rol altamente preponderante, aun luego de 2018.

La corrupción se convirtió en un eje medular, sobretodo a partir de los escándalos durante el gobierno de Enrique Peña Nieto. El debate que suscitó estuvo en el corazón de la crisis de hegemonía del Estado neoliberal luego de 2014 y también en las campañas electorales de 2018, a tal grado que se volvió un pilar del proyecto gubernamental de López Obrador. Como fenómeno sociopolítico hace falta analizar su rol en la organización del Estado neoliberal y en la relación entre poder político y poder económico, que difuminó las fronteras y marcos del Estado del siglo XX, generando nuevos márgenes de relacionamiento.

La migración de población mexicana hacia EUA estuvo presente a lo largo del siglo pasado, sin embargo, bajo la predominancia de las políticas del Estado neoliberal, la migración se multiplicó explosivamente y se convirtió en todo un fenómeno nacional, fruto de la descampesinización, la pauperización laboral y el ahondamiento de la desigualdad social. Ante las oleadas de migración, han quedado verdaderos huecos en el tejido social que han reorganizado la vida comunitaria en grandes porciones del territorio. En todas las actividades diplomáticas entre EUA y México se toca sí o sí el tema de la migración, pues abre discusiones acuciosas e impacta en el modo de articulación de lo político en ambos

países. Su papel en la reorganización del Estado mexicano sigue abierto y ha rebasado por mucho las posibilidades de esta tesis.

La crisis política de EUA y la reconfiguración de la democracia neoliberal también son elementos que han afectado el panorama político mexicano y latinoamericano, en paralelo con las nuevas victorias de fuerzas de izquierda en países de la región. En ese contexto, México ha revitalizado su liderazgo en el plano internacional, aunque haya estado más concentrado en su política interna. Esos fenómenos enunciados, aunados a la crisis provocada por la pandemia del SARS-COV-2, la guerra entre Ucrania y Rusia y la escalada en la confrontación económica entre China y EUA, han generado nuevas condiciones en la política global sin lugar a dudas.

Finalmente, queda pendiente para posteriores investigaciones, plantear qué sucedió con la crisis de hegemonía del Estado neoliberal en el período posterior a los resultados de las elecciones de 2018, pues falta indagar si la llegada de un gobierno de izquierda representó efectivamente una reorganización del Estado con una dirección distinta al neoliberalismo y, de ser así, ¿qué tantos elementos del Estado neoliberal han sobrevivido luego de 2018?

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha generado nuevas discusiones y nuevos cambios en las relaciones de poder. Las tensiones políticas del último sexenio han adoptado nuevas formas, pues ante la crisis, el bloque dominante ha tenido que salir a la luz pública con más ahínco: ahora, Claudio X. González Guajardo, hijo del magnate de Kimberly Clark, se evidencia como el director en jefe del PRI, el PAN y el PRD, que, en un hecho sin antecedentes, se han coaligado para disputar la conducción estatal a MORENA y a lo que se ha denominado la “4ª Transformación”. La disputa entre ambos bloques, se ha extendido a varios frentes, incluido el del poder judicial, el poder legislativo, los gobiernos estatales, el Instituto Nacional Electoral (INE), el ejército, el sector energético y el espectro mediático, entre otros.

El bloque neoliberal ha encontrado núcleos de poder importantes en los cuales se ha parapetado, actuando de una manera cada vez más violenta, más desesperada y más antidemocrática. Por su parte, el gobierno de López Obrador y de Morena ha incrementado el salario mínimo y ha impulsado reformas para multiplicar programas sociales universales con un carácter nacional, democratizar los sindicatos, eliminar el outsourcing, disminuir los

altos salarios de ciertos funcionarios gubernamentales y considerar la corrupción como delito grave. El proyecto de regeneración nacional ha tenido un fuerte impacto, y, por tanto, requiere una atención especial para el futuro análisis del Estado mexicano.

Referencias

- Ackerman, J. (2015). *El mito de la transición democrática. Nuevas coordenadas para la transformación del régimen mexicano*. México: Planeta.
- Acosta, C. (04 de diciembre de 2012). *Casos Monex-Soriana: para el IFE, no hay delitos ni culpables, ni nada*. Obtenido de Proceso: <https://www.proceso.com.mx/nacional/2012/12/4/casos-monex-soriana-para-el-ife-no-hay-delitos-ni-culpables-ni-nada-111635.html>
- Aguilar, R. (2004). *Participación política empresarial: el caso del CCE y Coparmex en la coyuntura de cambio de gobierno de 2000*. Estado de México: UNAM.
- Alba, C. (2019). Los empresarios mexicanos durante el gobierno de Peña Nieto. *Foro Internacional*(2).
- Anderson, P. (2012). Neoliberalismo: un balance provisorio. En E. Sader, & P. Gentili, *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Buenos Aires: CLACSO/Edit universitaria de Buenos Aires.
- Ángeles, S. (mayo-agosto de 2009). Crónica de una muerte anunciada: La reforma energética propuesta por el gobierno de Calderón. *Memoria histórica Dimensión Económica, Revista Digital, 1*(cero).
- Anguiano, A., & Ortiz, R. (2013). Reforma laboral en México: precarización generalizada del trabajo. *El Cotidiano*(182).
- Aristegui Noticias. (03 de julio de 2012). *Compras de pánico en Soriana con supuestas tarjetas del PRI*. Obtenido de Aristegui Noticias: <https://aristeguinoticias.com/0307/lomasdestacado/compras-de-panico-en-soriana-con-supuestas-tarjetas-del-pri/>
- Aristegui Noticias. (16 de julio de 2012). *Caso Monex: el recuento*. Obtenido de Aristegui Noticias: <https://aristeguinoticias.com/1607/lomasdestacado/caso-monex-el-recuento/>
- Aristegui Noticias. (1 de octubre de 2012). *Así quedó la reforma laboral*. Obtenido de Aristegui Noticias: <https://aristeguinoticias.com/0110/mexico/asi-queda-la-reforma-laboral/>
- Aristegui Noticias. (26 de noviembre de 2012). *Seis años después: miles de muertos y un Estado más vulnerable*. Obtenido de Aristegui Noticias: <https://aristeguinoticias.com/2611/mexico/seis-anos-despues-miles-de-muertos-y-un-estado-mas-vulnerable/>
- Aristegui Noticias. (28 de febrero de 2013). *Fernando González: yerno, operador político y financiero de Gordillo*. Obtenido de Aristegui Noticias: <https://aristeguinoticias.com/2802/mexico/fernando-gonzalez-el-yerno-de-gordillo-que-le-hacia-sus-compras/>
- Aristegui Noticias. (09 de noviembre de 2014). *La casa blanca de Enrique Peña Nieto*. Obtenido de Aristegui Noticias: <https://aristeguinoticias.com/0911/mexico/la-casa-blanca-de-enrique-pena-nieto/>
- Aristegui Noticias. (11 de noviembre de 2014). *Alfonso Waithsman, el maquillista que viaja con Angélica Rivera a China*. Obtenido de Aristegui Noticias: <https://aristeguinoticias.com/1111/mexico/alfonso-waithsman-el-maquillista-con-el-que-viaja-angelica-rivera-a-china/>
- Arredondo, P. (enero-abril de 1996). México: la transición en juego. *Espiral, II*(5), 9-23 .

- Ballinas, V., & Becerril, A. (24 de octubre de 2008). *Con la reforma aprobada, Pemex volverá a ser impulsor del desarrollo: senadores*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2008/10/24/index.php?section=politica&article=005n1pol>
- Barragán, D. (24 de mayo de 2020). *Bali, Rusia, NY, Marsella: 83 viajes de EPN en aviación presidencial nos costaron 313.4 millones de pesos*. Obtenido de SinEmbargo.mx: <https://www.sinembargo.mx/24-05-2020/3791308>
- Basáñez, M. (2011). *La lucha por la hegemonía en México 1968-1990*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Basave, J. (2016). *Multinacionales mexicanas: surgimiento y evolución*. México: Siglo XXI/UNAM.
- Becerra, P. (1996). *1995: la reforma electoral inconclusa*. Obtenido de Archivos Jurídicas UNAM: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1762/6.pdf>
- Becerril, A. (14 de julio de 2006). *Calderón y empresarios gastaron casi mil millones de pesos en denostar a AMLO*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2006/07/14/index.php?section=politica&article=005n1pol>
- Becerril, A., & Ballinas, V. (24 de octubre de 2008). *En menos de 4 horas se aprobó la reforma a Pemex*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2008/10/24/index.php?section=politica&article=003n1pol>
- Bobbio, N., Matteucci, N., & Pasquino Gianfranco. (1982). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.
- Borón, A. (2012). *Estado, capitalismo y democracia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Camacho, F. (27 de abril de 2017). *Claudio X. González defiende la reforma educativa y descalifica a los opositores*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2017/04/27/sociedad/033n1soc>
- Camín, H. A., & Castañeda, J. (1 de noviembre de 2009). Un futuro para México. *Nexos*.
- Cánovas, G. V. (1994). México, 1988-1994 : reestructuración económica, crisis y evolución futura del libre comercio en América del Norte. *Foro internacional*, 729-753.
- Castells, M. (1999). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. México: Siglo XXI.
- CEPAL. (2019). *Panorama social de América Latina*. Santiago: Naciones Unidas.
- Chávez, A., & Badillo, E. (2021). *Desvío de recursos públicos durante el gobierno de Javier Duarte de Ochoa en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*. Obtenido de Instituto de Investigaciones Jurídicas: <https://oci.juridicas.unam.mx/detalle-casos-de-estudio/45/desv%C3%ADo-de-recursos-p%C3%ABlicos-durante-el-gobierno-de-javier-duarte-de-ochoa-en-el-estado-de-veracruz-de-ignacio-de-la-llave>
- Clouthier, M. (2020). Discurso en la asamblea nacional: sería indigno e inmoral cubrir simplemente el expediente electoral. En J. Garulo, *Textos Selectos de Manuel Clouthier "El Maquío"*. Ciudad de México: Partido Acción Nacional.
- CNDH. (s.f.). *Masacre de Aguas Blancas*. Obtenido de Comisión Nacional de Derechos Humanos: <https://www.cndh.org.mx/index.php/noticia/masacre-de-aguas-blancas-0>
- CNDH. (s.f.). *Matanza de Acteal, Chiapas*. Obtenido de Comisión Nacional de Derechos Humanos: <https://www.cndh.org.mx/noticia/matanza-de-acteal-chiapas>
- CNDH. (s.f.). *Represión en Nochixtlán, Oaxaca. 19 de junio*. Obtenido de CNDH: <https://www.cndh.org.mx/noticia/represion-en-nochixtlan-oaxaca-19-de-junio>

- Concheiro, E. (1996). *El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista*. Ciudad de México: UNAM/Era.
- Contardo, E. R. (1995). Crisis, descomposición y neo-oligarquización del sistema político en América Latina. *Política y Cultura*, 69-87.
- Córdova, A. (1994). *La formación del poder político en México*. México: Era.
- Cota, G. (2006). Elecciones presidenciales en México, simulaciones computacionales y la ley de los grandes números. *Revista de Ciencias*.
- Cruz, R. (06 de 12 de 2018). *¿Recuerdas en qué consistió el Fobaproa?* Obtenido de El Universal: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/recuerdas-en-que-consistio-el-fobaproa>
- Delgado, Á., & Páez, A. (2022). *La disputa por México. Dos proyectos frente a frente para 2024*. México: HarperCollins.
- Díaz-Polanco, H. (2012). *La cocina del diablo. El fraude de 2006 y los intelectuales*. México: Planeta.
- Dussel Peters, E. (2000). *La inversión extranjera en México*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Duverger, M. (1957). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Esquivel, G. (2015). *Desigualdad extrema en México. Concentración del Poder Económico y Político*. México: Iguales/Oxfam.
- Expansión. (16 de febrero de 2013). *Las peripecias de las reformas en México*. Obtenido de Expansión: <https://expansion.mx/economia/2013/02/16/las-peripecias-de-las-reformas-en-mexico>
- Flores, A. (julio-septiembre de 2003). Los empresarios y la transición a la democracia: los casos de México y España. *Revista Mexicana de Sociología*, 65(3).
- Flores, Z., & Chávez, V. (03 de octubre de 2018). *El litro de gasolina subió más de 8 pesos durante el gobierno de Peña Nieto*. Obtenido de El Financiero: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/el-litro-de-gasolina-subio-8-4-pesos-en-gobierno-de-pena-nieto-shcp/>
- Fazio, C. (31 de octubre de 2011). *Terrorismo estatal e impunidad*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2011/10/31/opinion/019a2pol>
- Fazio, C. (2016). *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. México: Grijalbo.
- Fazio, C. (2016). *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la guerra de Peña Nieto*. México: Grijalbo.
- Feuer, A. (21 de febrero de 2023). Genaro García Luna es declarado culpable de recibir sobornos del narcotráfico. *New York Times*. Obtenido de New York Times: <https://www.nytimes.com/es/2023/02/21/espanol/juicio-garcia-luna-culpable.html>
- Gaitán, F. (2011). Crecimiento, desigualdad y pobreza en el capitalismo periférico. Análisis de los países latinoamericanos. En M. Di Virgilio, M. P. Otero, & P. Boniolo, *Pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.
- García, J. (05 de enero de 2017). *Peña Nieto no calma la calle y aumentan los saqueos por el alza de la gasolina*. Obtenido de El país: https://elpais.com/internacional/2017/01/04/mexico/1483550152_810880.html
- Garduño, R., & Mendez, E. (29 de octubre de 2008). *Impide el FAP alabazo en contratos incentivados*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2008/10/29/index.php?section=politica&article=003n1pol>

- Garduño, R., & Mendez, E. (13 de febrero de 2014). *Exigen diputados juicio político a Zedillo por entregar la red ferroviaria a extranjeros*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2014/02/13/politica/010n1pol>
- Garduño, R., & Mendez, E. (12 de marzo de 2014). *Gastó el PRI más de \$4 mil 500 millones en la campaña de Peña Nieto en 2012*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2014/03/12/politica/008n1pol>
- Garretón, M. A. (2000). *La sociedad en que vivi(re)mos. Introducción sociológica al cambio de siglo*. Santiago: LOM.
- Garretón, M. A., & Espinoza, M. (diciembre de 1992). ¿Reforma del Estado o cambio en la matriz sociopolítica? *Perfiles Latinoamericanos*(1).
- Gilly, A. (9 de julio de 2012). *Memorias de una infamia Atenco no se olvida*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2012/06/09/politica/013a1pol>
- Giménez, L. (1 de febrero de 2011). *Los mineros y la caja de Pandora*. Obtenido de Nexos: <https://www.nexos.com.mx/?p=14146>
- González Casanova, P. (2015). La democracia de todos. En P. González Casanova, *De la sociología del poder a la sociología de la explotación : pensar América Latina en el siglo XXI*. México: Siglo XXI/CLACSO.
- González, C. X. (07 de diciembre de 2016). *PISA: ¡Adelante la Reforma!* Obtenido de Educación Futura: <https://www.educacionfutura.org/pisa-adelante-la-reforma/>
- González, R. (10 de agosto de 2015). *Hillary Clinton, coautora de la reforma energética de Peña*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2015/08/10/politica/002n1pol>
- Gramsci, A. (1999). *Los cuadernos de la cárcel*. México: Era.
- Guillén, A. (2010). *México hacia el siglo XXI: Crisis y modelo económico alternativo*. Ciudad de México: UAM/ Plaza y Valdés.
- Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hayek, F. (2008). *Camino de servidumbre*. Madrid: Liberty Fund/ElCato.
- Hernández Navarro, L. (enero-febrero de 2015). Ayotzinapa: el dolor y la esperanza . *El Cotidiano*(89).
- Hernández, L. (21 de noviembre de 2006). *La APPO*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2006/11/21/index.php?section=opinion&article=027a1pol>
- Hernández, A. (2010). *Los señores del narco*. México: Debolsillo.
- Hernández, R. (2014). Entre la racionalidad tecnocrática y la gobernabilidad. La importancia del consenso político en México. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 59(222).
- Herrera, C. (20 de enero de 2009). *Otro allegado a Gordillo es nombrado director de Lotenal*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2009/01/20/index.php?section=sociedad&article=038n1soc>
- Hirsch, J. (2001). *El Estado nacional de competencia: Estado, democracia y política en el capitalismo global*. México: UAM-X.
- INE. (06 de julio de 2018). *Da a conocer INE resultados del cómputo de la elección presidencial 2018*. Obtenido de INE: <https://centralectoral.ine.mx/2018/07/06/da-conocer-ine-resultados-del-computo-de-la-eleccion-presidencial-2018/>

- IV Cumbre de las Américas. (2005). *IV Cumbre de las Américas: debate de presidentes, 2005 (parte II)*. Obtenido de Archivo Prisma: <https://www.youtube.com/watch?v=VPzKZKt8oeE>
- Jessop, B. (2017). *El Estado. Pasado, presente y futuro*. Madrid: Catarata.
- Jessop, B. (2017). *El Estado. Pasado, presente y futuro*. Madrid: Catarata.
- Jornada, L. (16 de junio de 2001). Mi gobierno "es de y para empresarios": Fox. *La Jornada*.
- Klein, N. (2008). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Buenos Aires: Paidós.
- Kosík, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto (Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo)*. México: Grijalbo.
- La Jornada. (26 de septiembre de 2005). *Confirma Salinas la reunión en su casa para pactar la reforma fiscal*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2005/09/26/index.php?section=politica&article=008n1pol>
- La Jornada. (12 de marzo de 2006). *AMLO, riesgo para la democracia de Latinoamérica, asevera Salinas*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2006/03/12/index.php?section=politica&article=003n1pol>
- La Jornada. (21 de abril de 2006). *Deja 2 muertos y más de 40 heridos desalojo de mineros en Michoacán*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2006/04/21/index.php?section=sociedad&article=053n1soc>
- La Jornada. (10 de agosto de 2006). *Paquetes violados, la constante; en Jalisco restan mil votos a Calderón*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2006/08/10/index.php?section=politica&article=005n1pol>
- La Jornada. (28 de julio de 2008). *Sin contratiempos en los estados*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2008/07/28/index.php?section=politica&article=005n1pol>
- La Silla Rota. (8 de agosto de 2018). *El oscuro pasado entre Elba Esther Gordillo y Miguel Ángel Yunes*. Obtenido de La silla rota: <https://lasillarota.com/el-oscuro-pasado-entre-elba-esther-gordillo-y-miguel-angel-yunes/240108>
- Lipset, S., & Rokkan, S. (1992). Estructuras de división, sistemas de partidos y alineamientos electorales. En A. Batlle, *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.
- López Aguilar, M. d. (2013). Una reforma "educativa" contra los maestros y el derecho a la educación. *El Cotidiano, 19*.
- López, N. (2005). *Estado y globalización en México y Centroamérica. El caso del Plan Puebla-Panamá*. México: UNAM.
- Mönckerberg, M. (2015). *El saqueo de los grupos económicos al Estado chileno*. Santiago: Debolsillo.
- Malavé, H. (1 de noviembre de 2017). *Programas de 2006 y 2012 de AMLO*. Obtenido de Página 66: <https://www.pagina66.mx/programas-de-2006-y-2012-de-amlo/>
- Maldonado, J. (2007). *Los Amigos de Fox y la crisis institucional del Partido Acción Nacional (1997-2006)*. México: UAM-I.
- Marini, R. M. (2015). Procesos y tendencias de la globalización capitalista . En R. M. Marini, *América Latina, dependencia y globalización*. Buenos Aires: Siglo XXI/CLACSO.

- Martínez Verdugo, A. (2020). Movimientos y crisis del partidismo. En E. Concheiro, & A. Guevara, *Arnoldo Martínez Verdugo. Obra de un dirigente comunista*. Ciudad de México: Akal.
- Martínez, S. (30 de agosto de 2010). *Van 3 mil desaparecidos en el sexenio de Calderón*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2010/08/30/politica/005n1pol>
- Medina, T. (2003). *Ideología y praxis política de Lázaro Cárdenas*. México: Siglo XXI.
- Meganoticias MX. (11 de mayo de 2012). *Ibero, Increpan a Peña Nieto en la*. Obtenido de Meganoticias MX: <https://www.youtube.com/watch?v=s7VYgsVnHi4>
- Méndez, A. (10 de julio de 2012). *Testimonios sobre reparto de tarjetas de Soriana*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2012/07/10/politica/002n2pol>
- Méndez, E. (11 de agosto de 2015). *Recursos de procedencia dudosa en la campaña de Peña: diputados*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2015/08/11/politica/005n1pol>
- Mendez, E., & Garduño, R. (13 de febrero de 2014). *Exigen diputados juicio político a Zedillo por entregar la red ferroviaria a extranjeros*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2014/02/13/politica/010n1pol>
- Mendez, E., & Muñoz, A. (28 de abril de 2008). *Llegar a 10 millones de familias, meta de AMLO*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2008/04/28/index.php?section=politica&article=003n1pol>
- Méndez, P. (2014). Los empresarios en el marco de la comunicación política durante procesos electorales. *Revista mexicana de opinión pública*.
- Meyer, L. (enero-marzo de 2015). Felipe Calderón o el infortunio de una transición. *Foro Internacional*, 55(1).
- Meyer, L. (2020). Recuperación que también fue final. *Foro internacional*(2).
- Mochán, L. (octubre-diciembre de 2006). Incertidumbre y errores en las elecciones de 2006. *Revista de Ciencias*(84).
- Morlino, L. (2003). *Democracias y democratizaciones*. México: Centro de Estudios de Política Comparada.
- Morales, J., & Crossa, M. (2021). Escalamiento industrial o industrialización dependiente. En J. Basave, *La política industrial en México. Antecedentes, lecciones y propuestas*. Ciudad de México: UNAM.
- Mosso, R. (23 de septiembre de 2020). *¿Qué es la verdad histórica del caso Iguala? Ésta es la historia de la frase de Murillo Karam*. Obtenido de Milenio: <https://www.milenio.com/policia/caso-ayotzinapa-historia-historica-murillo-karam>
- Moulian, T. (1997). *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago: LOM.
- Muñoz, P. (03 de diciembre de 1996). Plantea la IP a Zedillo recortar todavía más el sector público. *La Jornada*.
- Muñoz, P. (22 de agosto de 2006). *Luego de 141 días de huelga, mineros de Sicartsa reiniciarán labores el miércoles*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2006/08/22/index.php?section=politica&article=021n1pol>
- Olivares, E. (5 de febrero de 2018). *Gobierno de Calderón mantiene récord en violaciones a derechos*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2018/02/05/politica/003n1pol>

- Oliver, L. (2005). Revisitando al Estado. Las especificidades del Estado en América Latina. En T. Castro, & L. Oliver, *Poder y política en América Latina*. Ciudad de México: Siglo XXI/UNAM.
- Oliver, L. (2009). *El Estado ampliado en Brasil y México: radiografía del poder, las luchas ciudadanas y los movimientos sociales*. México: UNAM.
- Oliver, L. (2016). México. El Estado integral en el siglo XXI: crisis de hegemonía, y cambios en la ecuación Estado sociedad. Una mirada con Gramsci. En L. Oliver, *Transformaciones recientes del Estado integral en América Latina. Críticas y aproximaciones desde la sociología política de Antonio Gramsci*. México: UNAM/ La biblioteca.
- Olivier, G., & Tamayo, S. (2015). Tensiones políticas en el proceso de movilización-desmovilización: El movimiento #YoSoy132. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*(79).
- Ochoa, O. (16 de enero de 2006). *El subcomandante Marcos llama a no votar por el PRD*. Obtenido de El Universal: <https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/325619.html>
- Olvera, D. (27 de febrero de 2019). *Sinembargo*. Obtenido de Sinembargo: <https://www.sinembargo.mx/27-02-2019/3541993>
- O'Donnell, G., & Schmitter, P. (1988). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*. Buenos Aires: Paidós.
- Ortega, T. A. (enero-abril de 2019). Desarrollo humano y desigualdad en México. *México y la Cuenca del Pacífico*, 8(22).
- Osorio, J. (2016). *Teoría marxista de la dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones*. México: Itaca/UAM-X.
- Osorio, J. (2016). *Teoría marxista de la dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones*. Ciudad de México: Itaca/UAM-X.
- Oxfam Internacional. (2020). *Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de desigualdad*. Oxford: oxfam.org.
- PEMEX. (2008). *Anuario estadístico, 2008*. Obtenido de PEMEX: https://www.pemex.com/acerca/informes_publicaciones/Documents/anuario_estadistico/anuario_estadistico_2008.pdf
- Pinchetti, J. A. (09 de julio de 2006). Ni libres ni justas. *La Jornada*.
- Poulantzas, N. (1969). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (1969). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (1978). *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo XXI.
- Poulantzas, N. (1978). *Estado, poder y socialismo*. México: Siglo XXI.
- R3CR3O. (14 de mayo de 2012). *131 Alumnos de la Ibero responden*. Obtenido de R3CR3O: <https://www.youtube.com/watch?v=P7XbocXsFkI>
- Ramírez, M. Á., & Ordoñez, G. (2018). La seguridad social en México a dos décadas de las reformas privatizadoras. Balance y perspectivas. *Espiral*, XXV(73).
- Reporte Índigo. (23 de enero de 2013). *El Fobaproa azucarero*. Obtenido de Reporte Índigo: <https://www.reporteindigo.com/reporte/el-fobaproa-azucarero/>
- Reveles, F. (2008). Los dos proyectos políticos de los candidatos presidenciales en el 2006: las propuestas de gobierno. En M. Larrosa, P. Becerra, & V. Alarcon, *Elecciones y partidos políticos en México, 2006*. México: UAM-I / Plaza y Valdés.

- Reveles, F. (2008). *El gobierno panista de Vicente Fox. La frustración del cambio*. México: Edimpro.
- Rodríguez, I. (6 de mayo de 2008). *Rebasó la mezcla mexicana de petróleo la barrera de 100 dólares por barril*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2008/05/06/index.php?section=economia&article=023n1eco>
- Rojas, P. (2019). *Reconfiguración del Estado en Chile y Brasil: Alianzas neoliberales entre grupos económicos y poder político bajo gobiernos progresistas*. México: UNAM.
- Romero, M. (2015). *Los orígenes del neoliberalismo en México. La escuela austriaca*. México: FCE/UNAM.
- Romero, V. (2006). *Evidencias estadísticas de una manipulación en los conteos de los votos de las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2006. ¿fraude cibernético?*. Obtenido de slideplayer: <https://slideplayer.es/slide/1724130/>
- Roux, R. (2005). *El príncipe mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. México: Era.
- Rueda, I. (1998). *México: crisis, reestructuración económica, social y política 1982-1996*. Ciudad de México: Siglo XXI/UNAM.
- Ruiz, J. (19 de abril de 2006). *Fox: sólo hay que cambiar de jinete*. Obtenido de El Universal: <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/137469.html>
- Sacristán, E. (2006). Las privatizaciones en México. *Economía*, 3(9), 54-64.
- Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Madrid: Alianza Editorial.
- Solís, J. (julio-diciembre de 2013). Neoliberalismo y crimen organizado en México: El surgimiento del Estado narco. *Frontera Norte*, 25(50).
- TLCAN. (1993). *Tratado de Libre Comercio para América del Norte*. Ciudad de México: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial/Gobierno de México.
- Tamayo, S. (mayo-agosto de 2007). Dinámica de la movilización Movimiento poselectoral y por la democracia. *Desacatos*(24).
- Tapia, L. (2002). *La producción del conocimiento local : historia y política en la obra de René Zavaleta*. La Paz: UMSA/ Muela del Diablo.
- Tello, C., & Caballero, E. (2008). Régimen fiscal de Pemex. Situación actual y propuesta de reforma. *Economía informa*(354).
- TEPJF. (2006). *Dictamen relativo al cómputo final de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Declaración de validez de la elección y de presidente electo*. Obtenido de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: https://www.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files//archivos_libros/Dictamen%202006.pdf
- Thwaites, M., & Ouviaña, H. (2018). *Estados en disputa: auge y fractura del ciclo de impugnación al neoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: El Colectivo.
- Urrutia, A. (12 de julio de 2006). *Amplía el IFE el estímulo millonario que recibirán todos sus funcionarios*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2006/07/12/index.php?section=politica&article=003n1pol>
- Urrutia, A., & Martinez, F. (6 de agosto de 2006). *Es inadmisibile la exigencia de recontar todos los votos: TEPJF*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2006/08/06/index.php?section=politica&article=003n1pol>

- Urrutia, A., Aranda, J., & Martínez, F. (7 de julio de 2006). *Ugalde se adelanta al TEPJF y declara ganador a Felipe Calderón*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2006/07/07/index.php?section=politica&article=003n1pol>
- Vargas Suárez, R. (2015). Reforma energética. De servicio público a modelo de negocios. *Política y Cultura*(43).
- Vargas, R. (14 de marzo de 2006). *Advierte Fox a los mexicanos que 'no se cambia de caballo a la mitad del río'*. Obtenido de La Jornada: <https://www.jornada.com.mx/2006/03/14/index.php?section=politica&article=012n1pol>
- Villamil, J. (2015). *La caída del telepresidente. De la imposición de las reformas a la indignación social*. México: Grijalbo.
- Woldenberg, J. (2012). *Historia mínima de la transición a la democracia*. México: El Colegio de México.
- Zamitz, H. (mayo-agosto de 2010). Reformas estructurales, reforma del Estado y democratización en México (1982-2009). *Estudios políticos*(20).
- Zavaleta, R. (2011). Cuatro conceptos de la democracia. En M. Souza, *Obra completa de René Zavaleta Mercado. Ensayos 1975-1984*. La Paz: Plural.
- Zavaleta, R. (2011). Movimiento obrero y ciencia social. La revolución democrática de 1952 en Bolivia y las tendencias sociológicas emergentes. En R. Zavaleta, & M. (. Souza, *Obra completa de René Zavaleta Mercado. Ensayos 1957-1974 (Tomo I)*. La Paz: Plural.
- Zavaleta, R. (2011). Movimiento obrero y ciencia social. La revolución democrática de 1952 en Bolivia y las tendencias sociológicas emergentes. En M. Souza, *René Zavaleta Mercado Ensayos 1957-1974*. La Paz: Plural.
- Zavaleta, R. (2013). Cuatro conceptos de la democracia. En M. Souza, *René Zavaleta Mercado Ensayos 1975-1984*. La Paz: Plural.
- Zorrilla, S. S. (2016). Consecuencias de la reforma energética y pérdida de soberanía nacional. *6*(30).